



000026

TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO: MMH-TM-165-24

ASUNTO: Solicitud de publicación

Metepec, Hgo; a 30 de Julio del 2024

LIC. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL
PRESENTE

Roger Sandoval

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y sirva el mismo para **solicitarle el costo y la publicación de la segunda 2ª Adecuación presupuestal al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024 del municipio de Metepec Hidalgo**, para lo cual envié lo siguiente:

- ❖ Acta de aprobación con fundamento en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; fracción x de la constitución política del estado de hidalgo; 56 inciso i inciso d) y s), fracción i inciso r) y Bis y quinquies de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo y clasificador por objeto del gasto de la segunda adecuación presupuestal al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024 del municipio de Metepec, el cual consta de 19 hojas.

DOCUMENTO	FOLIO
Acta de aprobación	1 AL 7
Clasificador por Objeto del Gasto	8 AL19

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

Presidente municipal constitucional



G. Joel Huazo Canales



ACUSE

Brauno orob

Met
[Signature]

[Signature]




C. JOEL HUAZO CANALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


C. ELVIA MELO HERNÁNDEZ
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES:


BRAULIO OSORIO AMADOR


MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ
AVENDAÑO


JUAN CARLOS ROJAS SIMÓN


MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO


DIEGO DE JESÚS TENORIO
HERNÁNDEZ


CRISOL SOLÍS PÉREZ


JOVANA JARILLO ROMERO

EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DEL 2024, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HGO., LOS CC. JOEL HUAZO CANALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ELVIA MELO HERNÁNDEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: BRAULIO OSORIO AMADOR, MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ AVENDAÑO, JUAN CARLOS ROJAS SIMÓN, MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO, DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ, CRISOL SOLÍS PÉREZ, y JOVANA JARILLO ROMERO Y CON LA CERTIFICACIÓN DEL LIC. JOSÉ MANUEL MORALES NAVARRETE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.....

ACUERDO

ÚNICO. - EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO APRUEBA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, O ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA EL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A CONTINUACIÓN.....

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

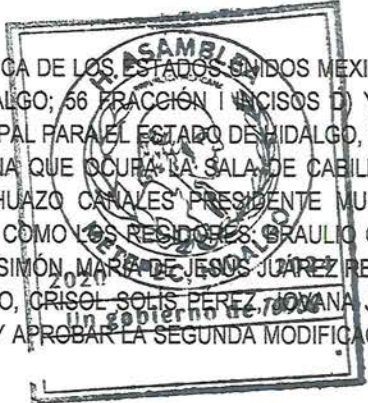
LEÍDA LA PRESENTE, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

000011



MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO
ACTA DE APROBACION DE LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I (INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DEL 2024, REUNIDOS EN OFICINA QUE OCURRA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HGO., LOS CC. JOEL HUAZO CAÑALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ELVIA MELO HERNÁNDEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS RESIDENTES BRAULIO OSORIO AMADOR, MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ AVENDAÑO, JUAN CARLOS ROJAS SIMÓN, MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO, DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ, JOSUÉ YERIEL GÓMEZ TENORIO, CRISOL SOLÍS PÉREZ, JOYANA JARILLO ROMERO Y LAURA SANCHEZ MONROY, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.



ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 339,152.00
2024	RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	\$ 710,740.60
2024	RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,922,151.90
2024	RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 353,044.50
	TOTAL DE RECURSOS FISCALES		\$ 3,325,089.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,251,919.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,126,220.38
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,471,321.71
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,973,187.74
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,532,800.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 14,970,580.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ 49,326,028.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,383,956.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 524,692.83
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,909,480.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,056,552.17

Braulio Osorio
Rojas Simón
Conf

000012





000019



2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 34,000.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,080,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 12,988,681.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 234,294.88
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 142,280.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,595,042.12
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$ 1,971,617.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 134,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 828,239.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACION		\$ 962,239.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 76,402.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$ 76,402.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 126,672.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 354,547.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$ 481,219.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$ 787,233.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$ 787,233.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$ 973,709.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$ 973,709.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 136,672.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 60,000.00

Bravo Osorio

[Signature]

Rojas

[Signature]



000020

2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 725,328.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 278,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$ 1,200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	ISR DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 74,000.00
2024	ISR DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	77004.85
	TOTAL DE ISR DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES		\$ 151,004.85
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 335.18
	TOTAL DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$ 335.18
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 11,722,262.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$ 11,722,262.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,725,211.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,299,075.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,754,545.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,370,700.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		\$ 12,149,531.00

Recaudación Osorio
 Rojas Sam Juan C
 CA



000021



Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA P/ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,000.00
2024	PROGRAMA P/ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	SERVICIOS GENERALES	\$ 116,000.00
2024	PROGRAMA P/ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 70,000.00
TOTAL DEL PROABIM			\$ 200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 73,080.00
2023	RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 200,000.00
2023	RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 766,832.66
TOTAL DE RECURSOS FISCALES			\$ 1,039,912.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 15,000.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,256,073.78
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,650,000.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$ 2,921,073.78
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 85,074.24
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$ 85,074.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 387,356.74
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$ 387,356.74
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 29,743.34
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$ 29,743.34
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 15,171.06
2023	FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 659,480.00

Bravio Osorio
Rojas Sierra Juan C
CA



000022



TOTAL DE FONDO DE COMPENSACION			\$ 674,651.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 244,413.53
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$ 244,413.53
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$ 150,000.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 485,922.55
2023	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 300,000.00
TOTAL DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$ 935,922.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,668,860.54
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$ 2,668,860.54
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,461,873.44
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$ 1,461,873.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVES DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 475,200.00
2023	MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVES DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 24,962,319.31
2023	MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVES DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,081,808.50

Bravos osorio
 Rojas Sam Juan

Handwritten signature

Handwritten signature






	TOTAL DEL FONDO MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVES DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS		\$ 27,519,327.81
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,549.48
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACION		\$ 12,549.48
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$ 134,296,110.03

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$134,296,110.03 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 03/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	SÍNDICO PROCURADOR
 <hr/> C. JOEL HUAZO CANALÉS	 <hr/> C. ELVIA MELO HERNÁNDEZ



Rogers San Juan C

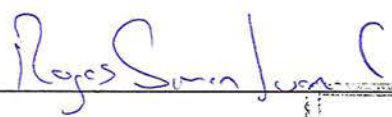

[Handwritten signatures]







000024

REGIDOR	REGIDOR
 <hr/> C. BRAULIO OSORIO AMADOR	 <hr/> C. MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ AVENDAÑO

REGIDOR	REGIDOR
 <hr/> C. JUAN CARLOS ROJAS SIMÓN	 <hr/> C. MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO

REGIDOR	REGIDOR
 <hr/> C. DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ	 <hr/> C. JOSUÉ YERIEL GÓMEZ TENORIO

REGIDOR	REGIDOR
 <hr/> C. CRISOL SOLÍS PÉREZ	 <hr/> C. JOVANA JARILLO ROMERO

REGIDOR
<hr/> C. LAURA SÁNCHEZ MONROY







Braulio Osorio

Rojas Simon

MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO

ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2024, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HGO., LOS CC.C. JOEL HUAZO CANALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ELVIA MELO HERNANDEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: BRAULIO OSORIO AMADOR, MARIA MISZJANY GONZALEZ AVENDAÑO, JUAN CARLOS ROJAS SIMON, MARIA DE JESUS JUAREZ REBOLLO, DIEGO DE JESUS TENORIO HERNANDEZ, CRISOL SOLIS PEREZ Y JOVANA JARILLO ROMERO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

310600

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,725,211.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,299,075.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$1,754,545.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,370,700.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$1,461,873.44
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$13,611,404.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$2,668,860.54

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Brevado osorio

Rojas Sandoval

2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,722,262.00
------	---	-------------------	-----------------

	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$14,391,122.54
--	--	--	-----------------

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,549.48
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,171.06
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$134,000.00
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$659,480.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$828,239.00

	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,649,439.54
--	--------------------------------	--	----------------

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$76,402.00

	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$76,402.00
--	--	--	-------------

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$335.18
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$485,922.55
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$300,000.00

	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$936,257.73
--	---	--	--------------

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

000014



Rojas Saucedo

2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$29,743.34
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$234,294.88
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$142,280.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,595,042.12
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$2,001,360.34

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,383,956.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$524,692.83
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,909,480.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$387,356.74
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,056,552.17
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$34,000.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,080,000.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$13,376,037.74

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$13,251,919.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,126,220.38
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$15,000.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$6,471,321.71
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,256,073.78
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,973,187.74

Atell *Braunio Osorio* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

000015



Rojas-Suares

[Handwritten signature]

2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,650,000.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,532,800.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$14,970,580.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$52,247,102.61

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$787,233.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$787,233.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$126,672.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$85,074.24
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$354,547.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$566,293.24

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$136,672.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$60,000.00
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$244,413.53
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$725,328.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$278,000.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$1,444,413.53

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$74,000.00

[Handwritten signature]

Braulio Orozco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rojas Sandoval

2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$77,004.85
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES			\$151,004.85
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$973,709.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$973,709.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS.	SERVICIOS PERSONALES	\$475,200.00
2023	PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,962,319.31
2023	PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS.	SERVICIOS GENERALES	\$2,081,808.50
TOTAL DE PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS.			\$27,519,327.81
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
2024	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	SERVICIOS GENERALES	\$116,000.00
2024	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$70,000.00
TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)			\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$339,152.00
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$710,740.60
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$73,080.00
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,922,151.90

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



000018

Rojas Sosa Joel



2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$353,044.50
2023	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$766,832.66
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$4,365,001.66
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$134,296,110.03

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$134,296,110.03 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 03/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



C. JOEL HUAZO CANALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ELVIA MELO HERNANDEZ
SÍNDICO PROCURADOR

Braulio Osorio

C. BRAULIO OSORIO AMADOR
REGIDOR



C. MARIA DE JESUS JUAREZ REBOLLO
REGIDOR



C. DIEGO DE JESUS TENORIO HERNANDEZ
REGIDOR

C. JOSUE YERIEL GOMEZ TENORIO
REGIDOR






C. JAUN CARLOS ROJAS SIMON

REGIDOR



C. MARIA MISZUJANY GONZALEZ AVENDAÑO

REGIDOR



C. CRISO SOLIS PEREZ

REGIDOR



C. JOVANA JARILLO ROMERO

REGIDOR

C. LAURA SANCHEZ MONRROY

REGIDOR

Página 7 de 7





Brenno Orozco





PE-01
CLASIFICADOR
POR
OBJETO
DEL
GASTO



MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

000038

CODIGO	2020	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES						
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente					18,868,987.00	22,836,286.00
111000	Dietas						
111001	Dietas	Fondo de Fomento Municipal 2024	2,472,000.00	0.00	2,472,000.00		
113000	Sueldos Base al Personal Permanente						
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	7,987,824.00	0.00	7,987,824.00		
113009	Sueldos a Personal de UBR y DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	2,439,024.00	0.00	2,439,024.00		
113005	Sueldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	Fondo de Fomento Municipal 2024	2,294,208.00	0.00	2,294,208.00		
113006	Sueldos a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	4,252,108.00	-1,262,889.00	2,989,219.00		
113007	Sueldos a Personal del Ayuntamiento	Fondo de Fomento Municipal 2024	140,040.00	0.00	140,040.00		
113008	Sueldos a Personal de Proteccion Civil	Fondo General Participaciones 2024	546,672.00	0.00	546,672.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio					575,200.00	
122000	Sueldos Base al Personal Eventual						
122003	Sueldos a Personal Eventual	Fondo General Participaciones 2024	100,000.00	0.00	100,000.00		
122010	Jornales a Personal Eventual (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	167,400.00	0.00	167,400.00		
122011	Jornales a Personal Eventual (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	195,600.00	0.00	195,600.00		
122012	Jornales a Personal Eventual (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	111,000.00	0.00	111,000.00		
122013	Jornales a Personal Eventual (T4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	1,200.00	0.00	1,200.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales					3,016,835.00	
132000	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año						
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	1,331,304.00	0.00	1,331,304.00		
132010	Aguinaldos a Personal de UBR y DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	404,304.00	0.00	404,304.00		
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	Fondo de Fomento Municipal 2024	382,368.00	0.00	382,368.00		
132007	Aguinaldos a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	768,992.00	-200,000.00	568,992.00		
132008	Aguinaldos a Personal del Ayuntamiento	Fondo de Fomento Municipal 2024	23,340.00	0.00	23,340.00		
132009	Aguinaldos a Personal de Proteccion Civil	Fondo General Participaciones 2024	91,112.00	0.00	91,112.00		
134000	Compensaciones						
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	143,415.00	0.00	143,415.00		
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	Fondo de Fomento Municipal 2024	72,000.00	0.00	72,000.00		
134003	Compensaciones Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
140000	Seguridad Social						
144000	Aportaciones para Seguros					85,000.00	
144004	Seguro Educativo	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	-100,000.00	0.00		
144005	Seguros de Vida	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	85,000.00	0.00	85,000.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas					177,000.00	
151000	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo						
151002	Fondo de Ahorro	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	-100,000.00	0.00		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
159009	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00		
159010	Gastos medicos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	15,000.00	0.00	15,000.00		
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	45,000.00	0.00	45,000.00		
159012	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	40,000.00	12,000.00	52,000.00		
159013	Gastos medicos para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	15,000.00	0.00	15,000.00		
159014	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	15,000.00	0.00	15,000.00		
160000	Previsiones					13,264.00	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

000039

[Handwritten signature and initials in blue ink]

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
161000	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social						
161001	Previsiones de Carácter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo General Participaciones 2024	13,264.00	0.00	13,264.00		
161003	Previsiones de Carácter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo de Fomento Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
161003	Previsiones de Carácter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos					100,000.00	
171000	Estímulos						
171003	Estímulos a Servidores Públicos	Fondo General Participaciones 2024	100,000.00	0.00	100,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS						35,867,176.92
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales					983,268.16	
211000	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina						
211004	Papelera y Artículos de Escritorio	Fondo General Participaciones 2024	250,000.00	0.00	250,000.00		
211004	Papelera y Artículos de Escritorio	Fondo de ISR Participable 2024	0.00	0.00	0.00		
211004	Papelera y Artículos de Escritorio	Fondo de ISR EBI 2024	0.00	74,000.00	74,000.00		
211004	Papelera y Artículos de Escritorio	Fondo de Estabilización de los Ingresos	335.18	0.00	335.18		
211006	Materiales y Útiles de Oficina	Programa p/adelanto, Bienestar e igualdad de las Mujeres 2024	0.00	4,500.00	4,500.00		
212000	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción						
212003	Materiales, Útiles e Insumos para Equipo Fotografico	Fondo General Participaciones 2024	7,674.00	0.00	7,674.00		
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	Fondo General Participaciones 2024	201,778.98	0.00	201,778.98		
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	Programa p/adelanto, Bienestar e igualdad de las Mujeres 2024	0.00	3,500.00	3,500.00		
214000	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y comunicaciones						
214003	Material para Bienes Informaticos	Fondo General Participaciones 2024	17,480.00	0.00	17,480.00		
214004	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresion	Fondo General Participaciones 2024	74,400.00	-20,000.00	54,400.00		
215000	Material Impreso e Información Digital						
215003	Articulos de imprenta e impresiones	Fondo General Participaciones 2024	90,000.00	-40,000.00	50,000.00		
215003	Articulos de imprenta e impresiones	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	20,000.00	0.00	20,000.00		
215004	Libros Periódicos y Revistas	Fondo General Participaciones 2024	69,600.00	0.00	69,600.00		
215005	Material de Propaganda y Publicidad	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	0.00	10,000.00		
216000	Material de Limpieza						
218001	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	Fondo de Fomento Municipal 2024	130,000.00	0.00	130,000.00		
217000	Materiales y Útiles de Enseñanza						
217001	Material Didactico	Fondo General Participaciones 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
218000	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas						
218003	Formatos para Registro del Estado Familiar	Fondo de Fomento Municipal 2024	60,000.00	0.00	60,000.00		
220000	Alimentos y utensilios					393,500.00	
221002	Bienes de Consumo Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo	Fondo de ISR Participable 2024	10,000.00	0.00	10,000.00		
221003	Desayunos D.I.F. Municipal	Recursos Fiscales 2024	83,500.00	0.00	83,500.00		
221004	Productos Alimenticios para Personas	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	-20,000.00	180,000.00		
221005	Alimentación a Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	75,000.00	0.00	75,000.00		
221006	Programa de Despensas (Cruzada contra el Hambre)	Recursos Fiscales 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
223000	Utensilios para el Servicio de Alimentación						
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	0.00	10,000.00		
223002	Utensilios para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Recursos Fiscales 2024	5,000.00	0.00	5,000.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación					26,575,135.53	
241000	Productos Minerales no metálicos						
241001	Productos Minerales no metálicos	Fondo General Participaciones 2024	25,000.00	0.00	25,000.00		
241001	Productos Minerales no metálicos	Fondo de Aportaciones para el	34,300.00	0.00	34,300.00		
241008	Productos Minerales no metálicos (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	364,106.08	0.00	364,106.08		

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'Biciciclo Osorio' and 'H. H. H. H.']



[Handwritten signature]
 Rojas Sosa Leticia

00004C

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	DESCRIPCION	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/ DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
241009	Productos Minerales no metalicos (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	117,090.32	0.00	117,090.32		
241010	Productos Minerales no metalicos (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	58,511.53	0.00	58,511.53		
241011	Productos Minerales no metalicos (Tramo 4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	777.59	0.00	777.59		
242000	Cemento y Productos de Concreto						
242001	Cemento y Productos de Concreto	Fondo General Participaciones 2024	20,000.00	0.00	20,000.00		
242008	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	22,050.00	0.00	22,050.00		
242009	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	45,570.01	0.00	45,570.01		
242010	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	5,040.00	0.00	5,040.00		
242011	Cemento y Productos de Concreto (T4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	1,271.00	0.00	1,271.00		
244004	Madera y Productos de Madera						
244004	Madera y Productos de Madera (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	749.68	0.00	749.68		
244005	Madera y Productos de Madera (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	1,413.42	0.00	1,413.42		
246000	Material Eléctrico y Electrónico						
246003	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
246004	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Alumbrado Publico	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	0.00	200,000.00		
246005	Lamparas para Alumbrado Publico	Fondo General Participaciones 2024	300,150.00	0.00	300,150.00		
247000	Articulos Metalicos para la Construccion			0.00			
247001	Articulos Metalicos para la Construccion	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	15,000.00	50,000.00		
247009	Articulos Metalicos para la Construccion (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	2,678,330.68	0.00	2,678,330.68		
247010	Articulos Metalicos para la Construccion (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	1,374,143.54	0.00	1,374,143.54		
248000	Materiales Complementarios						
248001	Materiales Complementarios	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
248001	Materiales Complementarios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	44,500.00	0.00	44,500.00		
248010	Materiales Complementarios (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	798,641.09	0.00	798,641.09		
248011	Materiales Complementarios (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	314,024.32	0.00	314,024.32		
248012	Materiales Complementarios (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	121,497.65	0.00	121,497.65		
248013	Materiales Complementarios (T4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	30,689.91	0.00	30,689.91		
249000	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion						
249003	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento de Caminos Rurales	Fondo General Participaciones 2024	64,000.00	0.00	64,000.00		
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General Participaciones 2024	350,000.00	90,000.00	440,000.00		
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	87,622.88	0.00	87,622.88		

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'PNUCD OJOSIO' and 'COP']



[Handwritten signature]

Rogers Saucedo

000041

[Handwritten signatures]

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
	Un gobierno de <i>TRIKS</i>						
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2023	29,743.34	0.00	29,743.34		
249005	Material para Mto de Calles y Vías Públicas	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
249006	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	0.00	150,000.00		
249006	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	17,500.00	0.00	17,500.00		
249015	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 1 Metepec-Estación)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	11,820,483.30	0.00	11,820,483.30		
249016	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 2 Estación-Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	3,769,810.45	0.00	3,769,810.45		
249017	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	3,292,012.70	0.00	3,292,012.70		
249018	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (T4 Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	146,106.04	0.00	146,106.04		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio					983,052.83	
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	Fondo General Participaciones 2024	5,000.00	0.00	5,000.00		
253000	Medicinas y Productos Farmacéuticos						
253001	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana	Fondo de Fomento Municipal 2024	60,000.00	0.00	60,000.00		
253003	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Animal	Fondo de Fomento Municipal 2024	74,400.00	-35,379.17	39,020.83		
254000	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos						
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de Uso Humano	Fondo de Fomento Municipal 2024	74,000.00	0.00	74,000.00		
254002	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de Uso Animal	Fondo de Fomento Municipal 2024	35,000.00	0.00	35,000.00		
259000	Otros Productos Químicos						
259001	Otros productos químicos	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	0.00	10,000.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fomento Municipal 2024	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Recursos Fiscales 2024	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo General Participaciones 2024	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo de ISR Participable 2024	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2024	66,816.00	0.00	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fomento Municipal 2024	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Fondo General Participaciones 2024	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Recursos Fiscales 2024	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de ISR Participable 2024	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloración de Agua Potable	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2024	59,856.00	0.00	59,856.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos					4,038,615.40	
261000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Fondo General Participaciones 2024	1,600,000.00	-230,405.60	1,369,594.40		
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	Fondo General Participaciones 2024	1,100,000.00	-250,000.00	850,000.00		
261005	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Recolección de Basura	Fondo General Participaciones 2024	681,369.00	0.00	681,369.00		
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	290,000.00	0.00	290,000.00		
261007	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Obras Públicas	Recursos Fiscales 2024	121,500.00	-27,520.00	93,980.00		
261008	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	951,672.00	-200,000.00	751,672.00		

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Rojas Simon Juan

000042

[Handwritten signatures]

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
261009	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	2,000.00	2,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos					687,454.00	
271000	Vestuario y Uniformes						
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	Fondo General Participaciones 2024	130,000.00	0.00	130,000.00		
271004	Vestuario y Uniformes para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	429,200.00	0.00	429,200.00		
272000	Prendas de Seguridad y Protección Personal						
272002	Prendas de Proteccion Personal	Fondo General Participaciones 2024	92,654.00	0.00	92,654.00		
273000	Artículos deportivos						
273001	Articulos Deportivos	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00		
274000	Productos textiles						
274001	Productos textiles	Fondo General Participaciones 2024	600.00	0.00	600.00		
280000	Materiales y Suministros para Seguridad					482,001.00	
282000	Materiales de Seguridad Pública						
282003	Materiales y Suministros para Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	482,157.00	-452,156.00	30,001.00		
283000	Prendas de Proteccion para Seguridad Publica						
283001	Prendas de Proteccion para Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	452,000.00	0.00	452,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores					1,724,150.00	
291000	Herramientas Menores						
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	Fondo General Participaciones 2024	40,000.00	0.00	40,000.00		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios						
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	89,902.00	0.00	89,902.00		
293000	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo						
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	Fondo General Participaciones 2024	12,000.00	0.00	12,000.00		
294000	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información						
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	4,000.00	4,000.00		
296000	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte						
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	Fondo General Participaciones 2024	320,000.00	0.00	320,000.00		
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	350,000.00	0.00	350,000.00		
296003	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de SDIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	40,000.00	0.00	40,000.00		
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehiculos de Recoleccion de Basura	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	0.00	200,000.00		
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	Fondo General Participaciones 2024	235,000.00	0.00	235,000.00		
298000	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos						
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Pesada y de Construccion	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	150,248.00	300,248.00		
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	Fondo General Participaciones 2024	8,000.00	0.00	8,000.00		
298004	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Radiocomunicacion	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	25,000.00	0.00	25,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES						
310000	Servicios básicos					7,244,487.00	15,688,141.05
311000	Energía Eléctrica						
311001	Servicio de Energia Electrica	Recursos Fiscales 2024	300,000.00	0.00	300,000.00		
311001	Servicio de Energia Electrica	Fondo General Participaciones 2024	3,750,000.00	0.00	3,750,000.00		

Blasillo Osorio

staf

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Rojas San Juan

000043

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	FUENTE	MODIFICADO AL11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
311001	Servicio de Energia Electrica	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos) 2024	787,233.00	0.00	787,233.00	
311001	Servicio de Energia Electrica	Incentivo a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2024	973,709.00	0.00	973,709.00	
311001	Servicio de Energia Electrica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	1,700,000.00	-426,955.00	1,273,045.00	
314000	Telefonia Tradicional					
314001	Servicio Telefonico Tradicional	Fondo de Fomento Municipal 2024	50,000.00	0.00	50,000.00	
314001	Servicio Telefonico Tradicional	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	5,500.00	0.00	5,500.00	
317000	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información					
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	Fondo de Fomento Municipal 2024	90,000.00	0.00	90,000.00	
317003	Servicio de Timbrado para CFDI	Fondo de Fomento Municipal 2024	15,000.00	0.00	15,000.00	
320000	Servicios de arrendamiento				2,329,828.98	
325000	Arrendamiento de equipo de transporte					
325001	Servicios de Arrendamiento de Vehiculos y equipo de transporte	Fondo General Participaciones 2024	70,000.00	-70,000.00	0.00	
325001	Servicios de Arrendamiento de Vehiculos y equipo de transporte	Fondo General Participaciones 2023	15,000.00	0.00	15,000.00	
325008	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	118,944.58	0.00	118,944.58	
325009	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	29,864.20	0.00	29,864.20	
325010	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	35,164.92	0.00	35,164.92	
325011	Arrendamiento de equipo de transporte (T4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	762.13	0.00	762.13	
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas					
326008	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	1,131,859.49	0.00	1,131,859.49	
326009	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	345,847.52	0.00	345,847.52	
326010	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	192,042.62	0.00	192,042.62	
326011	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (T4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	29,383.52	0.00	29,383.52	
327000	Arrendamiento de Activos Intangibles					
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Recursos Fiscales 2024	32,480.00	27,520.00	60,000.00	
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo General Participaciones 2024	64,960.00	0.00	64,960.00	
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo de Fomento Municipal 2024	32,480.00	0.00	32,480.00	
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	68,280.00	0.00	68,280.00	
329000	Otros Arrendamientos					
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	Fondo General Participaciones 2024	265,240.00	-60,000.00	205,240.00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios				811,348.71	
331000	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados					
331002	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	-248.00	199,752.00	
333000	Servicios de Consultoria Administrativa, Procesos, Técnica y en tecnologías de la Información					
333001	Servicios de Informatica	Fondo General Participaciones 2024	25,000.00	0.00	25,000.00	
333003	Servicios de Asesoría en Instalacion de Equipos y Redes Informaticas y Administracion de Centros de Computo	Fondo General Participaciones 2024	15,000.00	0.00	15,000.00	
334000	Servicios de Capacitacion					
334001	Capacitacion	Fondo General Participaciones 2024	49,000.00	0.00	49,000.00	

[Handwritten signature]

Brauno Osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
000044

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
334001	Capacitacion	Fondo de Aportaciones para el	150,000.00	0.00	150,000.00		
334001	Capacitacion	Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	56,000.00	56,000.00		
336001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión						
336001	Fotocopiado, Digitalizacion, Engargolado, Enmicado, Encuademacion y Otros afines	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
339000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales						
339004	Servicios Profesionales	Recursos Fiscales 2024	80,000.00	0.00	80,000.00		
339004	Servicios Profesionales	Fondo General Participaciones 2024	176,596.71	-50,000.00	126,596.71		
339004	Servicios Profesionales	Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	60,000.00	60,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales					506,939.52	
345000	Seguro de Bienes Patrimoniales						
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	0.00	150,000.00		
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	114,000.00	0.00	114,000.00		
347000	Fletes y maniobras						
347001	Fletes y Maniobras	Fondo General Participaciones 2024	45,000.00	0.00	45,000.00		
347009	Fletes y Maniobras (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	140,044.74	0.00	140,044.74		
347010	Fletes y Maniobras (Tramo 2 Estacion-Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	33,229.36	0.00	33,229.36		
347011	Fletes y Maniobras (Tramo 3 Ferrería Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	21,692.10	0.00	21,692.10		
347012	Fletes y Maniobras (T4 Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	2,973.32	0.00	2,973.32		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación					1,609,673.24	
351000	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles						
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	-50,000.00	150,000.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	10,000.00	0.00	10,000.00		
351003	Mantenimiento de Calles y Vias Publicas	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
351004	Reparacion a carretera por indemnizacion	Recursos Fiscales 2024	0.00	32,340.00	32,340.00		
352000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo						
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	Fondo General Participaciones 2024	5,000.00	0.00	5,000.00		
352005	Conservación y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos	Fondo General Participaciones 2024	2,500.00	0.00	2,500.00		
353000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información						
353001	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	Fondo General Participaciones 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
355000	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte						
355001	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	Fondo General Participaciones 2024	160,000.00	0.00	160,000.00		
355003	Reparación y Mantenimiento de Camiones	Fondo General Participaciones 2024	90,000.00	-40,000.00	50,000.00		
355004	Reparación y Mantenimiento de Vehiculos de DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	40,000.00	0.00	40,000.00		
355005	Reparación y Mantenimiento de Vehiculos de Recoleccion de Basura	Fondo General Participaciones 2024	120,000.00	0.00	120,000.00		
355006	Reparación y Mantenimiento de Vehiculos de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	150,000.00	0.00	150,000.00		
357000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros equipos Herramientas						
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	Fondo General Participaciones 2024	6,810.00	0.00	6,810.00		
357004	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Fondo General Participaciones 2024	80,000.00	0.00	80,000.00		
357007	Rehabilitación y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicación	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	20,000.00	0.00	20,000.00		

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Rojas San Juan

000045

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
358000	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos						
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2024	354,547.00	0.00	354,547.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2023	85,074.24	0.00	85,074.24		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo General Participaciones 2024	0.00	0.00	0.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de Fomento Municipal 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2024	76,402.00	0.00	76,402.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Recursos Fiscales 2024	72,000.00	0.00	72,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de ISR Participable 2024	60,000.00	0.00	60,000.00		
359000	Servicios de Jardinería y fumigación						
359002	Servicio de Jardinería y Fumigación	Fondo de Fomento Municipal 2024	25,000.00	0.00	25,000.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad					504,000.00	
369000	Otros Servicios de Información						
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Fondo de Fomento Municipal 2024	359,000.00	-50,000.00	309,000.00		
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	150,000.00	0.00	150,000.00		
369003	Impresiones y Publicaciones	Fondo de Fomento Municipal 2024	45,000.00	0.00	45,000.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos					182,000.00	
375000	Viáticos en el País						
375001	Viáticos en el país	Fondo de Fomento Municipal 2024	250,000.00	-70,000.00	180,000.00		
375002	Viáticos en el país a personal de seguridad pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	2,000.00	0.00	2,000.00		
380000	Servicios oficiales					919,400.60	
381000	Gastos de Ceremonial						
381002	Informe del Presidente Municipal	Fondo de Fomento Municipal 2024	260,000.00	100,000.00	360,000.00		
382000	Gastos de Ceremonial Y Cultural						
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Recursos Fiscales 2024	90,400.00	11,000.60	101,400.60		
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Fondo de Fomento Municipal 2024	415,000.00	0.00	415,000.00		
382003	Fomento a la Cultura	Fondo de Fomento Municipal 2024	43,000.00	0.00	43,000.00		
390000	Otros servicios generales					1,580,463.00	
391000	Servicios Funerarios y de Cementerios						
391002	Servicios Funerarios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	80,000.00	-50,000.00	30,000.00		
392000	Impuestos y Derechos						
392002	Refrendo y Emplacado	Fondo de Fomento Municipal 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
392006	Pago de derechos	Recursos Fiscales 2024	15,000.00	0.00	15,000.00		
392006	Pago de derechos	Fondo General Participaciones 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
392007	Manifiesto de Impacto Ambiental	Fondo General Participaciones 2024	100,000.00	0.00	100,000.00		
398000	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral						
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Fondo General Participaciones 2024	716,463.00	0.00	716,463.00		
399000	Otros Servicios Generales						
399004	Gastos Imprevistos	Fondo de Fomento Municipal 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
399007	Supervisión y Validación de Obras Públicas	Recursos Fiscales 2024	0.00	0.00	0.00		
399008	Fomento al Turismo	Fondo de Fomento Municipal 2024	40,000.00	0.00	40,000.00		
399009	Fomento al Deporte	Fondo de Fomento Municipal 2024	75,000.00	0.00	75,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General Participaciones 2024	134,594.40	115,405.60	250,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fomento Municipal 2024	80,000.00	40,000.00	120,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	74,000.00	0.00	74,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Recursos Fiscales 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						16,866,113.38
430000	Subsidios y Subvenciones					50,000.00	
431000	Subsidios a la producción						

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



[Handwritten signature]

Rojas Swan Junel

000046

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/ DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
431003	Apoyo a la Agricultura	Fondo de Fomento Municipal 2024	50,000.00	0.00	50,000.00		
440000	Ayudas sociales					16,816,113.38	
441000	Ayudas Sociales a Personas						
441002	Apoyo a la Vivienda	Recursos Fiscales 2024	25,000.00	0.00	25,000.00		
441002	Apoyo a la Vivienda	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	0.00	150,000.00		
441002	Apoyo a la Vivienda	Fondo de Fomento Municipal 2024	20,000.00	0.00	20,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	Fondo de Fomento Municipal 2024	130,000.00	0.00	130,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	Fondo de ISR Participable 2024	70,000.00	0.00	70,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	Recursos Fiscales 2024	100,000.00	0.00	100,000.00		
441004	Apoyo a Funerales	Fondo de Fomento Municipal 2024	120,000.00	-20,000.00	100,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	Recursos Fiscales 2024	40,000.00	0.00	40,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	Fondo General Participaciones 2024	280,000.00	70,000.00	350,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	Fondo de Fomento Municipal 2024	173,592.16	0.00	173,592.16		
441005	Apoyo a Comunidades	Fondo de ISR Participable 2024	81,306.92	0.00	81,306.92		
441005	Apoyo a Comunidades	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	60,000.00	0.00	60,000.00		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Recursos Fiscales 2024	529,382.57	0.00	529,382.57		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo General Participaciones 2024	1,621,462.99	0.00	1,621,462.99		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Fomento Municipal 2024	886,978.00	570,746.17	1,457,724.17		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	621,564.75	0.00	621,564.75		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de ISR Participable 2024	187,517.13	0.00	187,517.13		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo General Participaciones 2023	1,228,407.39	0.00	1,228,407.39		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Fomento Municipal 2023	29,858.20	0.00	29,858.20		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de ISR Participable 2023	144,413.53	0.00	144,413.53		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	100,000.00	0.00	100,000.00		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Recursos Fiscales 2024	595,904.93	0.00	595,904.93		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo General Participaciones 2024	1,318,290.92	-180,746.17	1,137,544.75		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de Fomento Municipal 2024	726,162.84	50,000.00	776,162.84		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	588,184.08	0.00	588,184.08		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de ISR Participable 2024	194,662.24	0.00	194,662.24		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de ISR EBI 2024	0.00	77,004.85	77,004.85		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de Fomento Municipal 2023	357,498.54	0.00	357,498.54		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de ISR Participable 2023	100,000.00	0.00	100,000.00		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	255,922.55	0.00	255,922.55		
441008	Apoyo al Deporte	Fondo de Fomento Municipal 2024	150,000.00	0.00	150,000.00		
441008	Apoyo al Deporte	Recursos Fiscales 2024	5,000.00	0.00	5,000.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	Recursos Fiscales 2024	29,920.00	0.00	29,920.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	Fondo de Fomento Municipal 2024	74,240.00	0.00	74,240.00		
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00		
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	Fondo de Fomento Municipal 2024	39,400.00	0.00	39,400.00		
441011	Apoyo a la Vivienda con Cemento	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00		
441011	Apoyo a la Vivienda con Cemento	Fondo de Fomento Municipal 2024	39,400.00	0.00	39,400.00		
441012	Apoyo a personas con Despesas	Fondo de Fomento Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
441012	Apoyo a personas con Despesas	Recursos Fiscales 2024	73,080.00	-0.60	73,079.40		
441012	Apoyo a personas con Despesas	Recursos Fiscales 2023	73,080.00	0.00	73,080.00		
441018	Ayudas Comunitarias	Fondo General Participaciones 2024	1,192,500.00	0.00	1,192,500.00		
441018	Ayudas Comunitarias	Fondo General Participaciones 2023	27,666.39	0.00	27,666.39		
441019	Apoyo a Mujeres	Fondo General Participaciones 2024	20,000.00	0.00	20,000.00		
441019	Apoyo a Mujeres	Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	40,000.00	40,000.00		
441020	Apoyo a la Cultura	Fondo de Fomento Municipal 2024	100,000.00	-50,000.00	50,000.00		
442000	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitacion						
442003	Apoyo a Estudiantes	Fondo de Fomento Municipal 2024	30,000.00	0.00	30,000.00		
443000	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza						
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Recursos Fiscales 2024	40,000.00	0.00	40,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Fondo General Participaciones 2024	500,000.00	0.00	500,000.00		

APP

Breve cero 0

Chal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and names]
 Rojas San Juan

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

000047

CÓDIGO	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Fondo de Fomento Municipal 2024	80,000.00	0.00	80,000.00	
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	70,000.00	0.00	70,000.00	
443002	Apoyo a la Educacion	Recursos Fiscales 2024	483,865.00	0.00	483,865.00	
443002	Apoyo a la Educacion	Fondo General Participaciones 2024	575,000.00	0.00	575,000.00	
443002	Apoyo a la Educacion	Fondo de Fomento Municipal 2024	433,000.00	0.00	433,000.00	
443002	Apoyo a la Educacion	Fondo de ISR Participable 2024	191,841.71	0.00	191,841.71	
443002	Apoyo a la Educacion	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	343,293.29	0.00	343,293.29	
443002	Apoyo a la Educacion	Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	30,000.00	30,000.00	
445000	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro					
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	Fondo de Fomento Municipal 2024	328,033.00	0.00	328,033.00	
445003	Apoyo al Sector Salud	Fondo General Participaciones 2024	60,000.00	0.00	60,000.00	
445003	Apoyo al Sector Salud	Fondo de Fomento Municipal 2024	55,000.00	0.00	55,000.00	
445004	Cuota Comision Estatal del Agua y Aicantarillado	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	42,000.00	0.00	42,000.00	
445006	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	Fondo General Participaciones 2024	65,000.00	0.00	65,000.00	
445007	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	Fondo General Participaciones 2024	52,800.00	0.00	52,800.00	
445008	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	Fondo General Participaciones 2024	28,776.00	0.00	28,776.00	
445009	Ayuda al Centro Regional de Rehabilitacion Hidalgo	Fondo General Participaciones 2024	115,104.00	0.00	115,104.00	
445010	Apoyo a Programas de Salud	Fondo de Fomento Municipal 2024	50,000.00	0.00	50,000.00	
448000	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros					
448001	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	Fondo de Fomento Municipal 2024	20,000.00	0.00	20,000.00	
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					8,580,265.04
510000	Mobiliario y Equipo de Administración				601,098.00	
511000	Muebles de Oficina y Estanteria					
511001	Muebles de oficina y estanteria	Fondo General Participaciones 2024	74,400.00	0.00	74,400.00	
511001	Muebles de oficina y estanteria	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	35,000.00	0.00	35,000.00	
512000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería					
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	Fondo de Fomento Municipal 2024	34,000.00	0.00	34,000.00	
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	Fondo de ISR Participable 2024	0.00	0.00	0.00	
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	65,700.00	0.00	65,700.00	
515000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información					
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Informacion	Fondo de ISR Participable 2024	278,000.00	0.00	278,000.00	
515003	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Informacion para supervision de Obra Publica	Recursos Fiscales 2024	43,998.00	0.00	43,998.00	
515004	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Informacion para seguridad publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	30,000.00	0.00	30,000.00	
519000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración					
519001	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Fondo General Participaciones 2024	40,000.00	0.00	40,000.00	
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo				94,000.00	
522001	Aparatos y equipos deportivos	Fondo General Participaciones 2024	69,000.00	0.00	69,000.00	
529000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo					
529001	Equipo Educacional y Recreativo	Fondo General Participaciones 2024	25,000.00	0.00	25,000.00	
530000	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio				8,000.00	
531000	Equipo Medico y de Laboratorio					
531001	Equipo medico y de laboratorio	Fondo General Participaciones 2024	8,000.00	0.00	8,000.00	
540000	Vehículos y equipo de transporte				7,740,720.54	
541000	Vehículos y equipo terrestre					
541007	Vehículos y equipo terrestre para supervision de Obras	Recursos Fiscales 2024	300,000.00	-11,000.00	289,000.00	
541001	Vehículos y equipo terrestre para supervision de Obras	Recursos Fiscales 2023	200,000.00	0.00	200,000.00	
541001	Vehículos y equipo terrestre para Recoleccion de Basura	Fondo General Participaciones 2023	1,650,000.00	0.00	1,650,000.00	
541005	Vehículos y equipo terrestre para Recoleccion de Basura	Recursos Fiscales 2024	0.00	0.00	0.00	
541006	Vehículos y equipo terrestre para seguridad publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	1,460,000.00	-120,000.00	1,340,000.00	
542000	Carrocerías y Remolques					
542002	Contenedores para Recoleccion de Basura	Fondo de Compensacion 2024	60,000.00	0.00	60,000.00	
549000	Otros equipos de transporte					

[Handwritten signature]
 Bravo Osorio

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rojas Sandoval]

MUNICIPIO DE METEPEC

2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

000048

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL11/03/2024	AMPLIACIONE S/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
549003	Carritos para Recoleccion de Basura	Fondo de Compensacion 2024	74,000.00	0.00	74,000.00		
549003	Carritos para Recoleccion de Basura	Fondo de Compensacion 2023	15,171.06	0.00	15,171.06		
549003	Carritos para Recoleccion de Basura	Fondo de Compensacion 2022	12,549.48	0.00	12,549.48		
550000	Equipo de Defensa y Seguridad						
551000	Equipo de Defensa y Seguridad						
551004	Adquisicion de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	Fondo General Participaciones 2024	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00		
551004	Adquisicion de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	2,900,000.00	2,900,000.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas					136,446.50	
562000	Maquinaria y Equipo Industrial						
562003	Equipo de Bombeo	Fondo General Participaciones 2024	74,400.00	0.00	74,400.00		
567000	Herramientas y Maquinas Herramientas						
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	Recursos Fiscales 2024	20,046.50	0.00	20,046.50		
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	Fondo General Participaciones 2024	42,000.00	0.00	42,000.00		
600000	INVERSIÓN PÚBLICA						34,458,127.64
610000	Obra Pública en Bienes de Dominio Público					30,534,421.54	
611000	Edificación Habitacional						
611011	Construccion de 5 cuartos dormitorio en diversas localidades	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
611012	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE METEPEC	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	212,581.88	0.00	212,581.88		
611013	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DE APULCO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	212,581.88	0.00	212,581.88		
611014	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NOPALILLO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	212,581.88	0.00	212,581.88		
611015	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD LA COLONIA PARTE ALTA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	212,581.88	0.00	212,581.88		
612000	Edificación No Habitacional						
614000	División de Terrenos y Construcción de Obras de						
614160	Construccion de Pavimentacion Hidraulica en Palo Gacho	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	441,051.80	0.00	441,051.80		
614166	Construccion de Drenaje Calle Pirules Ejido El Casco	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	641,900.23	0.00	641,900.23		
614167	Drenaje Sanitario en la Calle Bugambilias en la Comunidad de Ferreria de Apulco	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	688,500.00	0.00	688,500.00		
614170	Interconexion de Tanques del Sistema de Agua Potable Las Trojas	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	453,928.15	0.00	453,928.15		
614174	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, LA CLINICA A METEPEC	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	443,480.36	0.00	443,480.36		
614175	Rehabilitacion de Guarniciones, Banquetas y Acceso a Cabecera Municipal, Metepec Hgo.	Fondo de Compensacion 2023	659,480.00	0.00	659,480.00		
614176	Construcción de obras de drenaje pluvial cunetas carretera san Alejo- Huayacocotla tramo Metepec- Exhacienda	Fondo de Compensacion 2024	0.00	0.00	0.00		
614177	Construccion de linea de Agua Potable de la localidad la Bomba	Fondo de Compensacion 2024	0.00	0.00	0.00		
614178	Construccion de línea de Agua Potable de la localidad Tortugas	Fondo de Compensacion 2024	0.00	0.00	0.00		
614179	Construccion de pavimentacion hidraulica conasupo - Tortugas	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
614180	Construccion de pavimentacion hidraulica San Diego	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	1,041,769.00	0.00	1,041,769.00		
614181	Construccion de pavimentacion hidraulica el Tablon	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00		
614182	Construccion de pavimentacion hidraulica Ignacio Zaragoza	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00		
614183	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA TEMAXCALILLOS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	480,000.00	98,138.68	578,138.68		
614184	Drenaje sanitario en calle juarez Estacion de Apulco	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	987,600.00	0.00	987,600.00		
614185	Construccion de drenaje sanitario Calle Centenario Metepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	401,000.00	0.00	401,000.00		
614186	Construccion de drenaje sanitario Col. el Tanque Metepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		

[Handwritten mark]

[Handwritten text: Bando esono]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

Rogers San Juan

000049

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
614187	Ampliacion de red de energia electrica Peña Colorada	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	898,300.00	-304,115.65	594,184.35		
614188	Construccion de obras de drenaje pluvial cunetas carretera San Alejo- Huayacocotla Tramo Metepec- Ferreria	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	0.00	0.00		
614189	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA ALCANFOR LOC FERRERIA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	1,514,500.00	103,123.78	1,617,623.78		
614190	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EL QUIMICO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	800,000.00	0.00	800,000.00		
614191	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA LA VICTORIA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00		
614192	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA AMPLIACION ABASOLO METEPEC	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	712,465.48	102,853.19	815,318.67		
614193	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA FERRERIA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	706,300.00	-706,300.00	0.00		
614194	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA CONASUPO - TORTUGAS	Fondo General Participaciones 2024	6,575,580.00	0.00	6,575,580.00		
614195	CONSTRUCCION DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE CARRETERA HUAYACOCOTLA - METEPEC	Fondo General Participaciones 2024	980,000.00	-980,000.00	0.00		
614196	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA FERRERIA	Fondo General Participaciones 2024	2,345,000.00	0.00	2,345,000.00		
614198	CONSTRUCCION DE ARCO ACCESO PRINCIPAL ESTACION DE APULCO	Fondo de Fomento Municipal 2024	580,000.00	0.00	580,000.00		
614199	PAVIMENTACION HIDRAULICA NUEVO METEPEC	Fondo General Participaciones 2024	675,000.00	-675,000.00	0.00		
614200	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO ACOUL CEBOLLETAS	Fondo de Compensacion 2024	828,239.00	-828,239.00	0.00		
614201	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SAN JOSE PALMILLAS	Fondo de Fomento Municipal 2024	500,000.00	-500,000.00	0.00		
614202	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA FERRERIA	Fondo General Participaciones 2024	0.00	675,000.00	675,000.00		
614203	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA NUEVO METEPEC	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	706,300.00	706,300.00		
614204	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SALIDA A CRUCE TORTUGAS	Fondo General Participaciones 2024	0.00	3,980,000.00	3,980,000.00		
614205	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA COLONIA PARTE BAJA TORTUGAS	Fondo de Fomento Municipal 2024	0.00	500,000.00	500,000.00		
614206	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO PANTEON MUNICIPAL	Fondo de Compensacion 2024	0.00	828,239.00	828,239.00		
620000	Obra Pública en Bienes Propios					3,923,706.10	
622000	Edificación No Habitacional						
622002	Construccion del Bardeado del Panteon Municipal	Recursos Fiscales 2023	766,832.66	0.00	766,832.66		
622002	Construccion del Bardeado del Panteon Municipal	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	300,000.00	0.00	300,000.00		
622003	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL 1A ETAPA	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023	1,461,873.44	0.00	1,461,873.44		
622004	CONSTRUCCION DE ANEXO EN ESPACIO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	Fondo General Participaciones 2024	1,395,000.00	0.00	1,395,000.00		
GRAN TOTAL:			129,748,144.35	4,547,965.68	134,296,110.03	134,296,110.03	134,296,110.03

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

[Handwritten signatures and initials]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			22,836,286.00
11501	Fondo General de Participaciones 2024		13,251,919.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,973,520.00		
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	7,987,824.00		
113004	Sueldos a Personal de DIF Municipal	2,439,024.00		
113008	Sueldos a Personal de Protección Civil	546,672.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	100,000.00		
122003	Sueldos a Personal Eventual	100,000.00	000050	
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,970,135.00		
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	1,331,304.00		
132009	Aguinaldos a Personal de Protección Civil	91,112.00		
132010	Aguinaldos a Personal de UBR y DIF Municipal	404,304.00		
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	143,415.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	95,000.00		
159009	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	35,000.00		
159010	Gastos médicos para Personal de Presidencia Municipal	15,000.00		
159011	Medicamentos y Productos Farmacéuticos para Personal de Presidencia Municipal	45,000.00		
160000	Previsiones	13,264.00		
161003	Previsiones de Caracter Laboral, económica y de seguridad social	13,264.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos	100,000.00		
171003	Estímulos a Servidores Públicos	100,000.00		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2024		5,383,956.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,906,248.00		
111001	Dietas	2,472,000.00		
113005	Sueldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	2,294,208.00		
113007	Sueldos al Personal del Ayuntamiento	140,040.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	477,708.00		
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	382,368.00		
132008	Aguinaldos a Personal del Ayuntamiento	23,340.00		
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	72,000.00		
160000	Previsiones	.00		
161003	Previsiones de Caracter Laboral, económica y de seguridad social	.00		
22502	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024		3,725,211.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,989,219.00		
113006	Sueldos a Personal de Seguridad Pública	2,989,219.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	568,992.00		
132007	Aguinaldos a Personal de Seguridad Pública	568,992.00		
134003	Compensaciones Personal de Seguridad Pública	.00		
140000	Seguridad Social	85,000.00		
144004	Seguro Educativo	.00		
144005	Seguros de Vida	85,000.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	82,000.00		
151002	Fondo de Ahorro	.00		
159012	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Seguridad Pública	52,000.00		
159013	Gastos médicos para Personal de Seguridad Pública	15,000.00		
159014	Medicamentos y Productos Farmacéuticos para Personal de Seguridad Pública	15,000.00		
160000	Previsiones	.00		
161003	Previsiones de Caracter Laboral, económica y de seguridad social	.00		
22511	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023		475,200.00	
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	475,200.00		
122010	Jornales a Personal Eventual (Tramo 1 Metepec-Estacion)	167,400.00		
122011	Jornales a Personal Eventual (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	195,600.00		
122012	Jornales a Personal Eventual (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	111,000.00		
122013	Jornales a Personal Eventual (T4 Ferreria)	1,200.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			35,867,176.92
11101	Recursos Fiscales 2024		339,152.00	
220000	Alimentos y utensilios	118,500.00		
221003	Desayunos D.I.F. Municipal	83,500.00		
221006	Programa de Despensas (Cruzada contra el Hambre)	30,000.00		
223002	Utensilios para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	5,000.00		
	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio			



[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
250000		126,672.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	93,980.00		
261007	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Obras Publicas	93,980.00		
11501	Fondo General de Participaciones 2024		7,126,220.38	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	690,932.98		
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	250,000.00		
212003	Materiales, Útiles e Insumos para Equipo Fotografico	7,674.00		
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	201,778.98		
214003	Material para Bienes Informaticos	17,480.00		
214004	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresion	54,400.00		
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	50,000.00		
215004	Libros Periodicos y Revistas	69,600.00		
215005	Material de Propaganda y Publicidad	10,000.00		
217001	Material Didactico	30,000.00		
220000	Alimentos y utensilios	190,000.00		
221004	Productos Alimenticios para Personas	180,000.00		
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentacion	10,000.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,399,150.00		
241001	Productos minerales no metalicos	25,000.00		
242001	Cemento y productos de concreto	20,000.00		
246003	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos	50,000.00		
246004	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Alumbrado Publico	200,000.00		
246005	Lamparas para Alumbrado Publico	300,150.00		
247001	Articulos metalicos para la construccion	50,000.00		
248001	Materiales complementarios	50,000.00		
249003	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento de Caminos Rurales	64,000.00		
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Acantarillado	440,000.00		
249005	Material para Mitto. de Calles y Vias Publicas	50,000.00		
249006	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion	150,000.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	141,672.00		
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	5,000.00		
259001	Otros productos quimicos	10,000.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,190,963.40		
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,369,594.40		
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	850,000.00		
261005	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Recoleccion de Basura	681,369.00		
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de DIF Municipal	290,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	258,254.00		
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	130,000.00		
272002	Prendas de Proteccion Personal	92,654.00		
273001	Articulos Deportivos	35,000.00		
274001	Productos textiles	600.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,255,248.00		
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	40,000.00		
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	50,000.00		
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	12,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de compute y tecnologias de la informacion	50,000.00		
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	320,000.00		
296003	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de SDIF Municipal	40,000.00		
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehiculos de Recoleccion de Basura	200,000.00		
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	235,000.00		
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Pesada y de Construccion	300,248.00		
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	8,000.00		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2024		524,692.83	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	190,000.00		
216001	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	130,000.00		
218003	Formatos para Registro del Estado Familiar	60,000.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	334,692.83		
	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicacion Humana			



000051

Handwritten signature

Bravio orob

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

[Handwritten signatures and initials]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
253001		60,000.00		
253003	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicacion Animal	39,020.83		
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Humano	74,000.00		
254002	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Animal	35,000.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00		
11503	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024		126,672.00	
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	126,672.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00		
11507	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2023		29,743.34	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	29,743.34		
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	29,743.34		
11507	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024		234,294.88	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	20,000.00		
215003	Artículos de Imprinta e Impresiones	20,000.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	87,622.88		
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	87,622.88		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	126,672.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00		
11509	Fondo de ISR Participable 2024		136,672.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	.00		
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	.00		
220000	Alimentos y utensilios	10,000.00		
221002	Bienes de Consumo Espacios de Alimentacion Encuentro y Desarrollo	10,000.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	126,672.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00		
11512	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2024		335.18	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	335.18		
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	335.18		
11513	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2024		74,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	74,000.00		
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	74,000.00		
22502	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024		2,299,075.00	
220000	Alimentos y utensilios	75,000.00		
221005	Alimentacion a Personal de Seguridad Publica	75,000.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	96,300.00		
241001	Productos minerales no metalicos	34,300.00		
248001	Materiales complementarios	44,500.00		
249006	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion	17,500.00		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	751,672.00		
261008	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Seguridad Publica	751,672.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	429,200.00		
271004	Vestuario y Uniformes para Personal de Seguridad Publica	429,200.00		
280000	Materiales y suministros para seguridad	482,001.00		
282003	Materiales y Suministros para Seguridad Publica	30,001.00		
283001	Prendas de proteccion para seguridad publica	452,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	464,902.00		
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	89,902.00		
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de Seguridad Publica	350,000.00		
298004	Refacciones y Accesorios Mneores de Equipo de Radiocomunicacion	25,000.00		
22511	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023		24,962,319.31	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	24,962,319.31		
241008	Productos Minerales no metalicos (Tramo 1 Metepec-Estacion)	364,106.08		
241009	Productos Minerales no metalicos (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	117,090.32		
	Productos Minerales no metalicos (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)			



[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
241010		58,511.53		
241011	Productos Minerales no metálicos (Tramo 4 Ferrería)	777.59		
242008	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 1 Metepec-Estacion)	22,050.00		
242009	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 2 Estacion-Ferrería)	45,570.01		
242010	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	5,040.00		
242011	Cemento y Productos de Concreto (T4 Ferrería)	1,271.00		
244004	Madera y Productos de Madera (Tramo 1 Metepec-Estacion)	749.68		
244005	Madera y Productos de Madera (Tramo 2 Estacion-Ferrería)	1,413.42		
247009	Artículos Metálicos para la Construcción (Tramo 2 Estacion-Ferrería)	2,678,330.68		
247010	Artículos Metálicos para la Construcción (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	1,374,143.54		
248010	Materiales Complementarios (Tramo 1 Metepec-Estacion)	798,641.09		
248011	Materiales Complementarios (Tramo 2 Estacion-Ferrería)	314,024.32		
248012	Materiales Complementarios (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	121,497.65		
248013	Materiales Complementarios (T4 Ferrería)	30,689.91		
249015	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 1 Metepec-Estacion)	11,820,483.30		
249016	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 2 Estacion-Ferrería)	3,769,810.45		
249017	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	3,292,012.70		
249018	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (T4 Ferrería)	146,106.04		
22512	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024		14,000.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,000.00		
211006	Materiales y Útiles de Oficina	4,500.00		
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	3,500.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,000.00		
261009	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	2,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES			15,688,141.05
11101	Recursos Fiscales 2024		710,740.60	
310000	Servicios básicos	300,000.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	300,000.00		
320000	Servicios de arrendamiento	60,000.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	60,000.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	80,000.00		
339004	Servicios Profesionales	80,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	104,340.00		
351006	Reparación a Carretera por Indemnización	32,340.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	72,000.00		
380000	Servicios oficiales	101,400.60		
382002	Actos de Orden Social y Cultural	101,400.60		
390000	Otros servicios generales	65,000.00		
392006	Pago de derechos	15,000.00		
399007	Supervisión y Validación de Obras Públicas	.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Acantarillado	50,000.00		
11501	Fondo General de Participaciones 2023		15,000.00	
320000	Servicios de arrendamiento	15,000.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	15,000.00		
11501	Fondo General de Participaciones 2024		6,471,321.71	
310000	Servicios básicos	3,750,000.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	3,750,000.00		
320000	Servicios de arrendamiento	270,200.00		
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	64,960.00		
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	205,240.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	465,348.71		
331002	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	199,752.00		
333001	Servicios de informática	25,000.00		
333003	Servicios de Asesoría en Instalación de Equipos y Redes Informáticas y Administración de Centros de Cómputo	15,000.00		
334001	Capacitación	49,000.00		
336001	Fotocopiado, Digitalización, Engargolado, Enmicado, Encuadernación y Otros afines	50,000.00		
339004	Servicios Profesionales	126,596.71		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	185,000.00		

000052



Brave ardo
Rogers...
[Handwritten signature]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	150,000.00		
347001	Fletes y Maniobras	45,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	694,310.00	000053	
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	150,000.00		
351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	50,000.00		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administracion	5,000.00		
352005	Conservacion y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos	2,500.00		
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	30,000.00		
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	160,000.00		
355003	Reparacion y Mantenimiento de Camiones	50,000.00		
355004	Reparacion y Mantenimiento de Vehiculos de DIF Municipal	40,000.00		
355005	Reparacion y Mantenimiento de Vehiculos de Recoleccion de Basura	120,000.00		
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	6,810.00		
357004	Reparacion y Mantenimiento de Maquinaria	80,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	.00		
390000	Otros servicios generales	1,096,463.00		
392006	Pago de derechos	30,000.00		
392007	Manifiesto de Impacto Ambiental	100,000.00		
398001	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relacion laboral	716,463.00		
399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Acantarillado	250,000.00		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2024		1,909,480.00	
310000	Servicios básicos	155,000.00		
314001	Servicio Telefonico Tradicional	50,000.00		
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	90,000.00		
317003	Servicio de Timbrado para CFDI	15,000.00		
320000	Servicios de arrendamiento	32,480.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	32,480.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	55,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	30,000.00		
359002	Servicio de Jardinería y Fumigacion	25,000.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	354,000.00		
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	309,000.00		
369003	Impresiones y Publicaciones	45,000.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	180,000.00		
375001	Viáticos en el pais	180,000.00		
380000	Servicios oficiales	818,000.00		
381002	Informe del Presidente Municipal	360,000.00		
382002	Actos de Orden Social y Cultural	415,000.00		
382003	Fomento a la Cultura	43,000.00		
390000	Otros servicios generales	315,000.00		
392002	Refrendo y Emplacado	50,000.00		
399004	Gastos Imprevistos	30,000.00		
399008	Fomento al Turismo	40,000.00		
399009	Fomento al Deporte	75,000.00		
399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Acantarillado	120,000.00		
11503	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2023		85,074.24	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	85,074.24		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	85,074.24		
11503	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024		354,547.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	354,547.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	354,547.00		
11504	Compensacion del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024		76,402.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	76,402.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	76,402.00		
11505	Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2024		787,233.00	
310000	Servicios básicos	787,233.00		
311001	Servicio de Energia Electrica	787,233.00		
11506	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2024		973,709.00	
310000	Servicios básicos	973,709.00		
311001	Servicio de Energia Electrica	973,709.00		
11507	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024		142,280.00	



Halt

Bravito osorio

R...

[Handwritten signatures and initials]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
320000	Servicios de arrendamiento	68,280.00	000054	
327001	Arrendamiento de activos intangibles	68,280.00		
390000	Otros servicios generales	74,000.00		
399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Acantarillado	74,000.00		
11509	Fondo de ISR Participable 2024		60,000.00	
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	60,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	60,000.00		
11512	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023		150,000.00	
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	150,000.00		
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	150,000.00		
22502	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024		1,754,545.00	
310000	Servicios básicos	1,278,545.00		
311001	Servicio de Energia Electrica	1,273,045.00		
314001	Servicio Telefonico Tradicional	5,500.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	150,000.00		
334001	Capacitacion	150,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	114,000.00		
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	114,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	180,000.00		
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	10,000.00		
355006	Reparacion y Mantenimiento de Vehiculos de Seguridad Publica	150,000.00		
357007	Rehabilitacion y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicacion	20,000.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	2,000.00		
375002	Viaticos en el pais a personal de seguridad publica	2,000.00		
390000	Otros servicios generales	30,000.00		
391002	Servicios Funerarios	30,000.00		
22511	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023		2,081,808.50	
320000	Servicios de arrendamiento	1,883,868.98		
325008	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 1 Metepec-Estacion)	118,944.58		
325009	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	29,864.20		
325010	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	35,164.92		
325011	Arrendamiento de equipo de transporte (T4 Ferreria)	762.13		
326008	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 1 Metepec-Estacion)	1,131,859.49		
326009	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	345,847.52		
326010	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	192,042.62		
326011	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (T4 Ferreria)	29,383.52		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	197,939.52		
347009	Fletes y Maniobras (Tramo 1 Metepec-Estacion)	140,044.74		
347010	Fletes y Maniobras (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	33,229.36		
347011	Fletes y Maniobras (Tramo 3 Ferreria Exhacienda)	21,692.10		
347012	Fletes y Maniobras (T4 Ferreria)	2,973.32		
22512	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024		116,000.00	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	116,000.00		
334001	Capacitacion	56,000.00		
339004	Servicios Profesionales	60,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			16,866,113.38
11101	Recursos Fiscales 2023		73,080.00	
440000	Ayudas sociales	73,080.00		
441012	Apoyo a Personas con Despesas	73,080.00		
11101	Recursos Fiscales 2024		1,922,151.90	
440000	Ayudas sociales	1,922,151.90		
441002	Apoyo a la Vivienda	25,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	100,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	40,000.00		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	529,382.57		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	595,904.93		
441008	Apoyo al Deporte	5,000.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	29,920.00		
441012	Apoyo a Personas con Despesas	73,079.40		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	40,000.00		
443002	Apoyo a la Educacion	483,865.00		



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature]

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
11501	Fondo General de Participaciones 2023		1,256,073.78	
440000	Ayudas sociales	1,256,073.78		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,228,407.39		
441018	Ayudas Comunitarias	27,666.39		
11501	Fondo General de Participaciones 2024		5,973,187.74	
440000	Ayudas sociales	5,973,187.74		
441002	Apoyo a la Vivienda	150,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	350,000.00		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,621,462.99		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	1,137,544.75		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	35,000.00		
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	35,000.00		
441011	Apoyo a la vivienda con cemento	35,000.00		
441018	Ayudas Comunitarias	1,192,500.00		
441019	Apoyo a Mujeres	20,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	500,000.00		
443002	Apoyo a la Educacion	575,000.00		
445003	Apoyo al Sector Salud	60,000.00		
445006	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	65,000.00		
445007	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	52,800.00		
445008	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	28,776.00		
445009	Ayuda al Centro Regional de Rehabilitacion Hidalgo	115,104.00		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2023		387,356.74	
440000	Ayudas sociales	387,356.74		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	29,858.20		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	357,498.54		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2024		4,056,552.17	
430000	Subsidios y subvenciones	50,000.00		
431003	Apoyo a la Agricultura	50,000.00		
440000	Ayudas sociales	4,006,552.17		
441002	Apoyo a la Vivienda	20,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	130,000.00		
441004	Apoyo a Funerales	100,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	173,592.16		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,457,724.17		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	776,162.84		
441008	Apoyo al Deporte	150,000.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	74,240.00		
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	39,400.00		
441011	Apoyo a la vivienda con cemento	39,400.00		
441012	Apoyo a Personas con Despensas	.00		
441020	Apoyo a la Cultura	50,000.00		
442003	Apoyo a Estudiantes	30,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	80,000.00		
443002	Apoyo a la Educacion	433,000.00		
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	328,033.00		
445003	Apoyo al Sector Salud	55,000.00		
445010	Apoyo a Programas de Salud	50,000.00		
448001	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	20,000.00		
11507	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024		1,595,042.12	
440000	Ayudas sociales	1,595,042.12		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	621,564.75		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	588,184.08		
443002	Apoyo a la Educacion	343,293.29		
445004	Cuota Comision Estatal del Agua y Alcantarillado	42,000.00		
11509	Fondo de ISR Participable 2023		244,413.53	
440000	Ayudas sociales	244,413.53		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	144,413.53		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	100,000.00		
11509	Fondo de ISR Participable 2024		725,328.00	
440000	Ayudas sociales	725,328.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	70,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	81,306.92		



000055

Brancho oso rio

Rogelio Sosa Jimenez

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	187,517.13		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	194,662.24		
443002	Apoyo a la Educacion	191,841.71		
11512	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023		485,922.55	000056
440000	Ayudas sociales	485,922.55		
441005	Apoyo a Comunidades	60,000.00		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	100,000.00		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	255,922.55		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	70,000.00		
11513	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2024		77,004.85	
440000	Ayudas sociales	77,004.85		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	77,004.85		
22512	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024		70,000.00	
440000	Ayudas sociales	70,000.00		
441019	Apoyo a Mujeres	40,000.00		
443002	Apoyo a la Educacion	30,000.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			8,580,265.00
11101	Recursos Fiscales 2023		200,000.00	
540000	Vehiculos y equipo de transporte	200,000.00		
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	200,000.00		
11101	Recursos Fiscales 2024		353,044.50	
510000	Mobiliario y equipo de administración	43,998.00		
515002	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion (Desarrollo Institucional)	.00		
515003	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion para Supervision de Obra Publica	43,998.00		
540000	Vehículos y equipo de transporte	289,000.00		
541005	Vehículos y equipo terrestre para Recoleccion de Basura	.00		
541007	Vehículos y Equipo Terrestre para supervision de Obras Publicas	289,000.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	20,046.50		
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	20,046.50		
11501	Fondo General de Participaciones 2023		1,650,000.00	
540000	Vehículos y equipo de transporte	1,650,000.00		
541001	Vehículos y Equipo Terrestre	1,650,000.00		
11501	Fondo General de Participaciones 2024		1,532,800.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	114,400.00		
511001	Muebles de oficina y estanteria	74,400.00		
519001	Otros Mobiliarios y Equipo de Administracion	40,000.00		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	94,000.00		
522001	Aparatos deportivos	69,000.00		
529001	Equipo Educativo y Recreativo	25,000.00		
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,000.00		
531001	Equipo medico y de laboratorio	8,000.00		
550000	Equipo de defensa y seguridad	1,200,000.00		
551004	Adquisicion de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	1,200,000.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	116,400.00		
562003	Equipo de Bombeo	74,400.00		
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	42,000.00		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2024		34,000.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	34,000.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	34,000.00		
11508	Fondo de Compensacion 2022		12,549.48	
540000	Vehículos y equipo de transporte	12,549.48		
542003	Carritos para Recoleccion de Basura	12,549.48		
11508	Fondo de Compensacion 2023		15,171.06	
540000	Vehículos y equipo de transporte	15,171.06		
542003	Carritos para Recoleccion de Basura	15,171.06		
11508	Fondo de Compensacion 2024		134,000.00	
540000	Vehículos y equipo de transporte	134,000.00		
542002	Contenedores para Recoleccion de Basura	60,000.00		
549003	Carritos para Recoleccion de Basura	74,000.00		
11509	Fondo de ISR Participable 2024		278,000.00	



Handwritten signature

Bravio Orozco

Handwritten signature

Handwritten signature

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
510000	Mobiliario y equipo de administración	278,000.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	.00		
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	278,000.00		
22502	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024		4,370,700.00	
510000	Mobiliario y equipo de administración	130,700.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	35,000.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	65,700.00		
515003	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información para Supervisión de Obra Pública	.00		
515004	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información para Seguridad Pública	30,000.00		
540000	Vehículos y equipo de transporte	1,340,000.00		
541006	Vehículos y equipo terrestre para seguridad pública	1,340,000.00		
550000	Equipo de defensa y seguridad	2,900,000.00		
551004	Adquisición de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	2,900,000.00		
600000	INVERSION PUBLICA			34,458,127.64
11101	Recursos Fiscales 2023		766,832.66	
620000	Obra pública en bienes propios	766,832.66		
622002	Construcción del Bardeado del Panteon Municipal	766,832.66		
11501	Fondo General de Participaciones 2024		14,970,580.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	13,575,580.00		
614194	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA CONASUPO - TORTUGAS	6,575,580.00		
614195	CONSTRUCCION DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE CARRETERA HUAYACOCOTLA - METEPEC	.00		
614196	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA FERRERIA	2,345,000.00		
614199	PAVIMENTACION HIDRAULICA NUEVO METEPEC	.00		
614202	Construcción de Pavimentacion Hidraulica Ferreria	675,000.00		
614204	Construcción de Pavimentacion Hidraulica salida a Cruce Tortugas	3,980,000.00		
620000	Obra pública en bienes propios	1,395,000.00		
622004	CONSTRUCCION DE ANEXO EN ESPACIO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	1,395,000.00		
11502	Fondo de Fomento Municipal 2024		1,080,000.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	1,080,000.00		
614198	CONSTRUCCION DE ARCO ACCESO PRINCIPAL ESTACION DE APULCO	580,000.00		
614201	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SAN JOSE PALMILLAS	.00		
614205	Construcción de Pavimentacion Hidraulica Colonia Parte Baja Tortugas	500,000.00		
11508	Fondo de Compensacion 2023		659,480.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	659,480.00		
614175	Rehabilitación de Guarniciones, Banquetas y Acceso a Cabecera Municipal, Metepec Hgo.	659,480.00		
11508	Fondo de Compensacion 2024		828,239.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	828,239.00		
614176	Construcción de obras de drenaje pluvial cunetas carretera san Alejo- Huayacocotla tramo Metepec- Exhacienda	.00		
614177	Construcción de línea de Agua Potable de la localidad la Bomba	.00		
614178	Construcción de línea de Agua Potable de la localidad Tortugas	.00		
614200	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO ACOCUL CEBOLLETAS	.00		
614206	Construcción de Pavimentacion Hidraulica Acceso Panteon Municipal	828,239.00		
11512	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023		300,000.00	
620000	Obra pública en bienes propios	300,000.00		
622002	Construcción del Bardeado del Panteon Municipal	300,000.00		
22501	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023		2,668,860.54	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	2,668,860.54		
614160	Construcción de Pavimentacion Hidraulica en Palo Gacho	441,051.80		
614166	Construcción de Drenaje Calle Pirules Ejido El Casco	641,900.23		
614167	Drenaje Sanitario en la Calle Bugambillas en la Comunidad de Ferreria de Apulco	688,500.00		
614170	Interconexion de Tanques del Sistema de Agua Potable Las Trojas	453,928.15		
614174	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, LA CLINICA A METEPEC	443,480.36		
22501	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024		11,722,262.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	11,722,262.00		
611011	Construcción de 5 cuartos dormitorio en diversas localidades	.00		
611012	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE METEPEC	212,581.88		
611013	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DE APULCO	212,581.88		
611014	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NOPALILLO	212,581.88		
611015	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD LA COLONIA PARTE ALTA	212,581.88		
614179	Construcción de pavimentacion hidraulica conasupo - Tortugas	.00		
614180	Construcción de pavimentacion hidraulica San Diego	1,041,769.00		



000057

Atch

Bravio osorio

Regis San Juan

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
614181	Construccion de pavimentacion hidraulica el Tablon	1,030,000.00		
614182	Construccion de pavimentacion hidraulica Ignacio Zaragoza	1,050,000.00		
614183	Ampliacion de red de energia electrica Temaxcalillos	578,138.68		
614184	Drenaje sanitario en calle juarez Estacion de Apulco	987,600.00		
614185	Construccion de drenaje sanitario Calle Centenario	401,000.00		000058
614186	Construccion de drenaje sanitario Col. el Tanque Metepec	.00		
614187	Ampliacion de red de energia electrica Peña Colorada	594,184.35		
614188	Construccion de obras de drenaje pluvial cunetas carretera San Alejo- Huayacocotla Tramo Metepec- Ferreria	.00		
614189	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA ALCANFOR LOC FERRERIA	1,617,623.78		
614190	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EL QUIMICO	800,000.00		
614191	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA LA VICTORIA	1,250,000.00		
614192	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA AMPLIACION ABASOLO METEPEC	815,318.67		
614193	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA FERRERIA	.00		
614203	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Nuevo Metepec	706,300.00		
22502	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023		1,461,873.44	
620000	Obra pública en bienes propios	1,461,873.44		
622003	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL 1A ETAPA	1,461,873.44		
GRAN TOTAL				134,296,110.03



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BRUNO OSORIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000059

MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$10,973,520.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$10,973,520.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES									\$10,973,520.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$10,973,520.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$2,434,248.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	111	Dietas	\$2,472,000.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$4,906,248.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES									\$4,906,248.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$4,906,248.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$2,989,219.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$2,989,219.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES									\$2,989,219.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$2,989,219.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	122	Sueldos base al personal eventual	\$100,000.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO									\$100,000.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES									\$100,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$100,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	1000	SERVICIOS PERSONALES	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	122	Sueldos base al personal eventual	\$475,200.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO									\$475,200.00	
TOTAL DE PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVES DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS. SERVICIOS PERSONALES									\$475,200.00	

00006C

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$475,200.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$143,415.00		
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,826,720.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$1,970,135.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES									\$1,970,135.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$1,970,135.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$405,708.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$72,000.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$477,708.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES									\$477,708.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$477,708.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$0.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$568,992.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$568,992.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES									\$568,992.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$568,992.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1400	SEGURIDAD SOCIAL	144	Aportaciones para seguros	\$85,000.00		
TOTAL DE SEGURIDAD SOCIAL									\$85,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES									\$85,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$85,000.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$95,000.00		

Handwritten signature

Handwritten signature

Bravio Dione

Rojel Samson Juan

Handwritten signature

Handwritten signatures



000061

P. J. S. S. S.

[Handwritten initials]

TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS \$95,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES \$95,000.00

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$95,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$0.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$82,000.00		

TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS \$82,000.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES \$82,000.00

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$82,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1600	PREVISIONES	161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$13,264.00		

TOTAL DE PREVISIONES \$13,264.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES \$13,264.00

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$13,264.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1600	PREVISIONES	161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		

TOTAL DE PREVISIONES \$0.00

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES \$0.00

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$0.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1600	PREVISIONES	161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		

TOTAL DE PREVISIONES \$0.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES \$0.00

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$0.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	171	Estímulos	\$100,000.00		

TOTAL DE PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS \$100,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES \$100,000.00

Branda osoro

[Handwritten signatures]



000062

Rojas San Juan

[Handwritten mark]

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$100,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$74,000.00		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$74,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MATERIALES Y SUMINISTROS										\$74,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$74,000.00

Ated

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$250,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$209,452.98		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$71,880.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$129,600.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	217	Materiales y útiles de enseñanza	\$30,000.00		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$690,932.98	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS										\$690,932.98
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$690,932.98

[Handwritten signature]

Briculacero

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$60,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$130,000.00		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$190,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL MATERIALES Y SUMINISTROS										\$190,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$190,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$20,000.00		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$20,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS										\$20,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$20,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

000063

Reyes San Juan

[Handwritten mark]



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00		
Un gobierno de TODOS TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$0.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$0.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$0.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$4,500.00		
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,500.00		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$8,000.00	
TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$8,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$8,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$335.18		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$335.18	
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$335.18
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$335.18

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$113,500.00		
2024	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$5,000.00		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$118,500.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$118,500.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$118,500.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$10,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$180,000.00		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$190,000.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS										\$190,000.00

Bricauve esorico

[Handwritten signatures]

000064

Rojas San Juan

[Handwritten mark]

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$190,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$10,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$10,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$10,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$75,000.00		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$75,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$75,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$75,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$704,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	241	Productos minerales no metálicos	\$25,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	242	Cemento y productos de concreto	\$20,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$550,150.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	247	Artículos metálicos para la construcción	\$50,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	248	Materiales complementarios	\$50,000.00		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$1,399,150.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS										\$1,399,150.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$1,399,150.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$29,743.34		
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$87,622.88		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$117,366.22	

Bravo Osorio

[Handwritten signatures]



000065

Pagos Suavizados

[Handwritten mark]

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS \$117,366.22

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$117,366.22

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$17,500.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	248	Materiales complementarios	\$44,500.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	241	Productos minerales no metálicos	\$34,300.00		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$96,300.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$96,300.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$96,300.00

[Handwritten signature]

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	242	Cemento y productos de concreto	\$73,931.01		
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	241	Productos minerales no metálicos	\$540,485.52		
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	247	Artículos metálicos para la construcción	\$4,052,474.22		
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	244	Madera y productos de madera	\$2,163.10		
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	248	Materiales complementarios	\$1,264,852.97		
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$19,028,412.49		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$24,962,319.31	
TOTAL DE PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS. MATERIALES Y SUMINISTROS										\$24,962,319.31
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$24,962,319.31

Bravo Osorio

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$126,672.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$126,672.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00

[Handwritten signatures]

Revisión Juan

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$5,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$136,672.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$141,672.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS										\$141,672.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$141,672.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$99,020.83		
2024	Fondo de Fomento Municipal	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$109,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$126,672.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$334,692.83	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL MATERIALES Y SUMINISTROS										\$334,692.83
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$334,692.83

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$126,672.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$126,672.00	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$126,672.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$126,672.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$126,672.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$126,672.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$126,672.00

000066

Hoyas Sna Jac C

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos quimicos	\$0.00		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$0.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$0.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$0.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$93,980.00		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$93,980.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$93,980.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$93,980.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,190,963.40		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$3,190,963.40	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS										\$3,190,963.40
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$3,190,963.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$751,672.00		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$751,672.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$751,672.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$751,672.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,000.00		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$2,000.00	
TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$2,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$2,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$130,000.00		

000067

Rojas Sandoval



2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$92,654.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	273	Artículos deportivos	\$35,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	274	Productos textiles	\$600.00		
TOTAL DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS								\$258,254.00		
									TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,254.00
									TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,254.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$429,200.00		
TOTAL DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS									\$429,200.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS									\$429,200.00	
									TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$429,200.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	282	Materiales de seguridad pública	\$30,001.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$452,000.00		
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD									\$482,001.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS									\$482,001.00	
									TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$482,001.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$795,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$308,248.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$50,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$12,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$60,000.00		

[Handwritten signatures]

Braunio Osorio

000068

Roj's Sandoval

2024	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$40,000.00			
									TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,255,248.00	
										TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,255,248.00
										TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,255,248.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL	
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$25,000.00			
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$89,902.00			
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$350,000.00			
									TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$464,902.00	
										TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS	\$464,902.00
										TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$464,902.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL	
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$4,000.00			
									TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$4,000.00	
										TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM) MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,000.00
										TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL	
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$300,000.00			
									TOTAL DE SERVICIOS BASICOS	\$300,000.00	
										TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
										TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL	
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$3,750,000.00			
									TOTAL DE SERVICIOS BASICOS	\$3,750,000.00	
										TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES	\$3,750,000.00
										TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	\$3,750,000.00



Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Branco osorio' written vertically.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

000069

Rojas San Juan

2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonia tradicional	\$50,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$105,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$155,000.00

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES \$155,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$155,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$787,233.00		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$787,233.00

TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS) SERVICIOS GENERALES \$787,233.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$787,233.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diesel)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$973,709.00		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$973,709.00

TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL) SERVICIOS GENERALES \$973,709.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$973,709.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonia tradicional	\$5,500.00		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$5,500.00

2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$1,273,045.00		
------	--	------	---------------------	------	-------------------	-----	-------------------	----------------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$1,273,045.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES \$1,278,545.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$1,278,545.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$60,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$60,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$60,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$60,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------



000070

Rojas Sandoval

2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	329	Otros arrendamientos	\$205,240.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00		
2023	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$15,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$54,960.00		

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$285,200.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES \$285,200.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$285,200.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$32,480.00		

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$32,480.00

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES \$32,480.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$32,480.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$68,280.00		

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$68,280.00

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES \$68,280.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$68,280.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$184,735.83		

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$1,699,133.15

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES \$1,883,868.98

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$1,883,868.98

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,699,133.15		

TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO \$1,883,868.98

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES \$1,883,868.98

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$1,883,868.98

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$80,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS \$80,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$80,000.00



Hed

Brave osorio

Brave osorio

Brave osorio

Brave osorio

000071

Regis San Int

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$80,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$199,752.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la Información	\$40,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$49,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$50,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$126,596.71		

TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS \$465,348.71

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES \$465,348.71

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$465,348.71

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$150,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS \$150,000.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES \$150,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$150,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$56,000.00		
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$60,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS \$116,000.00

TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM) SERVICIOS GENERALES \$116,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$116,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	347	Fletes y maniobras	\$45,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$150,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES \$195,000.00

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'BRAUN ORO' and other illegible marks.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

000072

Rojas Susan Jane C

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES \$195,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$195,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$114,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES \$114,000.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES \$114,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$114,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	347	Fletes y maniobras	\$197,939.52		

TOTAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES \$197,939.52

TOTAL DE PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS. SERVICIOS GENERALES \$197,939.52

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$197,939.52

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$32,340.00		

2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$72,000.00		
------	------------------	------	---------------------	------	--	-----	--	-------------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION \$104,340.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$104,340.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$104,340.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00		

2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$200,000.00		
------	----------------------------------	------	---------------------	------	--	-----	---	--------------	--	--

2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$86,810.00		
------	----------------------------------	------	---------------------	------	--	-----	--	-------------	--	--

2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$7,500.00		
------	----------------------------------	------	---------------------	------	--	-----	--	------------	--	--

2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$30,000.00		
------	----------------------------------	------	---------------------	------	--	-----	---	-------------	--	--



Bravito eserio

[Handwritten signatures]

000073

Rojas Sandoval

2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$370,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$694,310.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES									\$694,310.00	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES									\$694,310.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$30,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	359	Servicios de jardinería y fumigación	\$25,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$55,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES									\$55,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES									\$55,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$76,402.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$76,402.00	
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS SERVICIOS GENERALES									\$76,402.00	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES									\$76,402.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$354,547.00		
2023	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$85,074.24		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$439,621.24	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS SERVICIOS GENERALES									\$439,621.24	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES									\$439,621.24	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$60,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$60,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES									\$60,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES									\$60,000.00	

Atala

Bravilio osorio

AK

[Handwritten signatures]

000074

Rojas San Juan

2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,000.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$150,000.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$20,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$180,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES										\$180,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$180,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369	Otros servicios de información	\$354,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD									\$354,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES										\$354,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$354,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3000	SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369	Otros servicios de información	\$0.00		
2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3000	SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369	Otros servicios de información	\$150,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD									\$150,000.00	
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SERVICIOS GENERALES										\$150,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$150,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$180,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS									\$180,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES										\$180,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$180,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$2,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS									\$2,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES										\$2,000.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

000075

Rojas Sanchez

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$2,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$101,400.60		
TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES									\$101,400.60	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$101,400.60
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$101,400.60

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$458,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	381	Gastos de ceremonial	\$360,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES									\$818,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES										\$818,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$818,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$15,000.00		
2024	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	399	Otros servicios generales	\$50,000.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$65,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$65,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$65,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$716,463.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$130,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	399	Otros servicios generales	\$250,000.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$1,096,463.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES										\$1,096,463.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$1,096,463.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Beaulo esorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

000076

Pagos Suma

2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$50,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	399	Otros servicios generales	\$265,000.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$315,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES										\$315,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$315,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	399	Otros servicios generales	\$74,000.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$74,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES										\$74,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$74,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	391	Servicios funerarios y de cementerios	\$30,000.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$30,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES										\$30,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$30,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	431	Subsidios a la producción	\$50,000.00		
TOTAL DE SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES									\$50,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$50,000.00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$50,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$73,080.00		
2024	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$1,398,286.90		
2024	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$523,865.00		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$1,995,231.90	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,995,231.90
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,995,231.90



Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Brevino oroso' and 'AP'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

000077

Pagos Social Juvenil

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$77,004.85		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$77,004.85	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$77,004.85
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$77,004.85

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$4,576,507.74		
2023	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$1,256,073.78		
2024	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$1,075,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$321,680.00		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$7,229,261.52	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$7,229,261.52
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$7,229,261.52

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$20,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$433,033.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$513,000.00		
2024	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$3,010,519.17		
2024	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$30,000.00		
2023	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$387,356.74		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$4,393,908.91	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$4,393,908.91
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$4,393,908.91

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

[Handwritten signatures and marks]

Platt
Bravo esordo

Rosendo

000078

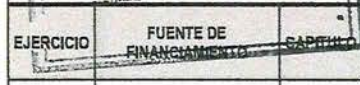
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$343,293.29		
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$1,209,748.83		
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$42,000.00		

TOTAL DE AYUDAS SOCIALES \$1,595,042.12

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$1,595,042.12

TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$1,595,042.12

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto sobre la Renta	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$533,486.29		
2024	Impuesto sobre la Renta	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$191,841.71		
2023	Impuesto sobre la Renta	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$244,413.53		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$969,741.53	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS									\$969,741.53	
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS									\$969,741.53	



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$40,000.00		
2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$30,000.00		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$70,000.00	
TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS									\$70,000.00	
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS									\$70,000.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$415,922.55		
2024	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00		
2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$70,000.00		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$485,922.55	
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS									\$485,922.55	

[Handwritten signatures]

TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$485,922.55

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$43,998.00		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$43,998.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$43,998.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$43,998.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$74,400.00		
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$40,000.00		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$114,400.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$114,400.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$114,400.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$34,000.00		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$34,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$34,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$34,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Impuesto sobre la Renta	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$278,000.00		
2024	Impuesto sobre la Renta	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$278,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$278,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$278,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$65,700.00		
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$30,000.00		



Bravio Osorio

[Handwritten signatures and initials]

Región Sur

000080

2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$35,000.00		
------	--	------	---	------	---------------------------------------	-----	---------------------------------	-------------	--	--

TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$130,700.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$130,700.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$130,700.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	522	Aparatos deportivos	\$69,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$25,000.00		

TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO \$94,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$94,000.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$94,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	531	Equipo médico y de laboratorio	\$8,000.00		
------	----------------------------------	------	---	------	---	-----	--------------------------------	------------	--	--

TOTAL DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO \$8,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$8,000.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$8,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$200,000.00		
2024	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$289,000.00		

TOTAL DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE \$489,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$489,000.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$489,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2023	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$1,650,000.00		
------	----------------------------------	------	---	------	----------------------------------	-----	------------------------------	----------------	--	--

TOTAL DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE \$1,650,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$1,650,000.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$1,650,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)

Braulio osorio

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Rogers Suen Jal

000081

2024	Fondo de Compensación	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	542	Carrocerías y remolques	\$60,000.00		
2023	Fondo de Compensación	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	542	Carrocerías y remolques	\$15,171.06		
2022	Fondo de Compensación	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	542	Carrocerías y remolques	\$12,549.48		
2024	Fondo de Compensación	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	549	Otros equipos de transporte	\$74,000.00		
TOTAL DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE								\$161,720.54		
									\$161,720.54	
									\$161,720.54	



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$1,340,000.00		
TOTAL DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE								\$1,340,000.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$1,340,000.00	
									\$1,340,000.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	551	Equipo de defensa y seguridad	\$1,200,000.00		
TOTAL DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD								\$1,200,000.00		
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$1,200,000.00	
									\$1,200,000.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	551	Equipo de defensa y seguridad	\$2,900,000.00		
TOTAL DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD								\$2,900,000.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$2,900,000.00	
									\$2,900,000.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	567	Herramientas y máquinas -herramienta	\$20,046.50		
TOTAL DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS								\$20,046.50		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$20,046.50	
									\$20,046.50	

Brenda esono

[Handwritten signatures]

Reyes San Juan

000082

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	567	Herramientas y máquinas herramienta	\$42,000.00		
2024	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	562	Maquinaria y equipo industrial	\$74,400.00		
TOTAL DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS									\$116,400.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$116,400.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$116,400.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo General de Participaciones	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$13,575,580.00		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$13,575,580.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES INVERSION PÚBLICA										\$13,575,580.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$13,575,580.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$1,080,000.00		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$1,080,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL INVERSION PÚBLICA										\$1,080,000.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$1,080,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2024	Fondo de Compensación	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$828,239.00		
2023	Fondo de Compensación	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$659,480.00		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$1,487,719.00	
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN INVERSION PÚBLICA										\$1,487,719.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$1,487,719.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2023	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$2,668,860.54		
2024	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$10,871,934.48		

H. ASAMBLEA MUNICIPAL METEPEC, HIDALGO

[Handwritten signatures]

Rojas Sosa Juan

000083

2024	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	611	Edificación habitacional	\$850,327.52		
------	---	------	-------------------	------	---	-----	--------------------------	--------------	--	--

TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO \$14,391,122.54

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL INVERSION PÚBLICA \$14,391,122.54

TOTAL DE INVERSION PÚBLICA \$14,391,122.54

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2023	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	622	Edificación no habitacional	\$766,832.66		
------	------------------	------	-------------------	------	--------------------------------	-----	-----------------------------	--------------	--	--

TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS \$766,832.66

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS INVERSION PÚBLICA \$766,832.66

TOTAL DE INVERSION PÚBLICA \$766,832.66

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2024	Fondo General de Participaciones	6000	INVERSION PÚBLICA	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	622	Edificación no habitacional	\$1,395,000.00		
------	----------------------------------	------	-------------------	------	--------------------------------	-----	-----------------------------	----------------	--	--

TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS \$1,395,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES INVERSION PÚBLICA \$1,395,000.00

TOTAL DE INVERSION PÚBLICA \$1,395,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2023	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	6000	INVERSION PÚBLICA	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	622	Edificación no habitacional	\$1,461,873.44		
------	--	------	-------------------	------	--------------------------------	-----	-----------------------------	----------------	--	--

TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS \$1,461,873.44

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) INVERSION PÚBLICA \$1,461,873.44

TOTAL DE INVERSION PÚBLICA \$1,461,873.44

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	6000	INVERSION PÚBLICA	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	622	Edificación no habitacional	\$300,000.00		
------	--	------	-------------------	------	--------------------------------	-----	-----------------------------	--------------	--	--

TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS \$300,000.00

TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS INVERSION PÚBLICA \$300,000.00

TOTAL DE INVERSION PÚBLICA \$300,000.00

TOTAL \$134,296,110.03



Bravio esoso

[Handwritten signatures]

Roy Sison June

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES								
11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente							18,868,987.00	22,836,286.00
11100	Dietas								
111001	Dietas	Fondo de Fomento Municipal 2024	2,472,000.00	0.00	2,472,000.00	0.00	2,472,000.00		
11300	Sueldos Base al Personal Permanente								
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	7,942,512.00	45,312.00	7,987,824.00	0.00	7,987,824.00		
113008	Sueldos a Personal de UBR y DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	2,365,248.00	73,776.00	2,439,024.00	0.00	2,439,024.00		
113005	Sueldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	Fondo de Fomento Municipal 2024	2,070,144.00	224,064.00	2,294,208.00	0.00	2,294,208.00		
113006	Sueldos a Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	2,442,888.00	1,809,220.00	4,252,108.00	-1,262,889.00	2,989,219.00		
113007	Sueldos a Personal de Ayuntamiento	Fondo de Fomento Municipal 2024	140,040.00	0.00	140,040.00	0.00	140,040.00		
113008	Sueldos a Personal de Ejecución Civil	Fondo General Participaciones 2024	546,672.00	0.00	546,672.00	0.00	546,672.00		
12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio								
12000	Sueldos Base al Personal Eventual							576,200.00	
122003	Sueldos a Personal Eventual	Fondo General Participaciones 2024	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00		
122010	Jornales a Personal Eventual (Tramo 2 Estación Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	167,400.00	167,400.00	0.00	167,400.00		
122011	Jornales a Personal Eventual (Tramo 3 Estación Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	195,600.00	195,600.00	0.00	195,600.00		
122012	Jornales a Personal Eventual (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	111,000.00	111,000.00	0.00	111,000.00		
122013	Jornales a Personal Eventual (14 Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	1,200.00		
13000	Remuneraciones adicionales y especiales								
13200	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año							3,016,835.00	
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	1,323,752.00	7,552.00	1,331,304.00	0.00	1,331,304.00		
132010	Aguinaldos a Personal de UBR y DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	394,208.00	10,986.00	404,304.00	0.00	404,304.00		
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	Fondo de Fomento Municipal 2024	345,024.00	37,344.00	382,368.00	0.00	382,368.00		
132007	Aguinaldos a Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	407,148.00	361,844.00	768,992.00	-200,000.00	568,992.00		
132008	Aguinaldos a Personal del Ayuntamiento	Fondo de Fomento Municipal 2024	23,340.00	0.00	23,340.00	0.00	23,340.00		
132009	Aguinaldos a Personal de Protección Civil	Fondo General Participaciones 2024	91,112.00	0.00	91,112.00	0.00	91,112.00		
134000	Compensaciones								
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	143,415.00	0.00	143,415.00	0.00	143,415.00		
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	Fondo de Fomento Municipal 2024	72,000.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00		
134003	Compensaciones Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	203,574.00	-203,574.00	0.00	0.00	0.00		
14000	Seguridad Social								
14000	Aportaciones para Seguros							85,000.00	

[Handwritten signatures and initials]

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
144004	Seguro Educativo	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	0.00	100,000.00	-100,000.00	0.00		
144005	Seguros de Vida	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00		
160000	Otras prestaciones sociales y económicas							177,000.00	
161000	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo								
151002	Fondo de Ahorro	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	0.00	100,000.00	-100,000.00	0.00		
159000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas								
159009	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
159610	Gastos médicos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00		
159611	Medicamentos y Productos farmacéuticos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General Participaciones 2024	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00		
159612	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	20,000.00	20,000.00	40,000.00	12,000.00	52,000.00		
159613	Gastos médicos para Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	5,000.00	10,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00		
159614	Medicamentos y Productos farmacéuticos para Personal de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	5,000.00	10,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	13,264.00	
160000	Previsiones								
161000	Previsiones de Caracter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	-136,736.00	13,264.00	0.00	13,264.00		
161003	Previsiones de Caracter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo de Fomento Municipal 2024	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00		
161003	Previsiones de Caracter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00		
170000	Pago de estímulos a servidores públicos							100,000.00	
171000	Estímulos								
171003	Estímulos a Servidores Públicos	Fondo General Participaciones 2024	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS							983,268.16	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales								
211004	Papelaría y Artículos de Escritorio	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	50,000.00	250,000.00	0.00	250,000.00		
211004	Papelaría y Artículos de Escritorio	Fondo de ISR Participable 2024	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00		
211004	Papelaría y Artículos de Escritorio	Fondo de ISR EBI 2024	0.00	0.00	0.00	74,000.00	74,000.00		
211004	Papelaría y Artículos de Escritorio	Fondo de Estabilización de los Programas p/Acuelento, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	335.18	335.18	0.00	335.18		
211006	Materiales y Utiles de Oficina		0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00		
212000	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción								
212003	Materiales, Utiles e Insumos para Equipo Fotografico	Fondo General Participaciones 2024	7,674.00	0.00	7,674.00	0.00	7,674.00		
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	Fondo General Participaciones 2024	201,778.98	0.00	201,778.98	0.00	201,778.98		

Logo San Juan C.

Bravobosorio

[Handwritten signatures and initials]

Boys Samson Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DI- MINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DI- MINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	Programa de Adelantamiento, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00		
214000	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y comunicaciones								
214003	Material para Bienes Informáticos	Fondo General Participaciones 2024	17,480.00		17,480.00	0.00	17,480.00		
214004	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión	Fondo General Participaciones 2024	69,243.00	5,157.00	74,400.00	-20,000.00	54,400.00		
216000	Material Impreso e Información Digital								
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	Fondo General Participaciones 2024	90,000.00	0.00	90,000.00	-40,000.00	50,000.00		
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
215004	Libros Periódicos, Revistas	Fondo General Participaciones 2024	43,100.00	26,500.00	69,600.00	0.00	69,600.00		
215005	Materiales de Propaganda y Publicidad	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00		
216000	Materiales de Limpieza								
216001	Materiales Artículos e Insumos para el Aseo, Limpieza e Higiene	Fondo de Fomento Municipal 2024	120,000.00	10,000.00	130,000.00	0.00	130,000.00		
217000	Materiales e Insumos para el Mantenimiento								
217001	Materiales e Insumos para el Mantenimiento	Fondo General Participaciones 2024	20,000.00	10,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
218000	Materiales e Insumos para el Mantenimiento								
218003	Formatos para Resúmenes de Ejecución de Bienes y Servicios	Fondo de Fomento Municipal 2024	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	60,000.00	393,500.00	
220000	Alimentos y víveres								
221002	Bienes de Consumo para el Encuentro y Desarrollo	Fondo de ISR Participable 2024	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00		
221003	Desayunos D.I.F. Municipal	Recursos Fiscales 2024	83,500.00	0.00	83,500.00	0.00	83,500.00		
221004	Productos Alimenticios para Personas	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	0.00	200,000.00	-20,000.00	180,000.00		
221005	Alimentación a Personal de Seguridad	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	75,000.00		
221006	Programa de Despensas (Cruzada contra el Hambre)	Recursos Fiscales 2024	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
223000	Utensilios para el Servicio de Alimentación								
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00		
223002	Utensilios para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Recursos Fiscales 2024	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación								
241000	Productos Minerales no metálicos							26,575,135.53	
241001	Productos Minerales no metálicos	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	15,000.00	25,000.00	0.00	25,000.00		
241001	Productos Minerales no metálicos	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	34,300.00	34,300.00	0.00	34,300.00		
241008	Productos Minerales no metálicos (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	364,106.08	364,106.08	0.00	364,106.08		
241009	Productos Minerales no metálicos (Tramo 2 Estacion-Ferrenta)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	117,090.32	117,090.32	0.00	117,090.32		



Boys Samson Juan C

Bravio osorio

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
241010	Productos Minerales no metalicos (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	58,511.53	58,511.53	0.00	58,511.53		
241011	Productos Minerales no metalicos (Tramo 4 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	777.59	777.59	0.00	777.59		
242000	Cemento y Productos de Concreto								
242001	Cemento y Productos de Concreto	Fondo General Participaciones 2024	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
242008	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	22,050.00	22,050.00	0.00	22,050.00		
242009	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	45,570.01	45,570.01	0.00	45,570.01		
242010	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	5,040.00	5,040.00	0.00	5,040.00		
242011	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 4 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	1,271.00	1,271.00	0.00	1,271.00		
244004	Madera y Productos de Madera								
244004	Madera y Productos de Madera (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	749.68	749.68	0.00	749.68		
244005	Madera y Productos de Madera (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	1,413.42	1,413.42	0.00	1,413.42		
246000	Material Electrico y Electronico								
246003	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos.	Fondo General Participaciones 2024	60,000.00	-10,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
246004	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Alumbrado Publico	Fondo General Participaciones 2024	250,000.00	-50,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00		
246005	Lamparas para Alumbrado Publico	Fondo General Participaciones 2024	250,000.00	50,150.00	300,150.00	0.00	300,150.00		
247000	Articulos Metalicos para la Construccion								
247001	Articulos Metalicos para la Construccion	Fondo General Participaciones 2024	15,000.00	20,000.00	35,000.00	15,000.00	50,000.00		
247009	Articulos Metalicos para la Construccion (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	2,678,330.68	2,678,330.68	0.00	2,678,330.68		
247010	Articulos Metalicos para la Construccion (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	1,374,143.54	1,374,143.54	0.00	1,374,143.54		
248000	Materiales Complementarios								
248001	Materiales Complementarios	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
248001	Materiales Complementarios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	44,500.00	44,500.00	0.00	44,500.00		

Boys Sam Juan C

[Handwritten signatures]

Biccionario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rojas San Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
248010	Materiales Complementarios (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	798,641.09	798,641.09	0.00	798,641.09		
248011	Materiales Complementarios (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	314,024.32	314,024.32	0.00	314,024.32		
248012	Materiales Complementarios (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	121,497.65	121,497.65	0.00	121,497.65		
248013	Materiales Complementarios (14 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	30,689.91	30,689.91	0.00	30,689.91		
249000	Otros Materiales y Articulos de Construcción V.								
249003	Reparación Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales	Fondo General Participaciones 2024	64,000.00	0.00	64,000.00	0.00	64,000.00		
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General Participaciones 2024	350,000.00	0.00	350,000.00	90,000.00	440,000.00		
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	87,622.88	0.00	87,622.88	0.00	87,622.88		
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2023	0.00	29,743.34	29,743.34	0.00	29,743.34		
249005	Material para Mito de Celos y Vías Rurales	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
249006	Otros Materiales y Articulos de Construcción y Reparación	Fondo General Participaciones 2024	120,000.00	30,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
249006	Otros Materiales y Articulos de Construcción y Reparación	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	17,500.00	17,500.00	0.00	17,500.00		
249015	Otros Materiales y Articulos de Construcción y Reparación (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	11,820,483.30	11,820,483.30	0.00	11,820,483.30		
249016	Otros Materiales y Articulos de Construcción y Reparación (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	3,769,810.45	3,769,810.45	0.00	3,769,810.45		
249017	Otros Materiales y Articulos de Construcción y Reparación (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	3,292,012.70	3,292,012.70	0.00	3,292,012.70		
249018	Otros Materiales y Articulos de Construcción y Reparación (14 Ferreria)	Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	146,106.04	146,106.04	0.00	146,106.04		
250000	Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio							983,052.83	
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	Fondo General Participaciones 2024	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00		
253000	Medicinas y Productos Farmaceuticos								
253001	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicación Humana	Fondo de Fomento Municipal 2024	27,000.00	33,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00		
253003	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicación Animal	Fondo de Fomento Municipal 2024	40,000.00	34,400.00	74,400.00	-35,379.17	39,020.83		
254000	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos								





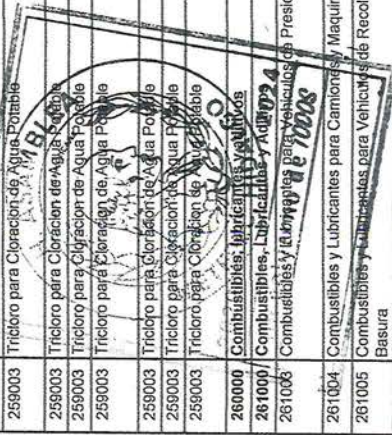



 BILCIVALES

Rojas Sierra Juan C


MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Humano	Fondo de Fomento Municipal 2024	44,000.00	30,000.00	74,000.00	0.00	74,000.00		
254002	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Animal	Fondo de Fomento Municipal 2024	20,000.00	15,000.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
259000	Otros Productos Quimicos								
259001	Otros productos quimicos	Fondo General Participaciones 2024	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Fondo de Fomento Municipal 2024	66,816.00	0.00	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	66,816.00	0.00	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	66,816.00	-66,816.00	0.00	0.00	0.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Recursos Fiscales 2024	66,816.00	0.00	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Fondo General Participaciones 2024	66,816.00	0.00	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Fondo de ISR Participable 2024	66,816.00	0.00	66,816.00	0.00	66,816.00		
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024	66,816.00	66,816.00	66,816.00	0.00	66,816.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	59,856.00	-59,856.00	0.00	0.00	0.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Fondo de Fomento Municipal 2024	59,856.00	0.00	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Fondo General Participaciones 2024	59,856.00	0.00	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024	59,856.00	0.00	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Recursos Fiscales 2024	59,856.00	0.00	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Fondo de ISR Participable 2024	59,856.00	0.00	59,856.00	0.00	59,856.00		
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024	59,856.00	59,856.00	59,856.00	0.00	59,856.00		
260000	Combustibles, lubricantes y vehiculos								
261000	Combustibles, lubricantes y vehiculos								
261008	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	Fondo General Participaciones 2024	1,239,100.00	360,900.00	1,600,000.00	-230,405.60	1,369,594.40		
261004	Combustibles y Lubricantes para Camionetas y Maquinaria	Fondo General Participaciones 2024	1,250,000.00	-190,000.00	1,100,000.00	-250,000.00	850,000.00		
261005	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Recoleccion de Basura	Fondo General Participaciones 2024	530,000.00	151,369.00	681,369.00	0.00	681,369.00		
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de DIF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	260,000.00	0.00	260,000.00	0.00	260,000.00		
261007	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Obras Publicas	Recursos Fiscales 2024	76,445.57	43,054.43	121,500.00	-27,520.00	93,980.00		
261008	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	825,000.00	126,672.00	951,672.00	-200,000.00	751,672.00		
261009	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos	Programa p/A delantio, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00		
270000	Vestuario, blancos, prendas de proteccion y articulos deportivos								
271000	Vestuario y Uniformes	Fondo General Participaciones 2024	120,000.00	10,000.00	130,000.00	0.00	130,000.00		
271003	Vestuario, Uniformes y Bricios								687,454.00







 Rojas Sierra Juan C



 Brucide Osorio



 HJP



 HJP

Revisado Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
271004	Vestuario y Uniformes para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	214,600.00		429,200.00	0.00	429,200.00		
272000	Prendas de Seguridad y Protección Personal								
272002	Prendas de Protección Personal	Fondo General Participaciones 2024	92,654.00	0.00	92,654.00	0.00	92,654.00		
273000	Articulos deportivos								
273001	Articulos Deportivos	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
274000	Productos textiles								
274001	Productos textiles	Fondo General Participaciones 2024	600.00	0.00	600.00	0.00	600.00	482,001.00	
280000	Materiales y Suministros para Seguridad								
280000	Materiales de Seguridad Publica								
282000	Materiales y Suministros para Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	532,000.00	-49,843.00	482,157.00	-452,156.00	30,001.00		
282003									
283000	Prendas de Protección para Seguridad Publica								
283001	Prendas de Protección para Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	5,000.00	447,000.00	452,000.00	0.00	452,000.00		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores								
291000	Herramientas Menores								
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	Fondo General Participaciones 2024	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios								
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	0.00	89,902.00	89,902.00	0.00	89,902.00		
293000	Refacciones y accesorios menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educación y Recreativo								
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de equipo de recreo, educación y recreativo	Fondo General Participaciones 2024	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de Equipo de Computo y Tecnología de la Información								
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	Programa p/Avdelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de Equipo de Transporte								
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	Fondo General Participaciones 2024	268,800.00	61,200.00	320,000.00	0.00	320,000.00		
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	350,000.00		
296003	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de SDF Municipal	Fondo General Participaciones 2024	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00		
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehiculos de Recolección de Basura	Fondo General Participaciones 2024	120,000.00	80,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00		
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	Fondo General Participaciones 2024	235,000.00	0.00	235,000.00	0.00	235,000.00		

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
 Bravosorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

Rojas Simon Juan

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
298000	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos								
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria, Basesada y de Construcción	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	0.00	150,000.00	150,248.00	300,248.00		
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Instrumentales	Fondo General Participaciones 2024	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	8,000.00		
298004	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Radiocomunicación, etc.	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00		
300000	SERVICIOS GENERALES								15,688,141.05
310000	Servicios Básicos							7,244,487.00	
311000	Energía Eléctrica								
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Recursos Fiscales 2024	100,000.00	200,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00		
311002	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo General Participaciones 2024	0.00	3,750,000.00	3,750,000.00	0.00	3,750,000.00		
311003	Servicio de Energía Eléctrica	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos) 2024	424,015.00	383,218.00	787,233.00	0.00	787,233.00		
311004	Servicio de Energía Eléctrica	Incentivo a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2024	634,944.00	338,765.00	973,709.00	0.00	973,709.00		
311005	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	4,743,175.00	-3,043,175.00	1,700,000.00	-426,955.00	1,273,045.00		
314000	Telefonía Tradicional								
314001	Servicio Telefonico Tradicional	Fondo de Fomento Municipal 2024	69,500.00	-19,500.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
314002	Servicio Telefonico Tradicional	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00		
317000	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información								
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	Fondo de Fomento Municipal 2024	149,400.00	-59,400.00	90,000.00	0.00	90,000.00		
317003	Servicio de Timbrado para CFDI	Fondo de Fomento Municipal 2024	10,000.00	5,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00		
320000	Servicios de arrendamiento							2,329,828.98	
325000	Arrendamiento de equipo de transporte								
325001	Servicios de Arrendamiento de Vehículos y equipo de transporte	Fondo General Participaciones 2024	70,000.00	0.00	70,000.00	-70,000.00	0.00		
325002	Servicios de Arrendamiento de Vehículos y equipo de transporte	Fondo General Participaciones 2023	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00		
325008	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 1 Metepec-Estación)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	118,944.58	118,944.58	0.00	118,944.58		
325009	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 2 Estación-Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	29,864.20	29,864.20	0.00	29,864.20		
325010	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 3 Ferrería-Exhacienda)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	35,164.92	35,164.92	0.00	35,164.92		
325011	Arrendamiento de equipo de transporte (T4 Ferrería)	Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	762.13	762.13	0.00	762.13		

Bravo ordo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		0.00						
326008	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 1 Metepec-Estacion)	Mejora en la Conectividad Municipal a Ilevas de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	1,131,859.49	1,131,859.49	0.00	1,131,859.49		
326009	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 2 Estacion-Perote)	Mejora en la Conectividad Municipal a Ilevas de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	345,847.52	345,847.52	0.00	345,847.52		
326010	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 3 Ferreteria-Perote)	Mejora en la Conectividad Municipal a Ilevas de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	192,042.62	192,042.62	0.00	192,042.62		
326011	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (14 Ferreteria)	Mejora en la Conectividad Municipal a Ilevas de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023	0.00	29,383.52	29,383.52	0.00	29,383.52		
327000	Arrendamiento de Activos Intangibles								
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Recursos Fiscales 2024	32,480.00	0.00	32,480.00	27,520.00	60,000.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo General Participaciones 2024	64,960.00	0.00	64,960.00	0.00	64,960.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo de Fomento Municipal 2024	32,480.00	0.00	32,480.00	0.00	32,480.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024	68,280.00	0.00	68,280.00	0.00	68,280.00		
329000	Otros Arrendamientos								
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	Fondo General Participaciones 2024	265,240.00	0.00	265,240.00	-60,000.00	205,240.00	811,348.71	
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios								
331000	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados								
331002	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	Fondo General Participaciones 2024	0.00	200,000.00	200,000.00	-248.00	199,752.00		
333000	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en tecnologías de la Información								
333001	Servicios de Informática	Fondo General Participaciones 2024	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00		
333003	Servicios de Asesoría en Instalación de Equipos y Redes Informáticas y Administración de Centros de Computo	Fondo General Participaciones 2024	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00		
334000	Servicios de Capacitación								
334001	Capacitación	Fondo General Participaciones 2024	49,000.00	0.00	49,000.00	0.00	49,000.00		
334001	Capacitación	Fondo de Aportaciones para el Programa p/Avance, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024	130,000.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
334001	Capacitación		0.00	0.00	0.00	56,000.00	56,000.00		
336001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión								
336001	Fotocopiado, Digitalización, Engargolado, Emricado, Encuademación y Otros afines	Fondo General Participaciones 2024	30,000.00	20,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
339000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos integrales								
339004	Servicios Profesionales	Recursos Fiscales 2024	0.00	80,000.00	80,000.00	0.00	80,000.00		
339004	Servicios Profesionales	Fondo General Participaciones 2024	176,596.71	0.00	176,596.71	-50,000.00	126,596.71		

Hoja Sum Juan Q

000093

Bravo cesario
stack
HH
HH

Rosy Swan Jun C

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)



CÓDIGO	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 17/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
339004	Servicios Profesionales	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y de intermediación					506,839.52		
345000	Seguro de Bienes Patrimoniales	102,000.00	48,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	74,000.00	40,000.00	114,000.00	0.00	114,000.00		
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales							
347000	Fletes y maniobras	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00		
347001	Fletes y Maniobras	0.00	140,044.74	140,044.74	0.00	140,044.74		
347009	Fletes y Maniobras (Tramo 1 Metepec-Estacion)	0.00	33,229.36	33,229.36	0.00	33,229.36		
347010	Fletes y Maniobras (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	0.00	21,692.10	21,692.10	0.00	21,692.10		
347011	Fletes y Maniobras (Tramo 3 Ferreria Exhacienda)	0.00	2,973.32	2,973.32	0.00	2,973.32		
347012	Fletes y Maniobras (T4 Ferreria)	0.00						
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación					1,609,673.24		
351000	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles							
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	200,000.00	0.00	200,000.00	-50,000.00	150,000.00		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00		
351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	60,000.00	-10,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
351004	Reparación a carretera por indemnización	0.00	0.00	0.00	32,340.00	32,340.00		
352000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo							
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00		
352005	Conservación y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00		
353000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información							
353001	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	25,000.00	5,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
355000	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	110,000.00	50,000.00	160,000.00	0.00	160,000.00		
355001	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	90,000.00	0.00	90,000.00	-40,000.00	50,000.00		
355003	Reparación y Mantenimiento de Camiones							
355004	Reparación y Mantenimiento de Vehículos de Dif. Municipal	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00		

Biccionario

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Boyes Swan Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL-11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL-29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
355005	Reparación y Mantenimiento de Vehículos de Recolección de Basura	Fondo General Participaciones 2024	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00		
355006	Reparación y Mantenimiento de Vehículos de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	110,000.00	40,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
357000	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Otros equipos Herramientas								
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de Herramienta	Fondo General Participaciones 2024	6,810.00	0.00	6,810.00	0.00	6,810.00		
357004	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Fondo General Participaciones 2024	50,000.00	30,000.00	80,000.00	0.00	80,000.00		
357007	Rehabilitación y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicación	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
358000	Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Desechos								
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2024	243,390.00	111,157.00	354,547.00	0.00	354,547.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2023	0.00	85,074.24	85,074.24	0.00	85,074.24		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo General Participaciones 2024	14,000.00	-14,000.00	0.00	0.00	0.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de Fomento Municipal 2024	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2024	41,836.00	34,566.00	76,402.00	0.00	76,402.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Recursos Fiscales 2024	72,000.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00		
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de ISR Participable 2024	94,000.00	-34,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00		
360000	Servicios de Jardinería y Fumigación								
360002	Servicios de comunicación social y publicidad	Fondo de Fomento Municipal 2024	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	504,000.00	
360000	Otros Servicios de Información								
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Fondo de Fomento Municipal 2024	309,000.00	50,000.00	359,000.00	-50,000.00	309,000.00		
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
369003	Impresiones y Publicaciones	Fondo de Fomento Municipal 2024	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00	182,000.00	
370000	Servicios de traslado y viáticos								
376000	Viáticos en el país	Fondo de Fomento Municipal 2024	250,000.00	0.00	250,000.00	-70,000.00	180,000.00		
375001	Viáticos en el país	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00		
375002	Viáticos en el país a personal de seguridad pública								
380000	Servicios oficiales							919,400.00	
381000	Gastos de Ceremonial								
381002	Informe del Presidente Municipal	Fondo de Fomento Municipal 2024	260,000.00	0.00	260,000.00	100,000.00	360,000.00		
382000	Gastos de Ceremonial y Cultural								
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Recursos Fiscales 2024	90,400.00	0.00	90,400.00	11,000.60	101,400.60		
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Fondo de Fomento Municipal 2024	415,000.00	0.00	415,000.00	0.00	415,000.00		
382003	Fomento a la Cultura	Fondo de Fomento Municipal 2024	30,000.00	13,000.00	43,000.00	0.00	43,000.00		

Biccionario
[Signature]
[Signature]

Rayo San Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC
2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)



CODIGO	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMIN UCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DIS MINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
390000	Otros servicios municipales						1,580,463.00	
391000	Servicios funerarios	80,000.00	0.00	80,000.00	-50,000.00	30,000.00		
391002	Servicios funerarios para el Fortalecimiento Municipal 2024							
392000	Impulsos y Derechos							
392002	Retiro y Empleado	45,000.00	5,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
392006	Pago de derechos	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00		
392008	Pago de derechos	55,000.00	-25,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
392007	Manifiesto de Impacto Ambiental	10,000.00	90,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00		
398000	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral							
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	632,500.00	83,963.00	716,463.00	0.00	716,463.00		
399000	Otros Servicios Generales							
399004	Gastos Imprevistos	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
399007	Supervisión y Validación de Obras Públicas	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00		
399008	Fomento al Turismo	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00		
399009	Fomento al Deporte	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	75,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	134,594.40	0.00	134,594.40	115,405.60	250,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	80,000.00	0.00	80,000.00	40,000.00	120,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	74,000.00	0.00	74,000.00	0.00	74,000.00		
399011	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							16,866,113.38
430000	Subsidios y Subvenciones						50,000.00	
431000	Subsidios a la producción							
431003	Apoyo a la Agricultura	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
440000	Ayudas Sociales						16,816,113.38	
441000	Ayudas Sociales a Personas							
441002	Apoyo a la Vivienda	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00		
441002	Apoyo a la Vivienda	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
441002	Apoyo a la Vivienda	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	130,000.00	0.00	130,000.00	0.00	130,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00		
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	80,000.00	20,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00		
441004	Apoyo a Funerales	120,000.00	0.00	120,000.00	-20,000.00	100,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	350,000.00	-70,000.00	280,000.00	70,000.00	350,000.00		
441005	Apoyo a Comunidades	357,837.16	-184,245.00	173,592.16	0.00	173,592.16		
441005	Apoyo a Comunidades	81,306.92	0.00	81,306.92	0.00	81,306.92		

BRISCU OSORIO

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Hoja Suma Juan

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)



CODIGO	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
441005	Apoyo a Comunidades de los Ingresos de las Entidades Federativas 2023	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	292,000.00	237,382.57	529,382.57	0.00	529,382.57		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,401,462.99	220,000.00	1,621,462.99	0.00	1,621,462.99		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	666,978.00	220,000.00	886,978.00	570,746.17	1,457,724.17		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	454,327.75	187,237.00	621,564.75	0.00	621,564.75		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	187,517.13	0.00	187,517.13	0.00	187,517.13		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	0.00	1,228,407.39	1,228,407.39	0.00	1,228,407.39		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	0.00	29,858.20	29,858.20	0.00	29,858.20		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	0.00	144,413.53	144,413.53	0.00	144,413.53		
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	395,904.93	200,000.00	595,904.93	0.00	595,904.93		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	1,058,290.92	260,000.00	1,318,290.92	-180,748.17	1,137,544.75		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	466,162.84	260,000.00	726,162.84	50,000.00	776,162.84		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	388,184.08	200,000.00	588,184.08	0.00	588,184.08		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	194,662.24	0.00	194,662.24	0.00	194,662.24		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	0.00	0.00	0.00	77,004.85	77,004.85		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	0.00	357,498.54	357,498.54	0.00	357,498.54		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00		
441007	Apoyo a Festividades Publicas	0.00	255,922.55	255,922.55	0.00	255,922.55		
441008	Apoyo al Deporte	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00		
441008	Apoyo al Deporte	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	29,920.00	0.00	29,920.00	0.00	29,920.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	74,240.00	0.00	74,240.00	0.00	74,240.00		
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	40,000.00	-600.00	39,400.00	0.00	39,400.00		
441011	Apoyo a la Vivienda con Cemento	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
441011	Apoyo a la Vivienda con Cemento	40,000.00	-600.00	39,400.00	0.00	39,400.00		
441012	Apoyo a personas con Desperisas	34,000.00	-34,000.00	0.00	0.00	0.00		
441012	Apoyo a personas con Desperisas	73,080.00	0.00	73,080.00	-80.00	73,079.40		
441012	Apoyo a personas con Desperisas	0.00	73,080.00	73,080.00	0.00	73,080.00		
441018	Ayudas Comunitarias	500,000.00	692,500.00	1,192,500.00	0.00	1,192,500.00		
441018	Ayudas Comunitarias	0.00	27,666.39	27,666.39	0.00	27,666.39		
441019	Apoyo a Mujeres	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
441019	Apoyo a Mujeres	0.00	0.00	0.00	40,000.00	40,000.00		
441020	Apoyo a la Cultura	0.00	100,000.00	100,000.00	-50,000.00	50,000.00		

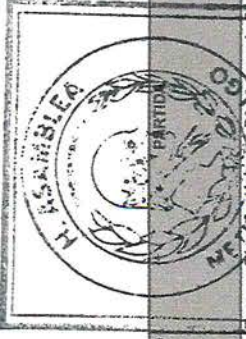
Bravo osorio
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Rojas San Juan

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)



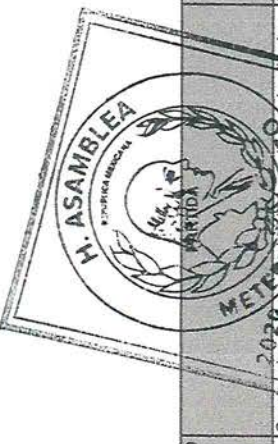
CODIGO	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 28/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
442000	Beca y Otras Ayudas para el Programa de Capacitación							
442003	Apoyo a Estudiantes	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00		
443000	Ayudas Sociales e Instituciones de Enseñanza							
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00		
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	70,000.00		
443002	Apoyo a la Educación	343,300.00	140,565.00	483,865.00	0.00	483,865.00		
443002	Apoyo a la Educación	575,000.00	0.00	575,000.00	0.00	575,000.00		
443002	Apoyo a la Educación	433,000.00	0.00	433,000.00	0.00	433,000.00		
443002	Apoyo a la Educación	191,841.71	0.00	191,841.71	0.00	191,841.71		
443002	Apoyo a la Educación	343,293.29	0.00	343,293.29	0.00	343,293.29		
443002	Apoyo a la Educación	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00		
445000	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro							
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	181,000.00	147,033.00	328,033.00	0.00	328,033.00		
445003	Apoyo al Sector Salud	40,000.00	20,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00		
445003	Apoyo al Sector Salud	55,000.00	0.00	55,000.00	0.00	55,000.00		
445004	Cuota Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	42,000.00		
445006	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	65,000.00		
445007	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	52,800.00	0.00	52,800.00	0.00	52,800.00		
445008	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	28,776.00	0.00	28,776.00	0.00	28,776.00		
445009	Ayuda al Centro Regional de Rehabilitación Hidalgo	115,104.00	0.00	115,104.00	0.00	115,104.00		
445010	Apoyo a Programas de Salud	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00		
448000	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros							
448001	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES							
510000	Mobiliario y Equipo de Administración						601,088.00	
511001	Muebles de oficina y estantería	51,200.00	23,200.00	74,400.00	0.00	74,400.00		
511001	Muebles de oficina y estantería	27,000.00	8,000.00	35,000.00	0.00	35,000.00		
512000	Muebles, excepto de Oficina y Estantería							
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	34,000.00	0.00	34,000.00	0.00	34,000.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00		
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	2,099.00	63,601.00	65,700.00	0.00	65,700.00		
516000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información							

Brevino osorio

[Handwritten signatures and initials]

Rosario San Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)



CÓDIGO	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
611011	Construcción de 6 cuartos dormitorio en varias localidades	787,698.50	-787,698.50	0.00	0.00	0.00		
611012	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE METEPEC	0.00	212,581.88	212,581.88	0.00	212,581.88		
611013	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE APULCO	0.00	212,581.88	212,581.88	0.00	212,581.88		
611014	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NOPALILLO	0.00	212,581.88	212,581.88	0.00	212,581.88		
611015	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD LA COLONIA PARTE ALTA	0.00	212,581.88	212,581.88	0.00	212,581.88		
612000	Edificación No Habitacional							
614000	División de Terrenos y Construcción de Obras de							
614160	Construcción de Pavimentación Hidráulica en Palo Gacho	0.00	441,051.80	441,051.80	0.00	441,051.80		
614166	Construcción de Drenaje Calle Pirules Ejido El Casco	0.00	641,900.23	641,900.23	0.00	641,900.23		
614167	Drenaje Sanitario en la Calle Bugambillas en la Comunidad de Ferrería de Apulco	0.00	688,500.00	688,500.00	0.00	688,500.00		
614170	Interconexion de Tanques del Sistema de Agua Potable Las Trojas	0.00	453,928.15	453,928.15	0.00	453,928.15		
614174	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, LA CLINICA A METEPEC	0.00	443,460.36	443,460.36	0.00	443,460.36		
614175	Rehabilitación de Guarniciones, Banquetas y Acceso a Cabecera Municipal, Metepec Hgo.	0.00	659,480.00	659,480.00	0.00	659,480.00		
614176	Construcción de obras de drenaje pluvial cunetas carretera san Alejo - Huayacocotla tramo Metepec- Exhacienda	375,818.00	-375,818.00	0.00	0.00	0.00		
614177	Construcción de línea de Agua Potable de la localidad la Bomba	160,000.00	-160,000.00	0.00	0.00	0.00		
614178	Construcción de línea de Agua Potable de la localidad Tortugas	120,000.00	-120,000.00	0.00	0.00	0.00		
614179	Construcción de pavimentación hidráulica consasupo - Tortugas	3,545,000.00	-3,545,000.00	0.00	0.00	0.00		
614180	Construcción de pavimentación hidráulica San Diego	750,800.00	290,989.00	1,041,769.00	0.00	1,041,769.00		
614181	Construcción de pavimentación hidráulica el Tablon	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00		
614182	Construcción de pavimentación hidráulica Ignacio Zaragoza	790,000.00	260,000.00	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00		
614183	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA TEMAXCALLILLOS	864,500.00	-384,500.00	480,000.00	98,138.68	578,138.68		
614184	Drenaje sanitario en calle Juárez Estación de Apulco	987,600.00	0.00	987,600.00	0.00	987,600.00		
614185	Construcción de drenaje sanitario Calle Centenario Metepec	441,000.00	-40,000.00	401,000.00	0.00	401,000.00		



0001000

Rojas San Juan

MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
614186	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	881,300.00	-881,300.00	0.00	0.00	0.00		
614187	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	798,300.00	100,000.00	898,300.00	-304,116.65	594,183.35		
614188	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	875,431.50	-975,431.50	0.00	0.00	0.00		
614189	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	1,514,500.00	1,514,500.00	103,123.78	1,617,623.78		
614190	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	800,000.00	800,000.00	0.00	800,000.00		
614191	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	1,250,000.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00		
614192	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	712,465.48	712,465.48	102,853.19	815,318.67		
614193	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	0.00	706,300.00	706,300.00	-706,300.00	0.00		
614194	Fondo General Participaciones 2024	0.00	6,575,580.00	6,575,580.00	0.00	6,575,580.00		
614195	Fondo General Participaciones 2024	0.00	980,000.00	980,000.00	-980,000.00	0.00		
614196	Fondo General Participaciones 2024	0.00	2,345,000.00	2,345,000.00	0.00	2,345,000.00		
614198	Fondo de Fomento Municipal 2024	0.00	580,000.00	580,000.00	0.00	580,000.00		
614199	Fondo General Participaciones 2024	0.00	675,000.00	675,000.00	-675,000.00	0.00		
614200	Fondo de Compensacion 2024	0.00	828,239.00	828,239.00	-828,239.00	0.00		
614201	Fondo de Fomento Municipal 2024		500,000.00	500,000.00	-500,000.00	0.00		
614202	Fondo General Participaciones 2024	0.00	0.00	0.00	675,000.00	675,000.00		
614203	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024		0.00	0.00	706,300.00	706,300.00		
614204	Fondo General Participaciones 2024	0.00	0.00	0.00	3,980,000.00	3,980,000.00		
614205	Fondo de Fomento Municipal 2024		0.00	0.00	500,000.00	500,000.00		
614206	Fondo de Compensacion 2024	0.00	0.00	0.00	828,239.00	828,239.00		
620000	ACCESO PANTEON MUNICIPAL					3,923,706.10		
622000	Edificacion No Habitacional							
622002	Construccion del Bardeado del Panteon Municipal	0.00	766,832.66	766,832.66	0.00	766,832.66		
622002	Construccion del Bardeado del Panteon Municipal	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00		



000101

Brauno osorio

[Signature]

[Signature]

Rojas, Juan



MUNICIPIO DE METEPEC
 2A. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
 PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (PARTIDA ESPECIFICA)

CODIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO 30/11/2023	AMPLIACIONES/DISMIN UCIONES	MODIFICADO AL11/03/2024	AMPLIACIONES/DIS MINUCIONES	MODIFICADO AL29/07/2024	SUBTOTAL	TOTAL
622003	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL 1A ETAPA	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023	0.00	1,461,873.44	1,461,873.44	0.00	1,461,873.44		
622004	CONSTRUCCION DE ANEXO EN ESPACIO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	Fondo General Participaciones 2024	0.00	1,395,000.00	1,395,000.00	0.00	1,395,000.00		
	GRAN TOTAL:		69,886,692.00	69,862,462.36	129,748,144.36	4,647,966.68	134,296,110.03	134,296,110.03	134,296,110.03

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Braunio Osorio

PE-02
RESUMEN
POR
CAPITULO
DEL
GASTO



000104

Roy San José

MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	\$475,200.00		0.35%	
SERVICIOS PERSONALES	2024	Fondo General de Participaciones	\$13,251,919.00		9.87%	
SERVICIOS PERSONALES	2024	Fondo de Fomento Municipal	\$5,383,956.00		4.01%	
SERVICIOS PERSONALES	2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$3,725,211.00		2.77%	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES				\$22,836,286.00		17.00%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES Y SUMINISTROS	2023	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$29,743.34		0.20%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	\$24,962,319.31		18.59%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Recursos Propios	\$339,152.00		0.25%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles	\$74,000.00		0.06%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Fondo General de Participaciones	\$7,126,220.38		5.31%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Fondo de Fomento Municipal	\$524,692.83		0.39%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$234,294.88		0.20%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$126,672.00		0.09%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Impuesto sobre la Renta	\$136,672.00		0.10%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$2,299,075.00		1.71%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	\$14,000.00		0.01%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$335.18		0.00%	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS				\$35,867,176.92		26.90%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2023	Fondo General de Participaciones	\$15,000.00		4.83%	
SERVICIOS GENERALES	2023	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$85,074.24		0.33%	
SERVICIOS GENERALES	2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$150,000.00		0.11%	
SERVICIOS GENERALES	2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	\$2,081,808.60		1.55%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Recursos Propios	\$710,740.60		0.53%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Fondo General de Participaciones	\$6,471,321.71		4.83%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Fondo de Fomento Municipal	\$1,909,480.00		1.42%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$142,280.00		0.11%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$76,402.00		0.06%	

RF

RF

Braude Osorio

RF

RF

[Handwritten signatures]

Regis Simon J...
000105

SERVICIOS GENERALES	2024	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$354,547.00		0.33%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Impuesto sobre la Renta	\$60,000.00		0.04%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$787,233.00		0.59%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	\$973,709.00		0.73%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$1,754,545.00		1.31%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	\$116,000.00		0.09%	
SERVICIOS GENERALES	2024	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00		0.11%	
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES			\$15,688,141.05		16.95%	

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2023	Recursos Propios	\$73,080.00		1.49%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2023	Fondo General de Participaciones	\$1,256,073.78		5.38%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2023	Fondo de Fomento Municipal	\$387,356.74		3.31%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2023	Impuesto sobre la Renta	\$244,413.53		0.72%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$485,922.55		0.36%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Recursos Propios	\$1,922,151.90		1.49%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles	\$77,004.85		0.06%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Fondo General de Participaciones	\$5,973,187.74		5.38%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Fondo de Fomento Municipal	\$4,056,552.17		3.31%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,595,042.12		1.19%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Impuesto sobre la Renta	\$725,328.00		0.72%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	\$70,000.00		0.05%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2024	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00		0.36%	
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$16,866,113.38		23.82%	

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Fondo de Compensación	\$12,549.48		0.12%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2023	Recursos Propios	\$200,000.00		0.41%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2023	Fondo General de Participaciones	\$1,650,000.00		2.37%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2023	Fondo de Compensación	\$15,171.06		0.12%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024	Recursos Propios	\$353,044.50		0.41%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024	Fondo General de Participaciones	\$1,532,800.00		2.37%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024	Fondo de Fomento Municipal	\$34,000.00		0.03%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024	Fondo de Compensación	\$134,000.00		0.12%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024	Impuesto sobre la Renta	\$278,000.00		0.21%	



Handwritten signatures and initials in blue ink.

000106

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$4,370,700.00		3.25%	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$8,580,265.04		9.41%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
INVERSION PÚBLICA	2023	Recursos Propios	\$766,832.66		0.57%	
INVERSION PÚBLICA	2023	Fondo de Compensación	\$659,480.00		1.11%	
INVERSION PÚBLICA	2023	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$2,668,860.54		10.72%	
INVERSION PÚBLICA	2023	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$1,461,873.44		1.09%	
INVERSION PÚBLICA	2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$300,000.00		0.22%	
INVERSION PÚBLICA	2024	Fondo General de Participaciones	\$14,970,580.00		11.15%	
INVERSION PÚBLICA	2024	Fondo de Fomento Municipal	\$1,080,000.00		0.80%	
INVERSION PÚBLICA	2024	Fondo de Compensación	\$828,239.00		1.11%	
INVERSION PÚBLICA	2024	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$11,722,262.00		10.72%	
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA				\$34,458,127.64		37.48%
TOTAL						\$134,296,110.03



Rogelio San Juan

Braulio Osorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PE-03

Pagos Sencillos

MUNICIPIO DE METEPEC ,HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

000108

At

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$73,080.00	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$2,972,044.50	
Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles	Gasto Corriente	\$151,004.85	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$1,271,073.78	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$32,822,648.83	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$387,356.74	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$11,874,681.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$29,743.34	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$1,971,617.00	
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$76,402.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$85,074.24	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$481,219.00	
Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	\$244,413.53	
Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	\$922,000.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$787,233.00	
Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Gasto Corriente	\$973,709.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$7,778,831.00	
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	Gasto Corriente	\$200,000.00	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto Corriente	\$635,922.55	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto Corriente	\$335.18	
Gasto Corriente		\$63,738,389.54	47.46%
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$966,832.66	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$353,044.50	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$1,650,000.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$16,503,380.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$1,114,000.00	
Fondo de Compensación	Gasto de Capital	\$12,549.48	
Fondo de Compensación	Gasto de Capital	\$674,651.06	
Fondo de Compensación	Gasto de Capital	\$962,239.00	
Impuesto sobre la Renta	Gasto de Capital	\$278,000.00	



[Handwritten signature]

Bravo Osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto de Capital	\$2,668,860.54	
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto de Capital	\$11,722,262.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$1,461,873.44	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$4,370,700.00	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto de Capital	\$300,000.00	
Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.	Gasto de Capital	\$27,519,327.81	
Gasto de Capital		\$70,557,720.49	52.54%
TOTAL			\$134,296,110.03



Rogio Sosa Juan C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BRACILIO OSORIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PE-06

CALENDARIO

BASE

MENSUAL

000315

Rojas Sandoval

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Cuentas de orden fiscal y cultural	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,000.00	\$10,000.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$101,000.00
TOTAL SERVICIOS OFICIALES																		
2024	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$15,000.00
2024	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$23,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,000.00
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																		
\$85,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a personas	\$0.00	\$24,000.00	\$51,000.00	\$29,000.00	\$8,000.00	\$81,000.00	\$2,999.40	\$1,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$17,500.00	\$0.00	\$1,395,298.90
2024	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a empresas	\$73,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,000.00
2024	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00	\$100,000.00	\$490,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$103,300.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$573,800.00
TOTAL AYUDAS SOCIALES																		
\$1,995,231.90																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Recursos Propios	Gasto de Capital	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administracion	Equipos de oficina y de homologos de la administracion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,000.00
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION																		
\$43,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Recursos Propios	Gasto de Capital	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Vehiculos y equipo transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$11,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$311,500.00
2023	Recursos Propios	Gasto de Capital	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Vehiculos y equipo transporte	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
TOTAL VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE																		
\$489,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Recursos Propios	Gasto de Capital	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Maquinaria y equipo de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS																		
\$20,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Recursos Propios	Gasto de Capital	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	Edificios no habitacionales	\$166,832.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166,832.66
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS																		
\$166,832.66																		

Bravio Osorio

[Signature]

[Signature]


[Signature]

[Signature]


[Signature]

TOTAL INVERSION PÚBLICA													\$766,632.66						
TOTAL RECURSOS PROPIOS													\$4,365,001.66						
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
																		\$74,000.00	
2024	Impuesto Sobre la Renta por Participaciones Bienes Inmuebles	Credito Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales y suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,000.00
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES																			\$74,000.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																			\$74,000.00
2024	Impuesto Sobre la Renta por Participaciones Bienes Inmuebles	Credito Corriente	PREVISIONES	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,000.00
TOTAL AYUDAS SOCIALES																			\$77,000.00
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS																			\$77,000.00
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES																			\$151,004.85
2024	Fondo General de Participaciones	Credito Corriente	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	Salarios base al personal permanente	\$1,703,156.00	\$81,834.00	\$951,022.00	\$831,881.00	\$831,591.00	\$831,591.00	\$831,591.00	\$831,014.00	\$831,931.00	\$831,931.00	\$831,931.00	\$831,931.00	\$831,931.00	\$16,873,820.00
TOTAL RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE																			\$16,873,820.00
2024	Fondo General de Participaciones	Credito Corriente	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	Salarios base al personal transitorio	\$0.00	\$12,448.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$15,588.00	\$3,168.00	\$16,000.00	\$10,590.00	\$14,500.00	\$9,090.00	\$0.00	\$10,000.00
TOTAL RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO																			\$10,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Credito Corriente	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Planes de retiro, indemnizaciones, prestaciones de retiro, etc.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,328,720.00
2024	Fondo General de Participaciones	Credito Corriente	PREVISIONES	PREVISIONES	Previsiones de cesantia, jubilacion, etc.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$148,415.00
TOTAL RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES																			\$1,970,135.00
2024	Fondo General de Participaciones	Credito Corriente	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Planes de retiro, indemnizaciones, prestaciones de retiro, etc.	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$8,500.00	\$3,500.00	\$4,000.00	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$50,000.00
TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS																			\$95,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Credito Corriente	PREVISIONES	PREVISIONES	Previsiones de cesantia, jubilacion, etc.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,264.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,264.00
TOTAL PREVISIONES																			\$13,264.00






 Bravio Orozco



 Rojas



 000318

 Pagina 3 de 19

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayuda social a personas	\$1,250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayuda social a personas	\$1,401,602.26	\$680,200.00	\$380,000.00	\$70,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$5,146.17	\$80,500.00	\$60,000.00	\$115,000.00	\$150,000.00	\$100,000.00	\$1,401,602.26
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayuda social a personas	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$215,000.00	\$115,000.00	\$415,000.00	\$1,075,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayuda social a personas	\$202,880.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$321,880.00
TOTAL AYUDAS SOCIALES																		
\$7,229,261.52																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Muebles de oficina y estanteria	\$0.00	\$0.00	\$15,200.00	\$16,700.00	\$20,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Otros mobiliarios y equipos de administracion	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION																		
\$14,400.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Apertura deportivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO																		
\$94,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	Equipo medico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Autobuses y equipo transporte	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
TOTAL VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE																		
\$1,500,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	Equipos de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200,000.00
TOTAL EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD																		
\$1,200,000.00																		

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,000.00
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	BIENES MAESTRES INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Herramientas y maquinaria	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$17,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$31,000.00
TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS																		
\$116,000.00																		



Braviloso

000322

Reg. San Jun C

000322

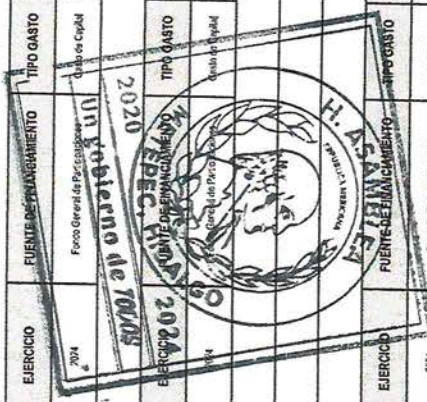
000322

000323
 Rojas Samaniez
 H. A. S. M. J. C.
 H. A. S. M. J. C.
 H. A. S. M. J. C.

000323
 Rojas Samaniez
 H. A. S. M. J. C.
 H. A. S. M. J. C.
 H. A. S. M. J. C.

000323
 Rojas Samaniez
 H. A. S. M. J. C.
 H. A. S. M. J. C.
 H. A. S. M. J. C.

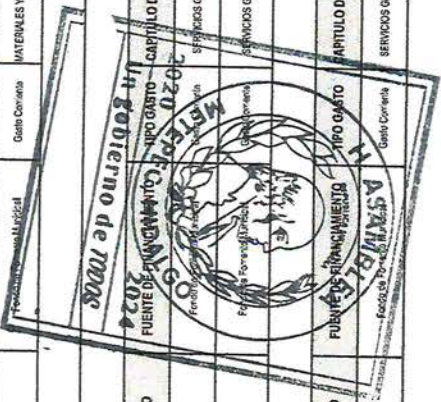
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Division de Ingresos y contribucion de areas de urbanizacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,925,983.33	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,182,800.00
TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																		
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO																		
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	Educacion no institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,395,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,375,500.00
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS																		
TOTAL INVERSION PUBLICA																		
TOTAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES																		
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	Dias	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$700,000.00	\$2,827,102.61
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	Salidas bajo el personal permanente	\$184,192.00	\$184,192.00	\$408,248.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$184,192.00	\$9,435,242.22
TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE																		
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Horas de asistencia especial y prestaciones en el año	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$405,799.26
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Compenzaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
TOTAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES																		
TOTAL PREVISIONES																		
TOTAL SERVICIOS PERSONALES																		
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	PREVISIONES	Previsiones de caracter obligatorio y de seguridad social	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE SUMINISTROS	Materiales de limpieza	\$1,210.00	\$8,000.00	\$15,480.00	\$10,000.00	\$4,500.00	\$15,000.00	\$5,000.00	\$14,000.00	\$5,250.00	\$14,500.00	\$6,000.00	\$9,200.00	\$18,000.00
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE SUMINISTROS	Muebles para el edificio municipal	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES																		
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS COMPUESTOS PARAFACEDIDOS Y DE LOGOTIPADO	Muebles y provisiones	\$15,000.00	\$3,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$22,319.17	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$96,000.00





 BRANUIB OSORIO

2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	LABORATORIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	LABORATORIO	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$2,000.00	\$18,000.00
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	LABORATORIO	\$1,668.00	\$1,668.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO											
\$334,692.83											
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS											
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	AGOSTO	\$7,280.00	\$1,750.00	\$1,750.00	\$1,750.00	\$4,450.00	\$18,000.00
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	AGOSTO	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$18,000.00
TOTAL SERVICIOS BASICOS											
\$185,000.00											
TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO											
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	AGOSTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO											
\$32,480.00											
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION											
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	AGOSTO	\$11,100.00	\$4,690.00	\$30,000.00	\$30,100.00	\$5,300.00	\$116,000.00
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	AGOSTO	\$0.00	\$4,690.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00
TOTAL SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD											
\$354,000.00											
TOTAL SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS											
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	AGOSTO	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
2024	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	AGOSTO	\$34,500.00	\$34,500.00	\$34,500.00	\$34,500.00	\$54,500.00	\$493,000.00
TOTAL SERVICIOS OFICIALES											
\$819,000.00											



00032E
 Registrado en Junio
 Bravio Osorio
 [Handwritten signatures]

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPÍTULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	OTROS SERVICIOS GENERALES												TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2024	Foro de Fomento Municipal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Otros servicios pasivos	\$62,500.00	\$15,000.00	\$35,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$47,500.00	\$15,000.00	\$5,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$263,000.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES \$1,909,480.00																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$61,000.00																		
TOTAL SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$50,000.00																		
2023	Foro de Fomento Municipal	Transferencias a otras entidades	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES	\$39,500.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,500.00
2024	Foro de Fomento Municipal	Transferencias a otras entidades	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES	\$373,750.00	\$64,800.00	\$520,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$631,446.77	\$34,000.00	\$66,400.00	\$41,200.00	\$60,000.00	\$70,734.15	\$1,015,516.15
2024	Foro de Fomento Municipal	Transferencias a otras entidades	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$3,000.00	\$2,000.00	\$4,000.00	\$2,000.00	\$4,000.00	\$2,000.00	\$31,000.00
2024	Foro de Fomento Municipal	Transferencias a otras entidades	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES	\$154,000.00	\$150,000.00	\$148,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$115,000.00
2024	Foro de Fomento Municipal	Transferencias a otras entidades	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES	\$107,000.00	\$0.00	\$194,000.00	\$0,000.00	\$43,500.00	\$7,500.00	\$9,500.00	\$7,500.00	\$17,500.00	\$79,500.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$448,000.00
2024	Foro de Fomento Municipal	Transferencias a otras entidades	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
TOTAL AYUDAS SOCIALES \$4,993,908.91																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$4,443,908.91																		
2024	Foro de Fomento Municipal	Gasto de Capital	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Adquisición de bienes, excepto de obra de inversión	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$15,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$34,000.00																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$14,000.00																		
TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$34,000.00																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$1,940,000.00																		
TOTAL OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO \$1,080,000.00																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$1,080,000.00																		
TOTAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL \$13,376,037.74																		
2024	Foro de Fomento Municipal	Gasto Corriente	MATERIALES DE CONSTRUCCION, EQUIPO, MOBILIARIO Y SUMINISTROS	MATERIALES DE CONSTRUCCION, EQUIPO, MOBILIARIO Y SUMINISTROS	Mantenimiento a bienes de dominio público	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$4,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00
TOTAL OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO \$1,080,000.00																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$14,000.00																		
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES \$20,000.00																		
MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL \$20,000.00																		











BRAVILDO OSORO

Rosario San Juan

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2023	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$28,743.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,743.34	
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																														
\$117,366.22																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de áreas laborales	\$0.00	\$3,200.00	-\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,200.00
TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO																														
\$128,872.00																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2021	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Otros servicios generales	\$40,000.00	\$14,000.00	-\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO																														
\$68,280.00																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a terceros	\$0.00	\$142,811.88	\$497,227.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,142,041.88
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a terceros	\$0.00	\$0.00	\$342,283.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$342,283.20
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a terceros	\$1,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$14,625.00
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																														
\$74,000.00																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a terceros	\$0.00	\$142,811.88	\$497,227.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,142,041.88
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a terceros	\$0.00	\$0.00	\$342,283.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$342,283.20
2024	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Apoyos sociales a terceros	\$1,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$14,625.00	
TOTAL AYUDAS SOCIALES																														
\$1,995,042.12																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2024	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Servicio de limpieza y mantenimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS																														
\$2,001,360.34																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2024	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Servicio de limpieza y mantenimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION																														
\$76,402.00																														

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL												
2024	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Servicio de limpieza y mantenimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS																														
\$76,402.00																														



 Repórton Juan P

















TOTAL ALIMENTOS Y UTENSILIOS																															
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL													
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	Otros productos de cocina	\$28,026.00	\$39,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,786,872.00													
TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO												\$126,872.00																			
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS												\$136,872.00																			
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto Corriente	SERVICIOS DE SUMINISTROS	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00												
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION												\$60,000.00																			
TOTAL SERVICIOS GENERALES												\$90,000.00																			
2023	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES a personas	\$244,413.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,413.53												
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES a personas	\$0.00	\$311,209.37	\$23,657.26	\$2,000.00	\$93,304.86	\$12,025.00	\$48,342.22	\$12,000.00	\$11,680.00	\$11,680.00	\$2,000.00	\$12,000.00	\$2,000.00	\$558,492.28												
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES a instalaciones de vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$191,811.71													
TOTAL AYUDAS SOCIALES												\$966,741.53																			
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS												\$966,741.53																			
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto de Capital	BENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Muebles, excepto de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00												
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto de Capital	BENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Equipo de cómputo y de comunicaciones de la información	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00	\$231,000.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$278,000.00												
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION												\$278,000.00																			
TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												\$278,000.00																			
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA												\$1,444,413.53																			
2024	Impuesto sobre el Valor Agregado	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energía eléctrica	\$38,500.00	\$39,500.00	\$39,578.00	\$35,500.00	\$34,515.00	\$33,535.00	\$33,550.00	\$24,500.00	\$33,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$35,500.00	\$18,733.00												
TOTAL SERVICIOS BASICOS												\$787,233.00																			
TOTAL SERVICIOS GENERALES												\$787,233.00																			
TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)												\$787,233.00																			
2024	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energía eléctrica	\$22,000.00	\$42,000.00	\$22,000.00	\$32,000.00	\$22,000.00	\$41,785.00	\$32,000.00	\$30,000.00	\$22,000.00	\$22,000.00	\$22,000.00	\$22,000.00	\$22,000.00	\$92,710.00												
TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)												\$92,710.00																			

000329

Rogers Juan P.

Bravo Osorio

Handwritten signatures and stamps are present on the left side of the page.

TOTAL SERVICIOS BASICOS												\$973,705.00							
TOTAL SERVICIOS GENERALES												\$973,705.00							
TOTAL INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)												\$973,705.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Incentivos para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Educación preescolar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$663,327.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$663,327.55
2023	Fondo de Incentivos para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	División de Ingresos y Contratación de Obras de Urbanización	\$2,648,860.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,648,860.57
2024	Fondo de Incentivos para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	División de Ingresos y Contratación de Obras de Urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,021,034.48	\$1,250,020.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,871,034.48
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO												\$14,391,122.54							
TOTAL INVERSION PUBLICA												\$14,391,122.54							
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL												\$14,391,122.54							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Aportaciones para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER HUMANO	Salarios base al personal permanente	\$203,544.00	\$203,544.00	\$2,017,194.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$1,549,745.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$203,544.00	\$2,980,210.00
TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE												\$2,980,210.00							
TOTAL FONDO DE APORTACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES												\$868,992.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Aportaciones para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Piñas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,992.00
2024	Fondo de Aportaciones para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Compras extras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES												\$68,992.00							
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL												\$868,992.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Aportaciones para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	SEGURIDAD SOCIAL	Aportaciones para seguros	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL												\$100,000.00							
TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS												\$82,000.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Aportaciones para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de apoyo	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
2024	Fondo de Aportaciones para el Fomento de la Producción y los Servicios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Otras prestaciones sociales y económicas	\$7,000.00	\$1,000.00	\$41,000.00	\$2,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$14,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$100,000.00
TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS												\$107,000.00							
TOTAL PREVISIONES												\$0.00							



 Bravio osorio

 000331

 Rojas Simon Jim

 HAD

TOTAL SERVICIOS PERSONALES												\$3,725,211.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Productos alimenticios para personal	\$3,175.00	\$8,250.00	\$17,500.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$8,250.00	\$15,000.00
TOTAL ALIMENTOS Y UTENSILIOS												\$75,000.00							
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION												\$96,300.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales para el mantenimiento	\$0.00	\$0.00	\$34,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,500.00
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales para el mantenimiento	\$0.00	\$0.00	\$44,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,500.00
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$0.00	\$0.00	\$17,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,500.00
TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO												\$0.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	Otros productos quimicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS												\$751,672.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$68,750.00	\$68,750.00	\$164,422.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$68,750.00	\$687,500.00
TOTAL VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS												\$429,200.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	Vestuario y vestimenta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$429,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$429,200.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD												\$482,001.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HEROANIMAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas y accesorios menores de repuesto	\$0.00	\$0.00	\$69,302.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,302.00
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HEROANIMAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas y accesorios menores de repuesto	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$300,000.00
2024	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HEROANIMAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas y accesorios menores de repuesto y otros repuestos	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00



 000331

TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES												\$464,902.00							
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS												\$2,299,073.00							
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energia electrica	\$21,500.00	\$2,111,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$464,902.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,273,142.00
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Teléfono tradicional	\$5,563.20	\$59.00	\$172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
TOTAL SERVICIOS BASICOS												\$1,278,545.00							
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de capacitación	\$22,500.00	\$100,000.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,000.00
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS												\$160,000.00							
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Spacio de bienes patrimoniales	\$1,500.00	\$50,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00
TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES												\$114,000.00							
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$2,000.00	\$10,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$10,000.00	\$108,181.20	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$163,000.00
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola y forestal	\$10,000.00	\$20,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION												\$160,000.00							
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRaslado Y VIATICOS	Viáticos en el país	\$200.00	\$2,200.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
TOTAL SERVICIOS DE TRaslado Y VIATICOS												\$2,000.00							
2024	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Actividades y de las Demosnstraciones de los Municipios y de las Demosnstraciones de los Municipios	Costeo Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de maquinaria	\$40,000.00	\$30,000.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES												\$30,000.00							
TOTAL SERVICIOS GENERALES												\$1,754,545.00							
TOTAL SERVICIOS GENERALES												\$1,754,545.00							

000333

BRACID OSORIO

000333

Rojas Juan José

Handwritten signatures and stamps are present on the left side of the page.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS													\$14,000.00						
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Programa para el Asesorio, Bases de Datos y Apoyos a las Mujeres (PROAMJ)	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de especialistas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00	
2024	Programa para el Asesorio, Bases de Datos y Apoyos a las Mujeres (PROAMJ)	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios profesionales científicos y técnicos integrados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00	
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS													\$116,000.00						
TOTAL SERVICIOS GENERALES													\$116,000.00						
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS													\$14,000.00						
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS													\$70,000.00						
TOTAL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROAMJ)													\$200,000.00						
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Estructuración de las Unidades de Ejecución Presupuestal	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Impresos, citas y folios menores de cinco	\$0.00	\$0.00	\$333.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$333.16
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES													\$333.16						
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS													\$333.16						
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2024	Fondo de Estructuración de las Unidades de Ejecución Presupuestal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	Otros servicios de información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2023	Fondo de Estructuración de las Unidades de Ejecución Presupuestal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	Otros servicios de información	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
TOTAL SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD													\$150,000.00						
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS													\$150,000.00						
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2023	Fondo de Estructuración de las Unidades de Ejecución Presupuestal	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a personas	\$45,022.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,022.55
2023	Fondo de Estructuración de las Unidades de Ejecución Presupuestal	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
2024	Fondo de Estructuración de las Unidades de Ejecución Presupuestal	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS													\$485,922.55						
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS													\$485,922.55						










EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto de Capital	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	Edificación y mejoramiento de infraestructura	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS																		
\$300,000.00																		

TOTAL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS																		
TOTAL INVERSION PUBLICA																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	Sueldos base al personal eventual	\$475,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$475,200.00
TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO																		
\$475,200.00																		

TOTAL SERVICIOS PERSONALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Productos acabados no metálicos	\$540,485.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$540,485.25
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Cemento y productos de concreto	\$73,831.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,831.07
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Madera y productos de madera	\$2,163.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,163.16
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Artículos metálicos para la construcción	\$1,252,742.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252,742.22
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales complementarios	\$1,284,831.50	\$0.00	\$186.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,284,831.50
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gastos de Capital	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros acabados y artículos de construcción y reparación	\$18,358,880.00	\$0.00	\$633,516.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,032,416.41
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																		
\$24,982,319.31																		

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de equipo de transporte	\$194,726.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,726.68
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,699,133.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,699,133.14
TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO																		
\$1,893,869.82																		

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Planes y primas de seguros	\$197,938.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$197,938.52
TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES																		
\$197,938.52																		

TOTAL PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS																		
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Planes y primas de seguros	\$197,938.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$197,938.52
TOTAL PROGRAMA DE MEJORA EN LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS																		
\$27,519,327.81																		

TOTAL																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2023	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto de Capital	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	Edificación y mejoramiento de infraestructura	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	Sueldos base al personal eventual	\$475,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$475,200.00
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Productos acabados no metálicos	\$540,485.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$540,485.25
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Cemento y productos de concreto	\$73,831.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,831.07
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Madera y productos de madera	\$2,163.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,163.16
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Artículos metálicos para la construcción	\$1,252,742.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252,742.22
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales complementarios	\$1,284,831.50	\$0.00	\$186.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,284,831.50
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gastos de Capital	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros acabados y artículos de construcción y reparación	\$18,358,880.00	\$0.00	\$633,516.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,032,416.41
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Personal	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de equipo de transporte	\$194,726.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,726.68
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,699,133.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,699,133.14
2023	Programa de Mejora en la Conectividad Municipal a Través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Gasto de Capital	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Planes y primas de seguros	\$197,938.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$197,938.52
TOTAL																		
\$134,286,110.03																		

000109

PE-04

ANALITICO DE

SERVICIOS

PERSONALES

MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

Rosendo

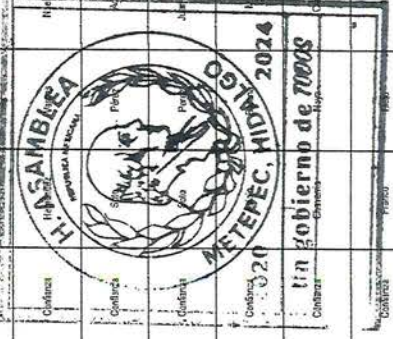
ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Joni	14/01/1977	KUCJ7714HHCN0103	KUCJ7714HHCN0103	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRECA	16/12/2020	\$52,300.00	\$0.00	\$0.00	\$52,000.00	0.0000	\$74,000.00	\$74,000.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Ma. De la Paz	25/01/1976	FAGP760125HAG0002	FAGP760125032	TESORERIA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	TSM	16/12/2020	\$36,260.00	\$1,165.00	\$0.00	\$37,425.00	0.0000	\$51,200.00	\$51,200.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Elba	19/11/1954	MEHE541109H0005	MEHE541109020	HONORABLE ASAMBLEA	SIINDICO	SPD	16/12/2020	\$38,700.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Presidencia Estatal y Municipal	Fabio	23/01/1980	AAMF800123HAF0002	AAMF800123008	SECRETARIA MUNICIPAL	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA	SGSRI	01/03/2024	\$34,120.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.00	0.0000	\$0.00	\$34,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Presidencia Estatal y Municipal	Fabio	23/01/1980	AAMF800123HAF0002	AAMF800123008	SECRETARIA MUNICIPAL	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA	SGSRI	01/03/2024	\$22,840.00	\$0.00	\$0.00	\$22,840.00	0.0000	\$30,000.00	\$52,840.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	María Susana	11/03/1976	GUET760311HAG0009	GUET760311009	SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE LA FAMILIA MUNICIPAL	DDPI	16/12/2020	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00	\$27,400.00	0.0000	\$44,000.00	\$71,400.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Victor Manuel	02/04/1957	GUVT570402H0001	GUVT570402001	SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	DDPOH	01/07/2022	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00	\$27,400.00	0.0000	\$44,000.00	\$71,400.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	José Manuel	23/01/1957	MCOM570123HAG0004	MCOM570123004	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	SRM	16/12/2020	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00	\$27,400.00	0.0000	\$44,000.00	\$71,400.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Raúl	27/01/1959	RUP590127HAG0006	RUP590127006	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIO PARTICULAR	PRT	16/12/2020	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00	\$27,400.00	0.0000	\$44,000.00	\$71,400.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Victor Manuel	13/11/1954	VER541113HAG0001	VER541113001	SECRETARIA MUNICIPAL	CONTADOR MUNICIPAL	CTM	16/12/2020	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00	\$27,400.00	0.0000	\$44,000.00	\$71,400.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Chal	23/01/1952	SOP520123HAG0007	SOP520123007	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	RDG	16/12/2020	\$38,300.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Rafael	23/01/1951	GOM510123HAG0001	GOM510123001	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	RDG	16/12/2020	\$38,300.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	José	03/09/1942	JAR420903HAG0006	JAR420903006	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	RDG	16/12/2020	\$38,300.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Madro de Jesús	08/02/1976	FJUT760208HAG0004	FJUT760208004	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	RDG	16/12/2020	\$38,300.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Braulio	13/01/1974	COM740113HAG0005	COM740113005	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	RDG	16/12/2020	\$38,300.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Juan Carlos	13/09/1968	ROS680913HAG0004	ROS680913002	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	RDG	16/12/2020	\$38,300.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	0.0000	\$0.00	\$38,000.00

000110
Bacilio Osorio
Mata
Página 1 de 13



Rosario Sosa

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Gonzalez	Torres	Josua Yael	23/01/1989	GOT890225H0008	GOT89022513	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	REG	15/12/2020	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Torres	Hernandez	Luzmila de Jesús	21/04/1959	TEJ040401H0003	TEJ0404010003	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	REG	15/12/2020	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Sosa	Morrey	Laura	22/01/1974	SAM170227H0006	SAM17022719	HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	REG	15/12/2020	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Hiel	Soto	Yveta Mercedes	05/01/1991	NE581102H0003	NE5811020103	TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL	CGRL	01/03/2024	\$17,240.00	\$75.00	\$0.00	\$17,240.00	\$2,297.00	\$16,943.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Hernandez	Vargas	Ricard Miguel	05/01/1973	ME570205H0003	ME57020517	TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL	CGRL	15/12/2020	\$17,240.00	\$75.00	\$0.00	\$17,240.00	\$1,483.00	\$15,757.00	
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Lenzma	Perez	Alfonso	23/11/1991	JEP311120H0005	JEP31112006	SEGURIDAD PUBLICA	COORDINADOR	COM	01/03/2024	\$15,220.00	\$0.00	\$0.00	\$15,220.00	\$3,397.00	\$11,823.00	
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Ortiz	Barral	Renardo	19/12/1985	OM551219H0005	OM55121917	SEGURIDAD PUBLICA	COORDINADOR	COM	01/03/2024	\$15,220.00	\$0.00	\$0.00	\$15,220.00	\$8,342.00	\$6,878.00	
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Castillo	Castillo	Angel Luciano	15/01/1995	CXC420191402500	CXC420191402500	SEGURIDAD PUBLICA	COORDINADOR	COM	16/03/2024	\$15,220.00	\$0.00	\$0.00	\$15,220.00	\$10,025.00	\$5,195.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Martinez	Arce	Angelica	27/01/1994	MAA81012H0006	MAA81012016	TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE EGRESOS	EEGR	01/01/2021	\$14,130.00	\$87.00	\$0.00	\$14,130.00	\$26,240.00	\$30,370.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Romero	Pimentel	José Maximiliano	3/01/1986	ROP010105H0001	ROP01010510	TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE EGRESOS	EEGR	15/12/2020	\$14,185.00	\$95.00	\$0.00	\$14,185.00	\$7,948.00	\$57,123.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Núñez	Soto	Yveta Mercedes	05/01/1991	NE581102H0003	NE5811020103	TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE EGRESOS	EEGR	20/04/2024	\$14,185.00	\$75.00	\$0.00	\$14,185.00	\$1,134.00	\$13,051.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Castillo	Castillo	Miguel	05/05/1973	ME570205H0003	ME57020517	TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE EGRESOS	EEGR	01/03/2024	\$13,880.00	\$95.00	\$0.00	\$13,880.00	\$18,147.00	\$32,027.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Castillo	Castillo	Yveta	19/09/1953	SOP403019H0004	SOP4030190504	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	SUBDIRECTORA DIF	SD	16/12/2020	\$13,680.00	\$0.00	\$0.00	\$13,680.00	\$5,844.00	\$19,524.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Castillo	Castillo	José Francisco	13/05/1980	SOP403019H0004	SOP4030190504	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	SUBDIRECTORA DIF	SD	01/04/2024	\$13,680.00	\$0.00	\$0.00	\$13,680.00	\$30,892.00	\$44,572.00	
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Castillo	Castillo	Miguel	14/05/1986	AME60514H0003	AME605140103	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	APOR1	15/12/2020	\$13,794.00	\$0.00	\$0.00	\$13,794.00	\$27,568.00	\$41,362.00	
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Castillo	Castillo	Yveta	23/07/1984	CJHC80720H009	CJHC80720H09	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	DIRECTOR Y MIEMBRO DE COMISION	UROR1	01/09/2020	\$13,276.00	\$0.00	\$0.00	\$13,276.00	\$45,552.00	\$58,828.00	
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Castillo	Castillo	Miguel	26/05/1997	FAU070205H0010	FAU07020516	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL ADMINISTRATIVO	OFAD	16/03/2024	\$13,256.00	\$0.00	\$0.00	\$13,256.00	\$27,093.00	\$40,349.00	




 Brucio Osorio *BRUCIO OSORIO*



 Página 2 de 13
 000111

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	REMUNERACION MENSUAL	PRIMA VAGACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Muñoz	Díaz	Felipe Acuña de Jesús	01/03/1957	MEXF970301HURR060	MRF0303161059	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TUF	01/02/2021	\$12,969.00	\$50.00	\$0.00	\$12,969.00	0.0000	\$24,832.20	\$160,836.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Roberto	19/12/1955	OMR851219HUGR005	QUN85171919X	SEGURIDAD PÚBLICA	COORDINANTE	COAT	01/11/2021	\$12,782.00	\$0.00	\$0.00	\$12,782.00	0.0000	\$4,261.20	\$23,825.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Melquiades	26/10/1991	REP9110261810109	REP911126048	SEGURIDAD PÚBLICA	COORDINANTE	COAT	05/12/2020	\$12,782.00	\$0.00	\$0.00	\$12,782.00	0.0000	\$71,303.00	\$48,887.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza			Orgen	24/07/1955	QUO033721HURR099	QUO033724811	DESARROLLO RURAL	DIRECTOR DE RURAL	RDR	05/12/2020	\$12,222.00	\$50.00	\$0.00	\$12,272.00	0.0000	\$6,111.20	\$44,316.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza			Natalia Nancy	09/12/1956	REP951215HUGR095	REP951218128	DESARROLLO RURAL	DIRECTOR DE RURAL	RDR	01/02/2024	\$12,222.00	\$50.00	\$0.00	\$12,272.00	0.0000	\$16,333.20	\$132,846.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza			Rosal	11/04/1958	ROL950419HURR050	ROL9504191016	DIRECCIÓN AJEDICA	DIRECTOR JURIDICO	DJIJ	01/04/2023	\$12,222.00	\$0.00	\$0.00	\$12,222.00	0.0000	\$24,444.00	\$171,105.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza			Argel	17/03/1956	GUA030317HUGR030	GUA03031710NS	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	SOBP	01/11/2021	\$12,222.00	\$0.00	\$0.00	\$12,222.00	0.0000	\$24,444.00	\$171,105.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Vargas	Sosa	Alfredo	17/08/1925	VAS050817HURR050	VAS0508171035	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR TESORERIA	AXTI	05/12/2022	\$11,560.00	\$466.00	\$0.00	\$11,560.00	0.0000	\$6,744.00	\$49,804.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Niel	Soto	Vitas Nubia	06/10/1991	MES911006HURR010	MES9110061016	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR TESORERIA	AXTI	29/12/2023	\$11,560.00	\$466.00	\$0.00	\$11,560.00	0.0000	\$6,744.00	\$49,804.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	González	Pedraza	Naura Cecilia	28/01/1976	GUP970128HURR070	GUP970128171	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR TESORERIA	AXTI	01/02/2024	\$11,560.00	\$466.00	\$0.00	\$11,560.00	0.0000	\$6,744.00	\$49,804.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Franco	Arviz	M Y Yurda	21/04/2022	FAM2020420HURR040	FAM2020420205	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR TESORERIA	AXTI	23/04/2024	\$11,560.00	\$466.00	\$0.00	\$11,560.00	0.0000	\$6,744.00	\$49,804.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Sola	Ocasio	Pablo Pablo	03/01/1982	SOPE010301HURR030	SOPE01030210CC	OFICINA MAYOR	OFICIAL MAYOR	OFM	01/02/2023	\$11,324.00	\$477.00	\$0.00	\$11,801.00	0.0000	\$22,546.20	\$164,260.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Sorrib	García	José	24/12/1956	SEL051224HUGR050	SEL05122410P04	PROTECCIÓN CIVIL	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	PCDSH	05/02/2022	\$11,324.00	\$477.00	\$0.00	\$11,801.00	0.0000	\$22,546.20	\$164,260.00
METEPEC	Fondo de Empleo Municipal	Confianza	Vilgas	Yañiz	Margareta Mansurat	26/09/1991	VY910926HUGR090	VY9109261035	INDICIBLE ASAMBLEA	OFICIAL MAYOR ASAMBLEA	OMA	01/04/2023	\$11,320.00	\$0.00	\$0.00	\$11,320.00	0.0000	\$22,340.20	\$163,360.00
METEPEC	Fondo de Empleo Municipal	Confianza	IBR	NIR	Cesar	21/04/1994	IBR20421HUGR090	IBR2042103719	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	DIR DE MEDIO AMBIENTE	AMDR	05/12/2022	\$11,320.00	\$0.00	\$0.00	\$11,320.00	0.0000	\$22,340.20	\$163,360.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	González	Hernández	Melchor Pichalero	21/06/1956	GM050621HUGR050	GM050621060607	DIRECCIÓN DE PLANEACION	DIRECTOR DE PLANEACION	PLDR	05/12/2020	\$11,324.00	\$0.00	\$0.00	\$11,324.00	0.0000	\$22,646.20	\$154,536.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Rodríguez	Loya	J. J. J. J.	21/04/1977	ROL770421HUGR070	ROL7704210114	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	INGENIERO DE OBRAS	INGOP	05/12/2020	\$11,324.00	\$0.00	\$0.00	\$11,324.00	0.0000	\$22,646.20	\$154,536.00













000112

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza			Epifania	27/07/1985	RAPR151270252701	RAPR15127025	DESARROLLO SOCIAL	DIR DE DESARROLLO SOCIAL	DSDR1	01/01/2024	\$11,242.00	\$0.00	\$0.00	\$11,242.00	1,0000	\$2,260.00	\$15,502.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza			Araceli Mazael	14/07/1975	AGEA1501040808000	AGEA15010408	REGISTRO DEL ESTADO CIVIL	OFICIAL REGISTRO DE ESTADO CIVIL	OTRF	16/12/2020	\$11,324.00	\$0.00	\$0.00	\$11,324.00	1,0000	\$2,260.00	\$15,584.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1989	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1939	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Egdr	13/08/1921	CADE1105040808000	CADE11050408	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/03/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$10,200.00	\$17,400.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sonia	01/01/1989	PUBS0210101010101	PUBS02101010	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/03/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$10,200.00	\$17,400.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1989	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Mansel	20/09/1926	PEMA0202080808000	PEMA02020808	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/03/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$141,100.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1950	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1920	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1980	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/03/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Olivia	15/08/1988	QUCO0909090909090	QUCO09090909	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	12/04/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$17,200.00	\$17,200.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1950	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Nancy	21/07/1994	QUIN0707070707070	QUIN07070707	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	02/05/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$10,820.00	\$10,820.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Angel Alvaran	15/03/1925	COCA0303030303030	COCA03030303	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	26/03/2023	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1959	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Si nombre	01/01/1939	XAXX010101010101	XAXX01010101	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/01/2024	\$10,820.00	\$0.00	\$0.00	\$10,820.00	1,0000	\$2,260.00	\$56,060.00

000113

Braulio Caserio

Pascual Sosa Junco

H. Ayuntamiento de Metepec

Metepec, Jalisco, México

2024

Un gobierno de todos

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Pablo	Barron	Cruz	08/07/1984	PACD489281VZBRN01	PACD340503945	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$14,200.00	\$17,400.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Lopez	Romero	Juan Pablo	33/09/1994	LOPJ403204HP48910	LOPJ40320410	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$14,200.00	\$17,400.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1980	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101015	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$56,800.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101014	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$56,800.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	25/07/1990	TOVA000225HHQLL11	TOVA000225766	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$14,200.00	\$17,400.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	21/08/1996	SAGD053421HHGZRT1	SAGD0502191	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$6,370.00	\$44,500.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1980	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101017	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101019	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101020	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Luiz Fernando	15/02/2070	OBL030215HHGZRT1	OBL030215691	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	16/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$13,650.00	\$38,650.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1980	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101012	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Asipal	02/07/2072	SAGD070202HHGZRT1	SAGD070202036	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$10,200.00	\$17,400.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Roberto	04/04/1990	FAS040404HHGZRT1	FAS040404047	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101009	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101011	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,200.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101003	SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	06/03/2024	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$7,400.00	\$50,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza			Sin nombre	01/01/1990	XAXX0101HHGZRT1	XAXX010101002	SEGURIDAD PÚBLICA	ASESOR JURIDICO DE SEG. PUB	AJSP	06/03/2023	\$10,320.00	\$0.00	\$0.00	\$10,320.00	0.0000	\$3,640.00	\$27,000.00





 Servicio Social





 000114



 Rojas Susan Jane C



ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Trigo	García	Marta	01/01/1955	TEG0451071H0406007	TEG045103IED1	PROTECCION CIVIL	PARAMERCO	PMFC1	16/11/2021	\$4,476.00	\$158.00	\$0.00	\$6,384.00	13,000.00	\$18,922.00	\$172,890.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Basile	Rivera	Conal Terecish	14/03/1933	BAR03342104H0405000	BAR033021H029	COMUNICACION SOCIAL	TITULAR COMUNICACION SOCIAL	TCS	16/11/2022	\$8,000.00	10.00	\$0.00	\$8,000.00	13,000.00	\$17,600.00	\$121,200.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Condes	Yañez	Isel	24/05/1997	CAY052406160404004	CAY05204173	SECRETARIA MUNICIPAL	COORDINADOR DE ARCHIVO	ANCD1	16/12/2020	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$7,500.00	\$121,200.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				23/01/1972	LOS72102610H0406008	LOS721020191	DIRECCION DE CULTURA	DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA Y MUESTRO DE MUSICA	TIGRI1	16/03/2022	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$7,600.00	\$121,200.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				25/01/1958	TEH052501060406007	TEH052025016	UNIDAD BÁSICA DE REFORMA SOCIAL	COORDINADOR DE SALUD Y TURISMO MUNICIPAL	CDGR8	16/12/2020	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$2,200.00	\$11,000.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				03/04/1971	TELV0304030406002	TELV030403046	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	COORDINADOR DE SALUD Y TURISMO MUNICIPAL	CHC	16/12/2020	\$8,000.00	50.00	\$0.00	\$8,000.00	13,000.00	\$17,600.00	\$121,200.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				24/07/1930	NCB042407040607009	NCB042404019	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	INSTRUMENTO DE LA MAJER Y ADULTO MAYOR	INTRI1	16/12/2020	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$17,600.00	\$121,200.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				13/02/2022	TEB030203030400009	TEB0302030375	DIRECCION DE REGLAMENTOS	DIRECTOR DE REGLAMENTOS	RGORI1	01/01/2023	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$3,600.00	\$41,000.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				27/01/1937	TEG012701040600009	TEG012702792	DEPARTAMENTO DE CASTRINO	ENCARGADO DE CASTRINO	EOT	16/12/2020	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$3,600.00	\$41,000.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				22/07/2009	WHG020203040600006	WHG02032020A	DEPARTAMENTO DE CASTRINO	ENCARGADO DE CASTRINO	EOT	01/05/2024	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$1,120.00	\$6,120.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza				25/09/1951	MELE052509040600004	MELE0522020	ALUMBRADO PUBLICO	ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO	ENAP	01/02/2023	\$4,000.00	50.00	\$0.00	\$4,000.00	13,000.00	\$17,600.00	\$121,200.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza				12/04/1957	VAL041204040600005	VAL040412021	OFICINA MAYOR	OPERADOR DE MAQUINARIA	OPM	16/12/2020	\$4,476.00	50.00	\$0.00	\$4,476.00	13,000.00	\$17,240.00	\$121,436.00
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza				24/09/1957	FAM0240904060000010	FAM024020008	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	14/01/2021	\$4,476.00	50.00	\$0.00	\$4,476.00	13,000.00	\$3,644.00	\$75,260.00
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza				30/06/1954	LOP06300603040600006	LOP06030521A	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/11/2023	\$4,476.00	50.00	\$0.00	\$4,476.00	13,000.00	\$2,641.00	\$20,250.00
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza				03/05/1934	PASC03030304060000003	PASC030503003	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	16/12/2020	\$4,476.00	50.00	\$0.00	\$4,476.00	13,000.00	\$2,641.00	\$20,250.00
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza				26/03/1958	PEM0326030304060000003	PEM032603006	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	08/02/2024	\$4,476.00	50.00	\$0.00	\$4,476.00	13,000.00	\$1,446.00	\$10,120.00
METEPEC	Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza				01/01/1959	PUS01010104060000007	PUS01010100A	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	14/01/2021	\$4,476.00	50.00	\$0.00	\$4,476.00	13,000.00	\$2,641.00	\$20,250.00




 BECUCIO OSORIO

 Reyes Saenz

 000116


ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	DARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Salas	Oltra	Abigail	02/07/2002	SAGD020202MHCLL3B	SAGD02072006	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	15/11/2021	\$8,674.00	\$0.00	\$0.00	\$8,674.00	-0.0000	\$7,894.50	\$2,239.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Talero	Velas	Alejo	23/02/1999	TOVA020325MHCLL1	TOVA02032516	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	02/08/2022	\$8,674.00	\$0.00	\$0.00	\$8,674.00	-0.0000	\$2,894.50	\$2,239.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Sanchez	Gonzalez	Daniel	21/09/1996	SAGD032501MH00N2	SAGD03060109	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	11/11/2023	\$8,674.00	\$0.00	\$0.00	\$8,674.00	-0.0000	\$2,894.50	\$2,239.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Francisco	Santes	Roberto	04/04/1999	FAB0020408MH00N5	FAB0020408N7	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	01/11/2021	\$8,674.00	\$0.00	\$0.00	\$8,674.00	-0.0000	\$2,894.50	\$2,239.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Carmona	Ochoa	Eduardo	13/08/1991	CA0E010815MH00R0	CA0E01081502	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	16/12/2020	\$8,674.00	\$0.00	\$0.00	\$8,674.00	-0.0000	\$2,894.50	\$2,239.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Flores	Francisco	Ma. Isabel	33/01/1985	FO090103MH06G551	FO0903230402	PRESENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESPACHO	SCD	16/03/2022	\$8,300.00	\$305.00	\$0.00	\$8,605.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Trigo	Calva	Maria de los Angeles	15/01/1985	TE040101MH00R10	TE0401011509	SECRETARIA MUNICIPAL	RECEPCIONISTA MUNICIPAL	RCM	01/12/2021	\$8,300.00	\$305.00	\$0.00	\$8,605.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Francisco	Turi	Erick Eduardo	15/08/1981	FATE080101MH00R9	FATE08010953	DEPARTAMENTO DE CATASTRO	INGENIERO DE CATASTRO	INGCT	16/04/2023	\$8,160.00	\$0.00	\$0.00	\$8,160.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Flores	Margarita	Sandy Elizabeth	16/01/1982	FO05020101MH00R10	FO0502010809	DIRECCION DE DEPORTES	TITULAR DE DEPORTES	TD	16/01/2024	\$8,300.00	\$0.00	\$0.00	\$8,300.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Anaya	Garcia	Marisol	01/04/1992	M004010401MH00R14	M004010401G12	PRESENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESPACHO	SCD	16/03/2023	\$8,200.00	\$0.00	\$0.00	\$8,200.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Flores	Margarita	Keyla Clara	31/08/2025	CAT060103MH06G55R	CAT0601030604	PRESENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESPACHO	SCD	06/02/2024	\$8,300.00	\$0.00	\$0.00	\$8,300.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Camacho	Camacho	Emmanuel	25/02/1991	ME020202MH00R10	ME0202020809	DIRECCION DE DEPORTES	TITULAR DE DEPORTES	TD	01/02/2023	\$8,200.00	\$0.00	\$0.00	\$8,200.00	-0.0000	\$16,000.00	\$16,000.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Castro	Castro	Jose de Jesus	25/10/1989	GU010105MH00R15	GU0101052506	AGUICULTABLE Y ALCANTARILLADO	PODERO DE METEPEC	POMET	16/12/2020	\$7,550.00	\$36.00	\$0.00	\$7,586.00	-0.0000	\$15,104.00	\$15,104.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Castro	Castro	Jesus Pardo	13/08/1983	GU010105MH00R15	GU0101050101	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TRABAJADOR SOCIAL	TRBS	01/02/2024	\$7,600.00	\$0.00	\$0.00	\$7,600.00	-0.0000	\$15,104.00	\$15,104.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Gomez	Acosta	Leydi	21/07/2023	MEM010721MH00R10	MEM0107210809	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TRABAJADOR SOCIAL	TRBS	16/05/2024	\$7,600.00	\$0.00	\$0.00	\$7,600.00	-0.0000	\$15,104.00	\$15,104.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Gomez	Acosta	Yennifer	23/04/1999	FO04040401MH00R10	FO040404010809	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AV00F	16/12/2020	\$7,550.00	\$0.00	\$0.00	\$7,550.00	-0.0000	\$15,104.00	\$15,104.00
METEPEC	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Confianza	Vazquez	Argueta	Rosa	21/02/1995	VA02010201MH00R20	VA0201021504	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	RECEPCIONISTA Y ENFERMERA LIBER	RCRBR	12/02/2024	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	-0.0000	\$15,104.00	\$15,104.00

Brevicio Orozco

Reyes Sauro Junco

000117

Página 8 de 13

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Escobedo	Alvarez	Ara Gabriela	21/11/1990	EQM001123ADSLN02E00493123521	E04091123ADSLN02E00493123521	UNIDAD BASICA DE PERIFERIZACION	TERAPIA FISICA	TRF	16.03.2023	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00	\$15,000.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Guerrero	Guerra	Smarita	18/01/2071	GUGS01184HHRW01	GUGS01118971	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	AUXILIAR MUNICIPAL	AMPALDF	01.04.2024	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lacayo	Neri	Yndira	21/05/1996	LANS6521MHDRW01	LANS6521011	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	AUXILIAR DE INSTANCIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR	AMPM	01.04.2024	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lacayo	Neri	Yndira	21/05/1996	LANS6521MHDRW01	LANS6521014	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	AUXILIAR MUNICIPAL	AMPALDF	01.03.2024	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Héix	Armsch	Mark Guadalupe	19/12/2020	MA09191270AS001	MA0912129RW	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPIA OCUPACIONAL	TOC	01.07.2022	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Guerrero	Guerrero	Smarita	18/01/2071	GUGS01184HHRW01	GUGS01118971	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	AUXILIAR DE INSTANCIA DE LA MUJER ADULTO MAYOR	AMPM	16.07.2023	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Francisco	Soto	Arzuva Nydia	24/08/2020	FASAK002AMHGRW01	FASAK002015	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	AUXILIAR MUNICIPAL	AMPALDF	16.05.2022	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Ortiz	Lopez	Ann Paola	22/12/2025	OL45012264G0PN01	OL450112101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE SUPLEN	ESP	01.12.2024	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	0.0000	\$11,250.00	\$11,250.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Jessy Estaban	23/03/2020	ROO0003206G0RS01	ROO0003206M2	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPIA DE LENGUAJE	TRL	16.02.2024	\$7,469.00	\$0.00	\$0.00	\$7,469.00	0.0000	\$12,472.00	\$12,472.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Guadalupe Michale	22/05/2070	MH05052005MS0001	MH05052220A	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	AUXILIO GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	AGADOP	01.07.2024	\$7,160.00	\$0.00	\$0.00	\$7,160.00	0.0000	\$1,700.00	\$16,550.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Paula Nydia	14/09/1934	BAGPA0514MHGRW01	BAGPA0514313	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	AUXILIO GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	AGADOP	16.02.2024	\$7,160.00	\$0.00	\$0.00	\$7,160.00	0.0000	\$1,700.00	\$16,550.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	08/03/1925	SAN05012841000001	SAN050330013	OFICINA MAYOR	AUXILIAR DE OFICINA	AOFE	16.12.2023	\$5,652.00	\$288.00	\$0.00	\$5,940.00	0.0000	\$13,704.00	\$13,704.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	19/12/1956	JAV0501294H000001	JAV050125502	TESORERIA MUNICIPAL	RECAUDACION Y COBRANZA	RCC	01.01.2022	\$5,314.00	\$214.00	\$0.00	\$5,528.00	0.0000	\$13,038.00	\$13,038.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Lucas	Lucas	Juan Francisco	15/11/1965	LUF48101001000001	LUF481010101	MEDIA AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COORDINADOR DE REACTIVO	CHCR	16.12.2020	\$5,348.00	\$255.00	\$0.00	\$5,603.00	0.0000	\$12,696.00	\$12,696.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Ortiz	Méjia	Juan Francisco	02/10/1989	OMF0402004HGRW01	OMF0402005A	MEDIA AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	COORDINADOR DE REACTIVO	CHCR	01.04.2021	\$5,348.00	\$255.00	\$0.00	\$5,603.00	0.0000	\$12,696.00	\$12,696.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Ortiz	Flora	Angel	17/05/1980	CUF0405201HGRW01	CUF040517001	AGUA POTABLE Y ALCANTILLADO	PODERO DE LA VICTORIA	PCRVIC	16.04.2022	\$3,324.00	\$215.00	\$0.00	\$3,539.00	0.0000	\$12,540.00	\$12,540.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Teller	Olivas	Marín	04/05/1991	TEOU01004H0001	TEOU010040131	MEDIA AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RECOLECTOR DE BASURA	RCL	16.12.2020	\$3,274.00	\$211.00	\$0.00	\$3,485.00	0.0000	\$12,446.00	\$12,446.00



000118
 Bravio osorio
 Rojas Swander C
 [Handwritten signatures and initials]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	San apollo	San apollo	San nombre	01/01/1930	XAXX0101H0G027	XAXX01010101	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RECOLECTOR DE BASURA	RCL	01/01/2024	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Idas	Idas	Jose Cruz	03/05/1974	MWZT403840381016	MWZT4038103816	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	PODERO DE PALO GORDO	PCPRG	17/05/2021	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Escuela	Idas	Virginia	11/10/1976	EMW70101H0G0101	EMW701011155	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	AUXILIAR GENERAL DEL AREA	AXGADOT	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Gomez	Hernandez	Fernanda Izal	01/09/1950	GDFP403010H0G0101	GDFP3980103910	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	AXGAMB	01/05/2023	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Torres	Morero	Ariosto	20/02/1972	FEMW212030H0G0101	FEMW21202681	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	FOMINERO	FTR	01/05/2021	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Hernandez	Hernandez	Sabio	20/08/1953	HEH5062020H0G0101	HEH5062020000	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	PODERO DE TORTUGAS	POGTOR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Barron	Sorilla	Ethan	09/09/1925	BASES608010H0G0101	BASES60801001	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	POZCO DE PENA COLORADA	PCRPC	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Lucas	Ruero	Jose Ma.	13/09/1950	LEL408101H0G0101	LEL4081015000	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	FOMINERO	FTR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Esperanza Placun	02/05/1949	FOME400010H0G0101	FOME40001001	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BARRONERO	BDR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Jose Isral	08/07/1953	PEL101010H0G0101	PEL1010105000	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ENRIAGADO DE MADERO	ENR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Francisco	23/10/1944	EAF40120H0G0101	EAF4012001	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	JARDINERO	JDR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Miguel	21/08/1953	DOCM530010H0G0101	DOCM53001050	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BARRONERO	BDR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Jose Miguel	07/07/1966	YAG40101H0G0101	YAG40101010	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BARRONERO	BDR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Miguel	02/10/1979	BWV31020H0G0101	BWV31020101	AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO	FOMINERO	FTR	16/12/2019	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	San nombre	01/01/1959	XAXX0101H0G027	XAXX01010100	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RECOLECTOR DE BASURA	RCL	01/01/2024	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Hernandez	FTR	Ricardo Esteban	28/07/1959	MEFR003020H0G0101	MEFR00302010	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RECOLECTOR DE BASURA	RCL	16/03/2023	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	Veracruz	Veracruz	Jose Pascual	15/10/1946	VEFF4101SH0G0101	VEFF41015101	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AUXILIAR BARRONERO	AXGBR	01/05/2022	\$5,274.00	\$281.00	\$0.00	\$5,485.00	0.0000	\$17,448.00	\$90,268.00



000119

BKSUWU 050706

Rojas Saucedo

Página 10 de 13

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza			Otilia	29/07/2011	TES012929H00LL1	REG011812MAY01	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	AVAMB	16/07/2024	\$8,224.00	\$31.00	\$0.00	\$8,465.00	0.0000	\$8,224.00	\$45,136.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza			Yolanda	23/04/2016	S05108042M8HSLA3	SO516642H03A	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	AVAMB	15/07/2024	\$8,224.00	\$31.00	\$0.00	\$8,465.00	0.0000	\$1,017.79	\$1,522.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza			Yolanda	11/01/1992	S06183011H010701	SO6183011070	AUXILIADO PÚBLICO	AUXILIAR GENERAL DE AUXILIADO	AVUL	06/05/2024	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza			Jose Manuel	10/01/1976	REG012918H02R00	REG012918H02R	AUXILIADO PÚBLICO	AUXILIAR DE AUXILIADO	AVUL	16/07/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo de Fomento Municipal	Confianza			Alfredo	13/07/1984	REG012918H02R00	REG012918H02R	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	OPERADOR CAMIÓN PPA	CHCP	01/04/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Perez	Lopez	Alfred	03/11/1975	PEL151030M0CPNS	PEL1510343	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EV'D ACOOL	EANDCO	01/04/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Gonzalez	Hernandez	Concepcion	02/02/1983	GOH020229H02N94	GOH020229H02N	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE TIENDA DE COMIDA	ETOL	16/12/2020	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Gonzalez	Gonzalez	Maria Esther	01/03/1974	GOE020710H0103AS	GOE020710H0103	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EV'D METEPEC	EANDMET	06/02/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Vargas	De la Huerta	Aracely	09/10/1998	VAH091009H01R00	VAH091009H01R00	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO FAMILIAR	ANGARF	16/08/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Illas	Barron	Alicia	22/10/2072	REG012918H02R00	REG012918H02R	OFICINA MAYOR	AUXILIAR GENERAL DE OFICINA MAYOR	ANGAOF	16/02/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Guzman	Juarez	Alicia	3/04/1971	QUA03104M0102R00	QUA03104204P	DIRECCION DE CULTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA (METEPEC)	EBMET	01/03/2021	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Perez	Rodriguez	Concepcion	11/04/1970	PER030111H0102R00	PER030111H0102R	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EV'D ESTACION	EANDEST	25/08/2022	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Duran	Gonzalez	Jose Carlos	02/12/1975	ZAG021212H0102R00	ZAG021212H0102R	OFICINA MAYOR	CHIFEN VOLTEO	OXIT	16/07/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Jarama	Jarama	Alicia Elena	08/04/1992	JAJ080408M01010	JAJ080408M01010	DIRECCION DE CULTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA (ESTACION DE PULCO)	EBEST	16/05/2021	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Cabrera	Duran	Rosa Maria	3/08/1983	CAC030803M01010	CAC030803M01010	UNIDAD BASICA DE INVESTIGACION	INTERVENIDORA	INTUBR	01/01/2021	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Rodriguez	Sola	Celia	20/05/1985	ROS020520H01010	ROS020520H01010	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EV'D METEPEC	EANDMET	08/03/2021	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00
METEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Tripp	Soto	Cristina Otilia	03/04/1994	TES040304H01010	TES040304H01010	DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE UNIDADES DE DESARROLLO	AUDU	01/01/2023	\$8,224.00	\$0.00	\$0.00	\$8,224.00	0.0000	\$12,446.28	\$31,136.00

00012C

Rosa Susan Juan

BRAUNOSORO

Página 11 de 13

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Tolano	Hondoliz	Rubi	13/01/1934	TORRIB013120	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EVALUADOR	EVALUADOR	EVALUADOR	16/03/2023	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Miranda	Ruben	17/01/1934	LMBR001701020606	OFICINA MAYOR	VELOCIDAD	VELOCIDAD	VELOCIDAD	16/12/2020	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Torales	Lemos	Maria de los Angeles	31/01/1939	TELAF0130103154	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EVALUADOR	EVALUADOR	EVALUADOR	01/01/2023	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Ercandis	Igles	Brenda	12/01/1973	EOBR011201033116	DESARROLLO RURAL	MEDICO ZOOVETERINARIO	MEDICO ZOOVETERINARIO	MZT	16/12/2020	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Casta	Santos	Oscar	28/11/2023	CASO011201033116	UNIDAD BASICA DE RESERVA	RECEPCIONISTA INTERMEDIAL	RECEPCIONISTA INTERMEDIAL	RCTUBR	15/02/2023	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	León	León	León	01/01/1959	TELO010101010101	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	ITENGENCIA	ITENGENCIA	ITDF	16/04/2023	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	04/01/1938	HECS010401020101	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EVALUADOR	EVALUADOR	EVALUADOR	25/04/2022	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	03/01/1933	HECS010301020101	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	CONDUCTOR	CONDUCTOR	CONDUCTOR	04/01/2021	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	03/01/1929	CACL030303030303	DIRECCION DE DEPORTES	ENTRENADOR TECNICO	ENTRENADOR TECNICO	ENTRENADOR	16/09/2023	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	14/01/1957	TESM011401030101	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EVALUADOR	EVALUADOR	EVALUADOR	25/09/2022	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	21/01/1977	JOAF012101030303	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EVALUADOR	EVALUADOR	EVALUADOR	20/12/2021	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	21/04/1934	LANB012104010101	OFICINA MAYOR	OFICINANTE	OFICINANTE	OFICINANTE	01/04/2024	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	29/01/1939	MGS02901030101	DIRECCION DE CULTURA	MAESTRO DE DANZA	MAESTRO DE DANZA	MAESTRO DE DANZA	01/01/2024	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	11/01/1952	SOD011101010101	ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADOR	ALUMBRADOR	ALUMBRADOR	16/02/2014	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	14/01/1937	VPR01401030101	OFICINA MAYOR	OFICINANTE	OFICINANTE	OFICINANTE	01/07/2024	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	19/01/1938	LELE011901010101	OFICINA MAYOR	INTERFENICIA OFICINA	INTERFENICIA OFICINA	INTERFENICIA OFICINA	16/11/2020	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00
METPEP	Fondo General de Participaciones	Confianza	Lucas	Lucas	Lucas	12/01/1934	MEZ011201010101	DIRECCION DE PLANEACION	SUPORTE TECNICO PBR	SUPORTE TECNICO PBR	SUPORTE TECNICO PBR	01/01/2024	\$6,224.00	\$0.00	\$0.00	\$6,224.00	-0.0000	\$12,448.00	\$12,448.00

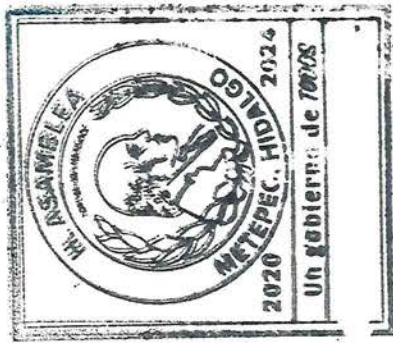
000121

Bravio Jorco

Rosa S. S. S.

[Handwritten signatures]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	REMUNERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
MEPEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Franco	Ozella	Yareth	01/01/1919	FADY910101MHEZSN3	FADY910101N19	TESORERIA MUNICIPAL	SECRETARÍA DE TESORERIA	SGT	16/08/2024	\$4,672.00	\$185.00	\$0.00	\$4,857.00	13,000.00	\$1,077.20	\$43,318.80
MEPEPEC	Fondo General de Participaciones	Confianza	Franco	Cruz	Araceli Mabel	14/02/1975	FACAB572141HQRWNA	FACAB572140Y16	TESORERIA MUNICIPAL	SECRETARÍA DE TESORERIA	SGT	01/01/2024	\$4,672.00	10.00	\$0.00	\$4,682.00	10,000.00	\$4,201.70	\$28,658.00
TOTAL													\$21,114,412.00	\$20,038.00	\$0.00	\$2,134,450.00	\$0.00	\$2,794,311.00	\$21,943,639.00



Handwritten signature

000122

Handwritten signature

Baccin osorio

Handwritten signature

Handwritten signature

PE-04

ANALITICO

DE

PLAZAS

000123

MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
ANÁLITICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANÁLITICO DE PLAZAS

Halt
 000124
Agosto San Juan

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	GLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRECA1	1	60	\$52,000.00	0.0000	\$104,000.00
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	TSM	1	60	\$26,260.00	0.0000	\$52,520.00
HONORABLE ASAMBLEA	SÍNDICO	SIND	1	0	\$26,000.00	0.0000	\$0.00
SEGURIDAD PÚBLICA	DIR DE SEGURIDAD PÚBLICA	SGDR1	1	60	\$24,120.00	0.0000	\$48,240.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	OBPD1	1	60	\$22,400.00	0.0000	\$44,800.00
SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	SRM	1	60	\$22,400.00	0.0000	\$44,800.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL	CTRM	1	60	\$22,400.00	0.0000	\$44,800.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIO PARTICULAR	SPR1	1	60	\$22,400.00	0.0000	\$44,800.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	DIRECTORA DIF	DDR1	1	60	\$22,400.00	0.0000	\$44,800.00
HONORABLE ASAMBLEA	REGIDOR	REG	9	0	\$20,000.00	0.0000	\$0.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL	CGRL	1	60	\$17,240.00	0.0000	\$34,480.00
SEGURIDAD PÚBLICA	COMANDANTE	CMT	2	60	\$15,220.00	0.0000	\$30,440.00
TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE EGRESOS	EEGR	1	60	\$14,132.00	0.0000	\$28,264.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	SUBDIRECTORA DIF	SBD	1	60	\$13,868.00	0.0000	\$27,736.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	APDR1	1	60	\$13,784.00	0.0000	\$27,568.00
TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE INGRESOS	EIGR	1	60	\$13,610.00	0.0000	\$27,220.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	DIRECTOR Y MEDICO DE UBR	UBRDR1	1	60	\$13,276.00	0.0000	\$26,552.00
SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL ADMINISTRATIVO	OFAD	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00



Bicentio osorio

Página 1 de 6

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	TUT	1	60	\$12,466.00	0.0000	\$24,932.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SUBDIRECTOR DE OBRAS	SOBP	1	60	\$12,222.00	0.0000	\$24,444.00
DIRECCION JURIDICA	DIRECTOR JURIDICO	DJD1	1	60	\$12,222.00	0.0000	\$24,444.00
DESARROLLO RURAL	DIRECTOR DES RURAL	RDR	1	60	\$12,222.00	0.0000	\$24,444.00
HONORABLE ASAMBLEA	OFICIAL MAYOR ASAMBLEA	OMA	1	0	\$11,670.00	0.0000	\$0.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR TESORERIA	AXT1	2	60	\$11,560.00	0.0000	\$23,120.00
OFICIALÍA MAYOR	OFICIAL MAYOR	OFM	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	INGENIERO DE OBRAS	INGOP	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	DIR DE MEDIO AMBIENTE	AMDR1	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
DESARROLLO SOCIAL	DIR DE DESARROLLO SOCIAL	DSDR1	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
PROTECCIÓN CIVIL	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	PCDR1	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
DIRECCION DE PLANEACION	DIRECTOR DE PLANEACION	PLDR1	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	OFICIAL REGISTRO EDO FAMILIAR	OFRF	1	60	\$11,324.00	0.0000	\$22,648.00
SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL DE POLICIA	PLC	29	60	\$10,920.00	0.0000	\$21,840.00
SEGURIDAD PÚBLICA	ASESOR JURIDICO DE SEC PUB	AJSR	1	60	\$10,920.00	0.0000	\$21,840.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	UNIDAD SUBSTANCIADORA	USLB	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$21,740.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	UNIDAD RESOLUTORA	UR	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$21,740.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	UNIDAD INVESTIGADORA	UIV	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$21,740.00
CONCILIACIÓN MUNICIPAL	CONCILIADOR MUNICIPAL	CM	1	60	\$10,058.00	0.0000	\$20,116.00
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	ENCARGADO REC HUMANOS Y MATERIALES	ERHM	1	60	\$9,814.00	0.0000	\$19,628.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SOPORTE TECNICO OBRAS	STOB	2	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00

000125



[Handwritten signature]

Rayo San Juan

BRANCIO OROZCO

[Handwritten signature]

Marta

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
DIRECCION DE PLANEACION	SOPORTE TECNICO PLANEACION	STPL	1	60	\$9,200.00	0.0000	\$18,400.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	PSICOLOGO	PSL	1	60	\$9,000.00	0.0000	\$18,000.00
DIRECCION DE PLANEACION	AUXILIAR DE PLANEACION Y DESARROLLO	AXPL	1	60	\$8,976.00	0.0000	\$17,952.00
DIRECCION DE CULTURA	DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA Y MAESTRO DE MUSICA	TRDR1	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
DEPARTAMENTO DE CATASTRO	ENCARGADO DE CATASTRO	ECT	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
DIRECCION DE REGLAMENTOS	DIRECTOR DE REGLAMENTOS	RGDR1	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	CHOFER DIF/REP DESAYUNOS FRÍOS	CHC	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	TITULAR COMUNICACIÓN SOCIAL	TCS	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER Y ADULTO MAYOR	INTDR1	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
SECRETARIA MUNICIPAL	COORDINADOR DE ARCHIVO	ARCD1	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	COORDINADORA DE SALUD Y TERAPIA OCUPACIONAL	CDUB1	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
ALUMBRADO PÚBLICO	ENCARGADO DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
PROTECCIÓN CIVIL	CHOFER PROTECCION CIVIL	CHPC	1	60	\$8,800.00	0.0000	\$17,600.00
OFICIALÍA MAYOR	OPERADOR MAQUINARIA	OPM	2	60	\$8,674.00	0.0000	\$17,348.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR CONTABLE	AXCA	1	60	\$8,640.00	0.0000	\$17,280.00
PROTECCIÓN CIVIL	PARAMÉDICO Y CHOFER	PMCHPC1	1	60	\$8,480.00	0.0000	\$16,960.00
PROTECCIÓN CIVIL	PARAMÉDICO	PMPC1	2	60	\$8,476.00	0.0000	\$16,952.00
DEPARTAMENTO DE CATASTRO	INGENIERO DE CATASTRO	INGCT	1	60	\$8,160.00	0.0000	\$16,320.00
DIRECCION DE DEPORTES	TITULAR DE DEPORTES	TD	1	60	\$8,000.00	0.0000	\$16,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	RECEPCIONISTA MUNICIPAL	RCTM	1	60	\$8,000.00	0.0000	\$16,000.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESPACHO	SCD	2	60	\$8,000.00	0.0000	\$16,000.00



000129


[Handwritten signatures and text]
 Página 3 de 6

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TRABAJADOR SOCIAL	TRBS	1	60	\$7,600.00	0.0000	\$15,200.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	POCERO DE METEPEC	PCRMET	1	60	\$7,552.00	0.0000	\$15,104.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AXADIA	1	60	\$7,552.00	0.0000	\$15,104.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPIA DE LENGUAJE	TRL	1	60	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	RECEPCIONISTA Y ENFERMERA UBR	REUBR	1	60	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE SIPPINA	ESIP	1	60	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPIA FISICA	TRF	1	60	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	AUXILIAR DE INSTANCIA DE LA MUJER Y ADULTO MAYOR	AXIMAM	1	60	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	AUXILIAR MUNICIPAL	AXMPALDIF	2	60	\$7,500.00	0.0000	\$15,000.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPIA OCUPACIONAL	TOC	1	60	\$7,468.00	0.0000	\$14,936.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	AUXILIAR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	AXGAOP	1	60	\$7,160.00	0.0000	\$14,320.00
OFICIALÍA MAYOR	AUXILIAR DE OFICIALIA	AXOF	1	60	\$6,852.00	0.0000	\$13,704.00
TESORERIA MUNICIPAL	RECAUDACIÓN Y COBRANZA	RCC	1	60	\$6,514.00	0.0000	\$13,028.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CHOFER CAMIÓN RECOLECTOR	CHCR	2	60	\$6,348.00	0.0000	\$12,696.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	POCERO DE LA VICTORIA	PCRVIC	1	60	\$6,324.00	0.0000	\$12,648.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE UNIDADES DE DESARROLLO	AXUD	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	AUXILIAR GENERAL DEL AREA	AXGAPOT	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	INTENDENCIA UBR	INTUBR	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EAYD ESTACION	EAYDEST	3	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
OFICIALÍA MAYOR	INTENDENCIA OFICIALIA	INTOFI	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	BARRENDERO	BDR	3	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00



000127







ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	POCERO DE PEÑA COLORADA	PCRPC	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE TIENDA DICONSA	ETDL	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CHOFER CAMIÓN PIPA	CHCP	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	POCERO DE PALO GORDO	PCRPG	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CHOFER		1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EAYD METEPEC		4	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FONTANERO		3	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AUXILIAR MEDIO AMBIENTE		1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	EAYD ACOCUL	EAYDACO	2	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DIRECCION DE DEPORTES	ENTRENADOR TAEKWONDO	ETRTWD	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
ALUMBRADO PÚBLICO	AUXILIAR DE ALUMBRADO	AXAL	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	AUXILIAR BARRENDERO	AXGABR	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
OFICIALÍA MAYOR	VELADOR	VLD	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	INTENDENCIA	INTDIF	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	JARDINERO	JDR	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DIRECCION DE CULTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA (ESTACION DE APULCO)	EBEST	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
DIRECCION DE CULTURA	MAESTRO DE DANZA	MD	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
OFICIALÍA MAYOR	AUXILIAR GENERAL DE OFICIALIA MAYOR	AXGAOF	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	POCERO DE TORTUGAS	PCRTOR	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
ALUMBRADO PÚBLICO	AUXILIAR GENERAL DE ALUMBRADO	AXGAL	2	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ENCARGADO DE VÍVERO	EVR	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00



000128

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO FAMILIAR ✓	AXGARF	1 ✓	60	\$6,224.00 ✓	0.0000	\$12,448.00
OFICIALÍA MAYOR	CHOFER VOLTEO	CHVT	1	60	\$6,224.00	0.0000	\$12,448.00
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RECOLECTOR DE BASURA	RCL	4 ✓	60	\$6,224.00 ✓	0.0000	\$12,448.00
DESARROLLO RURAL	MEDICO ZOOSANITARIO	MZT	1 ✓	60	\$6,224.00 ✓	0.0000	\$12,448.00
DIRECCION DE CULTURA	ENCARGADA BIBLIOTECA (METEPEC) ✓	EBMET	1 ✓	60	\$6,224.00 ✓	0.0000	\$12,448.00
DIRECCION DE PLANEACION	SOPORTE TECNICO PBR	STPBR	1	60	\$6,064.00	0.0000	\$12,128.00
TESORERIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA ✓	SCT	1 ✓	60	\$4,622.00 ✓	0.0000	\$9,244.00
TOTAL			167		\$1,110,296.00	\$0.00	\$2,105,252.00



[Handwritten signature]

000129

[Handwritten signature]

Roger San Juan G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Braunio Osorio

PE-05

PRESUPUESTO

POR

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

000236

Rojas Sosa Juan C

MUNICIPIO DE METEPEC , HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA

PROGRAMA PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES *Math*

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/06/2024 AL 30/11/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA "APOYAR A LOS MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES(MAM) DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS MEDIANTE SUBSIDIOS Y ASESORIAS PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL ADELANTO DE LAS MUJERES A TRAVES DE LA EJECUCION DE PROYECTOS PROPUESTOS POR LOS MAM, Y APROBADOS POR EL INMUJERES.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ES PRECISO MENCIONAR QUE, LA PANDEMIA POR COVID-19 ACRECENTO LAS BRECHAS SOCIOECONÓMICAS Y PUSO DE MANIFIESTO TRES CRISIS INTERRELACIONADAS QUE SISTEMÁTICAMENTE REPERCUTEN EN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y AMENAZAN LA SUPERVIVENCIA DE LAS PERSONAS Y EL PLANETA: LAS CRISIS DEL EMPLEO, LOS CUIDADOS Y EL CLIMA. (ONU MUJERES 2021). EN ESTE SENTIDO, LA CRISIS DEL EMPLEO TUVO MAYORES CONSECUENCIAS ENTRE LAS MUJERES AL PRECARIZAR LAS CONDICIONES LABORALES, LO QUE REPRESENTA UN RETROCESO DE MÁS DE DIEZ AÑOS EN SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL, POR LO QUE EL ACCESO A LA PROTECCIÓN SOCIAL DISMINUYÓ.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, MEDIANTE LA ENTREGA DE SUBSIDIOS Y ASESORIAS JURIDICAS A LOS MAM PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES DE ATENCIÓN Y MEDIDAS ESPECIALES DE CARACTER TEMPORAL CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO, IMPULSAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y ALCANZAR SU BIENESTAR.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PROABIM PODRÁ CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD 2020-2024, PUBLICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE TIENE ENTRE SUS OBJETIVOS INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y MEJORAR SU ASIGNACIÓN; Y AL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC 2020-2024, PUBLICADO EL 4 DE AGOSTO DE 2020 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE TIENE COMO OBJETIVO SER UN ELEMENTO CRUCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, CUYO RESULTADO SE CARACTERIZARÁ POR DETONAR, ACELERAR Y MULTIPLICAR CAMBIOS SISTÉMICOS EN LA REGIÓN, SIEMPRE CON RESPETO A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	100	Porcentaje	Reforzar las capacidades organizacionales y operativas de la IMM	Numero de actividades y cursos impartidos a la poblacion objetivo	Numero de actividades y cursos impartidos a la poblacion objetivo

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$4,500.00	
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$3,500.00	
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,000.00	

Bravo Osorio

[Handwritten signatures]

000237

Regis. S. S. S. S. S.
H. S. S.

PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$4,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$14,000.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$56,000.00	
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$60,000.00	
SERVICIOS GENERALES					

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$40,000.00	000238
PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$30,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES					\$200,000.00

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LA PAZ Y SEGURIDAD EN METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO QUE PERCIBE MAYOR SEGURIDAD A TRAVÉS DEL INCREMENTO DE COMPETENCIAS EN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 6.1 CAPACITACIONES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS; 6.2 EQUIPAMIENTO POLICIAL DE CALIDAD; 6.3 MEJORES CONDICIONES LABORALES PARA EL CUERPO POLICIAL

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 6.1.1 CAPACITACIONES CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS; 6.2.1 DOTAR DE LOS INSUMOS ADECUADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL; 6.3.1 GENERAR INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL TRABAJO POLICIAL; 6.3.2 PROMOVER EL BIENESTAR DEL CUERPO POLICIAL.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
----------	------	------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------------

Braulio Osorio

[Handwritten signatures]

Halt

Rojas Saenz Juan

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	20 elementos del cuerpo policiaco que han cumplido con un esquema de capacitaciones en derechos humanos	elementos de seguridad pública	Porcentaje de elementos del cuerpo policiaco que han cumplido con un esquema de capacitaciones en derechos humanos	Describe el porcentaje de elementos del cuerpo policiaco que han cumplido con un esquema de capacitación en derechos humanos	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de cumplimiento de elementos del cuerpo policiaco que han cumplido con un esquema de capacitación en derechos humanos
---	---	--------------------------------	--	--	--

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$546,672.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$120,696.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$2,989,219.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$568,992.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$91,112.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$20,116.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$23,064.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	SEGURIDAD SOCIAL	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$85,000.00	



000235

Bravio osorio







Matth *Rojas Sandoval*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$52,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$15,000.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$4,539,371.00



00024C

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$10,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$1,980.00	

Bravio oratio

[Handwritten signatures and marks]

Alta Rojas Sumamal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$3,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$11,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$13,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$75,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$34,300.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$1,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$44,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$40,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$52,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$5,000.00	

000241



Bravio osorio

[Handwritten signatures and scribbles]

Handwritten signature

Rojas Saenz

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$751,672.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$754,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$429,200.00	000242
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$50,130.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$15,154.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$30,001.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$452,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$6,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$89,902.00	



Bravo osorio

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Matt

Rojas Simon Juan C

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$350,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$96,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$25,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$3,349,839.00

000243

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$5,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$4,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$150,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$70,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$114,000.00	



Bravido ororio

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]

Rojas Samuel

[Handwritten mark]

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	FLETES Y MANIOBRAS	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	00024
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$78,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$1,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$38,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$10,000.00	
SERVICIOS GENERALES				\$693,500.00	

Bravido osorio

[Handwritten signatures]

stet

Reyes Sanchez

[Signature]

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$35,000.00	000245
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$65,700.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$1,340,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,200,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$2,900,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$42,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$5,627,700.00
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL					\$14,210,410.00



PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO

Bravo Osorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Matt

Rojas Sosa Juan

[Signature]

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO DEL MUNICIPIO DE METEPEC Y ABIERTO A TODA LA POBLACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE PARTICIPA EN LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO DEL MUNICIPIO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 2.1 FORTALECIMIENTO AL COMERCIO Y A LA PRODUCTIVIDAD LOCAL; 2.2 CRECIMIENTO PROGRASIVO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL; 2.3. TRABAJO DE CALIDAD; 2.4 FORTALECIMIENTO AL SECTOR ECONÓMICO PRIMARIO; 2.5 IMPULSO AL TURISMO LOCAL

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 2.1.1 INCENTIVOS A LA FORMALIDAD COMERCIAL; 2.1.2 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL; 2.1.3 ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA; 2.1.4 PROMOCIÓN DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES; 2.2.1 FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA APERTURA DE EMPRESAS; 2.2.2 USOS DE SUELO Y EQUIPAMIENTO URBANO ADECUADOS PARA LA AGROINDUSTRIA; 2.3.1 PRIORIZACIÓN A LA FUERZA LABORAL LOCAL; 2.3.2 ACOMPAÑAMIENTO LEGAL DE CASOS LABORALES ADVERSOS; 2.4.1 GESTIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y LA PRODUCCIÓN DE AGROQUÍMICOS; 2.4.2 AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA DE RIEGO; 2.4.3 INCENTIVOS EN ESPECIE PARA LA AGRICULTURA; 2.4.4 INCENTIVOS EN ESPECIE PARA LA GANADERÍA(MEJORAR LA GENÉTICA); 2.4.5 PRODUCCIÓN DE Maguey; 2.5.1 PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL; 2.5.2 TURISMO ECOLÓGICO Y GASTRONÓMICO.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	18 acciones implementadas para detonar el crecimiento económico en el municipio	Acciones	Acciones de acciones implementadas para detonar el crecimiento económico en el municipio	Mide el progreso de las acciones implementadas para el crecimiento económico del municipio en las siguientes dimensiones: insentivar la formalidad de comercios al por menor, el posicionamiento mercantil de productos locales, la promoción de las aptitudes empresariales e industriales para la atracción de inversión externa y la apertura comercial digital.	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para para detonar el crecimiento económico en el municipio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$656,616.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$109,436.00	



Bravo Osorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

000248

Matt

[Signature]

Rosario San Juan

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$6,156.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$772,208.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$2,653.28	000247
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$3,200.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$2,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$9,200.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$10,000.00	



Brauno Osorio

[Signature]

[Signature]

Halt

[Signature]

Rayo San Juan

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$35,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$2,500.00	000248
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$40,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$1,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,750.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$15,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$139,803.28



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$12,938.00	

Braviloesorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Atah

~~XXXX~~

Rojas Sum Junc

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$16,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$26,500.00	000249
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$6,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$1,100.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$9,000.00	



Braulo osorio

[Handwritten signatures and initials]

Pagos Suma Jural

[Handwritten signature]

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$43,000.00	000250
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$40,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$162,038.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	\$50,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$814,544.75	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$576,162.84	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,457,724.17	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$488,184.08	



[Handwritten signatures and initials]

Rojas Sierra Juan

Halt

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$621,564.75	000251
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$50,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,621,462.99	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$529,382.57	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$22,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					\$6,231,026.15



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$7,598.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$10,000.00	

Braudio Osorio

(Handwritten signatures and scribbles)

Kojas Suro Juan!

[Handwritten signature]

000252

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$17,598.00
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	\$7,322,673.43

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO CON RESPETO AL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE, EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y UNA INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 5.1 ACCESOS A SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD; 5.2 DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SOSTENIBLE; 5.3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

5.1.1 PLANEACIÓN A MEDIANO PLAZO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA; 5.1.2 CREACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS; 5.1.3 PRORIZAR LOS SITIOS CON MAYOR POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD; 5.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS; 5.2.1 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA; 5.2.2 APLICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON BASE EN LOS ESTUDIOS; 5.2.3 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA; 5.3.1 FOMENTO A LA CULTURA DEL AGUA EN LOS NIVELES DOMÉSTICO Y AGRÍCOLA; 5.3.2 FOMENTO A PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA LOS SUELOS; 5.3.3 PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FAMILIAR; 5.3.4 MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES; 5.3.5 ACCIONES LOCALES EN FAVOR DEL MEJORAMIENTO CLIMÁTICO.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	12 ejercicios de consulta pública realizados sobre los programados	Consultas públicas	Razón de ejercicios de consulta pública realizados sobre los programados	Mide la razón de los ejercicios de consulta pública (tales como grupos focales, audiencias, foros, propuestas comunitarias) realizados sobre los programados en la agenda del ayuntamiento.	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de cumplimiento los ejercicios de consulta pública

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,799,784.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$2,294,208.00	

Bravo Osorio

[Handwritten signatures and initials]

Rojas San Juan

Halt

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$382,368.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$299,964.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$42,147.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$72,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$12,500.00	

000253



Braunio Orozco








Rojas Sosa Juan C

[Handwritten signature]

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$5,000.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$4,922,971.00

000254

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$24,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$61,200.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$53,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$2,000.00	



Brindio osorio

[Handwritten signatures and initials]

Hoyos San Juan






H. ASAMBLEA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$4,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$17,657.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$7,750.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$71,740.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$9,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$25,000.00

00025E



Bravito corio

P. J. S. S. S.

H. H.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$20,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$300,150.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$50,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$200,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$47,500.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$39,000.00

000256



Braulio Osorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Kujes Juan on Juan

Hull

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$64,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$146,721.53	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$17,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$50,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$440,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$87,622.88	

127000



Bravo osorio

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Kays Juan Juan

[Handwritten signature]

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$2,500.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$39,020.83
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$35,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$59,856.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$66,816.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$66,816.00

000253



Braudio osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoyos Juan

Halt

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$59,856.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$59,856.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$59,856.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$59,856.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$66,816.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$66,816.00

000255



[Handwritten signature]

Braunlio osorio


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reyes Sosa Juan C

[Handwritten signature]

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$66,816.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$66,816.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$59,856.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$50,925.57	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$850,000.00	

111111

Bkavio osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Kojo San Juan C

[Handwritten signature]

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$254,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$681,369.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$79,870.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$76,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRODUCTOS TEXTILES	\$600.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$29,000.00

000261



Braun de osorio

[Handwritten signatures and initials]

Atlet

Kg. Juan C

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$35,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$4,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$3,650.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$200,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$126,700.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$235,000.00



000000

Bravo Oro

[Handwritten signatures and initials]

Plata

12/05/2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$6,500.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$300,248.00
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$5,512,256.81



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$706,611.75	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$461,233.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$3,735,000.00	

000263

Beavio orozco

[Handwritten signatures in blue ink]

H. AS

Hoyes San Juan

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$1,273,045.00	000264
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$80,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	FLETES Y MANIOBRAS	\$35,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$50,000.00	



Brande Oroño

[Handwritten signatures and marks]

Halt *10/27/2020*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$94,000.00	000265
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$32,340.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$4,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$49,000.00	



Bravo orio

[Handwritten signatures and initials]

Halt

11 de agosto de 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$120,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$50,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$6,810.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$80,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$354,547.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$72,000.00	

000200



Banco de esero

[Handwritten signatures and initials]

Halt

Rogers S. ...

000267

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$60,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$76,402.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$1,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$10,000.00	



Brandeoso

[Handwritten signatures and marks]

Hed

Regis. Sur a Jun 1

000266

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$24,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$100,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$10,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$15,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$250,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$50,000.00



Bravo Orozco

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CA

[Signature]

[Signature]

Hett

Rojas Sandoval

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$120,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$74,000.00
SERVICIOS GENERALES				\$8,063,488.75



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$15,000.00	000265
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$42,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					\$57,000.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$9,642.00	

Bracilio Osorio

Art

Rojas Sumal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$45,396.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$43,998.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$289,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$60,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$74,000.00	

000270



para uso administrativo

[Handwritten signatures and initials]

Halt

Pago Suma Local

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$74,400.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$20,046.50
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$626,482.50



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$212,581.88	000271
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$212,581.88	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$212,581.88	

Bravo Osorio

Holt

Rogers San Juan C

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$212,581.88	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,041,769.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$706,300.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,050,000.00	000272
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$578,138.68	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$594,184.35	



aviso 01/10/21

[Handwritten signatures and initials]

Atal

Rojas Sandoval

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$815,318.67	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$800,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,030,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,617,623.78	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$675,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$828,239.00	



000273

Brauno Osorio

[Handwritten signatures and marks]

A.H.

Kojos San Juan

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$2,345,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$500,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$3,980,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$401,000.00	000274
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$987,600.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$580,000.00	



Bracato Orozco

[Handwritten signatures and marks]

Handwritten signature

Kojas Sum Juml

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,250,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$6,575,580.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$1,395,000.00	00027
INVERSION PÚBLICA				\$28,601,081.00	
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL				\$47,783,280.06	



PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR CON OBRAS Y ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO SOCIAL E INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO RECIBE ACCIONES QUE PERMITEN UN DESARROLLO SOCIAL E INCLUYENTE PARA ELEVAR SUS NIVELES DE BIENESTAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 3.1 GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA; 3.2 ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, 3.3 PROGRAMAS SOCIALES EN FAVOR DE LAS POBLACIONES VULNERABLES; 3.4 FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN; 3.5 FOMENTAR EL PATRIMONIO CULTURAL; 3.6 IMPULSO A LA EDUCACIÓN.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 3.1.1 ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA; 3.1.2 APOYOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS; 3.1.3 PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENTIVA; 3.2.1 CONSERVACIÓN Y FOMENTO DE LAS TRADICIONES; 3.2.2 ACTIVIDADES COMUNITARIOS; 3.3.1 ATENCIÓN A SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE; 3.4.1 FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA; 3.4.2 EVENTOS; 3.4.3 ACTIVIDADES FÍSICAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; 3.5.1. IDENTIFICACIÓN DE SITIOS DE VALOR CULTURAL; 3.5.2 DIFUSIÓN DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO CULTURAL, 3.6.1 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS; 3.6.2 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS; 3.6.3 PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA CULTURA EN ESCUELAS; 3.6.4 APOYOS A MADRES Y PADRES DE FAMILIA PARA LA PERMANENCIA ESCOLAR.

Bravito esoro


PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
----------	------	------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------------

Handwritten signatures and initials

H. ASAMBLEA

Vagos Sna Jarc

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	150 viviendas con acceso a servicios públicos de calidad	viviendas	Tasa de aumento en el abasto de servicios de agua, electricidad y alcantarillado en la vivienda	Señala la tasa de aumento en la dotación de servicios como agua, electricidad y alcantarillado en viviendas que no disponen de estos servicios.	Se pretende ver detalladamente la tasa de viviendas con acceso a servicios públicos de calidad
--	--	-----------	---	---	--

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$2,439,024.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$576,864.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$404,304.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$96,144.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$7,500.00	
SERVICIOS PERSONALES					

Braulio Osorio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
----------	----------	----------	---------	----------	-------

[Handwritten signatures and initials]

Halt

Doyos Simon Juan

000277

PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$40,000.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$30,500.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$1,674.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$4,000.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$6,743.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$8,238.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$30,760.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$35,000.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$10,000.00	



Bravito esano

[Handwritten signatures and initials]

Halt


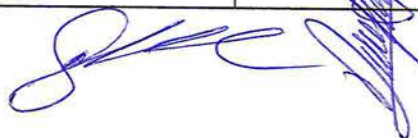
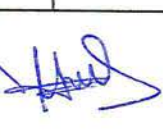

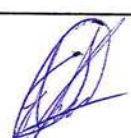
Reyes San Juan

000270

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$83,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$7,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$2,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$8,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$22,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$290,000.00	



Breve de eso xdo

Mest

Hijos Surocc

000279

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$35,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$1,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$6,750.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$40,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$1,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$761,665.00



Bravito osorio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$71,466.31	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$15,000.00	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Halt

Rojas Sandoval

000280

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$46,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$8,298.60	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$7,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$40,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$33,500.00	



Bravo esoxio

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Atta

Rep. Simón

000281

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$415,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$101,400.60	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$75,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$857,165.51



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,192,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$100,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$70,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$39,400.00	

Bravo esoré

[Handwritten signatures and initials]

Hill






Keyes Smollett

000282

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$81,306.92
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$200,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$100,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$25,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$150,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$77,004.85
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$35,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$39,400.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$187,517.13
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$194,662.24



Braunero


Atlet

Rojas Sanchez

000283

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$20,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$595,904.93
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$173,592.16
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$40,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$35,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$130,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$29,920.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$74,240.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$350,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$100,000.00



Bravito esere

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Halt

Pagos Sucesos Jura C

000284

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$35,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$73,079.40	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$150,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$323,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$500,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$191,841.71	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$575,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$343,293.29	



Bravero 2020

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Halt

Rojas Suen Junc

00028E

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$80,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$483,865.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$433,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$40,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$55,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$291,033.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$52,800.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$50,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$28,776.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$115,104.00



Bravo a bordo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Handwritten signature

Reyes S...

000230

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$60,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$20,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$7,996,240.63	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$19,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$68,742.12	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	APARATOS DEPORTIVOS	\$69,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$8,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$189,742.12	
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR				\$13,336,149.26	



Bravo Osorio

PROGRAMA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

Handwritten signatures and initials

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000287

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN MEJORE LA PERCEPCIÓN QUE TIENE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE METEPEC TIENEN ESCASA PROFESIONALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS, ORDENAMIENTOS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES MUNICIPALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 1.- AUMENTO DE LA RECAUDACION FISCAL 2.-OBSERVACIONES POSITIVAS POR PARTE DE LA ENTIDAD FISCALIZADORA 3.-CONOCIMIENTO PUNTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE METAS 4.-IMAGEN POSITIVA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ORDENAMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES ACTUALIZADOS,CUMPLIMIENTO PUBLICO DE LA LEGALIDAD,CUMPLIMIENTO EN LAS RESPONSABILIDADES ESTATALES Y FEDERALES EN MATERIA DE PLANEACION Y EVALUACION, CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS A CUMPLIR,TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES, CONTROL INTERNO ADECUADO,

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Porcentaje	Porcentaje de acciones de ejecución del recurso realizados	El indicador permite conocer el porcentaje de acciones de ejecución del recurso realizadas	permite conocer el porcentaje de acciones de ejecución del recurso realizadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Porcentaje	Porcentaje de apoyos y subsidios a la población entregados	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos y subsidios que se entregan a la población	permite conocer el porcentaje de apoyos y subsidios que se entregan a la población
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	0.9	Porcentaje	Porcentaje de inventario de bienes actualizado	El indicador permite conocer el porcentaje del inventario de bienes que se encuentra actualizado	permite conocer el porcentaje del inventario de bienes que se encuentra actualizado
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	0.7	Porcentaje	Porcentaje de la población que tiene una imagen de la administración pública municipal positiva	El indicador permite conocer el porcentaje de la población que tiene una imagen positiva de la administración pública municipal	conocer el porcentaje de la población que tiene una imagen positiva de la administración pública municipal
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Porcentaje	Porcentaje de retribuciones ejercidas	El indicador permite conocer el porcentaje de retribuciones ejercidas respecto de las retribuciones programadas	conocer el porcentaje de retribuciones ejercidas respecto de las retribuciones programadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Porcentaje	Porcentaje de acciones de adquisición y contratación correctamente solventadas	El indicador permite conocer el porcentaje de acciones de adquisición y contratación correctamente solventadas respecto del total de acciones programadas	permite conocer el porcentaje de acciones de adquisición y contratación correctamente solventadas respecto del total de acciones programadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	0.7	Porcentaje	Porcentaje de colaboradores del ayuntamiento capacitados	El indicador permite conocer el porcentaje de colaboradores del ayuntamiento que reciben capacitaciones para conocer mejor los procesos de la administración pública, así como las responsabilidades de sus funciones	permite conocer el porcentaje de colaboradores del ayuntamiento que reciben capacitaciones para conocer mejor los procesos de la administración pública, así como las responsabilidades de sus funciones



Bravo David

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signature

Handwritten signature

000286

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	0.7	Porcentaje	Porcentaje de acciones administrativas adecuadamente realizadas	El indicador permite conocer el porcentaje de acciones administrativas que se llevan a cabo de forma adecuada	permite conocer el porcentaje de acciones administrativas que se llevan a cabo de forma adecuada
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Porcentaje	Porcentaje de servicios generales y obra publica brindados	El indicador permite conocer el porcentaje de servicios generales y obra publica brindados respecto al número de servicios generales y obra publica programados	permite conocer el porcentaje de servicios generales y obra publica brindados respecto al número de servicios generales y obra publica programados
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1:1	Razon	Razon de avance entre la validacion del archivo documental y la actualizacion del inventario de bienes.	El indicador permite conocer la relacion existente entre los procesos de validacion de archivo documental y la actualizacion del inventario de bienes	permite conocer la relacion existente entre los procesos de validacion de archivo documental y la actualizacion del inventario de bienes
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Porcentaje	Porcentaje de capacitaciones brindadas	El indicador permite conocer el porcentaje de capacitaciones brindadas respecto al total de capacitaciones programadas	permite conocer el porcentaje de capacitaciones brindadas respecto al total de capacitaciones programadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	0.7	Porcentaje	porcentaje del archivo documental validado	El indicador permite conocer el porcentaje del avance en la validacion del archivo documental del ayuntamiento.	permite conocer el porcentaje del avance en la validacion del archivo documental del ayuntamiento.



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$150,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$150,000.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$1,650,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$1,650,000.00
TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL					\$1,800,000.00

Branice Osorio

PROGRAMA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES DE LOS HABITANTES DE METEPEC MEDIANTE ACCIONES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE METEPEC NO CUENTA CON ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA SOLVENTACIÓN DE NECESIDADES ESPECIFICAS.

Handwritten signatures

[Handwritten signature]

Vagos San Juan

000209

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 1.- DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS 2.-DISMINUCIÓN DE DEFUNCIONES 3.-CONOCIMIENTO DE LAS ATRACCIONES NATURALES DEL MUNICIPIO 4.-APARICIÓN DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL 5.-TEJIDO SOCIAL RECONSTRUIDO 6.-INMUEBLES EDUCATIVOS EN BUENAS CONDICIONES 7.-CORRECTA CAPTACIÓN DE RECURSOS 8.-REDUCCIÓN DE CARENCIAS SOCIALES EN LOS HABITANTES DE METEPEC, HIDALGO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD SUFICIENTES, CORRECTA CULTURA DE SALUD PREVENTIVA, ACCESO A MEDIAMENTOS, IGUALDAD SOCIAL, POBLACION VULNERABLE CON ATENCION, SERVICIOS BASICOS SUFICIENTES, FACILIDADES ECONOMICAS PARA ESTUDIANTES, PERMANENCIA ESCOLAR, ADECUADO EQUIPO TECNOLÓGICO, FOMENTO TURISTICO ADECUADO, IDENTIDAD CULTURAL ARRAIGADA, ADECUADO FOMENTO DEPORTIVO, ENTRENADORES CALIFICADOS, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de acciones en favor del turismo y la cultura realizadas	El indicador permite conocer el porcentaje de acciones en favor del turismo y la cultura realizadas	Conocer el porcentaje de acciones en favor del turismo y la cultura realizadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de apoyos otorgados para la adquisición de medicamentos o estudios médicos de especialidad	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos para la adquisición de medicamentos o estudios médicos de especialidad	permite conocer el porcentaje de apoyos para la adquisición de medicamentos o estudios médicos de especialidad.
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de apoyos otorgados para el mantenimiento preventivo y correctivo en planteles escolares	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados para el mantenimiento preventivo y correctivo en los inmuebles de los planteles escolares del municipio	permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados para el mantenimiento preventivo y correctivo en los inmuebles de los planteles escolares del municipio
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de ferias y festejos tradicionales realizados.	El indicador permite conocer el porcentaje de ferias y festejos tradicionales realizados	conocer el porcentaje de ferias y festejos tradicionales realizados
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	0.4	porcentaje	porcentaje de personas beneficiadas con programas y apoyos de desarrollo social	El indicador permite conocer el porcentaje de personas beneficiadas con programas y apoyos de desarrollo social del total de población del municipio	permite conocer el porcentaje de personas beneficiadas con programas y apoyos de desarrollo social del total de población del municipio
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	0.9	porcentaje	Porcentaje de apoyos otorgados a través de figuras de representación social	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados a través de figuras de representación social	permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados a través de figuras de representación social
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	porcentaje de apoyos económicos otorgados para solventar eventos fortuitos y de necesidad prioritaria de la población.	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos económicos otorgados para eventos fortuitos y prioritarios	permite conocer el porcentaje de apoyos económicos otorgados para eventos fortuitos y prioritarios
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	porcentaje de apoyos a la educación otorgados	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos a la educación otorgados	permite conocer el porcentaje de apoyos a la educación otorgados
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de apoyos otorgados para la celebración de eventos deportivos	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados para la celebración de eventos deportivos	permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados para la celebración de eventos deportivos



Braulio Orozco

[Handwritten signatures]

H. H.

Hoy Sana Jalisco

067000

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	5000	Numero	Número de programas y apoyos en materia de desarrollo social otorgados	El indicador permite conocer el total de programas y apoyos en materia de desarrollo social que se han otorgado y realizado en favor de la población del municipio	permite conocer el total de programas y apoyos en materia de desarrollo social que se han otorgado y realizado en favor de la población del municipio
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de aportaciones otorgadas a organizaciones de la sociedad civil	El indicador permite conocer el porcentaje de aportaciones brindadas a organizaciones de la sociedad civil	permite conocer el porcentaje de aportaciones brindadas a organizaciones de la sociedad civil
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de apoyos otorgados para el pago de personal educativo	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos otorgados para el pago de personal que participa en labores relacionados con las instituciones educativas públicas	conocer el porcentaje de apoyos otorgados para el pago de personal que participa en labores relacionados con las instituciones educativas públicas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de acciones de fomento al deporte realizadas	El indicador permite conocer el porcentaje de acciones de fomento al deporte realizadas	permite conocer el porcentaje de acciones de fomento al deporte realizadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de aportaciones económicas otorgadas a instituciones gubernamentales de asistencia social	Conocer el porcentaje de aportaciones económicas otorgadas a instituciones gubernamentales de asistencia social	Conocer el porcentaje de aportaciones económicas otorgadas a instituciones gubernamentales de asistencia social
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	porcentaje de apoyos en materia de salud otorgados	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos que se otorgaron en materia de salud	permite conocer el porcentaje de apoyos que se otorgaron en materia de salud
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de apoyos en favor del desarrollo social de la población otorgados	El indicador permite conocer el porcentaje de apoyos en favor de desarrollo social otorgados	permite conocer el porcentaje de apoyos en favor de desarrollo social otorgados
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1	porcentaje	Porcentaje de eventos para la preservación de la cultura y tradiciones municipales realizados.	El indicador permite conocer el porcentaje de eventos para la preservación de la cultura y tradiciones realizados	conocer el porcentaje de eventos para la preservación de la cultura y tradiciones realizados



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$100,000.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$357,498.54	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$255,922.55	

Bracule orono

[Handwritten signatures and initials]

Att

Yg. S. S. S. S.

000292

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	porcentaje	Porcentaje de asistencia pública e institucional a las reuniones del copladem	El indicador permite medir el nivel de participación pública e institucional en las reuniones convocadas por el comité de planeación para priorizar las obras públicas a ejecutar	Permite medir el nivel de participación pública e institucional en las reuniones convocadas por el comité de planeación para priorizar las obras públicas a ejecutar
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	0.6	porcentaje	Porcentaje de convenios realizados	El indicador permite medir el número de convenios colaborativos realizados con los beneficiarios del programa	Permite medir el número de convenios colaborativos realizados con los beneficiarios del programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	porcentaje	Porcentaje de obras ejecutadas	El indicador permite medir el grado de efectividad en la ejecución de las obras públicas municipales contratadas e iniciadas	Permite medir el grado de efectividad en la ejecución de las obras públicas municipales contratadas e iniciadas
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	porcentaje	Porcentaje de apoyos entregados	El indicador permite medir el nivel de efectividad en la entrega de los beneficios del programa	Permite medir el nivel de efectividad en la entrega de los beneficios del programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	7	promedio	Promedio de satisfacción ciudadana con la implementación de acciones en favor de mejorar la infraestructura social	El indicador permite conocer la aceptación que percibe la población beneficiada directamente con las acciones de mejora a la infraestructura social	Permite conocer la aceptación que percibe la población beneficiada directamente con las acciones de mejora a la infraestructura social
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	0.8	porcentaje	Porcentaje de satisfacción con el programa de mejoramiento a la vivienda	El indicador permite medir el nivel de aprobación que los beneficiarios consideran del programa	Permite medir el nivel de aprobación que los beneficiarios consideran del programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	0.6	porcentaje	Porcentaje de personas que resultaron beneficiarias del programa	El indicador permite conocer la relación porcentual existente entre las personas aplicantes y las personas seleccionadas por el programa	Permite conocer la relación porcentual existente entre las personas aplicantes y las personas seleccionadas por el programa
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	porcentaje	Porcentaje de la población objetivo beneficiada con acciones de apoyo y mejora a la infraestructura social	El indicador permite medir el impacto en la población objetivo directo que la implementación de acciones de apoyo y mejora a la infraestructura social genera	Permite medir el impacto en la población objetivo directo que la implementación de acciones de apoyo y mejora a la infraestructura social genera
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	porcentaje	Porcentaje de actividades complementarias y de supervisión realizadas a obras ejecutadas	El indicador permite medir el cumplimiento de las actividades complementarias de impacto social y de supervisión a obra pública	Permite medir el cumplimiento de las actividades complementarias de impacto social y de supervisión a obra pública



Bravio Orozco

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$195,600.00	

[Handwritten signatures and initials]

Handwritten signature

Handwritten signature

00029

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$167,400.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$111,000.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,200.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$475,200.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$58,511.53	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$777.59	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$117,090.32	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$364,106.08	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$5,040.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$1,271.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$45,570.01	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$22,050.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$749.68	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$1,413.42	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$2,678,330.68	



Bravida asorio

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Atala

Hugo Sanchez

000294

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$1,374,143.54	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$314,024.32	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$121,497.65	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$30,689.91	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$798,641.09	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$3,769,810.45	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$3,292,012.70	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$146,106.04	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$11,820,483.30	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$24,962,319.31



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$29,864.20	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$762.13	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$35,164.92	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$118,944.58	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$15,000.00	

BRACIO OSORIO

Atala *Hugo Sanchez* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Halt

Kayo S... ..

000290




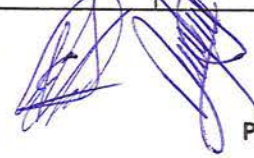
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$29,383.52	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,131,859.49	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$345,847.52	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$192,042.62	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	FLETES Y MANIOBRAS	\$140,044.74	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	FLETES Y MANIOBRAS	\$21,692.10	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	FLETES Y MANIOBRAS	\$33,229.36	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	FLETES Y MANIOBRAS	\$2,973.32	
SERVICIOS GENERALES				\$2,096,808.50	



PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$200,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$200,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$441,051.80	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$688,500.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$453,928.15	

Bravio c...

Handwritten signature

Handwritten signature

00029

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$443,480.36
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$641,900.23
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$659,480.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$766,832.66
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$300,000.00
INVERSION PÚBLICA				\$4,395,173.20
TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE				\$32,129,501.01



PROGRAMA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE INSEGURIDAD

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EL CUERPO POLICIACO DEL MUNICIPIO DE METEPEC TIENE UN DESARROLLO INTEGRAL INADECUADO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 1.- AUMENTO EN LA PERCEPCION DE CONFIANZA DEL CUERPO POLICIAL 2.-AUMENTO EN LA LEGITIMIDAD POLICIAL AL IMPLEMENTAR 3.-MOTIVACION LABORAL DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO POLICIACO 4.-DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE LAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS 5.- MAYOR EFICACIA EN EL CONTROL DE DELITOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS SUFICIENTES, VINCULACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS, COMPETENTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS APLICADOS EN SEGURIDAD PUBLICA, ADECUADO DESARROLLO PROFESIONAL DEL CUERPO POLICIACO, CONDICIONES LABORALES Y ESPECIALIDAD APROPIADOS EQUIPO TACTICO SUFICIENTE, ASIGNACION PRESUPUESTAL ADECUADA.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de policías con mejoras salariales conforme a la ley	El indicador permite medir el avance en la aplicación de mejoras salariales a policías municipales conforme a la ley	Medir el avance en la aplicación de mejoras salariales a policías municipales conforme a la ley
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de aditamentos policiales entregados oportunamente	El indicador permite medir el cumplimiento en la entrega de aditamentos tácticos para policías municipales	Medir el cumplimiento en la entrega de aditamentos tácticos para policías municipales

Vertical handwritten note: Brevete esor no

Handwritten signatures and initials

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000297

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de capacitaciones en derechos humanos realizadas	El indicador permite estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad	Estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1:1	razon	Razón entre la programación y la asignación presupuestaria	El indicador permite establecer la relación existente entre la programación presupuestaria y la asignación financiera para la adquisición de equipo táctico adecuado policial	Establecer la relación existente entre la programación presupuestaria y la asignación financiera para la adquisición de equipo táctico adecuado policial
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de acciones que impulsan el desarrollo profesional del cuerpo policiaco	El indicador permite medir el progreso de la implementación de acciones que impulsan el desarrollo profesional en los miembros del cuerpo policiaco	Medir el progreso de la implementación de acciones que impulsan el desarrollo profesional en los miembros del cuerpo policiaco
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	7	promedio	Promedio de aprovechamiento en las capacitaciones de derechos humanos	El indicador permite estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad	Estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	0.55	porcentaje	Porcentaje de la población municipal mayor a 18 años que ha sido víctima de algún delito	El indicador permite estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad	Estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de policías certificados en adiestramientos especializados	El indicador permite medir el grado de policías que reciben una certificación por parte del instituto de formación profesional del estado de hidalgo	Medir el grado de policías que reciben una certificación por parte del instituto de formación profesional del estado de hidalgo
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de participación al desarrollo integral dirigido a los miembros del cuerpo policial	El indicador permite estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad	Estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Halt

Kojas Sandoval

000293

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de avance presentado para la construcción de las oficinas	El indicador permite medir el progreso en la construcción de la oficina de seguridad pública y tránsito municipal (1° etapa que contempla la regularización del predio, la excavación, cimentación, cadenas de desplante, castillos y muros)	Medir el progreso en la construcción de la oficina de seguridad pública y tránsito municipal (1° etapa que contempla la regularización del predio, la excavación, cimentación, cadenas de desplante, castillos y muros)
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	4	Numero	Número de vinculaciones exitosas con instituciones públicas en materia de seguridad	El indicador permite estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad	Estimar la eficacia de las acciones derivadas del programa presupuestario en materia de seguridad pública municipal relativo a percepción ciudadana de inseguridad
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	1	porcentaje	Porcentaje de acciones realizadas para combatir el delito	El indicador permite medir el cumplimiento de las acciones implementadas por los miembros del cuerpo policial para combatir y controlar el delito en el municipio	Medir el cumplimiento de las acciones implementadas por los miembros del cuerpo policial para combatir y controlar el delito en el municipio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO	INVERSION PÚBLICA	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$1,461,873.44	
INVERSION PÚBLICA				\$1,461,873.44	
TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIACO					\$1,461,873.44

PROGRAMA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

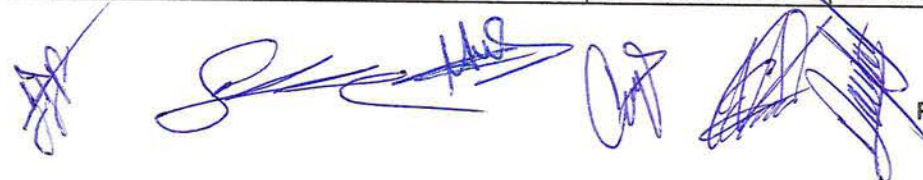
OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CUENTEN CON COBERTURA Y CALIDAD SUFICIENTE

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA LAS LOCALIDADES CON ACCESO LIMITADO A SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD VEN AFECTADO SU BIENESTAR INTEGRAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 1. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SUFICIENTE 2. REDUCCIÓN EN LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL 3. DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA 4. MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA 5. MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EQUIPO, BOMBAS Y SISTEMA DE FILTRACION EN BUEN ESTADO, SERVICIO DE RECOLECCION SOLIDO Y SUFICIENTE, TRATAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGROQUIMICOS, MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EQUIPO Y COMPONENTES QUIMICOS DE CALIDAD MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO PARA POZOS, EXTRACCION RESPONSABLE DEL RECURSO HIDRICO, VIALIDADES Y CAMINOS EN BUENAS CONDICIONES CULTURA VIAL Y REPARACION OPORTUNA.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
----------	------	------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------------



Branio esoro

Handwritten signature

Revisión en Junio

00029

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	porcentaje de pozos atendidos	El indicador permite medir el número de pozos que requieren mantenimiento y que fueron atendidos con materiales adecuados para su reparación	Medir el número de pozos que requieren mantenimiento y que fueron atendidos con materiales adecuados para su reparación
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	0.5	Porcentaje	Porcentaje de satisfacción poblacional por mayor cobertura del servicio de alumbrado público	El indicador permite conocer el porcentaje de satisfacción de la población respecto al aumento en la cobertura del servicio de alumbrado público	Conocer el porcentaje de satisfacción de la población respecto al aumento en la cobertura del servicio de alumbrado público
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	porcentaje de luminarias modernizadas en localidades prioritarias	El indicador permite conocer el porcentaje de luminarias modernizadas en las localidades identificadas por el análisis actual del alumbrado público como prioritarias	Conocer el porcentaje de luminarias modernizadas en las localidades identificadas por el análisis actual del alumbrado público como prioritarias
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	porcentaje de espacios públicos en mejores condiciones	El indicador permite conocer el porcentaje de espacios públicos que han mejorado sus condiciones por actividades de limpia	Conocer el porcentaje de espacios públicos que han mejorado sus condiciones por actividades de limpia
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	Porcentaje de reportes atendidos	El indicador permite conocer el porcentaje de reportes atendidos relativos al sistema de agua potable	Conocer el porcentaje de reportes atendidos relativos al sistema de agua potable
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	porcentaje de supervisiones periódicas elaboradas en pozos	El indicador permite medir el monitoreo que se realiza en los pozos para suministrar el servicio de agua potable al municipio	Medir el monitoreo que se realiza en los pozos para suministrar el servicio de agua potable al municipio
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	0.7	Porcentaje	Porcentaje de personas con mayor flujo en el suministro del agua potable	El indicador permite conocer el porcentaje de personas que cuentan con mayor flujo en el suministro de agua potable	Conocer el porcentaje de personas que cuentan con mayor flujo en el suministro de agua potable
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	Porcentaje de localidades con acceso a mejores servicios públicos	El indicador permite conocer el porcentaje de localidades que tienen acceso a mejores servicios públicos	Conocer el porcentaje de localidades que tienen acceso a mejores servicios públicos
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	Porcentaje de conjuntos de elementos identificados	El indicador permite conocer el porcentaje de conjuntos de elementos identificados de atención prioritaria	Conocer el porcentaje de conjuntos de elementos identificados de atención prioritaria



Bravla orozco

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature/initials

Rojas San Juan

000300

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	0.6	Porcentaje	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos para su tratamiento sostenible	El indicador permite conocer el porcentaje de residuos sólidos a los que se les dará un tratamiento sostenible	Conocer el porcentaje de residuos sólidos a los que se les dará un tratamiento sostenible
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	Porcentaje de localidades atendidas por el servicio de recolección	El indicador permite conocer el porcentaje de localidades atendidas por el servicio de recolección	Conocer el porcentaje de localidades atendidas por el servicio de recolección
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	0.6	Porcentaje	porcentaje de satisfacción poblacional por mejor movilidad	El indicador permite conocer el nivel de satisfacción poblacional respecto a la mejora en la movilidad por la rehabilitación o apertura de caminos y vialidades.	Conocer el nivel de satisfacción poblacional respecto a la mejora en la movilidad por la rehabilitación o apertura de caminos y vialidades
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	0.8	Porcentaje	Porcentaje de satisfacción poblacional por mayor cobertura del servicio de recolección	El indicador permite conocer el porcentaje de satisfacción de la población respecto al aumento en la cobertura del servicio de recolección	Conocer el porcentaje de satisfacción de la población respecto al aumento en la cobertura del servicio de recolección
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	Porcentaje de servicios públicos con mayor cobertura y calidad	El indicador permite conocer el porcentaje de servicios públicos que cuentan con mayor cobertura y calidad	Conocer el porcentaje de servicios públicos que cuentan con mayor cobertura y calidad
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	1	Porcentaje	porcentaje de kilometros atendidos	El indicador permite conocer el número de kilómetros atendidos de reparación y/o mantenimiento de caminos y vialidades	Conocer el número de kilómetros atendidos de reparación y/o mantenimiento de caminos y vialidades

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$29,743.34	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$29,743.34

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$85,074.24	
SERVICIOS GENERALES					\$85,074.24

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
----------	----------	----------	---------	----------	-------

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Braulio Osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$12,549.48
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$15,171.06
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$27,720.54
TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES				\$142,538.12

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LOGRAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO QUE ADVIERTE UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A SUS CIUDADANOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 1.1 MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; 1.2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y CONTROL INTERNO EN EL MUNICIPIO; 1.3 FORTALECIMIENTO RECAUDATORIO; 1.4 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 1.1.1. ACTUALIZACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES; 1.1.2 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO; 1.1.3 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PUERTAS ABIERTAS; 1.2.1 REFORZAMIENTO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; 1.2.2 FORTALECIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS; 1.2.3 MONITOREO DEL GASTO PÚBLICO; 1.2.4 SERVIDORES PÚBLICOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL; 1.3.1 INCENTIVOS AL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTOS; 1.3.2 ASIGNACIÓN DE IMPUESTOS JUSTOS POR NIVEL DE GRAVAMEN; 1.4.1 OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS; 1.4.2 ASIGNACIÓN RACIONAL DE LOS PRESUPUESTOS; 1.4.3 TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS; 1.4.4 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

000301

Brecha 05070

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	12 acciones implementadas de fortalecimiento institucional en contra de la corrupción y la opacidad	Acciones	Porcentaje de acciones implementadas de fortalecimiento institucional en contra de la corrupción y la opacidad	Mide el avance en la implementación de acciones específicas de combate a la corrupción mediante el órgano interno de control, lineamientos, procedimientos administrativos, el monitoreo al gasto público y el grado de cumplimiento de la declaración patrimonial de los servidores públicos	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para el fortalecimiento institucional y disminuir los riesgos de corrupción y la opacidad

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
----------	----------	----------	---------	----------	-------

[Handwritten signatures]

Handwritten signature

Handwritten signature

000302

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	DIETAS	\$2,472,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$4,479,864.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$140,040.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$45,424.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$746,644.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$23,340.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$72,048.00



Vertical handwritten text: Breviario esoro

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Halt

Hijos San Juan

000303

PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$12,500.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	PREVISIONES	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$13,264.00	
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS PERSONALES	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	ESTÍMULOS	\$100,000.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$8,125,124.00



Braulio Osorio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$50,000.00	

[Handwritten signatures and marks]

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

000304

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$335.18
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$128,146.72
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$4,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$105,578.98
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$4,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$30,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$15,000.00



Vertical handwritten note on the right side of the table: 'Brevilo esorio'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signature

Handwritten signature

Rojas San Juan

000303

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$10,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$21,812.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$69,600.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$1,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$60,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$83,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$2,500.00	



Bravio orob

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Hidalgo *San Juan*

000303

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$2,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$3,278.47
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$309,094.40
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$1,500.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$10,500.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$30,850.00



Braucio Orozco

[Handwritten signatures]

Handwritten signatures and text at the top of the page.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$77,600.00	000307
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$500.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$1,024,295.75

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$326,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$215,595.69
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$267,097.25
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$40,000.00



Bravo Osorio

Handwritten signatures at the bottom of the page.

Halt *Rojas Sosa Juan C*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$90,000.00	000303
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$60,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$68,280.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$32,480.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$64,960.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$137,500.00	



Bravito orario

[Handwritten signatures]

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$199,752.00	00030
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$9,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$49,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$48,000.00	<i>Bravio orosio</i>
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$51,596.71	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$69,500.00	

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

Halt

Voy a Simon Juan

Halt

00031C

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$21,201.40
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,500.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$16,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$5,000.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$40,900.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$299,000.00



Bravida orono

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Handwritten signature

Rojas Sanchez

Handwritten signature

000311

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$71,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE CEREMONIAL	\$360,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$40,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$716,463.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$15,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$3,397,326.05



Bravo Osorio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
----------	----------	----------	---------	----------	-------

Handwritten signatures and initials


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000312

PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$65,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$65,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$58,333.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$126,964.88	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$20,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$205,297.88
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCANO A LA CIUDADANÍA					\$12,817,043.68

[Handwritten signature]

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A GENERAR CONDICIONES FAVORABLES EN METEPEC CENTRADAS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA POBLACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PLANES, POGRAMAS Y POLÍTICAS PUBLICAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA 4.1 EJERCICIOS DE CONSULTA PÚBLICA; 4.2 ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 4.1.1 INSTRUMENTACIÓN DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES; 4.1.2 EVALUACIONES PÚBLICAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS; 4.2.1 ANÁLISIS PERIÓDICO DE LAS PETICIONES CIUDADANAS PARA REORIENTAR ACCIONES PÚBLICAS; 4.2.2 ATENCIÓN Y GESTIÓN DE LAS PETICIONES CIUDADANAS.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
----------	------	------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------------

[Handwritten signatures]

Atto

Regio San Juan C

000312

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	13 acciones implementadas para el desarrollo comunitario	Acciones	Porcentaje de acciones implementadas para el desarrollo comunitario	Mide el avance de las acciones realizadas en favor del desarrollo comunitario	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de cumplimiento de las acciones implementadas para el desarrollo comunitario
--	--	----------	---	---	---

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$354,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$54,576.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$59,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,500.00	
SERVICIOS PERSONALES					

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$7,500.00	<i>Bracilio osorio</i>
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$4,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$1,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$5,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$4,000.00	

[Handwritten signatures]

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

000398

Recursos Fiscales 2023

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

P. J. S. S. S. S.
[Signature]
[Signature]

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	73,080.00
441012	Apoyo a Personas con Despesas	73,080.00
Total:		73,080.00

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000.00
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	200,000.00
600000	INVERSION PUBLICA	766,832.66
622002	Construccion del Bardeado del Panteon Municipal	766,832.66
Total:		966,832.66

[Signature]
000397

Recursos Fiscales 2024

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	275,595.69
311001	Servicio de Energia Electrica	215,595.69
327001	Arrendamiento de activos intangibles	60,000.00
Total:		275,595.69



UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	93,980.00
261007	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Obras Publicas	93,980.00
300000	SERVICIOS GENERALES	112,340.00
339004	Servicios Profesionales	80,000.00

Bravo osorio

Rojas Sierra Juan

Recursos Fiscales 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
351006	Reparacion a Carretera por Indemnizacion	32,340.00
399007	Supervision y Validacion de Obras Publicas	.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	332,998.00
515002	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion (Desarrollo Institucional)	.00
515003	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion para Supervision de Obra Publica	43,998.00
541007	Vehículos y Equipo Terrestre para supervisión de Obras Publicas	289,000.00
Total:		539,318.00

UNIDAD RESPONSABLE: CATASTRO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	15,000.00
392006	Pago de derechos	15,000.00
Total:		15,000.00



UNIDAD RESPONSABLE: OFICIALIA MAYOR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10,000.00
Total:		10,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	91,000.60
382002	Actos de Orden Social y Cultural	91,000.60
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	961,864.40
441002	Apoyo a la Vivienda	25,000.00

000400
Bravio osorio
[Handwritten signatures]

Revisado [Signature]

Recursos Fiscales 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	70,000.00
441005	Apoyo a Comunidades	40,000.00
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	200,000.00
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	29,920.00
441012	Apoyo a Personas con Despensas	73,079.40
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	40,000.00
443002	Apoyo a la Educacion	483,865.00
Total:		1,052,865.00



000401

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	126,672.00
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	50,000.00
399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	50,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,046.50
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10,046.50
Total:		186,718.50

000401

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	72,000.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	72,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	.00
541005	Vehículos y equipo terrestre para Recoleccion de Basura	.00

[Signature]

Roger San Juan

blott

Recursos Fiscales 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	72,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	118,500.00
221003	Desayunos D.I.F. Municipal	83,500.00
221006	Programa de Despensas (Cruzada contra el Hambre)	30,000.00
223002	Utensilios para Espacios de Alimentacion, Encuentro y Desarrollo	5,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	21,900.00
311001	Servicio de Energia Electrica	11,500.00
382002	Actos de Orden Social y Cultural	10,400.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	130,000.00
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	30,000.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	100,000.00
	Total:	270,400.00

000402

CA DIF

UNIDAD RESPONSABLE: UBR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	5,500.00
311001	Servicio de Energia Electrica	5,500.00
	Total:	5,500.00



BRUNO OSORIO

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	12,938.00
311001	Servicio de Energia Electrica	12,938.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	825,287.50
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	529,382.57

[Signature]

Rojas Sanchez [Signature]

Recursos Fiscales 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
441007	Apoyo a Festividades Publicas	295,904.93
Total:		838,225.50

UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	54,466.31
311001	Servicio de Energia Electrica	54,466.31
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000.00
441008	Apoyo al Deporte	5,000.00
Total:		59,466.31

Fondo General de Participaciones 2023

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,256,073.78
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,228,407.39
441018	Ayudas Comunitarias	27,666.39
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	.00
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	.00
Total:		1,256,073.78



UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	.00
325001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	.00

000400

Bravo osoro

Rosario...
[Signature]
[Signature]

Fondo General de Participaciones 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	.00

UNIDAD RESPONSABLE: OFICIALIA MAYOR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	15,000.00
325001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	15,000.00
	Total:	15,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,650,000.00
541001	Vehiculos y Equipo Terrestre	1,650,000.00
	Total:	1,650,000.00

00040
[Signature]
[Signature]

Fondo General de Participaciones 2024

UNIDAD RESPONSABLE: H.ASAMBLEA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,500.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	3,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	3,500.00
	Total:	6,500.00

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL



Braun...

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	1,515,716.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	1,242,144.00
122003	Sueldos a Personal Eventual	32,976.00

[Signature]

Roger Sandoval

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	210,800.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	4,032.00
159009	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
159010	Gastos medicos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
161003	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	13,264.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	485,000.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	6,000.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	10,000.00
214004	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresion	.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	.00
215004	Libros Periodicos y Revistas	67,100.00
215005	Material de Propaganda y Publicidad	5,000.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	30,000.00
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentacion	2,500.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	300,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	4,400.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	60,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	248,603.70
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	120,356.80
333003	Servicios de Asesoría en Instalacion de Equipos y Redes Informaticas y Administracion de Centros de Computo	2,500.00
336001	Fotocopiado, Digitalizacion, Engargolado, Enmicado, Encuademacion y Otros afines	10,000.00
339004	Servicios Profesionales	3,746.90
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	69,500.00
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	18,000.00
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	1,500.00



000405
Brande Osorio

Rojas Sandoval [Signature]

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	23,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00
511001	Muebles de oficina y estanteria	10,000.00
Total:		2,259,319.70

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	557,832.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	470,400.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	78,400.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	4,032.00
159009	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	68,112.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	9,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	10,000.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	1,112.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	7,500.00
248001	Materiales complementarios	2,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	30,000.00
272002	Prendas de Proteccion Personal	1,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	500.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	1,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	3,000.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	2,500.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	112,297.47
	Servicio de Energia Electrica	27,142.00



[Signatures and handwritten notes on the right margin, including the number 000406]

Pagos Sueldos

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
311001		
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	3,500.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalación de Equipos y Redes Informáticas y Administración de Centros de Computo	2,500.00
336001	Fotocopiado, Digitalización, Engargolado, Enmocado, Encuadernación y Otros afines	10,000.00
339004	Servicios Profesionales	35,155.47
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,500.00
353001	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	2,500.00
392006	Pago de derechos	30,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	65,000.00
445006	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	65,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	20,440.00
511001	Muebles de oficina y estantería	20,440.00
Total:		823,681.47

000407

UNIDAD RESPONSABLE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	245,672.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	210,576.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	35,096.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	17,500.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	4,500.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	7,500.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	5,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	500.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	13,500.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalación de Equipos y Redes Informáticas y Administración de Centros de Computo	1,000.00
	Fotocopiado, Digitalización, Engargolado, Enmocado, Encuadernación y Otros	10,000.00



Bicelino osorio

Reyes Suarez

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
211004		
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	7,500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	500.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	17,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	20,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	1,200.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	12,600.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	206,752.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	4,000.00
331002	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	199,752.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalacion de Equipos y Redes Informaticas y Administracion de Centros de Computo	1,000.00
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologías de la Informacion	2,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	2,760.00
511001	Muebles de oficina y estanteria	2,760.00
	Total:	1,042,452.00

UNIDAD RESPONSABLE: TRANSPARENCIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	180,836.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	149,592.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	24,932.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	6,312.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	3,745.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	1,200.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	1,095.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	450.00
	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	500.00



Handwritten signatures and initials on the right margin.

Bravo esorio

Rojas Sanchez

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	4,932.00
159009	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	267,907.40
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	35,000.00
212003	Materiales, Útiles e Insumos para Equipo Fotográfico	2,000.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	20,000.00
214003	Material para Bienes Informáticos	4,000.00
214004	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión	22,500.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	6,000.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	5,000.00
241001	Productos minerales no metálicos	7,500.00
242001	Cemento y productos de concreto	15,000.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	22,400.00
248001	Materiales complementarios	23,083.00
249003	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales	9,000.00
249005	Material para Mto. de Calles y Vías Públicas	44,760.00
249006	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	9,664.40
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	10,000.00
272002	Prendas de Protección Personal	5,000.00
274001	Productos textiles	600.00
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	6,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	3,000.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,650.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	750.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	15,000.00



000413

Brevete osorio

Rojas San Juan [Signature]

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	150,500.00
325001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalacion de Equipos y Redes Informaticas y Administracion de Centros de Computo	2,500.00
339004	Servicios Profesionales	.00
347001	Fletes y Maniobras	5,000.00
351003	Mantenimiento de Calles y Vias Publicas	35,000.00
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	3,000.00
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	5,000.00
392006	Pago de derechos	.00
392007	Manifiesto de Impacto Ambiental	100,000.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,500.00
511001	Muebles de oficina y estanteria	20,500.00
600000	INVERSION PUBLICA	14,970,580.00
614194	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA CONASUPO - TORTUGAS	6,575,580.00
614195	CONSTRUCCION DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE CARRETERA HUAYACOCOTLA - METEPEC	.00
614196	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA FERRERIA	2,345,000.00
614199	PAVIMENTACION HIDRAULICA NUEVO METEPEC	.00
614202	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Ferreria	675,000.00
614204	Construccion de Pavimentacion Hidraulica salida a Cruce Tortugas	3,980,000.00
622004	CONSTRUCCION DE ANEXO EN ESPACIO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	1,395,000.00
Total:		16,461,003.40



000414
Bravio osorio
[Signature]

UNIDAD RESPONSABLE: PLANEACION

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	470,076.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	354,000.00

Rojas Samaniego [Signature]

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
122003	Sueldos a Personal Eventual	54,576.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	59,000.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	31,450.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	7,500.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	4,500.00
214003	Material para Bienes Informáticos	1,000.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	1,250.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	9,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la informacion	4,000.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	4,200.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	63,740.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	2,740.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalación de Equipos y Redes Informáticas y Administración de Centros de Computo	1,000.00
339004	Servicios Profesionales	60,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,500.00
511001	Muebles de oficina y estantería	10,500.00
Total:		575,766.00

UNIDAD RESPONSABLE: CATASTRO



CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	237,440.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	203,520.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	33,920.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	37,107.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	6,500.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	20,000.00

000415
Bravo asero
 [Signature]

Ryos San Juan

[Signature]

[Signature]

[Signature]

000418

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
214004	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresion	5,157.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	500.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	4,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	950.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	16,500.00
339004	Servicios Profesionales	15,000.00
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	1,500.00
Total:		291,047.00

UNIDAD RESPONSABLE: OFICIALIA MAYOR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	883,095.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	725,040.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	120,840.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	37,215.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,733,379.11
211004	Papelera y Articulos de Escritorio	12,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	7,500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	500.00
241001	Productos minerales no metalicos	2,500.00
242001	Cemento y productos de concreto	5,000.00
246003	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos	19,603.10
247001	Articulos metalicos para la construccion	5,100.00
248001	Materiales complementarios	14,000.00
249003	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento de Caminos Rurales	55,000.00
249006	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion	100,000.00
	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	61,000.00



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

R. S. S. S. S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
261003		
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	820,000.00
272002	Prendas de Proteccion Personal	2,500.00
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	8,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	30,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	4,228.01
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	53,200.00
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	230,000.00
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Pesada y de Construccion	300,248.00
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	2,500.00
300000	SERVICIOS GENERALES	281,970.00
325001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	.00
347001	Fletes y Maniobras	10,000.00
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	94,000.00
351003	Mantenimiento de Calles y Vias Publicas	12,000.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administracion	3,500.00
352005	Conservacion y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos	2,500.00
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	1,160.00
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	32,000.00
355003	Reparacion y Mantenimiento de Camiones	45,000.00
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	1,810.00
357004	Reparacion y Mantenimiento de Maquinaria	80,000.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000.00
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	5,000.00
Total:		2,903,444.11



000417
[Handwritten signature]
BRUNO OSORIO
[Handwritten signature]

UNIDAD RESPONSABLE: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Regis. Sandoval

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
109009	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	210,576.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	35,096.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,750.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	5,000.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	3,500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	250.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	10,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	1,000.00
300000	SERVICIOS GENERALES	12,500.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	12,500.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,904,472.00
441002	Apoyo a la Vivienda	150,000.00
441005	Apoyo a Comunidades	350,000.00
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	1,972.00
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	35,000.00
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	35,000.00
441011	Apoyo a la vivienda con cemento	35,000.00
441018	Ayudas Comunitarias	1,192,500.00
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	500,000.00
443002	Apoyo a la Educacion	575,000.00
445003	Apoyo al Sector Salud	30,000.00
445007	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	.00
445008	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	.00
445009	Ayuda al Centro Regional de Rehabilitacion Hidalgo	.00



000419

Breve esorio

000420

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	3,184,894.00

UNIDAD RESPONSABLE: ALUMBRADO PUBLICO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	12,448.00
122003	Sueldos a Personal Eventual	12,448.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	591,900.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	1,000.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	250.00
246003	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos	25,000.00
246004	Material Electrico para Rehabilitacion y Mantenimiento de Alumbrado Publico	200,000.00
246005	Lamparas para Alumbrado Publico	300,150.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	35,000.00
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	10,000.00
272002	Prendas de Proteccion Personal	3,500.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	500.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	15,000.00
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	1,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	6,000.00
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	5,000.00
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	1,000.00
	Total:	610,348.00

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	12,500.00
	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Ray y S...]
[Handwritten signature: Bravio orono]

Fondo General de Participaciones 2024

000421

[Handwritten signatures and initials]

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
159009		
159010	Gastos medicos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	894,619.13
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	4,500.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	2,000.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	250.00
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	440,000.00
249006	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion	7,057.13
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	170,000.00
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	30,000.00
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	34,140.00
272002	Prendas de Proteccion Personal	30,000.00
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	7,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	1,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	500.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	35,000.00
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	5,000.00
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	1,500.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	3,944,379.00
311001	Servicio de Energia Electrica	3,675,379.00
347001	Fletes y Maniobras	10,000.00
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	7,000.00
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	2,000.00
	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y	250,000.00



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Resumen Junio' and 'Bravo esonb']

000422

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
399011	Alcantarillado	
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	74,400.00
562003	Equipo de Bombeo	74,400.00
Total:		4,925,898.13

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	12,500.00
159009	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
159010	Gastos medicos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,073,049.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	1,700.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	3,000.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	250.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	4,000.00
241001	Productos minerales no metalicos	15,000.00
247001	Articulos metalicos para la construccion	20,000.00
249005	Material para Mtto. de Calles y Vias Publicas	5,000.00
249006	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion	30,000.00
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	2,500.00
259001	Otros productos quimicos	5,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	15,000.00
261005	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Recoleccion de Basura	681,369.00
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	35,730.00
272002	Prendas de Proteccion Personal	35,000.00
	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	8,000.00



Registrado en Jun 1
 Bravosorio Cap...
 [Signature]

000423

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
291001		
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	1,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	500.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	8,500.00
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehiculos de Recoleccion de Basura	200,000.00
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	1,500.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	152,694.34
325001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte	.00
339004	Servicios Profesionales	12,694.34
347001	Fletes y Maniobras	10,000.00
351003	Mantenimiento de Calles y Vias Publicas	3,000.00
355003	Reparacion y Mantenimiento de Camiones	5,000.00
355005	Reparación y Mantenimiento de Vehiculos de Recoleccion de Basura	120,000.00
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	2,000.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	10,000.00
Total:		1,248,243.34

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	1,923,884.00
113004	Sueldos a Personal de DIF Municipal	1,639,272.00
132010	Aguinaldos a Personal de UBR y DIF Municipal	272,112.00
159009	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
159010	Gastos medicos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia	5,000.00

Handwritten signatures and notes in blue ink:
 - Top right: JPR
 - Middle right: Res. Sanborn
 - Bottom right: Bravie osorio

000424

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
159011	Municipal	
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	447,417.00
211004	Papelera y Articulos de Escritorio	25,000.00
212003	Materiales, Utiles e Insumos para Equipo Fotografico	1,674.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	20,000.00
214003	Material para Bienes Informaticos	4,000.00
214004	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresion	6,743.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	2,500.00
217001	Material Didactico	5,000.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	35,000.00
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentacion	7,500.00
247001	Articulos metalicos para la construccion	2,500.00
248001	Materiales complementarios	5,000.00
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de DIF Municipal	280,000.00
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	5,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	1,500.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	2,500.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	2,500.00
296003	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de SDIF Municipal	40,000.00
298003	Refacciones y Accesorios Menores de Herramientas	1,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	109,981.20
311001	Servicio de Energia Electrica	5,905.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	33,500.00
333001	Servicios de informatica	5,000.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalacion de Equipos y Redes Informaticas y Administracion de Centros de Computo	2,000.00
336001	Fotocopiado, Digitalizacion, Engargolado, Enmicado, Encuademacion y Otros afines	2,000.00



Handwritten signatures and notes in blue ink:
 - Top right: A signature and the word "Metepec".
 - Middle right: A signature and the name "Rojas Samuel Juan".
 - Bottom right: A signature and the name "Braulio oronho".

000425

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	10,000.00
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	4,076.20
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	7,500.00
355004	Reparacion y Mantenimiento de Vehiculos de DIF Municipal	40,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	549,680.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	323,000.00
445003	Apoyo al Sector Salud	30,000.00
445007	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	52,800.00
445008	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	28,776.00
445009	Ayuda al Centro Regional de Rehabilitacion Hidalgo	115,104.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00
519001	Otros Mobiliarios y Equipo de Administracion	10,000.00
Total:		3,040,962.20



UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	210,336.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	180,288.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	30,048.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	4,016.80
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	1,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	1,500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	266.80
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	750.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	20,000.00
441019	Apoyo a Mujeres	20,000.00

000428

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	234,352.80

UNIDAD RESPONSABLE: UBR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	931,944.00
113004	Sueldos a Personal de DIF Municipal	799,752.00
132010	Aguinaldos a Personal de UBR y DIF Municipal	132,192.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	41,221.20
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	7,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	4,500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	221.20
217001	Material Didactico	15,000.00
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de DIF Municipal	10,000.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	1,500.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	2,500.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	1,974.00
311001	Servicio de Energia Electrica	1,974.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	23,000.00
529001	Equipo Educacional y Recreativo	15,000.00
531001	Equipo medico y de laboratorio	8,000.00
	Total:	998,139.20

UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	18,647.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	4,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	2,500.00
	Material para Bienes Informaticos	1,980.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Bravosorio' and 'Rys S...']

000427

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
214003		
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	2,000.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	5,000.00
248001	Materiales complementarios	1,917.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	750.00
300000	SERVICIOS GENERALES	4,000.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	4,000.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,200,000.00
551004	Adquisicion de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	1,200,000.00
Total:		1,222,647.00

UNIDAD RESPONSABLE: CONCILIACION MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	140,812.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	120,696.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	20,116.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,500.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	1,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	1,000.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	250.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	5,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	250.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	1,500.00
Total:		150,312.00

UNIDAD RESPONSABLE: PROTECCION CIVIL

CÓDIGO	MONTO ANUAL
--------	-------------

Regresando

Bravo osorio

000428

[Handwritten signatures]

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	673,348.00
113008	Sueldos a Personal de Proteccion Civil	546,672.00
132009	Aguinaldos a Personal de Proteccion Civil	91,112.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	23,064.00
159009	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
159010	Gastos medicos para Personal de Presidencia Municipal	2,500.00
159011	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Presidencia Municipal	5,000.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	828,628.40
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	4,500.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	1,500.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	750.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	8,000.00
248001	Materiales complementarios	1,000.00
259001	Otros productos quimicos	5,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	638,594.40
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	50,130.00
272002	Prendas de Proteccion Personal	15,154.00
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	6,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	2,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	1,000.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	95,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	158,500.00
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	70,500.00
347001	Fletes y Maniobras	10,000.00
355001	Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte	78,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	37,000.00
519001	Otros Mobiliarios y Equipo de Administracion	10,000.00



[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

000429

[Handwritten signatures]

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	27,000.00
Total:		1,697,476.40

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO RURAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	264,400.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	221,352.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	36,892.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	6,156.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	58,650.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	500.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	1,200.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	700.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	13,500.00
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	2,500.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	25,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	250.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	15,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	18,500.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	12,500.00
355001	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	6,000.00
Total:		341,550.00



UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	384,608.00
	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	329,664.00

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Rosario Sosa' and 'Braulio Osorio']

000430

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
113003		
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	54,944.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	45,000.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	1,500.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	1,000.00
214003	Material para Bienes Informaticos	2,500.00
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	2,000.00
217001	Material Didactico	10,000.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	22,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Presidencia	3,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	1,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	2,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	36,955.00
311001	Servicio de Energia Electrica	4,455.00
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	4,000.00
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	26,500.00
353001	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	2,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	2,434,035.74
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,621,462.99
441007	Apoyo a Festividades Publicas	812,572.75
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00
529001	Equipo Educacional y Recreativo	10,000.00
Total:		2,910,598.74

UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	199,136.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

000431

Fondo General de Participaciones 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100009	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	170,688.00
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	28,448.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	52,396.90
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	1,000.00
212005	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproducción	1,000.00
246003	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Públicos	5,396.90
248001	Materiales complementarios	3,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	6,000.00
273001	Artículos Deportivos	35,000.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	39,367.40
311001	Servicio de Energía Eléctrica	35,145.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,222.40
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	69,000.00
522001	Aparatos deportivos	69,000.00
Total:		359,900.30

UNIDAD RESPONSABLE: TURISMO

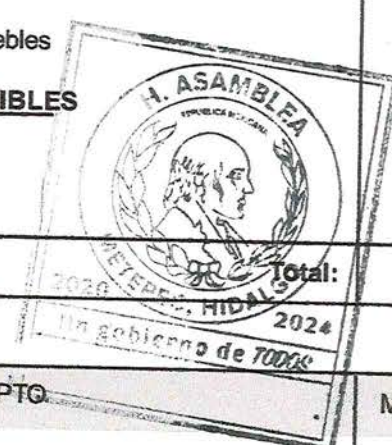
CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	.00
Total:		.00

Fondo de Fomento Municipal 2023

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	333,341.34

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Rojas Sandoval' and 'Braulio Orozco']



000432

Fondo de Fomento Municipal 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	Apoyo a Ferias y Exposiciones	29,858.20
441007	Apoyo a Festividades Publicas	303,483.14
Total:		333,341.34

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	54,015.40
441007	Apoyo a Festividades Publicas	54,015.40
Total:		54,015.40

Fondo de Fomento Municipal 2024

UNIDAD RESPONSABLE: H.ASAMBLEA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	2,635,380.00
111001	Dietas	2,472,000.00
113007	Sueldos al Personal del Ayuntamiento	140,040.00
132008	Aguinaldos a Personal del Ayuntamiento	23,340.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	500.00
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	500.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	.00
375001	Viaticos en el pais	.00
Total:		2,635,880.00

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL



CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	.00
	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	.00

000433

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
161003		
300000	SERVICIOS GENERALES	
314001	Servicio Telefonico Tradicional	538,600.00
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	25,000.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	60,600.00
369003	Impresiones y Publicaciones	41,500.00
375001	Viaticos en el pais	21,500.00
381002	Informe del Presidente Municipal	15,000.00
399004	Gastos Imprevistos	360,000.00
		15,000.00
	Total:	538,600.00



UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
359002	Servicio de Jardineria y Fumigacion	50,000.00
375001	Viaticos en el pais	5,000.00
392002	Refrendo y Emplacado	5,000.00
		40,000.00
	Total:	50,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
218003	Formatos para Registro del Estado Familiar	60,000.00
		60,000.00
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	4,000.00
		4,000.00
	Total:	64,000.00

Rojas Sanchez
 Branda orono
 [Handwritten signatures and initials]

Fondo de Fomento Municipal 2024

000434

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION JURIDICA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	3,000.00
		3,000.00
	Total:	3,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: CONTRALORIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	6,000.00
		6,000.00
	Total:	6,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: TRANSPARENCIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	22,000.00
375001	Viaticos en el pais	20,000.00
		2,000.00
	Total:	22,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	1,000.00
		1,000.00
300000	SERVICIOS GENERALES	
314001	Servicio Telefonico Tradicional	378,780.00
		15,000.00
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	9,400.00
317003	Servicio de Timbrado para CFDI	15,000.00
	Arrendamiento de activos intangibles	32,480.00
		32,480.00



HJ
 HJ
 Rojas Suarez
 Cof
 Bravoosorio
 G

000435

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
327001		
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	257,500.00
369003	Impresiones y Publicaciones	19,400.00
375001	Viaticos en el pais	30,000.00
Total:		379,780.00

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS



CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,000.00
216001	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	1,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	26,500.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	10,000.00
369003	Impresiones y Publicaciones	1,500.00
375001	Viaticos en el pais	15,000.00
600000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	1,080,000.00
614198	CONSTRUCCION DE ARCO ACCESO PRINCIPAL ESTACION DE APULCO	580,000.00
614201	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SAN JOSE PALMILLAS	.00
614205	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Colonia Parte Baja Tortugas	500,000.00
Total:		1,107,500.00

UNIDAD RESPONSABLE: PLANEACION

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	4,500.00
375001	Viaticos en el pais	4,500.00
Total:		4,500.00

UNIDAD RESPONSABLE: CATASTRO

Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Roy's Summary' and 'Branibronio'.

000406

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	2,000.00
		2,000.00
	Total:	2,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: OFICIALIA MAYOR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	70,000.00
		70,000.00
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	1,500.00
		1,500.00
	Total:	71,500.00

UNIDAD RESPONSABLE: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	2,500.00
		2,500.00
	Total:	2,500.00

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
375001	Viaticos en el pais	418,000.00
		3,000.00
382002	Actos de Orden Social y Cultural	415,000.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
441002	Apoyo a la Vivienda	1,269,865.97
		20,000.00
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	80,000.00
441004	Apoyo a Funerales	100,000.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Rojas Sumbana

Bracalozoro

000437

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
441005	Apoyo a Comunidades	173,592.16
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	.00
441009	Apoyo a la Vivienda con Lamina	74,240.00
441010	Apoyo a la Vivienda con Block	39,400.00
441011	Apoyo a la vivienda con cemento	39,400.00
441012	Apoyo a Personas con Despensas	.00
442003	Apoyo a Estudiantes	30,000.00
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	80,000.00
443002	Apoyo a la Educacion	433,000.00
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	147,180.00
445003	Apoyo al Sector Salud	33,053.81
445010	Apoyo a Programas de Salud	10,000.00
448001	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	10,000.00
Total:		1,687,865.97



UNIDAD RESPONSABLE: ALUMBRADO PUBLICO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	341,040.00
113005	Sueldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	292,320.00
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	48,720.00
Total:		341,040.00

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	1,116,152.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

000438

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
113005	Sueldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	929,424.00
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	154,904.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	31,824.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	126,672.00
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	121,500.00
375001	Viaticos en el pais	1,500.00
399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	120,000.00
Total:		1,364,324.00

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	1,291,384.00
113005	Sueldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	1,072,464.00
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Publicos Municipales	178,744.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	40,176.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	74,760.83
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	740.00
253003	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicacion Animal	39,020.83
254002	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Animal	35,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	52,000.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	30,000.00
359002	Servicio de Jardineria y Fumigacion	15,000.00
375001	Viaticos en el pais	7,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	15,000.00
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	15,000.00
	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00

Reyes Suarez C
 Bravde ororio
 [Handwritten signatures and initials]

Fondo de Fomento Municipal 2024

000489

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
502000	Muebles, excepto de oficina y estantería	10,000.00
Total:		1,443,144.83

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	12,760.00
216001	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	12,760.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	31,000.00
375001	Viáticos en el país	16,000.00
399004	Gastos Imprevistos	15,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	412,979.19
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	50,000.00
441007	Apoyo a Festividades Públicas	150,000.00
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	141,033.00
445003	Apoyo al Sector Salud	21,946.19
445010	Apoyo a Programas de Salud	40,000.00
448001	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	10,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	10,000.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	10,000.00
Total:		466,739.19

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	14,000.00
375001	Viáticos en el país	14,000.00
Total:		14,000.00



000440

Fondo de Fomento Municipal 2024

UNIDAD RESPONSABLE: UBR

[Handwritten signatures and initials]

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	60,000.00
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	18,000.00
253001	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicacion Humana	20,000.00
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Humano	22,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	16,500.00
314001	Servicio Telefonico Tradicional	10,000.00
375001	Viaticos en el pais	6,500.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	9,000.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	9,000.00
Total:		85,500.00



[Handwritten signature: Rojas S. Juan C.]

UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	3,000.00
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	3,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	1,500.00
369003	Impresiones y Publicaciones	1,500.00
Total:		4,500.00

[Handwritten signature]

UNIDAD RESPONSABLE: PROTECCION CIVIL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	100,000.00
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	8,000.00
253001	Medicamentos y Productos Farmaceuticos de Aplicacion Humana	40,000.00
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos de Uso Humano	52,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	40,000.00
	Viaticos en el pais	30,000.00

[Handwritten signature: Bravio Osorio]

[Handwritten signature]

000441

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
375001		
392002	Refrendo y Emplacado	10,000.00
500000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	5,000.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	5,000.00
Total:		145,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO RURAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	11,600.00
359002	Servicio de Jardinería y Fumigacion	5,000.00
369003	Impresiones y Publicaciones	600.00
375001	Viaticos en el pais	6,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	58,000.00
431003	Apoyo a la Agricultura	50,000.00
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	8,000.00
Total:		69,600.00

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	15,000.00
216001	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	15,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	88,500.00
369003	Impresiones y Publicaciones	500.00
375001	Viaticos en el pais	5,000.00
382003	Fomento a la Cultura	43,000.00
399008	Fomento al Turismo	40,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	2,150,707.01



Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Bravito orono' and 'Reges Saver Juan O'.

000442

Fondo de Fomento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,457,724.17
441007	Apoyo a Festividades Publicas	626,162.84
441020	Apoyo a la Cultura	50,000.00
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	16,820.00
Total:		2,254,207.01

UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	75,500.00
375001	Viaticos en el pais	500.00
399009	Fomento al Deporte	75,000.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,000.00
441008	Apoyo al Deporte	150,000.00
Total:		225,500.00

Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2023

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	85,074.24
358002	Servicio de Manejo de Desechos	85,074.24
Total:		85,074.24



Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	126,672.00

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: [Signature]
 - Middle: [Signature]
 - Bottom: Bracubosorio [Signature]

000443

[Handwritten signatures and initials]

Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00
Total:		126,672.00

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	354,547.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	354,547.00
Total:		354,547.00

Compensacion del Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2024

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	76,402.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	76,402.00
Total:		76,402.00



Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2024

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	195,287.00
311001	Servicio de Energia Electrica	195,287.00
Total:		195,287.00

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	MONTO ANUAL
--------	-------------

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

000444

Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
311001	Servicio de Energia Electrica	126,000.00
		126,000.00
	Total:	126,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: ALUMBRADO PUBLICO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
311001	Servicio de Energia Electrica	298,015.00
		298,015.00
	Total:	298,015.00

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
311001	Servicio de Energia Electrica	163,218.00
		163,218.00
	Total:	163,218.00

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
311001	Servicio de Energia Electrica	2,432.00
		2,432.00
	Total:	2,432.00

UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	
311001	Servicio de Energia Electrica	2,281.00
		2,281.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

000445

Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	2,281.00

Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 2024

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	267,097.25
311001	Servicio de Energia Electrica	267,097.25
	Total:	267,097.25

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	706,611.75
311001	Servicio de Energia Electrica	706,611.75
	Total:	706,611.75

Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2023

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	29,743.34
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	29,743.34
	Total:	29,743.34

Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00

000448

[Handwritten signatures]

Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
215003	Articulos de Imprenta e Impresiones	20,000.00
300000	SERVICIOS GENERALES	67,120.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	67,120.00
Total:		87,120.00

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	1,160.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	1,160.00
Total:		1,160.00

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	343,293.29
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	.00
443002	Apoyo a la Educacion	343,293.29
Total:		343,293.29

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,294.88
249004	Material para Rehabilitacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	87,622.88
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00
300000	SERVICIOS GENERALES	74,000.00
	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y	74,000.00

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

000447

Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2024

[Handwritten signatures]

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
399011	Alcantarillado	
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,000.00
445004	Cuota Comision Estatal del Agua y Alcantarillado	42,000.00
Total:		330,294.88

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	100,000.00
Total:		100,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,109,748.83
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	621,564.75
441007	Apoyo a Festividades Publicas	488,184.08
Total:		1,109,748.83

Fondo de Compensacion 2022

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,549.48
542003	Carritos para Recoleccion de Basura	12,549.48
Total:		12,549.48

Fondo de Compensacion 2023

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Rojas San Juan', 'Carp', and 'Brenno esorb']

000448

Fondo de Compensacion 2023

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
600000	INVERSION PUBLICA	659,480.00
614175	Rehabilitacion de Guarniciones, Banquetas y Acceso a Cabecera Municipal, Metepec Hgo.	659,480.00
Total:		659,480.00

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,171.06
542003	Carritos para Recoleccion de Basura	15,171.06
Total:		15,171.06

Fondo de Compensacion 2024

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
600000	INVERSION PUBLICA	828,239.00
614176	Construcción de obras de drenaje pluvial cunetas carretera san Alejo-Huayacocotla tramo Metepec- Exhacienda	.00
614177	Construccion de linea de Agua Potable de la localidad la Bomba	.00
614178	Construccion de linea de Agua Potable de la localidad Tortugas	.00
614200	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO ACOCUL CEBOLLETAS	.00
614206	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Acceso Panteon Municipal	828,239.00
Total:		828,239.00

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	134,000.00
542002	Contenedores para Recoleccion de Basura	60,000.00

Handwritten signatures and notes:
 - Top right: [Signature]
 - Middle right: Reg. en San Juan
 - Bottom right: Bravde osorio [Signature]

000449

Fondo de Compensacion 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
549003	Carritos para Recoleccion de Basura	74,000.00
Total:		134,000.00

Fondo de ISR Participable 2023

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,005.53
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	144,413.53
441007	Apoyo a Festividades Publicas	95,592.00
Total:		240,005.53

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,408.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	4,408.00
Total:		4,408.00

Fondo de ISR Participable 2024

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,000.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	40,000.00
Total:		40,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	MONTO ANUAL
--------	-------------

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Rojas S...', 'Cof. J...', and 'Bravo esoro']

000450

Fondo de ISR Participable 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	.00
Total:		.00

UNIDAD RESPONSABLE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,300.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	13,300.00
Total:		13,300.00

UNIDAD RESPONSABLE: COMUNICACION SOCIAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,399.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	4,399.00
Total:		4,399.00

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION JURIDICA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,400.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	4,400.00
Total:		4,400.00

UNIDAD RESPONSABLE: CONTRALORIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	44,537.00
	Muebles, excepto de oficina y estantería	.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

000451

Fondo de ISR Participable 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
512001		
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	44,537.00
Total:		44,537.00

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,764.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	36,764.00
Total:		36,764.00

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	.00
Total:		.00

UNIDAD RESPONSABLE: PLANEACION

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	29,299.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	29,299.00
Total:		29,299.00

UNIDAD RESPONSABLE: CATASTRO

Gran Total:

Reyes Snor Juan C
 Bravito Osorio

000452

Fondo de ISR Participable 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,000.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	18,000.00
Total:		18,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	293,148.63
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	20,000.00
441005	Apoyo a Comunidades	81,306.92
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	.00
443002	Apoyo a la Educacion	191,841.71
Total:		293,148.63

UNIDAD RESPONSABLE: ALUMBRADO PUBLICO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,798.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	17,798.00
Total:		17,798.00

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	126,672.00
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	66,816.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	59,856.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	5,000.00

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: [Signature]
 - Middle: [Signature]
 - Below middle: Reg. S. Swan Juan C
 - Below that: [Signature]
 - Bottom: Bravio osorio
 - Far bottom: [Signature]

000453

Fondo de ISR Participable 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	131,672.00

UNIDAD RESPONSABLE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	60,000.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	60,000.00
	Total:	60,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	.00
221002	Bienes de Consumo Espacios de Alimentacion Encuentro y Desarrollo	10,000.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	89,222.24
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	50,000.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	39,222.24
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	34,262.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	34,262.00
	Total:	133,484.24

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,242.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	17,242.00
	Total:	17,242.00

UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

Gran Total:

Reg -> Susan Luna
 Brawno Osorio
 [Handwritten signatures and initials]

000454

Fondo de ISR Participable 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	.00
Total:		.00

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO RURAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,000.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	6,000.00
Total:		6,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	342,957.13
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	187,517.13
441007	Apoyo a Festividades Públicas	155,440.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,999.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	1,999.00
Total:		344,956.13

UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000.00
515001	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	5,000.00
Total:		5,000.00

Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

000454
 Reyes Sanchez P
 Brevino Osorio
 [Handwritten signatures and initials]

000455

[Handwritten signatures and initials]

Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	17,400.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	17,400.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	406,212.71
441005	Apoyo a Comunidades	32,256.87
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	100,000.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	243,252.00
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	30,703.84
Total:		423,612.71

Rojas Sumbal

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	129,018.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	129,018.00
Total:		129,018.00



[Handwritten signature]

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	3,582.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	3,582.00
600000	INVERSION PUBLICA	300,000.00
622002	Construccion del Bardeado del Panteon Muncipal	300,000.00
Total:		303,582.00

Bravo Orozco

UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,979.97
441005	Apoyo a Comunidades	10,979.97

000456

Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	10,979.97

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	61,395.32
441005	Apoyo a Comunidades	16,763.16
441007	Apoyo a Festividades Publicas	5,336.00
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	39,296.16
	Total:	61,395.32

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA



CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,334.55
441007	Apoyo a Festividades Publicas	7,334.55
	Total:	7,334.55

Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2024

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	335.18
211004	Papeleria y Articulos de Escritorio	335.18
	Total:	335.18

ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2024

UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	MATERIALES Y SUMINISTROS	74,000.00

Rey en San Juan P
 Bravio esorio
 Cap. J. J. Bravio esorio
 Cap. J. J. Bravio esorio

000457

ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	Papeleria y Articulos de Escritorio	74,000.00
Total:		74,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	77,004.85
441007	Apoyo a Festividades Publicas	77,004.85
Total:		77,004.85

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
600000	INVERSION PUBLICA	2,668,860.54
614160	Construccion de Pavimentacion Hidraulica en Palo Gacho	441,051.80
614166	Construccion de Drenaje Calle Pirules Ejido El Casco	641,900.23
614167	Drenaje Sanitario en la Calle Bugambilias en la Comunidad de Ferreria de Apulco	688,500.00
614170	Interconexion de Tanques del Sistema de Agua Potable Las Trojas	453,928.15
614174	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, LA CLINICA A METEPEC	443,480.36
Total:		2,668,860.54

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
600000	INVERSION PUBLICA	11,722,262.00
611011	Construccion de 5 cuartos dormitorio en diversas localidades	.00
	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD	212,581.88

Rojas Smanha C
 Bravo Orozco
 [Handwritten signatures and initials]

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
611012	DE METEPEC	
611013	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DE APULCO	212,581.88
611014	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NOPALILLO	212,581.88
611015	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y BAÑO EN LA LOCALIDAD LA COLONIA PARTE ALTA	212,581.88
614179	Construccion de pavimentacion hidraulica conasupo - Tortugas	.00
614180	Construccion de pavimentacion hidraulica San Diego	1,041,769.00
614181	Construccion de pavimentacion hidraulica el Tablon	1,030,000.00
614182	Construccion de pavimentacion hidraulica Ignacio Zaragoza	1,050,000.00
614183	Ampliacion de red de energia electrica Temaxcalillos	578,138.68
614184	Drenaje sanitario en calle juarez Estacion de Apulco	987,600.00
614185	Construccion de drenaje sanitario Calle Centenario	401,000.00
614186	Construccion de drenaje sanitario Col. el Tanque Metepec	.00
614187	Ampliacion de red de energia electrica Peña Colorada	594,184.35
614188	Construccion de obras de drenaje pluvial cunetas carretera San Alejo-Huayacocotla Tramo Metepec- Ferreria	.00
614189	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA ALCANFOR LOC FERRERIA	1,617,623.78
614190	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EL QUIMICO	800,000.00
614191	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA LA VICTORIA	1,250,000.00
614192	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA AMPLIACION ABASOLO METEPEC	815,318.67
614193	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA FERRERIA	.00
614203	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Nuevo Metepec	706,300.00
Total:		11,722,262.00



Rojas Susana Ju. C.
 Bracero osorio
 Conf

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023

UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
--------	---------------------	-------------

000459

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
600000	INVERSION PUBLICA	1,461,873.44
622003	CONSTRUCCION DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL 1A ETAPA	1,461,873.44
	Total:	1,461,873.44

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024

UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	200,000.00
311001	Servicio de Energia Electrica	200,000.00
	Total:	200,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: ALUMBRADO PUBLICO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	1,000,000.00
311001	Servicio de Energia Electrica	1,000,000.00
	Total:	1,000,000.00

UNIDAD RESPONSABLE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	.00
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloracion de Agua Potable	.00
259003	Tricloro para Cloracion de Agua Potable	.00
300000	SERVICIOS GENERALES	57,945.00
311001	Servicio de Energia Electrica	57,945.00
	Total:	57,945.00

UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

H. ASAMBLEA
 REPUBLICA MEXICANA
 METEPEC, HIDALGO
 2020 2024
 Un gobierno de TODOS
 Bravosorio
 Rojas Sanchez
 Conf

000460

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	3,725,211.00
113006	Sueldos a Personal de Seguridad Publica	2,989,219.00
132007	Aguinaldos a Personal de Seguridad Publica	568,992.00
134003	Compensaciones Personal de Seguridad Publica	.00
144004	Seguro Educativo	.00
144005	Seguros de Vida	85,000.00
151002	Fondo de Ahorro	.00
159012	Analisis y estudios de laboratorio para Personal de Seguridad Publica	52,000.00
159013	Gastos medicos para Personal de Seguridad Publica	15,000.00
159014	Medicamentos y Productos Farmaceuticos para Personal de Seguridad Publica	15,000.00
161003	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	2,299,075.00
221005	Alimentacion a Personal de Seguridad Publica	75,000.00
241001	Productos minerales no metalicos	34,300.00
248001	Materiales complementarios	44,500.00
249006	Otros Materiales y Articulos de Construccion y Reparacion	17,500.00
261008	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Seguridad Publica	751,672.00
271004	Vestuario y Uniformes para Personal de Seguridad Publica	429,200.00
282003	Materiales y Suministros para Seguridad Publica	30,001.00
283001	Prendas de proteccion para seguridad publica	452,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	89,902.00
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de Seguridad Publica	350,000.00
298004	Refacciones y Accesorios Mneores de Equipo de Radiocomunicacion	25,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	481,500.00
314001	Servicio Telefonico Tradicional	5,500.00
334001	Capacitacion	150,000.00
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	114,000.00



Rogue Suaveza
 Bravito orero
 Cap

000461

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	10,000.00
355006	Reparacion y Mantenimiento de Vehiculos de Seguridad Publica	150,000.00
357007	Rehabilitacion y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicacion	20,000.00
375002	Viaticos en el pais a personal de seguridad publica	2,000.00
391002	Servicios Funerarios	30,000.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,370,700.00
511001	Muebles de oficina y estanteria	35,000.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estanteria	65,700.00
515003	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion para Supervision de Obra Publica	.00
515004	Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion para Seguridad Publica	30,000.00
541006	Vehiculos y equipo terrestre para seguridad publica	1,340,000.00
551004	Adquisicion de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	2,900,000.00
Total:		10,876,486.00

UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTES

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
300000	SERVICIOS GENERALES	15,100.00
311001	Servicio de Energia Electrica	15,100.00
Total:		15,100.00

Mejora en la Conectividad Municipal a traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023

UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	475,200.00
122010	Jomales a Personal Eventual (Tramo 1 Metepec-Estacion)	167,400.00
122011	Jomales a Personal Eventual (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	195,600.00

Rojas Sino n Juan C
 Bravito Orozco

000482

Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
122012	Jornales a Personal Eventual (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	111,000.00
122013	Jornales a Personal Eventual (T4 Ferreria)	1,200.00
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	24,962,319.31
241008	Productos Minerales no metalicos (Tramo 1 Metepec-Estacion)	364,106.08
241009	Productos Minerales no metalicos (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	117,090.32
241010	Productos Minerales no metalicos (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	58,511.53
241011	Productos Minerales no metalicos (Tramo 4 Ferreria)	777.59
242008	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 1 Metepec-Estacion)	22,050.00
242009	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	45,570.01
242010	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	5,040.00
242011	Cemento y Productos de Concreto (T4 Ferreria)	1,271.00
244004	Madera y Productos de Madera (Tramo 1 Metepec-Estacion)	749.68
244005	Madera y Productos de Madera (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	1,413.42
247009	Articulos Metalicos para la Construccion (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	2,678,330.68
247010	Articulos Metalicos para la Construccion (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	1,374,143.54
248010	Materiales Complementarios (Tramo 1 Metepec-Estacion)	798,641.09
248011	Materiales Complementarios (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	314,024.32
248012	Materiales Complementarios (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	121,497.65
248013	Materiales Complementarios (T4 Ferreria)	30,689.91
249015	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 1 Metepec-Estacion)	11,820,483.30
249016	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	3,769,810.45
249017	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	3,292,012.70
249018	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (T4 Ferreria)	146,106.04
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	2,081,808.50
325008	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 1 Metepec-Estacion)	118,944.58
325009	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	29,864.20
	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	35,164.92



Rojas Sumbana C
 Brando Osorio
 CAJ

000463

Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
325010		
325011	Arrendamiento de equipo de transporte (T4 Ferreria)	762.13
326008	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 1 Metepec-Estacion)	1,131,859.49
326009	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	345,847.52
326010	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (Tramo 3 Ferreria-Exhacienda)	192,042.62
326011	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (T4 Ferreria)	29,383.52
347009	Fletes y Maniobras (Tramo 1 Metepec-Estacion)	140,044.74
347010	Fletes y Maniobras (Tramo 2 Estacion-Ferreria)	33,229.36
347011	Fletes y Maniobras (Tramo 3 Ferreria Exhacienda)	21,692.10
347012	Fletes y Maniobras (T4 Ferreria)	2,973.32
Total:		27,519,327.81



Mejora San Jac
 Bravio orono

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
200000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	
211006	Materiales y Utiles de Oficina	14,000.00
212005	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresión y Reproduccion	4,500.00
261009	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos	3,500.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion	2,000.00
300000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	4,000.00
334001	Capacitacion	116,000.00
339004	Servicios Profesionales	56,000.00
400000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	60,000.00
441019	Apoyo a Mujeres	70,000.00
443002	Apoyo a la Educacion	40,000.00
		30,000.00

Cof
 [Signature]

[Handwritten signatures]

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024

CÓDIGO	CAPÍTULO / CONCEPTO	MONTO ANUAL
	Total:	200,000.00
Gran Total:		134,296,110.03

000464



[Handwritten signatures and names: 'plata', 'Braulio osorio', 'Roger San Juan', 'Cof', and another signature]

000465

PRESUPUESTO CIUDADANO

MUNICIPIO DE: METEPEC

PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Ry S. S. S. S. S.
Bravo osorio

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento en el que el H. Ayuntamiento establece en que se va a gastar el recurso que previamente se ha contemplado recaudar en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Su Importancia radica en que en el se contemplan las obras y acciones necesarias para cumplir con los ejes establecidos como prioritarios en el Plan Municipal de Desarrollo.
¿En qué se gasta?	El Gasto Corriente representa un 47.46% del presupuesto total, en este se incluyen los gastos necesarios para brindar a la población los servicios públicos que requiere. El Gasto de Inversión representa el 52.54% del presupuesto e incluyen las obras a realizar.
¿Para qué se gasta?	El Objetivo que persiguen los gastos contemplados en el presupuesto es mejorar la prestación de los servicios públicos y contribuir al abatimiento del rezago social en la población.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tiene participación en el establecimiento de las directrices del desarrollo y la priorización de obras a realizar a través de las reuniones del Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal; y para la consulta del presupuesto autorizado este a disposición de la ciudadanía en la página de internet del Municipio http://metepechidalgo.gob.mx .

¿En que se gasta?	Importe
Total	134,296,110.03
Servicios Personales	22,361,086.00
Materiales y Suministros	10,904,857.61
Servicios Generales	13,606,332.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,866,113.38
Servicios Personales (Inversión Pública)	475,200.00
Materiales y Suministros (Inversión Pública)	24,962,319.31
Servicios Generales (Inversión Pública)	2,081,808.50
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,580,265.04
Inversión Pública	34,458,127.64
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	



Cof
[Signature]

000467

**CLASIFICADOR
FUNCIONAL
DEL
GASTO**

CLASIFICADOR FUNCIONAL

[Handwritten signatures]

260	PROTECCION SOCIAL		624,786.92	
261	ENFERMEDAD E INCAPACIDAD	80,000.00		
265	ALIMENTACIÃN Y NUTRICIÃN	210,400.00		
268	OTROS GRUPOS VULNERABLES	334,386.92		
270	OTROS ASUNTOS SOCIALES		4,898,144.79	
271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	4,898,144.79		
300	DESARROLLO ECONOMICO			888,867.75
310	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		471,717.75	
311	ASUNTOS ECONÃMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	134,593.28		
312	ASUNTOS LABORALES GENERALES	337,124.47		
320	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		417,150.00	
321	AGROPECUARIA	417,150.00		
370	TURISMO		.00	
371	TURISMO	.00		
GRAN TOTAL:				134,296,110.03

[Handwritten signature: Brevino Osorio]



[Handwritten signatures and notes: Lopez Suarez, etc.]

000470

PRIORIDADES DEL GASTO

2

000471



MUNICIPIO DE : METEPEC
 PRIORIDADES DEL GASTO
 EJERCICIO FISCAL 2024

- DESARROLLO INSTITUCIONAL
- DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
- CULTURA Y DEPORTE
- EDUCACION
- SALUD
- SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA
- DESARROLLO SOSTENIBLE
- DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA
- INFRAESTRUCTURA
- PERSPECTIVA DE GÉNERO
- SERVICIOS PUBLICOS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rojas Saavedra

[Handwritten signature]

Bravo oronio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000472

**PROGRAMAS
Y
PROYECTOS**

Programas y Proyecto		IMPORTE
TOTAL		134,296,110.03
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,792,655.89
DECA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	11,000.00
DSAI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	7,000.00
DSIB	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	17,000.00
GEHT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCAÑO A LA CIUDADANÍA	4,753,155.89
MECP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	4,500.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	10,607,564.20
AMCP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	5,585,700.00
DECA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	7,999.00
DSAI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	664,402.50
DSIB	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	145,504.00
FDIM	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	200,000.00
GEHT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCAÑO A LA CIUDADANÍA	3,936,439.16
MECP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	39,799.00
SPCI	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	27,720.54
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	328,920.00
AMCP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	150,312.00
GEHT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCAÑO A LA CIUDADANÍA	178,608.00

Rolando Sánchez C
 Braulio Osorio



Programas y Proyecto		IMPORTE
TOTAL		134,296,110.03
U	Otros Subsidios	18,195,308.45
DECA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	201,824.85
DSAI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	57,000.00
DSIB	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	16,970,401.13
GEHT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCAÑO A LA CIUDADANÍA	65,000.00
PABI	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	70,000.00
PFDS	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	831,082.47
E	Prestación de Servicios PÁ ^o blicos	32,522,072.31
AMCP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA ATENDER A METEPEC CON COMPETENCIA POLICIAL	8,360,409.40
DECA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	1,057,176.28
DSAI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA VIAL	18,215,279.34
DSIB	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	1,747,247.71
DSOS	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBE	15,000.00
FDIM	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1,800,000.00
GEHT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCAÑO A LA CIUDADANÍA	516,876.00
MECP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE UN METEPEC CENTRADO EN LAS PERSONAS	565,266.00
PABI	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	130,000.00
SPCI	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, INCLUYENTES Y SOSTENIBLES	114,817.58
F	Promoción y fomento	2,121,764.73

[Handwritten signature]

Rosario Saiz Jimenez

Braulio Osorio



[Handwritten signatures]

Programas y Proyecto		IMPORTE
TOTAL		134,296,110.03
DECA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONOMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	.00
DSIB	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CUMPLIR A METEPEC CON DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA EL BIENESTAR	506,000.60
PFDS	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	1,615,764.13
B	Provisi3n de Bienes P3blicos	15,000.00
DECA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LOGRAR UN METEPEC CON DESARROLLO ECONOMICO COMPETITIVO Y ABIERTO	15,000.00
K	Proyectos de Inversi3n	61,977,455.45
DSAI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EQUILIBRIO AMBIENTAL Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES E INFRA ESTRUCTURA VIAL	28,601,081.00
DSOS	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOSTENIBE	31,614,501.01
EFCI	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL CUERPO POLICIA CO	1,461,873.44
PFDS	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL	300,000.00
G	REGULACI3N Y SUPERVISI3N	3,735,369.00
GEHT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA CONSTRUIR UN METEPEC CON UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO, TRANSPARENTE, HUMANO Y CERCAÑO A LA CIUDADANÍA	3,735,369.00

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



Handwritten signatures and notes on the bottom right side of the page.

000478

**PROYECCIONES
DE
INGRESOS**

MUNICIPIO DE METEPEC

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

(CIFRAS NOMINALES)

PESOS

Concepto (b)	Año en Cuestion 2024 (de Iniciativa de Ley) (c)	2025 (d)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	27,577,784.61	48,145,974.24	50,071,813.21	52,074,685.74	0.00	0.00
A. Impuestos	835,262.10	1,176,206.72	1,223,254.99	1,272,185.19	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	1,465,338.16	1,981,759.52	2,061,029.90	2,143,471.10	0.00	0.00
E. Productos	122,074.77	166,228.40	172,877.54	179,792.64	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	70,926.23	100,264.32	104,274.89	108,445.89	0.00	0.00
H. Participaciones	25,084,183.35	44,721,515.28	46,510,375.89	48,370,790.93	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	15,144,390.35	24,535,145.44	25,516,551.26	26,537,213.31	0.00	0.00
A. Aportaciones	15,144,390.35	24,535,145.44	25,516,551.26	26,537,213.31	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	42,722,174.96	72,681,119.68	75,588,364.47	78,611,899.05	0.00	0.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y los resultados del Municipio de Metepec, y asimismo asumimos la responsabilidad de la autenticidad y veracidad de las mismas.



[Handwritten signatures]

Bravio Osorio

Rogelio San Juan

000477

000478

PROYECCIONES DE EGRESOS

MUNICIPIO DE METEPEC

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

(CIFRAS NOMINALES)
PESOS



Año en Cuestion 2024 (de proyecto de presupuesto)(d)	2025 (d)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	48,145,974.28	50,071,813.25	52,074,685.78	0.00	0.00
A. Servicios Personales	19,161,445.68	19,927,903.51	20,725,019.65	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	8,287,092.78	8,618,576.49	8,963,319.55	0.00	0.00
C. Servicios Generales	6,514,483.17	6,775,062.50	7,046,065.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,509,669.57	11,970,056.35	12,448,858.61	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,991,232.36	2,070,881.65	2,153,716.92	0.00	0.00
F. Inversión Pública	682,050.72	709,332.75	737,706.06	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	24,535,145.44	25,516,551.26	26,537,213.31	0.00	0.00
A. Servicios Personales	3,607,354.40	3,751,648.58	3,901,714.52	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	2,239,402.88	2,328,979.00	2,422,138.16	0.00	0.00
C. Servicios Generales	5,381,662.00	5,596,928.48	5,820,805.62	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	981,030.96	1,020,272.20	1,061,083.09	0.00	0.00
F. Inversión Pública	12,325,695.20	12,818,723.01	13,331,471.93	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	72,681,119.72	75,588,364.51	78,611,899.09	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y los resultados del Municipio de Metepec, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad

Bravo Corzo

Rojas San Juan

000479

000480



RESULTADOS DE INGRESOS

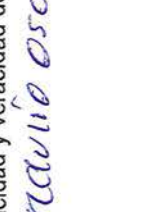

MUNICIPIO DE METEPEC
Resultado de Ingresos - LDF
(PESOS)

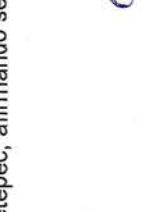
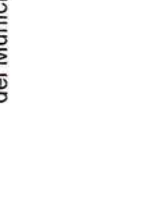
CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,432,699.35	36,240,526.79	35,508,154.20	44,190,466.74	47,262,805.12	58,276,997.81
A. Impuestos	645,454.30	778,086.45	809,071.28	1,232,096.00	1,517,858.50	1,771,565.40
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	930,245.64	658,123.07	1,559,373.64	2,267,392.73	2,215,621.14	1,740,119.67
E. Productos	2,177.23	620.84	37,927.50	95,457.06	116,576.72	126,828.30
F. Aprovechamientos	39,475.00	82,500.85	28,780.00	28,309.00	103,000.00	57,821.71
H. Participaciones	34,815,347.18	34,721,195.58	33,073,001.78	40,567,211.95	43,309,748.76	54,580,662.72
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	17,661,325.50	17,458,400.96	17,748,037.90	70,957,145.91	56,902,610.64	21,784,304.63
A. Aportaciones	17,805,262.68	17,458,400.96	17,548,037.90	19,702,712.04	23,695,102.22	21,584,205.90
B. Convenios	-143,937.18	0.00	200,000.00	51,254,433.87	33,207,508.42	200,098.67
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultado de Ingresos (4=1+2+3)	54,094,024.85	53,698,927.75	53,256,192.10	115,147,612.65	104,165,415.76	80,061,302.52
Datos Informativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recurso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transfer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/los resultados del Municipio de Metepec, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad

000481

**RESULTADOS
DE
EGRESOS**

MUNICIPIO DE METEPEC
Resultado de Egresos - LDF
(PESOS)

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	35,725,272.43	34,553,175.19	33,980,987.63	40,038,554.27	49,261,137.68	49,385,432.56
A. Servicios Personales	14,620,720.12	14,073,076.87	14,277,602.58	15,145,144.39	15,270,389.93	17,553,834.00
B. Materiales y Suministros	4,398,415.79	5,711,227.19	5,598,156.46	6,458,120.80	6,654,989.55	5,693,028.63
C. Servicios Generales	5,329,063.99	6,831,320.86	4,697,687.85	5,056,119.87	6,924,427.27	6,083,947.79
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,337,437.13	6,583,796.81	3,551,163.84	9,830,842.25	13,432,837.32	12,396,050.16
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,892,658.99	890,393.02	2,479,775.20	2,233,343.29	606,145.11	3,469,400.00
F. Inversión Pública	146,976.41	463,360.44	3,376,601.70	1,314,983.67	6,372,348.50	4,089,171.98
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	21,481,809.26	26,041,268.90	17,748,037.90	70,957,145.91	25,252,548.85	40,129,291.30
A. Servicios Personales	2,584,057.00	2,601,899.00	2,622,930.00	6,695,688.00	3,161,559.03	3,359,914.55
B. Materiales y Suministros	1,344,156.29	1,595,484.62	1,468,554.18	39,528,064.68	6,134,246.96	25,838,771.12
C. Servicios Generales	6,120,776.19	4,047,167.94	4,416,893.47	14,002,285.75	6,989,045.25	4,827,987.30
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,400.00	590,151.60	53,346.80	115,648.00	0.00	2,277,700.00
F. Inversión Pública	11,428,419.78	17,206,565.74	9,186,313.45	10,615,459.48	8,967,697.61	4,724,918.33
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	57,207,081.69	60,594,444.09	51,729,025.53	110,995,700.18	74,513,686.53	90,014,723.86
	57,207,081.69	60,594,444.09	51,729,025.53	110,995,700.18	74,513,686.53	90,014,723.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/los resultados del Municipio de Metepec, al momento de legar a los responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad

Bravio Osorio



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Reg. San Juan C
[Handwritten signature]

000480

000484

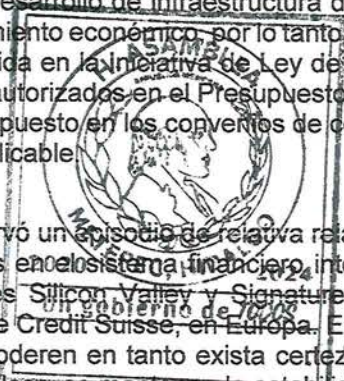
**RIESGOS
RELEVANTES
PARA LAS
FINANZAS
PUBLICAS**

Handwritten initials and signatures in blue ink at the top right of the page.

RIESGOS PARA LAS FINANZAS PUBLICAS 2024

El Artículo 31 fracción IV de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos menciona que es obligación de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Las finanzas públicas determinan la capacidad de atender las necesidades y demandas de la población de manera oportuna y eficiente, así como el desarrollo de infraestructura del Municipio para gozar de una mejor calidad de vida y un mayor crecimiento económico, por lo tanto los ingresos que se recauden provenientes de la estimación establecida en la Iniciativa de Ley de Ingresos se destinarán a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos Municipal para el mismo ejercicio fiscal, atendiendo lo dispuesto en los convenios de coordinación, lineamientos, reglas de Operación y demás normativa aplicable.



Si bien durante el último trimestre del año previo se observó un episodio de relativa relajación en las condiciones financieras, durante marzo 2023 los riesgos en el sistema financiero internacional se incrementaron ante la quiebra de los bancos regionales Silicon Valley y Signature, en Estados Unidos, así como por las pérdidas asociadas a la venta de Credit Suisse, en Europa. En lo que resta del año, se prevé que los episodios de volatilidad se moderen en tanto exista certeza en torno al nivel de tasa de terminal de los principales bancos centrales y se mantenga la estabilidad financiera en las principales economías avanzadas y emergentes.

El gobierno anunció la relajación de sus políticas de tolerancia cero con lo que redujo algunas de las medidas de distanciamiento social. Como resultado, en enero y febrero de 2023, el PMI compuesto de China se ubicó por encima del umbral de expansión, después de tres meses en contracción, apoyado por la recuperación del sector servicios y de las manufacturas, mientras que las ventas al menudeo y la producción industrial registraron un crecimiento anual para el periodo enero-febrero de 3.5 y 2.4%, respectivamente, por encima del observado en diciembre previo de -1.8 y 1.3%, en el mismo orden. No obstante, si bien persisten los riesgos en el sector de la construcción que pudieran impactar al sector financiero, la reapertura económica de China llevó al FMI a revisar al alza el crecimiento anual del PIB a 5.2% en 2023, esto es 0.8 pp por encima de la estimación de octubre 2022. Para 2024, el organismo estima un crecimiento anual del PIB de China de 4.5%.

A pesar de la disminución general en los precios de los alimentos, existen factores que aún representan riesgos al alza en precios, dentro de ellos se encuentra la propagación de la influenza aviar en distintos países, así como los efectos de las sequías que se presentaron durante 2022 en algunas regiones clave, como EE.UU., Argentina e India.

En 2022, los índices de riesgos en los mercados emergentes tanto para soberanos como corporativos, medidos por el EMBI+ y CEMBI, alcanzaron un valor máximo de 631.2 y 467.9 puntos el 8 de marzo y el 27 de octubre, respectivamente. Por su parte, al cierre del 2022, el índice S&P 500 registró su peor desempeño en el año desde la crisis financiera de 2008, al disminuir 19.4%; la pendiente de 2 y 10 años en EE.UU. se invirtió por primera vez en abril 2022 por dos días y por segunda ocasión en julio 2022 permaneciendo así hasta marzo 2023. Mientras tanto, el dólar, medido por el índice DXY, se apreció 8.2% con respecto a otras monedas, el euro se depreció con respecto al dólar en 5.9% y el índice de monedas emergentes (MSCI EM) se depreció 4.3%.

El índice continuó con una inercia positiva hasta el 26 de enero de 2023 cuando alcanzó un máximo

Rojas Simon Juan

Bravio orozco

Caj

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature at the bottom right of the page.

de 55,164 puntos, no visto desde abril del año previo, aunque posteriormente se observó una disminución por la incertidumbre en torno al ritmo de ajustes de tasas de referencia de la FED por las sorpresas positivas en datos de inflación y empleo, así como por los riesgos relacionados con el sector bancario tras el cierre de los bancos Silicon Valley y Signature, en EE.UU., el 10 y 12 de marzo de 2023.

El conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, con mayores sanciones o aumento en la severidad de éstas que impacten los precios internacionales de materias primas, alimentos y energéticos, así como su volatilidad. A su vez, esto presionaría a la inflación global con consecuencias sobre las tasas de política monetaria, al tiempo que éstas permanezcan en niveles elevados.

Volatilidad en los mercados financieros y contracción en la oferta de crédito por problemas en el sistema financiero internacional derivado de quiebras financieras de bancos o empresas que enfrenten problemas de liquidez o solvencia.

Desaceleración de la economía internacional por pérdida de la confianza del consumidor y condiciones financieras restrictivas derivado de la política monetaria, con menores flujos comerciales y, a su vez, se limite y posponga los planes de inversión de las empresas internacionales para relocalizar sus procesos productivos.

Condiciones climatológicas extremas en México y otros socios comerciales que podrían afectar los precios internos, particularmente los agropecuarios, con repercusiones en la inflación de alimentos y en industrias relacionadas con estos alimentos como parte de sus insumos.

Tensiones geopolíticas, estancamiento o nuevas interrupciones del tráfico comercial y las cadenas de suministro ante problemas logísticos o un posible rebrote de contagios que implique la imposición de restricciones en China.

Si bien el impacto económico y financiero, así como su trayectoria todavía es incierta, las previsiones para este año permiten anticipar que las perspectivas de crecimiento económico en 2023 serán menores que las anticipadas, tanto para economías avanzadas, como emergentes y de ingresos bajos.

Los resultados de finanzas públicas se apoyaron en una política de ingresos basada en el fortalecimiento de la eficiencia recaudatoria y la consolidación de las estrategias del combate a la evasión fiscal, las cuales han mostrado resultados positivos desde 2020 y una mayor resiliencia de los ingresos tributarios ante movimientos abruptos del ciclo económico. Adicionalmente, el incremento en los precios internacionales del petróleo también contribuyó al aumento de la recaudación correspondiente al componente petrolero de los ingresos.

PIB. para 2023 se estima un crecimiento de 3.0% con un rango que va de 2.2 a 3.0% y para 2024 un crecimiento de 3.0% con un rango de 1.6 a 3.0%. Cabe resaltar que no se modifica la estimación puntual para 2023 debido a que los supuestos sobre la economía mundial se mantienen. Sin embargo, el cambio sí modifica el nivel mínimo del rango y la media del pronóstico de 2023 que pasan, respectivamente, de 1.2 a 2.2% y de 2.1 a 2.6%, como resultado del buen desempeño de la economía nacional que da un piso de crecimiento superior al estimado en los CGPE 2023. En particular, este desempeño se encuentra sustentado, principalmente, en las condiciones globales, pero en mayor medida en los factores internos que han mostrado un alto dinamismo desde el fin de la pandemia y han sido apoyados por las políticas públicas de esta administración.

No obstante, en 2024, la inflación convergerá hacia el rango objetivo del banco central ya que se estima que disminuirán las presiones de oferta provenientes del exterior, y seguirá contribuyendo la política monetaria a contener las presiones de demanda y contribuir al anclaje de las expectativas de inflación de corto plazo. Derivado de lo anterior, la inflación cerrará en 4.0% anual, mayor en 1.0 pp a la cifra presentada en el Paquete Económico 2023.



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Reyes Simon Juan C', 'Bicardo Osorio', and 'Juan C'.

Referente a los riesgos relevantes para las finanzas públicas, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los riesgos relevantes asociados a las Finanzas Públicas del Municipio de Metepec Hgo.

[Handwritten signatures]

Riesgos Relevantes	Propuestas de Acción
<ul style="list-style-type: none"> Menor recaudación en Ingresos Propios por Inestabilidad económica Internacional, Nacional, Estatal, Municipal, por año de elecciones y por termino de Administración, es decir cambio de poderes municipales. Recortes presupuestales a las Participaciones y Aportaciones Federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Concientizar a los Contribuyentes de la política recaudatoria para la realización de Obras Publicas y Servicios para su beneficio a través de Publicidad y Transparencia Fortalecer la recaudación de ingresos propios, mediante la ampliación de la base de contribuyentes, la depuración de padrones y campañas de sensibilización, a efecto de dar continuidad a los programas y proyectos. Fortalecer la recaudación de ingresos propios, mediante envío de exhortos a los contribuyentes, a efecto de dar continuidad a los programas y proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés de la ciudadanía para el pago de las contribuciones municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar programas de beneficios fiscales, generar estrategias de combate a la evasión y elusión fiscal, con el propósito de cumplir con los programas y proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> Incertidumbre respecto a las políticas económicas que se están implementando por año de elecciones y por termino de administración, es decir, cambio de poderes municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la educación financiera y fiscal para alcanzar una cultura contributiva sostenible en la Municipio, para lograr los objetivos del presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> Atención presencial y manual en las Oficinas Publicas Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar el Sistema Digital de Administración Tributaria Municipal, reforzar la seguridad informática y atención virtual, para cumplir con el objetivo municipal.
<ul style="list-style-type: none"> Dependencia de los ingresos propios del Municipio, en función a los provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la política recaudatoria mediante estímulos fiscales, con la finalidad de dar cumplimiento a los programas y proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> Riesgos generados por la Inflación 	<ul style="list-style-type: none"> Conducción responsable y eficiente de las finanzas públicas, en apego a los principios de equilibrio presupuestario y disciplina fiscal.
<ul style="list-style-type: none"> Laudos Laborables 	<ul style="list-style-type: none"> Provisionar un importe anual dentro del Presupuesto de Egresos para las resoluciones de autoridad a favor de trabajadores, con el objeto de no desequilibrar las Finanzas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Públicas ante la falta de previsión. La gestión eficiente de los asuntos laborales y la implementación de sus políticas justas, pueden ayudar a mitigar los riesgos financieros asociados con estos
• Riesgos de Salud	Para esta Administración es prioridad la Salud de los habitantes de Metepec, por ello se cuenta con apoyos de medicamentos y para la salud para atender las enfermedades y padecimientos de los metepequenses, y a su vez fortalecemos la prestación de los servicios médicos en UBR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MES DE JULIO DEL 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  C. JOEL HUAZO CANALÉS	SÍNDICO PROCURADOR  C. ELVIA MELO HERNÁNDEZ
REGIDOR  C. BRAULIO OSORIO AMADOR	REGIDOR  C. MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ AVENDAÑO
REGIDOR  C. JUAN CARLOS ROJAS SIMON	REGIDOR  C. MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO
REGIDOR  C. DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ	REGIDOR  C. JOSUÉ YERIEL GÓMEZ TENORIO
REGIDOR  C. CRISOL SOLÍS PÉREZ	REGIDOR  C. JOVANA JARILLO ROMERO

REGIDOR

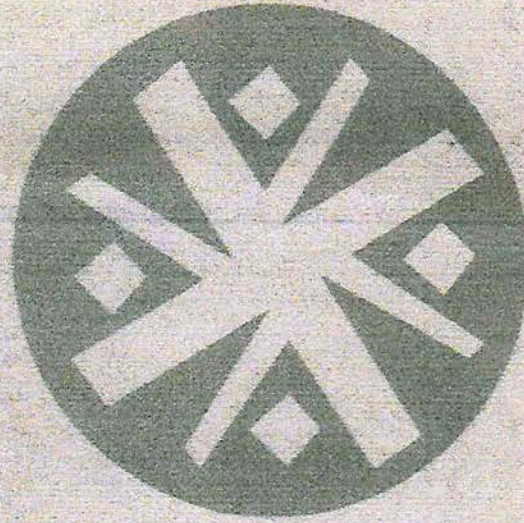
C. LAURA SÁNCHEZ MONROY



000489

ESTUDIO ACTUARIAL

000490



MUNICIPIO METEPEC, HIDALGO.



Actúa Actuarios, S.C.

000491



Actúa Actuarios S.
Consultora Actuarial

**REPORTE DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**BENEFICIOS CONTINGENTES
PRIMA DE ANTIGÜEDAD
INDEMNIZACIÓN LEGAL**

Braunio Osorio

[Handwritten signature]

MUNICIPIO METEPEC, HIDALGO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rojas Salazar C

[Handwritten signature]

31 DE DICIEMBRE DE 2021



INDICE

INTRODUCCION	3
I BASES TECNICAS Y LEGALES	
I.1 Características de los Beneficios.....	6
I.3 Hipótesis Actuariales	7
I.4 Descripción analítica de las Hipótesis Actuariales	8
II RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL	
II.1 Resumen de Resultados.....	11
II.2 Balance Actuarial.....	12
IV CERTIFICACION ACTUARIAL	14

ANEXO

"B" Formato 8, Ley de Disciplina Financiera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Braunio gonzalez

Rogelio Simon Lopez

[Handwritten signature]



000493



Actúa Actuarios S
Consultoría Actuarial

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el reporte de la Valuación Actuarial de los beneficios definidos contingentes legales para el **Municipio Metepec, Hidalgo**.

De acuerdo con el análisis que hemos realizado y de las conversaciones realizadas con ustedes, hemos encontrado aplicable a los servidores públicos del Municipio de Metepec, Hidalgo, los que cumplen con la condición que para ser pagados suceda un evento de características aleatorias; es decir, que se cumplan las condiciones para que suceda el evento, de ahí su carácter contingente, dichas prestaciones son las siguientes:

- Prima de Antigüedad Legal
- Indemnización Legal

A efecto de determinar el monto de las obligaciones que generan los beneficios antes descritos, su cuantificación actuarial se hace necesaria, de esta manera a través de la aplicación de un modelo matemático de pronóstico que incluyen los efectos demográficos de mortalidad, invalidez y rotación, así como los financieros identificados como tasa de descuento y tasa de incremento de salarios se procederá a determinar las obligaciones por los servicios pasados, así como por servicios futuros.

Es importante señalar que de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera, publicada en 2016, señala lo siguiente:

Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos, e incluirán cuando menos lo siguiente:

Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

R. S. San Juan
JJP

Bracilio Osorio



Ahora bien, el Informe de Estudios Actuariales (Formato 8) de la Ley de Disciplina Financiera contiene los siguientes conceptos:

- Tipo de Sistema
- Población Afiliada (Activos y Jubilados)
- Información de pensionados y jubilados
- Ingresos al fondo
- Nomina anual
- Monto mensual de la pensión
- Monto de la reserva
- Valor presente de las obligaciones
- Valor presente de las contribuciones futuras
- Déficit o superávit actuarial
- Periodo de suficiencia



El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de la Valuación Actuarial de los beneficios que se otorgan de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo, en su caso, y los beneficios que de acuerdo con la ley, tendría que hacer frente el Municipio de Metepec, Hidalgo.

La primera sección se refiere a las bases técnicas y legales de la valuación actuarial, en esta parte se incluyen las hipótesis demográficas y económico-financieras que se consideraron para llevar a cabo los cálculos.

En la segunda sección se muestran los resultados de la valuación actuarial que consisten en un Resumen de Resultados, Cuadro de Costos y Obligaciones y Balance Actuarial.

En la tercera sección presentamos la certificación actuarial. Adicionalmente presentamos en una sección que hemos denominado anexo, el Formato-8, de la Ley de Disciplina Financiera.

Finalmente el presente documento constituye el reporte de la Valuación Actuarial de las obligaciones contingentes de Ley para la totalidad del personal del Municipio de Metepec, Hidalgo.

Handwritten signature

Bravo osorio

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

000495



Actúa Actuarios S. de CV
Consultoría Actuarial

[Handwritten signature]



Bravido oronho
[Handwritten signature]

I BASES TÉCNICAS Y LEGALES

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



I.1 Características de los Beneficios

Fecha de Valuación

Diciembre 31 de 2021

Salario base de cálculo de los beneficios

Salario Base Mensual



Bravo Osorio
[Handwritten signatures]

Personal Total

Prima de antigüedad legal

Consistente en el importe de 12 días de salario por cada año de servicio, considerando como base de cálculo como mínimo el salario mínimo y como máximo dos veces el salario mínimo. En caso de retiro voluntario, se deberá contar con un mínimo de 15 años de servicios. El salario mínimo considerado fue de \$172.87, en términos diarios.

Indemnización legal

En caso de despido injustificado un pago equivalente al importe de tres meses de salario más veinte días de dicho salario por cada año de servicio.

[Handwritten signatures]
Ry. S. J. J. J.
[Handwritten signature]



I.2 Hipótesis Actuariales

Bases Demográficas

Mortalidad

Fue utilizada la tabla de mortalidad denominada EMSSA-09.

Invalidez

Fue utilizada la tabla de invalidez denominada IMSS-97

Experiencia de Rotación

La tabla de rotación muestra los siguientes índices:

<u>EDAD</u>	<u>INDICE</u>
20	11.60%
30	7.40%
40	4.40%
50	2.60%
60	1.00%



Bravo osorio

Bases económico-financieras

Tasa de incremento de salarios	5.00 % anual compuesto
Tasa de rendimiento	ND
Tasa de descuento	7.64 % anual compuesto
Tasa de inflación (Largo Plazo)	5.00% anual
Incremento en las pensiones	No considerada

Rojas Sanchez 7

000498



Actúa Actuarios S.
Consultora Actuarial

1.3 Descripción Analítica de las Hipótesis Actuariales

Bases Demográficas

Con la finalidad de determinar el costo del sistema es necesaria la concurrencia de varios elementos (bases demográficas) que permitirán medir y predecir razonablemente los patrones de mortalidad e invalidez dentro de una población, estos patrones están representados por tablas que establecen una probabilidad de ocurrencia del evento por cada edad, de esta manera es posible mediante la aplicación de dichas tablas determinar el riesgo que existe de que una persona fallezca o se invalide y por tanto sus beneficiarios tengan derecho al beneficio.

Cabe hacer mención que dichas tablas han sido elaboradas de acuerdo a observaciones estadísticas en un periodo determinado, es así como pueden observarse tablas de mortalidad para la población mexicana o tablas selectas de mortalidad para otro tipo de poblaciones, el mismo proceso es aplicado para el evento de invalidez. A continuación se hace una breve descripción de cada una de las tablas utilizadas para el cálculo:

Experiencia de mortalidad

Fue utilizada la Tabla de Mortalidad EMSSA-09.

Se considera que esta tabla representa en forma razonable la mortalidad del grupo sujeto de valuación.

Experiencia de invalidez

La Tabla de Invalidez Experiencia Americana puede considerarse representativa del riesgo de invalidez.

Experiencia de Rotación

La tabla de rotación utilizada, cuyos índices se muestran en la hoja correspondiente a hipótesis actuariales, puede considerarse adecuada en función a la propia experiencia de que se observa en el Municipio.



Branda Acosta
[Signature]
[Signature]
8

000498



Actúa Actuarios S.
Compañía Actuarial

Bases económico-financieras

Los supuestos económico-financieros están dados por una tasa de descuento y por una tasa de incremento de salarios.

Los supuestos antes señalados funcionan en forma conjunta, aunque cada uno por sí mismo es un supuesto que se aproxima al escenario económico actual; es decir, los salarios se incrementarán a razón del porcentaje anual compuesto real descrito, en tanto que los pasivos son descontados a una tasa de mercado consistente con los bonos a tasa fija publicados por el Banco de México.

Handwritten signature

Handwritten signature

Bravo esoro

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Rosario

Handwritten signature



000500



Actúa Actuarios S.
CONSULTORIA ACTUARIAL



II RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL

Brauniosoro

Reyes San Juan



000501

MUNICIPIO DE METEPEC HIDALGO (TOTAL)
 VALUACION ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS CONTINGENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 RESUMEN DE RESULTADOS

Concepto	Pensiones por Jubilación	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Numero de Activos	0	0	0	0	131	131	131
Edad Promedio	0	0	0	0	37.95	37.95	37.95
Antigüedad Promedio	0	0	0	0	0.8	0.8	0.8
Nómina Mensual	0	0	0	0	627,080	627,080	627,080
Nómina Anual Total	0	0	0	0	7,524,720	7,524,720	7,524,960
Pasivo por Servicios Pasados	0	0	0	0	66,311	354,741	420,052
Pasivo por Servicios Futuros	0	0	0	0	1,865,445	4,393,532	6,258,977
Pasivo Total	0	0	0	0	1,930,756	4,748,273	6,679,029
Activo en el Fondo	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo Teórico	0	0	0	0	1,930,766	4,748,273	6,679,029
Valor Presente de Salarios Futuros	0	0	0	0	94,059,000	94,059,000	94,062,000
Aportación Anual por Servicios Pasados	0	0	0	0	5,225	28,379	33,604
Porcentaje sobre Nómina Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%	0.38%	0.45%
Servicios Futuros	0	0	0	0	149,236	361,483	500,718
Porcentaje sobre Nómina Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.98%	4.67%	6.65%
Aportación Anual Total	0	0	0	0	154,460	379,862	534,322
Porcentaje sobre Nómina Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.05%	5.05%	7.10%



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bravo osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Actúa Actuarios S.C.
 Calle 100 No. 100, Col. Centro, Toluca, México

000502

MUNICIPIO DE METEPEC HIDALGO (TOTAL)
VALUACION ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
BALANCE ACTUARIAL

Concepto	Pensiones por Jubilación	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
ACTIVO							
Activos del Plan (Valor de Mercado)	0	0	0	0	0	0	0
Incremento Anual	0	0	0	0	154,460	379,862	534,322
Valor Presente de Costos Futuros	0	0	0	0	1,776,296	4,368,411	6,144,707
SUMA EL ACTIVO	0	0	0	0	1,930,756	4,748,273	6,679,029
PASIVO							
Servicios Pasados	0	0	0	0	65,311	354,741	420,052
Servicios Futuros	0	0	0	0	1,865,445	4,393,532	6,258,977
SUMA EL PASIVO	0	0	0	0	1,930,756	4,748,273	6,679,029

Rogelio Sánchez

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Act. Victor M. Acosta Lealitos
 Ced Prof. 1511420
 Actuario Certificado 39-1511420

Bravo Osorio

[Signature]



000503



Actúa Actuarios S. de CV
COTACIÓNA ABOGADOS



[Handwritten signature]

III CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

Bravo osorio

[Handwritten signature]

Rojas San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000504



Actúa Actuarios S.
CONSTITUCIÓN 4011181

Certificación Actuarial

[Handwritten signature]

Los resultados arrojados por el presente estudio realizado al 31 de diciembre de 2021 reflejan razonablemente la situación actual y proyectada de las obligaciones que representan los beneficios contingentes derivados de la Ley Federal del Trabajo, para el **Municipio Metepec, Hidalgo.**

De acuerdo con la información proporcionada por las áreas de Tesorería y Recursos Humanos, no existen Condiciones Generales de Trabajo derivadas del Contrato Colectivo para el personal sindicalizado que impliquen una valuación actuarial de beneficios, particularmente pensiones por Invalidez, Fallecimiento (Viudez u Orfandad), así como Jubilación.

El estudio fue realizado utilizando la información que sobre los empleados y trabajadores nos fue proporcionado.

Este estudio no tiene dentro de su alcance realizar validaciones y comprobaciones respecto a la existencia de la información, por lo que la información se ha considerado completa, válida y fidedigna para los fines que se persiguen.

En el presente estudio fueron utilizadas las técnicas y principios actuariales generalmente aceptados para este tipo de valuaciones. Los supuestos actuariales y económico-financieros se pueden considerar razonables en función a la experiencia observada en el pago de beneficios.

En virtud de lo antes expuesto manifiesto que los resultados de la presente valuación se encuentran dentro de límites que pueden considerarse normales y actuarialmente esperados.

[Handwritten signature]

Act. Víctor M. Acosta Leños
Ced. Prof. 1511420

[Handwritten signature]

Colegio Nacional de Actuarios
Certificación en Pasivos Laborales Contingentes
39-1511420

Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social
1020-IN-P-2016

Actuario Dictaminador de Planes de Pensiones ante la CONSAR
CNSAR/VJ/DGNC/RA/096/2015 R-2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000505



Actúa Actuarios S.
Consultora Actuarial



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bravio ororio

[Handwritten signature]

ANEXO
FORMATO 8
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Reyes Sandoval
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Concepto	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales	Total
Tipo de Sistema: Prestación laboral o Fondo general para Trabajadores del estado o municipio						
Beneficio Definido	-	-	-	-	X	X
Población afiliada						
Activos	-	-	-	-	131	131
Edad máxima	-	-	-	-	87	87
Edad mínima	-	-	-	-	16	16
Edad promedio	-	-	-	-	37.95	37.95
Pensionados y jubilados						
Edad máxima	-	-	-	-	-	-
Edad mínima	-	-	-	-	-	-
Edad promedio	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	-	-	-	-	1	1
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	-	-	-	-	0%	0%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del sa	-	-	-	-	0%	0%
Crecimiento esperado de pensionados y jubilados como %	-	-	-	-	-	-
Edad de jubilación o pensión	-	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	-	-	-	-	-
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	-	-	-	-	-	-
Nómina anual (pesos)						
Activos	-	-	-	-	7,524,720	7,524,720
Pensionados y jubilados	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios de pensionados y jubilados	-	-	-	-	-	-
Monto mensual por pensión (pesos)						
Máximo	-	-	-	-	-	-
Mínimo	-	-	-	-	-	-
Promedio	-	-	-	-	-	-
Monto de la Reserva (pesos)	-	-	-	-	-	-
Valor Presente de las Obligaciones (pesos)						
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	-	-	-	-	-	-
Generación actual	-	-	-	-	6,679,029	6,679,029
Generaciones futuras	-	-	-	-	1,020,489	1,020,489
Valor presente de las contribuciones asociadas (pesos) a los sueldos futuros de cotización x%						
Generación actual	-	-	-	-	-	-
Generaciones futuras	-	-	-	-	-	-
Valor presente de aportaciones futuras (pesos)						
Generación actual	-	-	-	-	6,174,707	6,174,707
Generaciones futuras	-	-	-	-	943,433	943,433
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-
Déficit/superávit actuarial (pesos)						
Generación actual	-	-	-	-	6,679,029	6,679,029
Generaciones futuras	-	-	-	-	1,020,489	1,020,489
Periodo de suficiencia						
Año de capitalización	-	-	-	-	2021	2021
Tasa de rendimiento	-	-	-	-	7.64%	7.64%
Estudio Actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial 2022	-	-	-	-	-	-
Elaborado por Actúa Actuarios, S.C.	-	-	-	-	-	-



Brenda Osorio

Rojas San Juan C.

000027

Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Metepec, Estado de Hidalgo; con relación a la Aprobación de la Segunda modificación al presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Metepec, Estado de Hidalgo.

Con fundamento en los artículos 115 fracción I primer párrafo, II y IV inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 138 fracción I, 141 fracción II y X de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 56 fracción I inciso b), f), i), s), 60 fracción I incisos a) y r), 69 fracción I y III inciso a), 70, 71 fracción I inciso a) y d), 72 y 95 BIS, 95 TER, 95 QUINQUIES de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 32 del Código Fiscal Municipal Para el Estado de Hidalgo; 15, 76, 77, y 79 Reglamento Interior del Ayuntamiento de Metepec, Estado de Hidalgo y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Ayuntamiento de Metepec, Estado de Hidalgo, formados en Comisión, para analizar, estudiar, discutir, resolver y dictaminar, sobre la aprobación de la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Metepec, Estado de Hidalgo; por lo que esta Comisión Permanente señala y expone:

Que el día miércoles 24 de julio del 2024, durante el ejercicio de análisis del documento que contiene la propuesta para la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Metepec, Estado de Hidalgo; la Tesorera Municipal realizo con precisión las explicaciones técnicas sobre los objetivos y alcances del citado documento, en base a las necesidades de cada una de las áreas que conforman el ayuntamiento, dando prioridad a los ejes establecidos en el plan de desarrollo municipal de Metepec, así como a la ley aplicable en materia del gasto de los recursos federales, estatales y municipales.

Por consiguiente, esta Comisión Permanente emite el respectivo Dictamen que contiene la segunda modificación al presupuesto de egresos 2024 del Municipio de Metepec, Estado de Hidalgo; por lo que se emite la siguiente:

RELATORÍA

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Metepec, Hidalgo; C.P. 43400
Tel. (774) 745 51 00
e-mail: presidencia@metepechidalgo.gob.mx

Página 1 de 11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000023

PRIMERO. El pleno del Ayuntamiento turno a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal la propuesta para la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Metepec, Estado de Hidalgo, presentada por el presidente Municipal Constitucional C. Joel Huazo Canales el día 24 de julio del 2024.

SEGUNDO. El C. José Manuel Morales Navarrete, secretario general Municipal del Ayuntamiento, envió el asunto con oficio número **PMM/SGM-043/2024** a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, para su estudio, análisis, discusión y dictamen correspondiente.

TERCERO. Que durante el ejercicio de análisis del documento que contiene la propuesta para la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Metepec, Estado de Hidalgo, la Tesorera realizo las explicaciones técnicas sobre los objetivos y alcances de la propuesta, en base a cada una de las modificaciones por partida presupuestal y fondo.

CUARTO. Por consiguiente, esta Comisión Permanente emite el respectivo Dictamen que contiene la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Metepec, estado de Hidalgo; por lo que se emiten los siguientes:



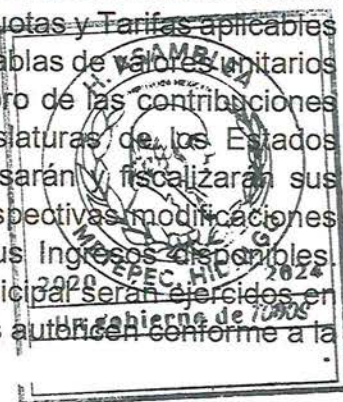
CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en su artículo 115 que los Estados adoptarán para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Democrático, Laico y Popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el

Bravio asado
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

000029

Municipio Libre; en su fracción II menciona; que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley; en su fracción IV inciso c) cita; los ingresos derivados de la prestación Publicación electrónica de servicios públicos a su cargo. Párrafo tercero: los Ayuntamientos en el ámbito de su competencia propondrán a las Legislaturas Estatales las Cuotas y Tarifas aplicables a impuestos de derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria; párrafo cuarto: las legislaturas de los Estados aprobarán las Leyes de Ingresos de los Municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los Presupuestos de Egresos y sus respectivas modificaciones serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus Ingresos disponibles. Párrafo quinto: los recursos que integran la Hacienda Municipal serán ejercidos en forma directa por los Ayuntamientos o bien, por quien ellos autoricen conforme a la Ley.



SEGUNDO. - Que conforme a lo anteriormente señalado, los artículos 116, 123, 138, 141, fracciones I y X; 144 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se encuentran vinculados con el artículo 115 en sus fracciones I, II, IV, y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de igual forma los artículos 56, fracción I incisos d) y s); 95 BIS, 95 TER y 95 QUINQUIES de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

TERCERO. - Que la presente propuesta para la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, es congruente con la segunda modificación a la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024 del municipio de Metepec, Hidalgo; tal como lo delimita el artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Hidalgo; donde señala que ningún presupuesto deberá de exceder del importe de los ingresos totales del Municipio en un ejercicio.

CUARTO.- Que es y será una obligación de este Ayuntamiento, hacer cumplir un ejercicio responsable y transparente del manejo de los ingresos y egresos del Municipio, siendo indispensable que este último y las dependencias del Gobierno Municipal hagan un ejercicio moderado, congruente, racional, consiente y útil de los recursos que se empleen para los diversos ramos que requiera la Administración Pública Municipal, mismos que se verán traducidos en beneficios para la sociedad

Brigido Osorio
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

000030

Metepéquense, en alineación con el Plan Municipal de Desarrollo Metepec 2020-2024.

QUINTO. - Que la integración y conformación de la propuesta para la segunda modificación al presupuesto de egresos 2024, es producto de un amplio estudio de análisis y discusión, en el que también participaron las áreas de la administración pública implicadas, Tesorería Municipal, los integrantes de la comisión de hacienda y el presidente municipal, así como diversos sectores de la población del Municipio de Metepec.



SEXTO .- Que con el objetivo de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, se expide la segunda modificación al Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2024, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la Ley de Deuda Pública del Estado de Hidalgo, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal del Trabajo, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás legislación aplicable.

Quinto.- Que uno de los compromisos de esta administración es el fortalecimiento de la economía familiar de los metepequenses, para ello se han instrumentado políticas tendientes a ofrecer apoyos que brinden elementos de crecimiento en este núcleo social.

Sexto.- Que para la programación y aplicación del gasto público municipal se tomó como referencia el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual es preciso señalar que en base a los ejes Rectores se programa y aplica el gasto.

Séptimo. - Que la propuesta tiene por objeto proyectar el gasto necesario para atender las demandas de la ciudadanía de Metepec. Por todo lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de hacienda han tenido a bien aprobar el siguiente:

Dictamen que aprueba la Primera modificación al Presupuesto de Egresos de Metepec Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024.

Blasido esquivel
atall
HP
Rosario Sanchez
Cap

Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal
oficio número MME/02/2024
Peticionario: C. Joel Huazo Canales,
Presidente Municipal Constitucional de Metepec; Hidalgo.
Fecha de Recepción en Comisión: 26 de Julio de 2024



Puntos de Acuerdo

Primero. - Las Comisión de Hacienda Municipal dictamina a favor de la segunda modificación al presupuesto de Egresos de Metepec para el ejercicio fiscal 2024 conforme a lo siguiente:

1. El presupuesto de egresos 2024 se autorizo por un importe de \$69,885,692.00 (sesenta y nueve millones, ochocientos ochenta y cinco mil, seiscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), el día 30 de noviembre del 2023, en sesión extraordinaria No. 46-Bis el mes de noviembre del 2023, en su punto número 4.
2. La Tesorera Municipal informo a esta comisión de hacienda respecto al incremento significativo en los techos financieros asignados para el ejercicio fiscal 2024, por un monto de \$ 21,881,693.18 (veintiún millones, ochocientos ochenta y un mil, seiscientos noventa y tres pesos 18/100 mn) y 37, 980,759.17 (treinta y siete millones, novecientos ochenta mil, setecientos cincuenta y nueve pesos 17/100 mn) correspondientes al resultado del ejercicio inmediato anterior, dando un total de \$59,862,452.35 (cincuenta y nueve millones ochocientos sesenta y dos mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos 35/100 mn)
3. Por lo que la propuesta para la primera modificación al presupuesto de egresos 2024, fue por la suma de \$129,748,144.35 (ciento veintinueve millones, setecientos cuarenta y ocho mil, ciento cuarenta y cuatro pesos 35/100 m.n.)
4. Que de acuerdo al calendario de ministraciones de las participaciones, aportaciones y a la recaudación de recursos propios al corte del 30 de junio del 2024 el municipio tiene excedentes por ajuste en:
 - Participaciones: Fondo General Participaciones 2024 por \$3,629,253.83 (tres millones, seiscientos veintinueve mil, doscientos cincuenta y tres pesos 83/100 mn), Fondo de Fomento Municipal 2024 \$535,367.00 (Quinientos treinta y cinco mil, trescientos sesenta y siete pesos 00/100 mn) Fondo de ISR EBI 2024 \$151,004.85 (ciento cincuenta y un mil, cuatro pesos 85/100 mn)
 - Aportaciones: Programa p/Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres 2024 \$200,000.00 (Doscientos mil, pesos 00/100 mn)
 - Recursos Propios: \$32,340.00 (Treinta y dos mil, trescientos cuarenta pesos 00/100 mn) por concepto de pago de indemnizaciones de la obra reconstrucción de caminos rurales y alimentadores a base de carpeta asfáltica del camino: Tulancingo-Huayacocotla tramo: 1 del km13 +520.00 al km 19 +386.00 (Metepec-Estación) 5866 ml. específicamente en el km 17+ 500

Motivo por el cual es necesario modificar el presupuesto para asignar estos recursos por un monto de \$4,547,965.68 (cuatro millones, quinientos cuarenta y siete mil, novecientos sesenta

Bravo osorio
Stath
Ros Smen Juan C
[Signature]
[Signature]
[Signature]



y cinco pesos 68/100 mn) a acciones prioritarias para el desarrollo del municipio y que de alguna manera no fueron contemplados en el presupuesto por no haber recursos suficientes.

5. De igual manera se ampliaron partidas que se han agotado y que resultan necesarias para el desempeño de las funciones de las diversas áreas del municipio tales como:

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL11/03/2024	AMPLIACIONES/ DISMINUCIONES	MODIFICADO AL29/07/2024
159012	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	40,000.00	12,000.00	52,000.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	Fondo de ISR EBI 2024	0.00	74,000.00	74,000.00
247001	Artículos Metalicos para la Construcción	Fondo General Participaciones 2024	35,000.00	15,000.00	50,000.00
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General Participaciones 2024	350,000.00	90,000.00	440,000.00
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Pesada y de Construcción	Fondo General Participaciones 2024	150,000.00	150,248.00	300,248.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Recursos Fiscales 2024	32,480.00	27,520.00	60,000.00
351006	Reparacion a carretera por indemnizacion	Recursos Fiscales 2024	0.00	32,340.00	32,340.00
381002	Informe del Presidente Municipal	Fondo de Fomento Municipal 2024	260,000.00	100,000.00	360,000.00
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Recursos Fiscales 2024	90,400.00	11,000.60	101,400.60
399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General Participaciones 2024	134,594.40	115,405.60	250,000.00

Bravo osorb

Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Rojas Simon Juan C' and other illegible signatures.

Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal.
oficio número MME/02/2024
Peticionario: C. Joel Huazo Canales,
Presidente Municipal Constitucional de Metepec; Hidalgo.
Fecha de Recepción en Comisión: 26 de Julio de 2024



399011	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fomento Municipal 2024	80,000.00	40,000.00	120,000.00
441005	Apoyo a Comunidades	Fondo General Participaciones 2024	280,000.00	70,000.00	350,000.00
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Fomento Municipal 2024	886,978.00	570,746.17	1,457,724.17
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de Fomento Municipal 2024	726,162.84	50,000.00	776,162.84
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de ISR EBI 2024	0.00	77,004.85	77,004.85

Braulio Soriano

Para lo cual fue necesario disminuir acciones en las cuales se ha generado un ahorro a la fecha:

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MODIFICADO AL 11/03/2024	AMPLIACIONES/DISMINUCIONES	MODIFICADO AL 29/07/2024
113006	Sueldos a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	4,252,108.00	-1,262,889.00	2,989,219.00
132007	Aguinaldos a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	768,992.00	-200,000.00	568,992.00
144004	Seguro Educativo	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	-100,000.00	0.00
151002	Fondo de Ahorro	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	100,000.00	-100,000.00	0.00
214004	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresion	Fondo General Participaciones 2024	74,400.00	-20,000.00	54,400.00






Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal.
oficio número MME/02/2024
Peticionario: C. Joel Huazo Canales,
Presidente Municipal Constitucional de Metepec; Hidalgo.
Fecha de Recepción en Comisión: 26 de Julio de 2024



331002	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	-248.00	199,752.00
339004	Servicios Profesionales	Fondo General Participaciones 2024	176,596.71	-50,000.00	126,596.71
351001	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	Fondo General Participaciones 2024	200,000.00	-50,000.00	150,000.00
355003	Reparacion y Mantenimiento de Camiones	Fondo General Participaciones 2024	90,000.00	-40,000.00	50,000.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Fondo de Fomento Municipal 2024	359,000.00	-50,000.00	309,000.00
375001	Viaticos en el pais	Fondo de Fomento Municipal 2024	250,000.00	-70,000.00	180,000.00
391002	Servicios Funerarios	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	80,000.00	-50,000.00	30,000.00
441004	Apoyo a Funerales	Fondo de Fomento Municipal 2024	120,000.00	-20,000.00	100,000.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo General Participaciones 2024	1,318,290.92	-180,746.17	1,137,544.75
441012	Apoyo a personas con Despesas	Recursos Fiscales 2024	73,080.00	-0.60	73,079.40
441020	Apoyo a la Cultura	Fondo de Fomento Municipal 2024	100,000.00	-50,000.00	50,000.00
541007	Vehículos y equipo terrestre para supervision de Obras Publicas	Recursos Fiscales 2024	300,000.00	-11,000.00	289,000.00
541006	Vehículos y equipo terrestre para seguridad publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	1,460,000.00	-120,000.00	1,340,000.00

Bilauaxoni

plata

[Signature]

Rojas San Juan

[Signature]

[Signature]

6. Esta comisión de hacienda considera viable la propuesta del presidente municipal de destinar recursos a la inversión pública por un monto de \$8,080,000.00 en los proyectos que se enuncian.

000036
Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal,
oficio número MME/02/2024
Petitionario: C. Joel Huazo Canales,
Presidente Municipal Constitucional de Metepec; Hidalgo.
Fecha de Recepción en Comisión: 26 de Julio de 2024



CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	MONTO ASIGNADO
551003	Adquisición de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	Fondo General Participaciones 2024	1,200,000.00
551003	Adquisición de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	2,900,000.00
614204	Construcción de pavimentación hidráulica salida a cruce Tortugas	Fondo General Participaciones 2024	3,980,000.00

El proyecto de Adquisición de Equipo de Videovigilancia Urbana (C2) resulta ser de suma importancia ya que los Centros de Comando y Control han demostrado ser esenciales en materia de seguridad, ya que integran tecnologías de vanguardia, lo que facilita la colaboración con los policías desde un edificio estratégicamente situado, de fácil acceso y bien conectado con los Departamentos de Policía y otras instituciones a través de líneas telefónicas, Internet y radiofrecuencias.

Esta comunicación funcional de los C2 es fundamental para la estrategia y administración de los recursos humanos y tecnológicos dentro del municipio, tanto para prevenir delitos como para dar seguimiento a los ya cometidos; en resumen, para transmitir en los ciudadanos una sensación de seguridad.

En tanto que el proyecto construcción de pavimentación hidráulica salida a cruce Tortugas es un proyecto comunitario solicitado con frecuencia por la población metepequense, ya que este permite reducir tiempos de traslado a la ciudad de Tulancingo y ser una vía alterna para los comerciantes, ganaderos y campesinos que trasladan sus productos agrícolas y que de no realizar la pavimentación hidráulica resulta un peligro por las condiciones de la terracería para las unidades de carga y para la población misma.

7. En conclusión, la propuesta para la segunda modificación al presupuesto de egresos 2024 es por la cantidad de \$134,296,110.03 (ciento treinta y cuatro millones, doscientos noventa y seis mil, cientos diez pesos 03/100 mn)

Segundo. - Remitir el presente dictamen al pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

TRANSITORIOS:

Único. Al presidente Municipal Constitucional para los efectos legales a los que haya lugar. Dado en Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Metepec Hgo, sala del ayuntamiento, a los veintiséis días del mes de julio del 2024.

ATENTAMENTE

Bravito esendo
stata
Rogio Sanchez C
Cap

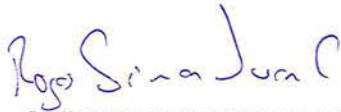
POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ESTADO DE HIDALGO.



C. ELVIA MELO HERNANDEZ
TITULAR DE LA COMISION



C. MARIA MISZUANY GONZALEZ AVENDANO
VOCAL DE LA COMISION



C. JUAN CARLOS ROJAS SIMON
VOCAL DE LA COMISION

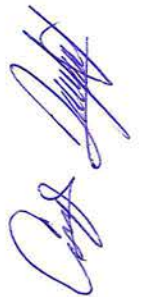


C. MARIA DE JESUS JUAREZ REBOLLO
VOCAL DE LA COMISION

Braulio Osorio



Rojas Simon Juan C.





Metepec
Hidalgo H. Ayuntamiento

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE METEPEC, HIDALGO
ASUNTO: INFORME JUSTIFICADO.
METEPEC, HIDALGO A 16 DE FEBRERO DEL 2023.

Handwritten initials: RR, P, etc.

C. JOEL HUAZO CANALES, PRESIDENTE MUNICIPAL,
SINDICO Y REGIDORES DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
PRESENTE:

Af'n: L.C. Ma. de La Paz Franco García
Tesorera Municipal de Metepec, Hidalgo.

Quien suscribe, Lic. Raúl Rafael Romero, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, dirijo a ustedes un cordial saludo, esperando se encuentren bien, al tiempo que me permito hacer de su conocimiento, que derivado de las distintas reuniones a las que hemos sido convocados por parte del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en la figura de su titular el Lic. Carlos Emigdio Arozqueta Solís, en las pasadas fechas; martes 19 de diciembre del 2023 y martes 13 de febrero del 2024, reuniones que fueron presididas por el Secretario de Gobierno, el Lic. Guillermo Olivares Reyna y en las cuales estuvieron presentes, el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Salvador Cruz Neri así como el titular del Secretariado Ejecutivo antes referido, entre otras autoridades de Gobierno Estatal.

En dichas reuniones se desarrollaron mesas de trabajo con la finalidad de poder dar a conocer las incidencias que prevalecen en nuestro municipio en materia de seguridad pública, de lo cual se dio a conocer algunos aspectos en específico, por medio del siguiente cuestionario;

1. ¿Pertenece al mando coordinado? Si.
2. ¿Cuáles es el estado de fuerza de seguridad pública con que cuenta el municipio? 13 elementos de seguridad pública, dividido en 1 director, 2 comandantes de turno, 1 policía administrativo y 9 policías operativos.
3. ¿Cuántos de los elementos, actualmente tienen el cup? 6 policías.
4. ¿Cuántos elementos han sido aprobados en sus exámenes de control de confianza? 11 elementos tienen sus exámenes de control de confianza aprobados y vigentes.
5. ¿Cuántos elementos no han aprobado sus exámenes de control de confianza? 2 elementos.
6. ¿Cuántos policías se encuentran en proceso de certificación? actualmente a 3 policías se le enviará al curso de formación inicial y competencias básicas ya solo está pendiente la firma del convenio con el instituto de formación profesional para poder capacitar a nuestros policías dicho convenio se realizará en el mes de marzo.
7. ¿Diga por qué sus demás policías no se encuentran en el proceso de certificación? por los exámenes de control y confianza ya que no se encuentran aprobados.

000130

Handwritten signature: Bracero

Handwritten signature: Rojas

Un Gobierno de TODOS

Principal S/N Centro, 43400 Metepec, Hidalgo

Handwritten signatures and stamps at the bottom right.

8. ¿Cuántos de sus elementos saben realizar el informe policial homologado (iph)? los 13 policías que pertenecen a la corporación.
9. ¿Cuántos de sus elementos se encuentran aptos para ser primer respondiente? los 13 policías que pertenecen a la corporación.
10. ¿Cuántos de sus elementos cuentan con portación de arma? 6 policías cuentan con licencia de portación y se encuentra en trámite de licencia de portación de 4 policías más.
11. ¿Cuántos de sus elementos cuentan con adiestramiento en armas? 6 policías.
12. ¿Cuántos de sus elementos tienen licencia de conducir? 12 policías.
13. ¿Cuántas patrullas tiene el municipio? 2 patrullas propias y 1 patrulla en comodato por parte de la secretaria.
14. ¿Cuántas patrullas están en servicio? 2 patrullas.
15. ¿Las unidades y elementos se encuentran asegurados? todos los elementos tienen seguir de vida y seguro de accidente y solo 1 patrulla asegurada.
16. ¿Cuántos vehículos de la corporación, se encuentran registrados o actualizados en el estado hidalgo? 3 vehículos.
17. Mencione el salario neto mensual, de los elementos desde el secretario o director hasta el último rango.
 - Director de seguridad publica \$19,614.00 mx mensualmente
 - Comandante de turno \$ 11,612.00 mx mensualmente
 - Policía administrativo \$8,044.00 mx mensualmente
 - Policía operativo \$8,044.00 mx mensualmente
18. Mencione si en el 2023 se les ha dotado de uniformes y cuántos. si se les doto de 1 uniforme completo.
19. ¿Se les ha dado equipamiento y de qué tipo? esposas o candado de mano y radios portátiles.
20. En el año 2023, han invertido en infraestructura y si es así, ¿en qué? describa. si, se invirtió en las nuevas instalaciones de seguridad pública para dignificar las oficinas de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal Metepec.
21. Del FORTAMUN 2024, ¿cuáles son los principales rubros en los cuáles invertirá? (describa) En sueldos, uniformes, curso de capacitación para policía municipal, infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública, vehículos de seguridad pública, reparación y mantenimiento de vehículos de emergencia, combustibles, armas, municiones, pólizas de seguros de vida, accidentes y gastos funerarios, uniformes y equipo de seguridad para policías como chalecos y placas balísticas, entre otros.



000131

Regis. S. de J. C.

[Handwritten signature]

Braun P. Orozco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

22. ¿Qué problemáticas existen en la dirección de seguridad pública del municipio? la desertación de los policías la cual recae principalmente en el salario.
23. ¿Los elementos cuentan con servicio de alimentos? No.
24. ¿Cuáles son los 3 principales delitos que se cometen en ese municipio? drogadicción, violencia familiar y robo.
25. ¿Qué acciones y/o estrategias considera implementar, para disminuir los delitos de la pregunta anterior? dicha incidencia la combatiremos realizando platicas de concientización en los jóvenes los cuales empezaremos en las escuelas apoyándonos de la secretaria de seguridad pública con el centro estatal de prevención social, de la violencia, la delincuencia y participación ciudadana y mayor recorridos en las colonias donde existe mayor incidencia sin descuidar las demás localidades y realizar reuniones vecinales para que haya mayor cultura de la denuncia y la proximidad social.

Como se puede apreciar en la información ofrecida en las distintas mesas de trabajo en que hemos participado, hay muchas áreas en las que se debe de trabajar para mejorar, y al mismo tiempo estar en oportunidad de cumplir con la exhortación que se nos hace por parte de la Secretaria de Seguridad Publica y del mismo Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica. Puntualmente en aspectos como lo son;

- ✓ **AUMENTAR EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**, ya que de acuerdo con lo establecido por Modelo Óptimo de la Función Policial por medio del Diagnostico Nacional Sobre las Policías Preventivas de las Entidades Federativas, en su Indicador número 1, denominado "Estado de Fuerza Mínimo", en que se establece que el número de elementos debe corresponder a un estándar mínimo: 1.8 policías por cada 1,000 habitantes, (Estatus nacional al 31 de julio: 1 policía por cada 1,000 habitantes considerando la depuración de elementos con resultado no aprobatorio en control de confianza.)

*En 2006, la Organización de las Naciones Unidas publicó los resultados de las encuestas que realiza en materia de seguridad y justicia, dentro de las cuales un rubro es el número de policías por cada mil habitantes de los países miembros, registrando entonces un estado de fuerza internacional de 2.8 policías por cada mil habitantes. En México, al 31 de enero de 2017, las entidades federativas registraron un promedio de 0.8 policías por cada mil habitantes. El indicador construido establece como estándar mínimo el promedio entre ambos valores.

Razones por las cuales nos vemos en la necesidad de incrementar el número de elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para que de manera gradual en cada ejercicio y de acuerdo a la suficiencia presupuestal se puedan incorporar más elementos hasta llegar el estado mínimo establecido en los lineamientos antes citados y en su oportunidad superarlo. Por lo que me atrevo a sugerir la incorporación de 15 plazas más, adicionales a las ya existentes.

Un Gobierno de TODOS

Principal S/N Centro, 43400 Metepec, Hidalgo

Rojas Luna Juan C



Bravo Osorio



- ✓ **MEJORAR LAS CONDICIONES SALARIALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA**, ya que de acuerdo con lo establecido por Modelo Óptimo de la Función Policial por medio del Diagnostico Nacional Sobre las Policías Preventivas de las Entidades Federativas, en su **Indicador número 6**, denominado: "Mejora de las Condiciones Laborales Para el Mejoramiento del Desarrollo Policial" en el que se establece, que los gobiernos estatales deben hacer un esfuerzo por otorgar a sus elementos policiales preventivos en activo las mejoras y/o prestaciones laborales mínimas para otorgar estabilidad, seguridad e igualdad de oportunidades en el empleo, fortaleciendo la vocación de servicio y el sentido de pertenencia a la corporación:
- ✓ **Homologación al salario promedio nacional de referencia (9,933 pesos*)**
- ✓ Acceso a créditos para vivienda
- ✓ Seguro de vida
- ✓ Servicio médico
- ✓ Fondo de ahorro para el retiro de los policías
- ✓ Acceso a apoyos para para familias de policías caídos en cumplimiento del deber
- ✓ Becas escolares para hijos de policías
- ✓ **Estándar: Salario igual o mayor a 9,933 pesos y seis prestaciones básicas para el 100% de los Elementos.**

En atención de lo antes referido es que me permito solicitar formalmente se genere un aumento salarial al 100% de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que nos permita estar en oportunidad de cumplir con lo establecido en los lineamientos antes mencionados, lo anterior en relación a que actualmente su salario está por debajo de lo mínimo establecido en el Modelo Óptimo de la Función Policial. Incremento Salarial que me permito sugerir pueda ser gradual hasta alcanzar un salario igual o superior al establecido por los distintos lineamientos en *materia de seguridad pública, para nuestro estado.*

Por cuanto hace a los demás rubros citados anteriormente y partiendo del hecho de que actualmente las 20 plazas que se tienen en la Dirección de Seguridad Pública ya cuentan con una Póliza de Seguro de vida y accidentes, es que por medio del presente documento, solicito se pueda contemplar el ampliar la póliza a las nuevas plazas que se solicitan para dicha dirección y que de manera adicional se pueda contratar el rubro de seguro por gastos funerarios y en su oportunidad el de seguro educativo para los hijos de los policías miembros de nuestra Dirección de Seguridad Pública Municipal y estar en oportunidad de cumplir con lo establecido en el artículo 50 Bis, de la Ley de Seguridad Pública Para el Estado de Hidalgo.

Todo lo antes referido con la finalidad de generar una respuesta al reclamo ciudadano de combatir frontalmente las deficiencias que actualmente presenta nuestro Municipio en materia de Seguridad Pública. Estoy seguro que con acciones como las solicitadas es que podremos recuperar la confianza en el servicio prestado a nuestra ciudadanía, modificando para ello la imagen que tiene la sociedad de su policía, donde la transparencia, honestidad y rendición de cuentas prevalezcan, y puedan confiar en las áreas de seguridad de procuración e impartición de justicia.

Un Gobierno de TODOS

Principal S/N Centro, 43400 Metepec, Hidalgo

000133



Rojas San Juan C



Braun Osorio



[Handwritten signature]

9Todo lo anterior partiendo de lo establecido en el tercer párrafo del inciso B de la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Para referencias futuras me permito anexar al presente, una copia del contenido del denominado Modelo óptimo de la Función Policial, del cual se hace mención en el cuerpo del presente ocuroso.

Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. Raúl Rafael Romero
Secretario Ejecutivo del Consejo
Municipal de Seguridad Pública.



[Handwritten signature]
Ry...San...C

000134

[Handwritten signature]

Bravo...osend

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS

RESOLUCIÓN del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de regir a partir del 1 de enero de 2024.

Al margen un logotipo, que dice: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

RESOLUCIÓN DEL H. CONSEJO DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS QUE FIJA LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES QUE HABRÁN DE REGIR A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2024

En la Ciudad de México, el día 1º de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las cero horas, presentes las personas integrantes del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en el domicilio de ésta, sito en el edificio número catorce de la Avenida Cuauhtémoc, procedieron a fijar los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de regir a partir del 1º de enero de 2024; VISTOS para resolver el informe de la Dirección Técnica y demás elementos de juicio, y

RESULTANDO

PRIMERO.- La fracción VI del apartado A) del artículo 123 Constitucional faculta a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para fijar éstos y, a su vez, el artículo 570 de la Ley Federal del Trabajo establece que dichos salarios se fijarán cada año y comenzarán a regir el primero de enero del año siguiente.

SEGUNDO.- A partir del proceso de fijación de los salarios mínimos generales y profesionales que entraron en vigor el 1º de enero de 2017, el H. Consejo de Representantes introdujo una innovación en el procedimiento de fijación de dichos salarios, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), que se tipifica de la siguiente manera:

- 1) Es una cantidad absoluta en pesos;
- 2) Su objetivo es única y exclusivamente contribuir a la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo;
- 3) No debe ser utilizado como referente para fijar incrementos de los demás salarios vigentes en el mercado laboral (salarios contractuales, federales y de la jurisdicción local, salarios diferentes a los mínimos y a los contractuales, salarios para servidores públicos federales, estatales y municipales, y demás salarios del sector formal);
- 4) El MIR podrá ser aplicado tanto en un procedimiento de revisión salarial como de fijación salarial previstos en el artículo 570 de la Ley Federal del Trabajo.

El propósito del MIR es hacer posible que se recupere el poder adquisitivo de las personas trabajadoras asalariadas que perciben un salario mínimo. El H. Consejo de Representantes acordó continuar con el mecanismo del MIR en la nueva fijación de los salarios mínimos generales y profesionales.

TERCERO.- En cumplimiento de los deberes y atribuciones señalados en la fracción III del artículo 561 y en el artículo 562 de la Ley Federal del Trabajo, la Dirección Técnica llevó a cabo los trabajos de investigación y realizó los estudios necesarios para determinar las condiciones generales de la economía del país, los principales cambios observados en la evolución de las actividades económicas, las variaciones e costo de vida de las familias y el impacto de la fijación de los salarios mínimos que entraron en vigor el 1º de enero de 2023 sobre el empleo y la estructura salarial.

CUARTO.- La Dirección Técnica investigó las características y la evolución de las condiciones del mercado laboral y de las estructuras salariales, obtuvo información y estudios de instituciones oficiales con anticipación a la elaboración del Informe correspondiente y respetó el plazo legal para la recepción y análisis de los informes y sugerencias hechas por las personas representantes de los sectores obrero y patronal.

QUINTO.- El H. Consejo de Representantes manifiesta su voluntad de continuar avanzando de manera responsable y sostenida en la recuperación del poder adquisitivo de las personas trabajadoras que perciben un salario mínimo, haciendo eco de las pláticas permanentes entre el Gobierno Federal y los factores de la producción para conocer su sentir y de manera responsable, concertada y con elementos objetivos, fijar los salarios mínimos generales y profesionales.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su apartado A), fracción VI, es imperativo en señalar los atributos que debe reunir el salario mínimo. El artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo en vigor recoge este señalamiento constitucional al establecer que el salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos e hijas; y que la fijación anual o revisión de los salarios mínimos nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia transcurrido.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

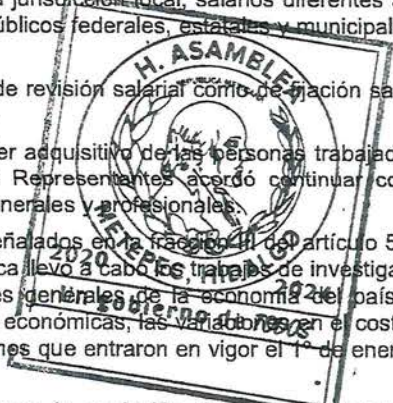
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000135





SEGUNDO.- La fracción VI del apartado A) del artículo 123 Constitucional y el artículo 94 de la Ley Federal del Trabajo disponen igualmente que los salarios mínimos deberán ser fijados por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Asimismo, la fracción VIII del artículo 557 de la Ley Federal del Trabajo faculta al H. Consejo de Representantes para fijar los salarios mínimos generales y profesionales.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del apartado A) del artículo 123 Constitucional y por los artículos 91 y 93 de la Ley Federal del Trabajo, se continuaron con los estudios técnicos sobre las áreas geográficas y las profesiones, oficios y trabajos especiales, así como de las ramas de actividad económica. En este sentido, la Dirección Técnica recomendó confirmar la integración municipal de las áreas geográficas establecidas en la fijación para 2023: Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), la cual está vigente a partir del 1º de enero del 2019, integrado por los municipios que hacen frontera con Estados Unidos de Norteamérica: Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, en el Estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el Estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el Estado de Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el Estado de Tamaulipas; y, el Resto del País.

Por lo anterior, para efecto de la aplicación de los salarios mínimos generales y para los salarios mínimos profesionales, el país queda dividido en dos áreas geográficas, conformada por la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), integrado por los municipios anteriormente citados; y el resto de los municipios del país y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Por lo que respecta a las profesiones, oficios y trabajos especiales, la Dirección Técnica, de conformidad con la atribución que le confiere la fracción IV del artículo 561 de la Ley de la materia, y de acuerdo con los trabajos realizados, sugirió mantener las profesiones, oficios y trabajos existentes.

CUARTO.- Conforme a lo establecido en los artículos 561 fracción III y 562 de la Ley Federal del Trabajo, la Dirección Técnica practicó las investigaciones y estudios necesarios, así como los complementarios que se le solicitaron, mismos que fueron considerados por el H. Consejo de Representantes durante la presente fijación de los salarios mínimos.

En el marco de referencia que aporta el Informe de la Dirección Técnica, así como los informes mensuales que presentó a consideración del H. Consejo y que fueron aprobados por éste, los elementos que lo contextualizan y en los que se asienta la resolución son los siguientes:

- Al mes de octubre, los salarios mínimos presentaron una recuperación de su poder adquisitivo de 16.2% respecto a diciembre de 2022.
- Al cierre de octubre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un total de asegurados de 22 millones 302 mil 690 personas, lo que implica un alza de 927,794 personas frente al cierre del año pasado.
- De enero a octubre, el incremento promedio mensual de personas aseguradas ha sido de 92,979.
- Durante los 10 primeros meses del año, el aumento de personas aseguradas se ha concentrado en el rango de 1 a 2 salarios mínimos equivalentes, con un alza de 64.4%, derivado del incremento de los salarios mínimos a inicio de año. En el resto de rangos, el mayor aumento se dio en el de 4 a 5 salarios mínimos equivalentes, con una variación respecto al cierre de 2022 de 26.3%.
- Por zonas salariales, la ZLFN no mostró incremento anual en el número de personas aseguradas en octubre, mientras que en el Resto del País el incremento fue de 3.6%.
- El salario base de cotización promedio de las personas trabajadoras aseguradas se ubicó en 531.55 pesos diarios al cierre de octubre, esto representa un incremento anual real de 6.0%.
- El salario base de cotización promedio en la ZLFN se incrementó 8.6% anual real a 583.27 pesos diarios nominales; mientras que, en el Resto del País se incrementó en 5.8% a 525.47 pesos diarios nominales.
- Al mes de octubre, el 10% de las y los trabajadores que menos gana presentó una variación anual del salario promedio de 15.9% en la ZLFN y de 16.2% en el Resto del País.
- Al cierre de octubre se contaba con 1 millón 77 mil 662 de registros patronales en el IMSS, lo que representa un crecimiento en el año de 1.1%.

000136

Bicardo Astorío

Rojas San Juan C.



- Al tercer trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA) sumó 61.0 millones de personas, lo que representa una variación anual de 2.5%. Con datos desestacionalizados, la tasa de participación fue de 60.5%.
- En términos absolutos la población ocupada aumentó en 1.7 millones de personas respecto al mismo trimestre del año anterior, sumando 59.2 millones de personas trabajadoras.
- Por género, la población femenina tuvo un incremento anual de 5.3%, mientras que la masculina de 1.5%. En total, la variación anual de la población ocupada fue de 3.0 por ciento.
- Por tipo de empleo, las y los ocupados en un empleo formal sumaron 26.6 millones de personas en el tercer trimestre de 2023, lo que representó una variación anual de 4.1% y trimestral de 1.2%. En el caso del empleo informal, mostró un aumento anual de 2.1% y una disminución trimestral de 1.0%. Con datos desestacionalizados, la tasa de informalidad laboral fue de 55.0 por ciento.
- El porcentaje de personas trabajadoras informales que laboran en empresas formales se encuentra en 30.0 por ciento.
- En el tercer trimestre de 2023, la brecha laboral, que es un indicador de la presión sobre el mercado laboral, fue de 17.7 por ciento.
- El ingreso laboral real promedio de la población ocupada fue de \$8,643.0 para el tercer trimestre de 2023; en términos reales, esto representa un incremento trimestral de 1.0%, comparado con el cierre de 2022 de 6.1% y de 7.3% anual.
- En octubre, la línea de pobreza por ingresos urbana se ubicó en 144.24 pesos diarios y en el ámbito rural en 104.09 pesos diarios. Por otro lado, la línea de pobreza extrema por ingresos se ubicó en 73.15 pesos diarios por persona en el ámbito urbano y 55.94 pesos diarios en el rural.
- La cobertura de los salarios mínimos generales vigentes para el 2023 de la canasta alimentaria más no alimentaria es de 220.3% en la ZLFN y de 146.2% en el Resto del País en octubre.
- De enero a octubre se han resuelto 2,702 revisiones salariales en la jurisdicción federal que han involucrado a 1 millón 906 mil 190 personas trabajadoras, quienes han tenido un crecimiento salarial promedio de 7.4% en términos nominales y un incremento en términos reales de 1.8%.
- De enero a septiembre se han resuelto 4,301 revisiones salariales en la jurisdicción local que han involucrado a 871,961 personas trabajadoras, quienes han tenido un incremento salarial promedio de 10.1% en términos nominales y de 3.7% en términos reales.
- La economía nacional mostró un crecimiento anual de 3.5% en el primer trimestre, de 3.4% en el segundo, y de 3.3% en el tercero. Así, el crecimiento de los primeros nueve meses del año es de 3.4% en comparación con el mismo periodo de 2022.
- La más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México prevé un crecimiento anual del PIB de 2.6% en el cuarto trimestre, lo que llevaría el crecimiento del 2023 a 3.3%.
- Con datos a octubre, la inflación anual se ubicó en 4.26%, la tasa anual más baja desde febrero de 2021, cuando fue de 3.76%. El componente subyacente se ubicó en 5.50% anual, la más baja desde octubre de 2021, cuando fue de 5.19%. Mientras que, el componente no subyacente registró un alza anual de 0.56%, una baja desde el 10.65% que alcanzó en agosto del año pasado.
- En octubre, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), que excluye petróleo, presentó un incremento mensual de 0.40%, en tanto que la variación anual se ubicó en 1.59%.
- Con datos a la primera quincena de noviembre, la inflación anual se ubicó en 4.32%. El componente subyacente se elevó a 5.31% y el no subyacente a 1.41%.
- La inflación acumulada durante 2023 hasta la primera quincena de noviembre fue de 3.93%.
- Con la información más reciente, el Banco de México espera que la inflación general cierre el año en un promedio de 4.4% al cuarto trimestre. Mientras que para la subyacente prevé 5.3% promedio al cuarto trimestre.
- El 9 de noviembre el Banco de México anunció su decisión de mantener la tasa de interés objetivo a un día en 11.25%, esperando mantenerla en ese nivel "por cierto tiempo".
- El saldo del balance público de enero a septiembre de 2023 presentó un déficit en 665.2 mil millones de pesos, cifra que se compara favorablemente con el déficit previsto en el programa por 728.1 mil millones de pesos.

000137

Braulio Osorio

Rojas Suan Juan C

- Los ingresos del sector público llegaron a 5 billones 195.4 mil millones de pesos, inferiores respecto a lo previsto en el programa pero con un aumento real de 0.4% en comparación con el año previo.
- Respecto al gasto total del sector público, los últimos datos mostraron que se gastaron 220.6 mil millones de pesos menos a lo previsto en el periodo, con una variación real de 5.1% respecto a 2022.
- En los primeros diez meses de 2023, la balanza comercial presentó un déficit de 10,336 millones de dólares. En el mismo periodo, el valor de las exportaciones totales sumó 493,510 millones de dólares, un crecimiento anual de 3.0%. Mientras que el valor acumulado de las importaciones totales en el periodo fue de 503,846 millones de dólares, monto menor en 0.6% al observado en igual lapso del año previo.
- Al cierre de la sesión del 30 de noviembre, el tipo de cambio se ubicó en 17.37 pesos por dólar; la apreciación respecto al cierre del año previo es de 10.8%.
- En septiembre, el ingreso de remesas al país ascendió a 5,613 millones de dólares, registrando un incremento anual de 11.4%. Con esta cifra, se alcanza un monto acumulado en lo que va del año de 47.1 mil millones de dólares.
- Al mes de octubre del 2023, las reservas internacionales sumaron un total de 204,403 millones de dólares; con este monto se presentó un avance anual de 3.8%.
- Al tercer trimestre de 2023 el total de flujos por Inversión Extranjera Directa (IED) en México sumó 32,926 millones de dólares, lo que representa un aumento de 30.3% respecto a lo captado en el mismo periodo del año anterior (excluyendo la fusión de Televisa-Univisión y la reestructura de Aeroméxico).
- En el tercer trimestre de 2023, la cuenta corriente registró un superávit de 2,628 millones de dólares, lo que representa 0.6% del PIB.

QUINTO.- El H. Consejo de Representantes estudió, analizó, debatió y aprobó el informe preparado por la Dirección Técnica conforme a lo establecido en los artículos señalados en el punto cuarto. Asimismo, constató y manifestó su acuerdo en que dicho informe daba cumplimiento a lo establecido en los artículos 561 y 562 de la Ley Federal del Trabajo.

SEXTO.- Los sectores obrero y patronal se pronunciaron a favor de que las negociaciones de los salarios contractuales se realicen en la más amplia libertad de las partes, dentro de las condiciones específicas de cada empresa, tomando en cuenta su productividad, competitividad y la imperiosa necesidad de generar empleos productivos, de manera tal que el incremento que se determina a los salarios mínimos, no sea una referencia para dichas negociaciones, aportando con esto un claro mensaje de que el incremento al salario mínimo no debe tomarse como referente obligado en los procesos de revisiones salariales contractuales.

SÉPTIMO.- El H. Consejo de Representantes enfatiza la actualización del mecanismo referido en su Resolución de diciembre de 2016, mediante la cual fijó los salarios mínimos generales y profesionales que entraron en vigor el 1º de enero de 2017, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), que se tipifica de la siguiente manera:



- 1) Es una cantidad absoluta en pesos;
- 2) Su objetivo es única y exclusivamente contribuir a la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo;
- 3) No debe ser utilizado como referente para fijar incrementos de los demás salarios vigentes en el mercado laboral (salarios contractuales, federales y de la jurisdicción local, salarios diferentes a los mínimos y a los contractuales, salarios para servidores públicos federales, estatales y municipales, y demás salarios del sector formal);
- 4) El MIR podrá ser aplicado tanto en un procedimiento de revisión salarial como de fijación salarial previstos en el artículo 570 de la Ley Federal del Trabajo.

OCTAVO.- El H. Consejo de Representantes enfatiza que el incremento otorgado a los salarios mínimos generales y profesionales no deberá ser piso ni tope para las revisiones salariales o contractuales a celebrarse en 2024. Éstas últimas deberán celebrarse bajo la más absoluta libertad de las partes que en ellas intervienen.

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en la fracción VI del apartado A) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 322, 323, 335, 345, 551, 553, 554, 557, 561, 562, 563, 570, 571, 574 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, es de resolverse, y

000138

Brucio asorio

Rojas Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SE RESUELVE

PRIMERO.- Para fines de aplicación de los salarios mínimos en la República Mexicana habrá dos áreas geográficas:

- El área geográfica de la "Zona Libre de la Frontera Norte", integrada por los siguientes municipios: Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, en el Estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sábic, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el Estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el Estado de Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el Estado de Tamaulipas.
- El área geográfica del "Resto del País", integrada por el resto de los municipios del país y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que no fueron listadas en el punto anterior y conforman la República Mexicana.

SEGUNDO.- En esta ocasión, en términos generales, para efectos de la fijación de los salarios mínimos se integran tres componentes: primero, el monto del salario mínimo vigente a partir del 1º de enero de 2023; segundo, un Monto Independiente de Recuperación (MIR) que se suma al monto del salario mínimo vigente anterior; y, tercero, un factor de aumento por fijación igual a 6.0% que se aplica a la suma del salario mínimo vigente anterior y al MIR.

TERCERO.- Los salarios mínimos generales que tendrán vigencia a partir del 1º de enero de 2024 se incrementarán en 20.0% en las dos zonas descritas en el primer resolutivo, por tanto, serán de 374.89 pesos diarios por jornada diaria de trabajo en el área geográfica de la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), cuyo incremento se compone de 41.26 pesos de MIR más un aumento por fijación del 6.0%, y para el Resto del País el salario mínimo general será de 248.93 pesos diarios, por jornada diaria de trabajo, cuyo incremento se compone de 27.40 pesos de MIR más 6.0% de aumento por fijación. Estos montos serán los que figuren en la Resolución de este H. Consejo, mismos que serán publicados en el Diario Oficial de la Federación como cantidad mínima que deberán recibir en efectivo las y los trabajadores.

CUARTO.- Los salarios mínimos profesionales que tendrán vigencia a partir del 1º de enero de 2024 para las profesiones, oficios y trabajos especiales, que se refieren en el resolutivo sexto, como cantidad mínima que deben recibir en efectivo las personas trabajadoras por jornada diaria de trabajo, serán los que están vigentes en 2023 más un incremento del 20% en ambas áreas geográficas.

QUINTO.- Las definiciones y descripciones de las profesiones, oficios y trabajos especiales serán las que a continuación se señalan:

1. ALBAÑILERÍA, OFICIAL DE

Es la persona que realiza labores de construcción y reparación de cimientos, levantamiento de muros, techos, losas, dalas y otras obras de albañilería. Cuida de la preparación de la mezcla, pega tabiques, hace amarres y castillos, arma varillas para trabes, cimbras y colado de concreto en losas, contratraves y columnas, coloca tubos de albañal, empotra herrería, realiza aplanados y recubre pisos. Cuando se requiere corta y dobla la varilla y el alambón para hacer castillos, cimbras y estructuras metálicas.

2. BOTICAS, FARMACIAS Y DROGUERÍAS, DEPENDIENTE(A) DE MOSTRADOR EN

Es la persona que vende al público medicamentos y productos de tocador en boticas, farmacias y droguerías. Averigua lo que el cliente desea, surte las recetas o las pasa al boticario o farmacéutico para que las prepare, despacha productos higiénicos y otros. Hace notas y a veces cobra; anota los faltantes, elabora y recibe pedidos; acomoda la mercancía en los estantes.

3. BULDÓZER Y/O TRAXCAVO, OPERADOR(A) DE

Es la persona que opera un buldózer y/o traxcavo y los aditamentos, respectivos. Revisa el funcionamiento de la máquina y del equipo, y acciona los controles necesarios para realizar las funciones propias de la máquina, como son: remover tierra, desmontar, excavar, nivelar terrenos, cargar materiales, entre otras funciones, en la industria de la construcción y en actividades conexas. Puede realizar pequeñas reparaciones a la maquinaria y equipo o bien reportarlo para mantenimiento o reparación.



000139
 Bkavie azordo
 Rojas San Juan C
 [Handwritten signatures and initials]



4. CAJERO(A) DE MÁQUINA REGISTRADORA

Es la persona que, mediante la operación de una máquina registradora, cobra a los(as) clientes(as) las cantidades amparadas por las notas respectivas o mercancías en las mercancías, entregando al cliente la copia de la nota de venta o la tira de la registradora. ~~Al finalizar su labor recibe un fondo de moneda fraccionaria para dar cambio y al terminar hace el corte de caja y repone el fondo que recibió.~~

5. CANTINERO(A) PREPARADOR(A) DE BEBIDAS

Es la persona que prepara y sirve bebidas alcohólicas en bares, cantinas, restaurantes, hoteles y establecimientos similares, a petición de los(as) meseros(as) o directamente a clientes(as) en la barra. Mezcla adecuadamente los diversos ingredientes para preparar bebidas corrientes o especiales, sirve cocteles o bebidas sin mezcla. Lleva al día la dotación de bebidas y otros artículos necesarios. Cuida del lavado y secado de vasos, copas y demás recipientes.

6. CARPINTERO(A) DE OBRA NEGRA

Es la persona que construye estructuras de madera como tarimas, cimbras, andamios y otras para ser utilizadas en la construcción. Hace cajones para el colado de cimentaciones, castillos, dalas, trabes; coloca puntales y refuerza las estructuras de manera que resistan el peso y la presión del concreto durante su fraguado. Si el caso lo requiere puede utilizar otro tipo de materiales.

7. CARPINTERO(A) EN FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE MUEBLES, OFICIAL

Es la persona que fabrica o repara muebles y otros artículos similares. Determina la cantidad y tipo de madera requerida, la prepara, desplanta, marca, corta y labra las partes del artículo que se va a fabricar o reparar; arma y pega las piezas y les da el acabado debido. Monta piezas con partes prefabricadas, instala muebles, herrajes y recubre los artículos ya armados. Se auxilia de herramientas propias del oficio. Ocasionalmente hace presupuestos o se vale de planos y diseños.

8. COCINERO(A), MAYOR(A) EN RESTAURANTES, FONDAS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS

Es la persona que prepara, cocina y condimenta alimentos en establecimientos dedicados a su preparación y venta. Ordena los ingredientes a los abastecedores o los toma de la provisión existente; elabora los platillos del menú que le son solicitados, vigila la limpieza de vajillas y utensilios. Supervisa ayudantes. Se auxilia de utilería propia del oficio.

9. COLCHONES, OFICIAL EN FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE

Es la persona que fabrica o repara colchones, coloca y adapta resortes al tambor, llena la funda y/o coloca las cubiertas con el material requerido, cose la abertura y la ribetea.

10. COLOCADOR(A) DE MOSAICOS Y AZULEJOS, OFICIAL

Es la persona que coloca mosaico, azulejo, loseta y materiales similares, usados en la construcción y decoración de casas y edificios. Selecciona, prepara y corta los materiales que va a colocar; combina las piezas y las dispone según los diseños a lograr; prepara la superficie con los materiales requeridos y coloca las piezas. Retoca, rellena juntas, limpia, pule y acaba las superficies. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

11. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y CASAS HABITACIÓN, YESERO(A) EN

Es la persona que realiza el acabado de muros, techos y columnas, aplicando a éstos una capa de yeso y recubriendo también, con el mismo material, plafones, divisiones y entrepaños. Prepara el yeso y la superficie y lo aplica hasta lograr el acabado requerido. Puede utilizar andamios y estructuras semipermanentes de madera o de otros materiales.

12. CORTADOR(A) EN TALLERES Y FÁBRICAS DE MANUFACTURA DE CALZADO, OFICIAL

Es la persona que corta a mano o a máquina pieles de todas clases u otros materiales para calzado. Selecciona las partes del material que no tienen defectos, las extiende sobre la mesa o tablero y después lo corta a máquina o bien a mano. Cuando el cortado es a máquina cuida de su lubricación y la reporta para mantenimiento.

13. COSTURERO(A) EN CONFECCIÓN DE ROPA EN TALLERES O FÁBRICAS

Es la persona que confecciona prendas o ejecuta procesos a máquina con el material proporcionado por el(la) patrón(a) en su taller o fábrica. El personal puede prescindir del uso de máquinas cuando los productos son confeccionados parcial o totalmente a mano. Asimismo, ajusta, lubrica y cuida el correcto funcionamiento de la máquina, y la reporta para mantenimiento o reparación. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

000140

Briccio Osorio

Reges Simón C. Ojeda



14. COSTURERO(A) EN CONFECCIÓN DE ROPA EN TRABAJO A DOMICILIO

Es la persona a quien se le entrega material habilitado para realizar costura a máquina o a mano, según la orden de trabajo respectiva y entrega al (a) patrón(a) las prendas confeccionadas. Como se trata de trabajo a domicilio que se remunera por unidad de obra, las tarifas serán tales que un(a) trabajador(a) normal en condiciones de trabajo también normales, obtenga en 8 horas de labor, por lo menos, el salario mínimo profesional vigente, la proporción correspondiente al séptimo día y demás prestaciones legales.

15. CHOFER ACOMODADOR(A) DE AUTOMÓVILES EN ESTACIONAMIENTOS

Es la persona que realiza labores de recepción, acomodo y entrega de vehículos en estacionamiento público de automóviles. Recibe el vehículo colocándole una parte de la contraseña, lo estaciona en el lugar indicado; al retornar el(la) cliente(a) entrega el vehículo recogiendo la contraseña. Este trabajador(a) necesita licencia de automovilista.

16. CHOFER DE CAMIÓN DE CARGA EN GENERAL

Es la persona que opera un camión para el transporte de carga en general. Verifica el funcionamiento del vehículo y lo conduce hasta el lugar donde recoge la carga, opera el camión hasta su destino, donde vigila la entrega correcta de la carga, presenta la documentación que la ampara y en su caso cobra el importe del flete y/o de la mercancía. Este(a) trabajador(a) deberá tener el tipo de licencia que requieran las disposiciones legales vigentes en la zona correspondiente, que lo acrediten como calificado(a) para conducir esta clase de vehículo. Puede realizar pequeñas reparaciones al vehículo, reportarlo y/o conducirlo al taller mecánico para su reparación.

17. CHOFER DE CAMIONETA DE CARGA EN GENERAL

Es la persona que opera una camioneta para el transporte de carga en general. Verifica el funcionamiento del vehículo y lo conduce hasta el lugar donde recoge la carga, opera la camioneta hasta su destino donde vigila la entrega de la carga, presenta la documentación que la ampara y en su caso cobra el importe del flete y/o de la mercancía. Este(a) trabajador(a) deberá tener el tipo de licencia que requieran las disposiciones legales vigentes en la zona correspondiente, que lo acrediten como calificado(a) para conducir esta clase de vehículo. Puede realizar pequeñas reparaciones al vehículo, reportarlo y/o conducirlo al taller mecánico para su reparación.

18. CHOFER OPERADOR(A) DE VEHÍCULOS CON GRÚA

Es la persona que maneja y opera grúas móviles, camión grúa o grúa sobre orugas, para auxilio de vehículos o para tareas que requieran su intervención. Coloca el vehículo y objeto a levantar en la posición adecuada y, valiéndose de grúa de operación manual o impulsada, engancha el objeto o vehículo como más convenga colocando el material de amortiguamiento necesario, hace el transporte hasta el lugar indicado; repite la operación cuantas veces sea necesario.

19. DRAGA, OPERADOR(A) DE

Es la persona que opera una draga para realizar excavaciones en la construcción de colectores pluviales, canales en sistemas de riego, obras portuarias y otras labores similares. Revisa el funcionamiento de la draga, acciona controles y procede a excavar, carga material pesado, demuele edificios, coloca estructuras metálicas, según el trabajo por realizar. Puede efectuar pequeñas reparaciones a los motores o a la grúa de que está provista la draga o bien reportarla para mantenimiento y reparación.

20. EBANISTA EN FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE MUEBLES, OFICIAL

Es la persona que fabrica y repara muebles de madera. Toma las medidas requeridas; efectúa los cortes precisos y labra la madera, realiza el acabado final y coloca herrajes. Se auxilia de herramientas propias del oficio. Puede interpretar dibujos, planos y especificaciones.

21. ELECTRICISTA INSTALADOR(A) Y REPARADOR(A) DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, OFICIAL

Es la persona que instala, repara o modifica instalaciones eléctricas. Reemplaza fusibles e interruptores monofásicos y trifásicos; sustituye cables de la instalación; conecta o cambia tableros de distribución de cargas o sus elementos. Ranura muros y entuba; distribuye conforme a planos salidas de centros, apagadores y contactos. Sustituye e instala lámparas, equipos de ventilación y calefacción. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000141

Braudio Osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**22. ELECTRICISTA EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, OFICIAL**

Es la persona que localiza y corrige fallas del sistema eléctrico de automóviles y camiones. Repara o sustituye y monta conductores del sistema eléctrico, acumulador, marcha, generador o alternador, regulador, bobina de ignición, distribuidor, sistema de luces, bobinas e interruptores de encendido. Revisa, limpia y carga baterías; supervisa ayudantes. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

23. ELECTRICISTA REPARADOR(A) DE MOTORES Y/O GENERADORES EN TALLERES DE SERVICIO, OFICIAL

Es la persona que repara motores y generadores. Localiza los desperfectos, cambia conexiones, baleros, chumaceras, o el embobinado; retira las bobinas dañadas y las repone. Hace pruebas y verifica su correcto funcionamiento. Se auxilia de herramientas propias del oficio. En su caso, supervisa labores del ayudante.

24. EMPLEADO(A) DE GÓNDOLA, ANAQUEL O SECCIÓN EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO

Es la persona que atiende una góndola, anaquel o sección en tiendas de autoservicio. Recibe mercancías del almacén para su clasificación y acomodo en los anaqueles; pone etiquetas, marca precios, reporta faltantes y mantiene la góndola, anaquel o sección ordenada. Cuando es requerido orienta y ayuda al cliente a seleccionar la mercancía, le indica dónde se encuentran los probadores. En algunos casos hace la nota y la pasa a la caja para su cobro.

25. ENCARGADO(A) DE BODEGA Y/O ALMACÉN

Es la persona que controla las entradas y salidas de materiales, productos, mercancías u otros artículos que se manejen en la bodega o almacén del que es responsable. Vigila el orden de las mercancías en los casilleros. Supervisa o hace las entregas de las mismas mediante la documentación establecida; lleva registros, listas y archivo de los movimientos ejecutados diariamente; hace reportes y relaciones de materiales faltantes. Puede formular pedidos.

26. FERRETERÍAS Y Tlapalerías, DEPENDIENTE(A) DE MOSTRADOR EN

Es la persona que atiende y suministra al público mercancías propias del ramo en comercios al por menor. Se informa de la mercancía que desean los(as) clientes(as), la busca y se la presenta, en caso de no contar con ella, sugiere alguna semejante; le informa del precio, hace la nota de venta y eventualmente cobra; envuelve el artículo o lo hace despachar a los(as) clientes(as). Reporta mercancía faltante, acomoda la que llega conforme a catálogos de especificación o precios. Ayuda, cuando es necesario, al levantamiento de inventarios.

27. FOGONERO(A) DE CALDERAS DE VAPOR

Es la persona que se encarga del funcionamiento y operación de una o varias calderas para el suministro de agua caliente y vapor. Acciona las válvulas para dar al agua su correcto nivel; alimenta la caldera con el combustible requerido, la enciende, cuida que la temperatura y presión del agua y vapor sean las adecuadas, vigila su correcto funcionamiento y la purga cuando es necesario.

28. GASOLINERO(A), OFICIAL

Es la persona que atiende al público en una gasolinera. Inicia su turno recibiendo por inventario los artículos que se expenden. Suministra gasolina, aceites, aditivos y otros artículos; cobra por ellos y al finalizar su turno entrega por inventario aquellos artículos que no se expendieron, así como el importe de las ventas.

29. HERRERÍA, OFICIAL DE

Es la persona que fabrica o repara puertas, ventanas, cancelos, barandales, escaleras y otras piezas utilizadas en la construcción, según especificaciones de planos, dibujos o diseños. Elige el material adecuado, toma las medidas requeridas, lo corta en frío o en caliente y le da la forma deseada; taladra, une las partes, coloca herrería, pule y aplica anticorrosivo. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

30. HOJALATERO(A) EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, OFICIAL

Es la persona que repara o reemplaza piezas de carrocería en automóviles, camiones y otros vehículos. Da forma a la lámina martillando y doblándola en frío o en caliente; taladra agujeros para los remaches o pernos y une las piezas con soldadura. Se auxilia de herramientas propias del oficio. En su caso supervisa las labores del ayudante si lo hubiera.

000142

Bkaido Ororio

Rojas-Suarez Juan C
Herrera



31. JORNALERO(A) AGRÍCOLA

Es la persona contratada y remunerada para laborar en explotaciones agrícolas en las actividades manuales que requiere la producción, que van desde la preparación de la tierra, la siembra, la recolección y la cosecha de cultivos, hasta la preparación de los productos para su primera enajenación, entre otras actividades afines o relacionadas.

32. LUBRICADOR(A) DE AUTOMÓVILES, CAMIONES Y OTROS VEHÍCULOS DE MOTOR

Es la persona que ejecuta labores de lubricación, limpieza y mantenimiento de las partes móviles de autos, camiones y otros vehículos de motor. Coloca el vehículo en la fosa o rampa fija o hidráulica; lava motor y chasis; revisa los niveles de aceite del cárter, caja de velocidades, diferencial y líquido de frenos reponiendo el faltante o cambiándolo, según las indicaciones recibidas; lubrica las partes provistas de graseras. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

33. MANEJADOR(A) EN GRANJA AVÍCOLA

Es la persona que realiza labores de cría y atención de aves en granja avícola. Alimenta las aves, esparce desinfectantes, administra vacunas, lleva registros de alimentación y producción, y, en su caso, realiza las operaciones de incubación, clasificación y despacho de huevo y aves, cuando estas últimas se desarrollen en la granja.

34. MAQUINARIA AGRÍCOLA, OPERADOR(A) DE

Es la persona que opera uno o varios tipos de máquinas para labores agrícolas como tractores, trilladoras y cosechadoras combinadas. Revisa la máquina y comprueba su correcto funcionamiento; selecciona y adapta los implementos que vaya a utilizar, la conduce al lugar donde deba realizar el trabajo, que puede consistir en destroncar, rastrear, chapear, nivelar terrenos, barbechar, sembrar, cosechar, empacar, trillar, embalar, recolectar y otras operaciones similares. Cuida de la lubricación de la máquina e implementos que utiliza o los reporta para mantenimiento y reparación.

35. MÁQUINAS PARA MADERA EN GENERAL, OFICIAL OPERADOR(A) DE

Es la persona que opera máquinas para trabajar la madera, entre otras: sierra circular, sierra cinta, cepillo, torno rauter, escopleadora, machibradora, trompo, canteadora, perforadora y pulidora. Instala los accesorios de seguridad necesarios para cada operación, ajusta la máquina y procede a cortar, orillar, prensar, pegar, pulir, obtener chapa fina y otras labores semejantes. En su caso, puede encargarse de limpiar, lubricar, afilar las sierras y efectuar reparaciones simples.

36. MECÁNICO(A) EN REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, OFICIAL

Es la persona que repara las partes mecánicas de automóviles, camiones y otros vehículos de motor. Examina la naturaleza de los desperfectos; ajusta motores, los afina, arregla sistemas de transmisión, caja de velocidades, embrague, frenos, suspensión, dirección o cualquier otra parte del mecanismo. Verifica el resultado final de las composturas. Se auxilia de herramientas propias del oficio. En su caso, supervisa ayudantes.

37. MONTADOR(A) EN TALLERES Y FÁBRICAS DE CALZADO, OFICIAL

Es la persona que prepara y monta las piezas de la parte superior del calzado. Monta el corte sobre la horma donde pega una plantilla, coloca el contrahorte entre el forro y la piel exterior del zapato, inserta el soporte protector y hace el montaje de los enfranques, el talón y la punta, recortando y uniendo el zapato. Cuida de la lubricación de la máquina y la reporta para mantenimiento.

38. PELUQUERO(A) Y CULTOR(A) DE BELLEZA EN GENERAL

Es el trabajador (a) que lleva a cabo actividades relacionadas con el corte, teñido, peinado y arreglo del cabello. Con frecuencia lleva a cabo otras tareas de cultor(a) de belleza en sus diversas modalidades empleando los instrumentos propios del oficio.

39. PINTOR(A) DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, OFICIAL

Es la persona que realiza el acabado, total o parcial, de pintura de automóviles, camiones y otros vehículos. Prepara la superficie; cubre molduras y cristales con papel; acondiciona o mezcla la pintura para lograr el tono deseado y la aplica cuantas veces sea necesario. Se auxilia de herramientas propias del oficio. Supervisa a los ayudantes en las labores de pulido y encerado.

40. PINTOR(A) DE CASAS, EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL, OFICIAL

Es la persona que aplica capas de pintura, barniz, laca o productos similares en interiores y exteriores de casas, edificios y otro tipo de construcciones. Acondiciona previamente la superficie que va a pintar, lijándola, resanándola o aplicando sellador o plaste, luego prepara la pintura, iguala tonos y pinta, repitiendo esta operación las veces necesarias hasta que la aplicación sea uniforme. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the number 000143 and the name Bracido Orozco.



41. PLANCHADOR(A) A MÁQUINA EN TINTORERÍAS, LAVANDERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

Es la persona que plancha a máquina prendas de vestir, ropa y otros tejidos en tintorerías, lavanderías, hoteles, hospitales y establecimientos similares. Coloca apropiadamente la prenda en la mesa acolchonada en la máquina, baja la plancha sobre el artículo, acciona los pedales para regular la presión de salida del vapor y repite la operación hasta obtener un planchado correcto. Limpia y desmancha las prendas conforme a procedimientos establecidos. Puede lubricar y preparar la maquinaria para el siguiente turno o la reporta para mantenimiento.

42. PLOMERO(A) EN INSTALACIONES SANITARIAS, OFICIAL

Es la persona que instala o repara tuberías, tinacos, enseres o accesorios sanitarios para servicio de agua, drenaje o gas. Sondea, destapa, corta, dobla, tarraja, suelda y conecta tubos y partes relacionadas con las instalaciones sanitarias y de gas. Hace cambios de las partes que lo requieran. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

43. RADIOTÉCNICO(A) REPARADOR(A) DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, OFICIAL

Es la persona que repara fallas y/o defectos en aparatos eléctricos y electrónicos. Desmonta, repara o sustituye las piezas dañadas o defectuosas y hace las pruebas para verificar su correcto funcionamiento. Se auxilia de herramientas propias del oficio. En caso necesario repara equipo de telecomunicaciones, de cómputo y celulares. Supervisa ayudantes.

44. RECAMARERO(A) EN HOTELES, MOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

Es la persona que realiza labores de limpieza y arreglo de habitaciones o dormitorios en hoteles y otros establecimientos de hospedaje. Asea la habitación, tiende las camas y renueva las provisiones de la habitación.

45. REFACCIONARIAS DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, DEPENDIENTE(A) DE MOSTRADOR EN

Es la persona que atiende y suministra al público refacciones de automóviles y camiones en establecimientos dedicados a esta actividad. Se entera de la pieza deseada, la localiza por su número en el catálogo de partes, la toma del anaquel correspondiente para entregarla al (a) cliente(a), hace la nota y algunas veces cobra. Lleva el control de las refacciones que vende e informa de los faltantes. Ayuda en el levantamiento de inventarios.

46. REPARADOR(A) DE APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR, OFICIAL

Es la persona que realiza labores de localización y reparación de las partes defectuosas de las unidades. Desmonta el aparato, repara o sustituye las piezas dañadas, gastadas o rotas; lo arma y comprueba su correcto funcionamiento. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

47. REPORTERO(A) EN PRENSA DIARIA IMPRESA

Es la persona que obtiene información de interés general sobre eventos o temas de actualidad a través de la observación de los hechos, de entrevistas a personas vinculadas con los mismos, o a personas de interés para la comunidad. Esta información la ordena, estructura y transmite de manera clara y expedita a la empresa periodística para su revisión y, en su caso, redacción definitiva y publicación. En ocasiones el(la) trabajador(a) es el(la) encargado(a) de elaborar la redacción misma de la nota. El(la) reportero(a) requiere de estar informado(a) sobre los eventos o temas de su trabajo para darles seguimiento. En la captura de información, así como en su transmisión se auxilia de muy distintos medios de comunicación y tecnologías de información.

48. REPORTERO(A) GRÁFICO(A) EN PRENSA DIARIA IMPRESA

Es el(la) trabajador(a) que acude a personas o a eventos de interés general con el objeto de obtener imágenes para ilustrar sucesos y artículos de actualidad. Generalmente envía al periódico el material digitalizado, acompañándolo de los datos de referencia con los nombres de los personajes o de los eventos que aparecen en las imágenes. Para su trabajo se auxilia de diversos medios tecnológicos de captura de imágenes y otros instrumentos propios de su profesión y, en ocasiones, acompaña en su labor a un(a) reportero(a), quien le sugiere o indica el género, estilo o ángulo de la imagen deseada.

000144

Breviario Osorio

Ray S. ...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



49. REPOSTERO(A) O PASTELERO(A)

Es la persona que elabora pan, como pastas, tartas, pasteles y otros productos de harina. Selecciona, pesa y mezcla los ingredientes a mano o a máquina, da forma a la masa, la coloca en hojas de lámina o moldes, los deja reposar y después los hornea. Prepara las pastas para repetero y decoración con los ingredientes apropiados y adorna las piezas según se requiera. Se auxilia en su trabajo de uno o más ayudantes.

50. SASTRERÍA EN TRABAJO A DOMICILIO, OFICIAL DE

Es la persona a quien le entregan los materiales necesarios para la confección o reparación de prendas de vestir en el ramo de la sastrería. Corta la tela y/o recibe los materiales habilitados de acuerdo con los moldes u órdenes de trabajo recibidas y procede a coserlas a mano o a máquina. Puede ejecutar otras labores tales como hilvanar y pegar botones. Como se trata de trabajo a domicilio, que se remunera por unidad de obra, las tarifas serán tales que un trabajador(a) normal en condiciones de trabajo también normales, en ocho horas de labor, obtenga por lo menos el salario mínimo profesional vigente, la proporción correspondiente al séptimo día y demás prestaciones legales.

51. SECRETARIO(A) AUXILIAR

Es la persona que transcribe informes, textos y diversos documentos. Maneja máquina de escribir y/o procesador de textos, toma dictado y, cuando se requiere, realiza otras tareas de oficina como son: compaginar, engrapar, ensobrar, atender llamadas telefónicas, archiva física o electrónicamente los documentos transcritos, recibe, registra, distribuye y controla la correspondencia y documentación, opera impresoras electrónicas y fotocopiadoras.

52. SOLDADOR(A) CON SOPLETE O CON ARCO ELÉCTRICO

Es la persona que suelda, une, rellena o corta piezas de metal. Se auxilia de máquinas eléctricas y de soplete de oxiacetileno, así como de electrodos y barras de soldaduras de varios tipos. En ocasiones puede operar máquinas de arco sumergido, equipos de soldadura de argón, helio, nitrógeno u otros similares y hacer soldaduras sin material de aporte. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

53. TABLAJERO(A) Y/O CARNICERO(A) EN MOSTRADOR

Es la persona que destaza, corta, prepara, limpia, pesa y vende al público carne de res, cerdo y otros animales, en establecimientos dedicados a esta actividad. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

54. TAPICERO(A) DE VESTIDURAS DE AUTOMÓVILES, OFICIAL

Es la persona que instala o repara los revestimientos interiores de automóviles o camiones. Quita forros, repara o coloca enresortado nuevo; pone alambres, amarres, rellenos y grapas; forros de protección, cordones de vista o de remate, pasamanería y botones.

55. TAPICERO(A) EN REPARACIÓN DE MUEBLES, OFICIAL

Es la persona que repara o reemplaza el tapiz de muebles de todo tipo. Quita forros, repara enresortado o coloca uno nuevo, pone alambres, amarres o grapas; coloca rellenos, forros de protección en partes laterales y cojines, cordones de vista o de remate, botones y otros. Se auxilia de herramientas propias del oficio.

56. TRABAJADOR(A) DEL HOGAR

Es la persona que se dedica a realizar labores de limpieza a cambio de una remuneración o pago, es decir, dentro de una relación de empleo. El lugar de trabajo es un domicilio particular. Las personas trabajadoras del hogar se dedican principalmente a realizar servicios de aseo, también pueden realizar otras actividades complementarias como son la preparación de alimentos, lavado y planchado de ropa, actividades de cuidados, realizar compras de víveres, pagos de servicios por instrucción del empleador, o cualquier otra actividad afín e inherente al hogar.

57. TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO(A) EN

Es la persona que estudia y sugiere soluciones a problemas de orden social y familiar. Realiza encuestas socioeconómicas para determinar problemas habitacionales y de desarrollo de la comunidad; orienta en problemas de nutrición, pedagogía infantil, rendimiento escolar y readaptación infantil a hogares sustitutos. Puede aconsejar sobre prevención de accidentes y orientar sobre servicios de casas de cuna. Este salario mínimo profesional cubre únicamente al trabajador(a) social a nivel técnico que estudió el plan de 3 años o 6 semestres después de la secundaria.

000145

Braunio Osorio

Atch

[Handwritten signature]

Rojas Susan Jun 8 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



58. VAQUERO(A) ORDENADOR(A) A MÁQUINA

Es la persona que realiza labores de cuidado y ordeña del ganado lechero. Alimenta el ganado, lo baña, asea los establos, selecciona los animales para la ordeña, saca quesos de leche y después efectúa la ordeña a máquina. Limpia el material de ordeña y reporta los animales cuando les observa alguna lesión o enfermedad. Asimismo, apoya en las labores propias del centro de trabajo.

59. VELADOR(A)

Es la persona que realiza labores de vigilancia durante la noche. Recorre las diferentes áreas del establecimiento anotando su paso en el reloj checador cuando lo hay, vigila al personal que entra y sale del establecimiento después de las horas de trabajo normal, cierra puertas y contesta llamadas telefónicas. Al terminar su jornada rinde un informe de las irregularidades observadas. En el desempeño de su trabajo puede usar arma de fuego.

60. VENDEDOR(A) DE PISO DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO

Es la persona que vende aparatos de uso doméstico dentro de un establecimiento de comercio al por menor. Averigua la clase y calidad del aparato que el cliente(a) desea, le ayuda a efectuar su elección proporcionándole datos sobre su funcionamiento, precio y recomendaciones sobre su uso. Proporciona información sobre otros productos similares, y condiciones de venta a crédito. Toma los datos al comprador y vigila que se efectúen las remisiones respectivas.

61. ZAPATERO(A) EN TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO, OFICIAL

Es la persona que repara y acondiciona el calzado. Quita suelas y tacones, prepara las superficies y el material que adecua a la medida requerida. Fija las piezas con pegamento o las clava, cose a mano o a máquina, hace el acabado final tiñendo y lustrando las nuevas superficies.

SEXTO.- Los salarios mínimos profesionales que tendrán vigencia a partir del 1° de enero de 2024 para las profesiones, oficios y trabajos especiales establecidos en el punto resolutorio anterior, como cantidad mínima que deberán recibir los y las trabajadoras por jornada ordinaria serán los que se señalan a continuación:

**SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES
QUE ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DEL 1 ° DE ENERO DEL AÑO 2024
Pesos diarios**






OFICIO No.	PROFESIONES, OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES	ÁREA GEOGRÁFICA	
		Zona Libre de la Frontera Norte*	Resto del País**
1	Albañilería, oficial de	\$374.89	\$287.17
2	Boticas, farmacias y droguería, dependiente(a) de mostrador en	\$374.89	\$253.84
3	Buldozer y/o traxcavo, operador(a) de	\$374.89	\$300.84
4	Cajero(a) de máquina registradora	\$374.89	\$258.25
5	Cantinerero(a) preparador de bebidas	\$374.89	\$263.53
6	Carpintero(a) de obra negra	\$374.89	\$287.17
7	Carpintero(a) en la fabricación y reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$282.44
8	Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos	\$374.89	\$290.81
9	Colchones, oficial en fabricación y reparación de	\$374.89	\$266.14
10	Colocador(a) de mosaicos y azulejos, oficial	\$374.89	\$281.44
11	Construcción de edificios y casas habitación, yesero(a) en	\$374.89	\$268.02
12	Cortador(a) en talleres y fábricas de manufactura de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99
13	Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas	\$374.89	\$257.88
14	Costurero(a) en confección de ropa en trabajo a domicilio	\$374.89	\$264.65
15	Chofer acomodador(a) de automóviles en estacionamientos	\$374.89	\$269.77

000146
Braulio Osorio

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

OFICIO No.	PROFESIONES, OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES	ÁREA GEOGRÁFICA	
		Zona Libre de la Frontera Norte*	Resto del País**
16	Chofer de camión de carga en general	\$374.89	\$293.06
17	Chofer de camioneta de carga en general	\$374.89	\$284.76
18	Chofer operador(a) de vehículos con grúa	\$374.89	\$273.92
19	Draga, operador(a) de	\$374.89	\$303.61
20	Ebanista en fabricación y reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$286.51
21	Electricista instalador(a) y reparador(a) de instalaciones eléctricas, oficial	\$374.89	\$281.44
22	Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$284.16
23	Electricista reparador(a) de motores y/o generadores en talleres de servicio, oficial	\$374.89	\$273.92
24	Empleado(a) de góndola, anaquel o sección en tienda de autoservicio	\$374.89	\$253.10
25	Encargado(a) de bodega y/o almacén	\$374.89	\$262.13
26	Ferreterías y tlapalerías, dependiente(a) en	\$374.89	\$267.37
27	Fogonero(a) de calderas de vapor	\$374.89	\$275.93
28	Gasolinero(a), oficial	\$374.89	\$257.88
29	Herrería, oficial de	\$374.89	\$277.80
30	Hojalatero(a) en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$282.44
31	Jornalero(a) agrícola	\$374.89	\$281.42
32	Lubricador(a) de automóviles, camiones y otros vehículos de motor	\$374.89	\$259.82
33	Manejador(a) en granja avícola	\$374.89	\$250.36
34	Maquinaria agrícola, operador(a) de	\$374.89	\$288.59
35	Máquinas para madera en general, oficial operador(a) de	\$374.89	\$275.93
36	Mecánico(a) en reparación de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$296.58
37	Montador(a) en talleres y fábricas de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99
38	Peluquero(a) y cultor(a) de belleza	\$374.89	\$269.77
39	Pintor(a) de automóviles y camiones, oficial	\$374.89	\$277.80
40	Pintor(a) de casas, edificios y construcciones en general, oficial	\$374.89	\$275.93
41	Planchador(a) a máquina en tintorerías, lavandería y establecimientos similares	\$374.89	\$258.25
42	Plomero(a) en instalaciones sanitarias, oficial	\$374.89	\$276.42
43	Radiotécnico(a) reparador(a) de aparatos eléctricos y electrónicos, oficial	\$374.89	\$286.51
44	Recamarero(a) en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje	\$374.89	\$253.10
45	Refaccionaria de automóviles y camiones, dependiente(a) de mostrador en	\$374.89	\$262.13
46	Reparador(a) de aparatos eléctricos para el hogar, oficial	\$374.89	\$272.88
47	Reportero(a) en prensa diaria impresa	\$557.41	\$557.41
48	Reportero(a) gráfico(a) en prensa diaria impresa	\$557.41	\$557.41
49	Repostero(a) o pastelero(a)	\$374.89	\$287.17
50	Sastrería en trabajo a domicilio, oficial de	\$374.89	\$288.59





 Breco de osorio

 Reg. San Jun C.
 000147



OFICIO No.	PROFESIONES, OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES	ÁREA GEOGRÁFICA	
		Zona Libre de la Frontera Norte*	Resto del País**
51	Secretario(a) auxiliar	\$374.89	\$295.98
52	Soldador(a) con soplete o con arco eléctrico	\$374.89	\$284.16
53	Tablajero(a) y/o carnicero(a) en mostrador	\$374.89	\$269.77
54	Tapicero(a) de vestiduras de automóviles, oficial	\$374.89	\$273.92
55	Tapicero(a) en reparación de muebles, oficial	\$374.89	\$273.92
56	Trabajador(a) del hogar	\$374.89	\$270.60
57	Trabajador(a) social, técnico(a) en	\$374.89	\$320.65
58	Vaquero(a) ordeñador a máquina	\$374.89	\$253.10
59	Velador(a)	\$374.89	\$257.88
60	Vendedor(a) de piso de aparatos de uso doméstico	\$374.89	\$264.65
61	Zapatero(a) en talleres de reparación de calzado, oficial	\$374.89	\$260.99

*/ ÁREA GEOGRÁFICA de la Zona Libre de la Frontera Norte, integrada por los municipios que hacen frontera con Estados Unidos de Norteamérica: Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, en el Estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Venasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el Estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Chiricahua, Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el Estado de Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el Estado de Tamaulipas.

**/ ÁREA GEOGRÁFICA Resto del país, integrado por el resto LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CONFORMAN LA REPÚBLICA MEXICANA.

SÉPTIMO.- En cumplimiento a lo ordenado por la fracción V del artículo 571 de la Ley Federal del Trabajo, tórnese esta Resolución a la Presidencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para los efectos de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Así lo resolvieron por unanimidad las Personas CC. Representantes Propietarias y Suplentes de los Sectores Obrero y Patronal, y el Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Firma esta Resolución el Doctor **Luis Felipe Munguía Corella** en su doble carácter de Presidente del H. Consejo y Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con la Representación Gubernamental. Firma el Maestro **Marco Antonio Gómez Lovera**, en su carácter de Secretario del H. Consejo de Representantes y Director Técnico de la Comisión, que da fe.- El Presidente.- Rúbrica.- El Secretario.- Rúbrica.

Firman las Personas CC. Representantes Propietarias y Suplentes del Sector Obrero: Propietarios: C. José Luis Carazo Preciado, C. Lorenzo Pale Mendoza, C. Maritza Flores Aguilera, Lcdo. Daniel Raúl Arévalo Gallegos, C. Alejandro Avilés Gómez, Dr. Felipe de Jesús Macedo Martínez, C. María Esther Vázquez Cruz, Mtro. Nereo Vargas Velázquez, C. Marisol Alcántara Chavarría, C. Óscar Gabriel López Acosta, C. Sheila Roxana Sánchez Correa, Lcdo. Teófilo Carlos Román Cabañas.- Rúbricas.- Suplentes: C. María Laura Trejo Hernández, C. Patricia Valdez Villa, Lcdo. Marcos Moreno Leal, C. Jessica Salgado Rangel, Lcdo. Ricardo Espinoza López, C. Marianna Rangel Huesca, Dr. Leopoldo Villaseñor Gutiérrez, C. Abel Pacheco Plata, C. Nora Leticia Salazar Vidal.- Rúbricas.

Firman las Personas CC. Representantes Propietarias y Suplentes del Sector Patronal: Propietarios: Lcdo. Lorenzo de Jesús Roel Hernández, Lcdo. Eduardo Ocampo Bautista, Lcda. Mónica Leñero Álvarez, Lcda. María Teresa Carrasco Ibarvo, Dr. Octavio de la Torre Steffano, Lcda. María Guadalupe Riquelme Morales, Lcda. María Isabel Lecanda Sánchez, Lcdo. Juan Pablo Brehm Ibarra, Lcdo. Álvaro Alejandro García Parga, Lcdo. Tomás Héctor Natividad Sánchez.- Rúbricas.- Suplentes: Lcda. Marisol Guerrero Contreras, Lcdo. Fernando Yllanes Martínez, C. José Alfredo Saldaña Díaz, Lcda. Sonia Escoytía Arias, Lcdo. Guillermo Roca Santos Coy, Lcda. María del Consuelo Márquez Gándara, Lcdo. Javier Roberto García González, Lcdo. José Antonio González Gallardo, Lcda. Bárbara Karym Cervantes Morales.- Rúbricas.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

000148



SEGURIDAD



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Ciudad de México, 3 de febrero del 2022.

**TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL
TITULARES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS QUE
INTEGRAN LA ENTIDAD FEDERATIVA**

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública el 8 de julio de 2019 mediante Acuerdo 03/XLIV/19 establece como una política transversal que los miembros de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales obtengan una remuneración acorde con las importantes labores que realizan.

Al respecto, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) llevaron a cabo un análisis de los salarios actuales que perciben las policías en el país y se creó una propuesta de salario digno; es decir, un referente del ingreso mínimo con el que debería contar un policía por entidad para satisfacer sus principales necesidades y las de su familia en cuanto a alimentación adecuada, calzado, vivienda, salud, educación y recreación. Dicho documento fue informado al Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021 y se encuentra disponible para consulta en la siguiente liga:

http://sa.sesnsp.gob.mx/cmsUploads/attachment/file/649151/SESNSP_Salario_digno_ligas.pdf

Además de hacer del conocimiento dicho documento, se solicita el compromiso de llevar a cabo un esfuerzo en la entidad federativa, tanto a nivel estatal como municipal, de mejorar los salarios de las policías con el objetivo de que ninguna corporación policial obtenga menos del salario digno establecido por el estudio de CONASAMI y así se garantice un ingreso suficiente para que tanto las policías como sus familias cuenten con lo mínimo necesario para asegurar una vida digna. Tanto la federación por medio del SESNSP y el Secretariado Ejecutivo Estatal se comprometen a darle seguimiento a dicha política y colaborar en su implementación.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LEONEL E. COTA MONTAÑO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ATENTAMENTE

LIC. NANCY ESQUIVEL GARCÍA

ENCARGADA DE DESPACHO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HIDALGO

000149



Handwritten notes and signatures in the right margin:
H. ASAMBLEA
C. M.
Breviario exorio
Res. es Sum. J. m. C.
[Signature]

TRABAJO

SEGURIDAD

CONASAMI

CUADRO 2. INGRESO LABORAL REPORTADO POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SALARIO DIGNO ESTIMADO

Entidad	Ingreso Laboral Mensual (a) neto	Salario Digno Mensual (b)	Diferencia (a-b)
Ags	\$14,115.0	\$14,769.0	\$654.0
BC	\$17,052.0	\$16,598.1	-\$453.9
BCS	\$11,001.0	\$15,719.1	\$4,718.1
Cam	\$11,056.0	\$14,001.9	\$2,945.9
Coah	\$18,001.0	\$14,346.3	-\$3,654.7
Col	\$12,182.0	\$14,120.0	\$1,938.0
Chis	\$6,357.0	\$10,412.9	\$4,055.9
ChiH	\$18,094.0	\$11,319.4	-\$6,774.6
CDMX	\$11,705.0	\$14,220.9	\$2,515.9
Dgo	\$13,764.0	\$13,063.1	-\$700.9
Gto	\$20,001.0	\$11,083.2	-\$8,917.8
Gro	\$11,218.0	\$11,262.7	\$44.7
Hgo	\$12,408.0	\$11,700.2	-\$707.8
Jal	\$17,651.0	\$16,157.8	-\$1,493.2
Mex	\$12,711.0	\$15,801.3	\$3,090.3
Mich	\$10,451.0	\$12,613.7	\$2,162.7
Mor	\$8,647.0	\$12,915.2	\$4,268.2
Nay	\$10,369.0	\$12,562.6	\$2,193.6
NL	\$12,463.0	\$12,424.9	-\$38.1
Oax	\$9,559.0	\$11,135.6	\$1,566.6
Pue	\$11,582.0	\$12,377.0	\$795.0
Qro	\$16,409.0	\$13,044.5	-\$3,364.5
Q. Roo	\$14,435.0	\$18,024.4	\$3,589.4
SLP	\$21,091.0	\$11,115.9	-\$9,975.1
Sin	\$14,501.0	\$13,856.1	-\$644.9
Son	\$12,953.0	\$14,174.7	\$1,221.7
Tab	\$6,415.0	\$13,870.6	\$7,455.6
Tamps	\$14,957.0	\$15,942.7	\$955.7
Tlax	\$9,445.0	\$11,916.6	\$2,471.6
Ver	\$14,838.0	\$8,650.3	-\$6,187.7
Yuc	\$13,446.0	\$13,242.9	-\$203.1
Zac	\$16,155.0	\$14,744.1	-\$1,410.9
Nacional	\$13,283.0	\$13,639.6	\$356.6

Fuente: Elaboración de Conasami con metodología propia y datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Salario neto.



000150

Handwritten signatures and notes:
 Briceno Oronic
 Regis San Juan C
 H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO DE HIDALGO



Handwritten signature

HRP

[Handwritten signature]

000151

[Handwritten signature]

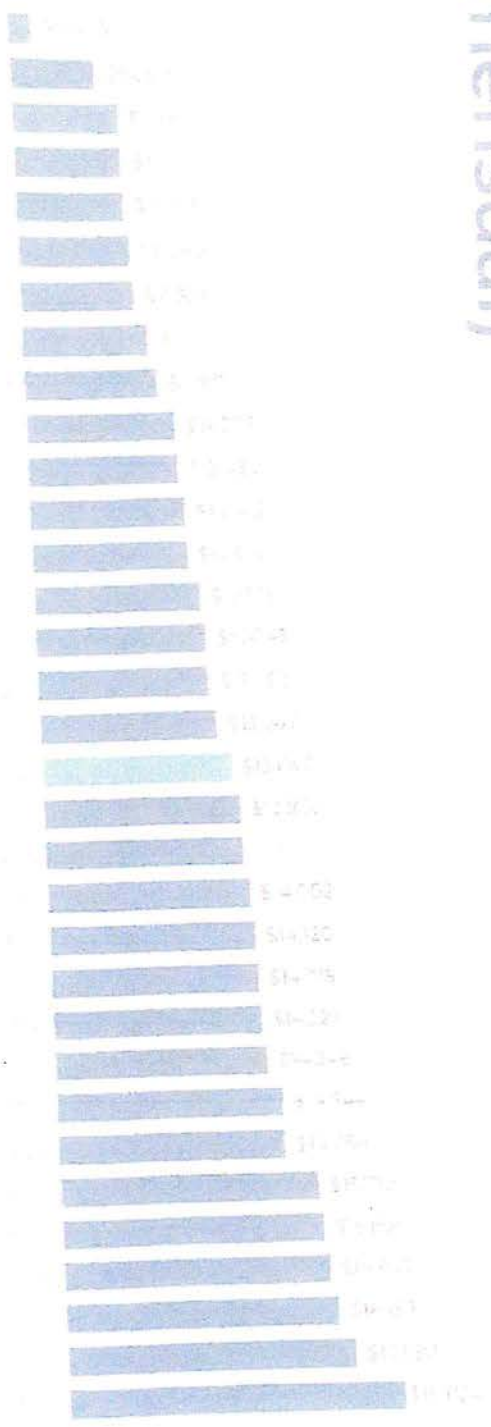
Braveroso

Rojas Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salario Digno para Policías (mensual)



Fuente: Datos autor del Congreso





METEPEC, HIDALGO. A 09 DE MARZO DEL 2022
 DEPENDENCIA: DSP MUNICIPAL
 OFICIO: DSPM/109/2022
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. JOEL HUAZO CANALES
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE
 METEPEC DEL ESTADO DE HIDALGO.

AT'N. L.C. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL


PRESENTE:

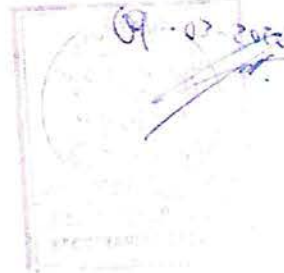
QUIEN SUSCRIBE CMTE. FAUSTO APARICIO HERRERA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL METEPEC, HIDALGO; SIRVA LA PRESENTE PARA HACER LLEGAR A USTED UN MUY AFECTUOSO SALUDO, Y AL MISMO SOLICITAR A USTED CON EL DEBIDO RESPETO DE NO HABER INCONVENIENTE ALGUNO Y ESTANDO DENTRO DE SUS FACULTADES, TENGA BIEN A USTED LA COLABORACIÓN PARA APOYARME EN EL AUMENTODE SUELDOS DE LOS OFICIALES DE POLICIA ASI MISMO EL DE LOS COMANDANTES DE TURNO, LA ENLACE Y A SU SERVIDOR; YA QUE GANAN MUY POCO, NO ES SUFICIENTE PARA SUSTENTAR SUS GASTOS Y LOS DE SU FAMILIA; CABE MENCIONAR QUE TODOS SON ACREDITADOS Y CON DIFERENTES CURSOS A LO CUAL SON MERECEDORES DE UN AUMENTO SALARIAL.

REFORZANDO MI ARGUMENTO CON EL OFICIO QUE RECIBIMOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SALARIOS DIGNOS PARA POLICIAS EN EL ESTADO DE HIDALGO EN EL CUAL MENCIONA LA PROPUESTA DE SALARIOS DIGNOS PARA POLICIAS DEL ESTADO DE HIDALGO; PIDIENDO QUE A LOS OFICIALES OPERATIVOS Y A LA ENLACE SE LES SUBA EL SUELDO NETO A \$4,000, A LOS COMANDANTES DE TURNO \$5,730 Y AL DIRECTOR A \$10,000.

AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUEDANDO EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA DE SU PARTE, REITERÁNDOME A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE


 CMDTE. FAUSTO APARICIO HERRERA
 DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO
 Y VIALIDAD MUNICIPAL METEPEC, HIDALGO



Recibido

000152

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Rejando Bkalesario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

METEPEC, HIDALGO. A 06 DE JUNIO DEL 2022 ^{centavo}

DEPENDENCIA: DSP MUNICIPAL

OFICIO: DSPM/140/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
MUNICIPAL DE METEPEC DEL ESTADO DE HIDALGO.

AT'N. C. JOEL HUAZO CANALES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE METEPEC HIDALGO.
L.C. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
LIC. JOSUE YARIEL GOMEZ TENORIO
PRESIDENTE EN COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA,
TRANSITO Y VIALIDAD.



PRESENTE:

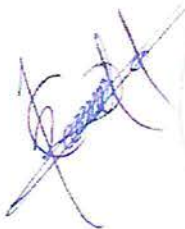
QUIEN SUSCRIBE CMTE. FAUSTO APARICIO HERRERA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL METEPEC, HIDALGO; SIRVA LA PRESENTE PARA HACER LLEGAR A USTED UN MUY AFECTUOSO SALUDO, Y AL MISMO SOLICITAR A USTED CON EL DEBIDO RESPETO DE NO HABER INCONVENIENTE ALGUNO Y ESTANDO DENTRO DE SUS FACULTADES, TENGA BIEN A USTED LA COLABORACIÓN PARA APOYARME EN EL AUMENTODE SUELDOS DE LOS OFICIALES DE POLICIA ASI MISMO EL DE LOS COMANDANTES DE TURNO, LA ENLACE Y A SU SERVIDOR; YA QUE GANAN MUY POCO, NO ES SUFICIENTE PARA SUSTENTAR SUS GASTOS Y LOS DE SU FAMILIA; CABE MENCIONAR QUE TODOS SON ACREDITADOS Y CON DIFERENTES CURSOS A LO CUAL SON MERECEDORES DE UN AUMENTO SALARIAL.

REFORZANDO MI ARGUMENTO CON EL OFICIO QUE RECIBIMOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SALARIOS DIGNOS PARA POLICIAS EN EL ESTADO DE HIDALGO EN EL CUAL MENCIONA LA PROPUESTA DE SALARIOS DIGNOS PARA POLICIAS DEL ESTADO DE HIDALGO; PIDIENDO QUE A LOS OFICIALES OPERATIVOS Y A LA ENLACE SE LES SUBA EL SUELDO NETO A \$4,000, A LOS COMANDANTES DE TURNO \$5,730 Y AL DIRECTOR A \$10,000.

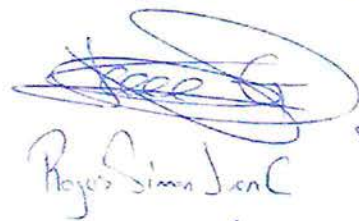
AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUEDANDO EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA DE SU PARTE, REITERÁNDOME A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE

Bravito oseric



CMDTE. FAUSTO APARICIO HERRERA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO
Y VIALIDAD MUNICIPAL METEPEC, HIDALGO



Rogio Simo Jan C



000153

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO
EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



MODELO NACIONAL
DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA



Rogelio Sánchez

000154

[Signature]

Blasillo Arriaga

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

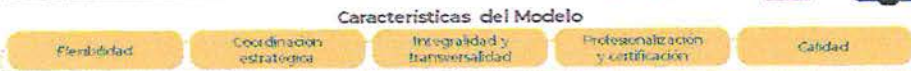
[Signature]



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA



El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica tiene por objeto el fortalecimiento de las policías municipales y estatales; así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional; a fin de prevenir el delito, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad, e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad.



Esquema de Articulación

Privilegiando la Prevención y Seguridad Ciudadana



Las Comisiones Permanentes del CNSP trabajan:

- Actualización del Modelo Nacional de Evaluación y Control y Confianza
- Simplificación y Modernización del nuevo Informe Policial Homologado 2019
- Criterios para el reporte de información delictiva



La Guardia Nacional actuará de forma subsidiaria en:

266 Regiones prioritarias en función de la capacidad de la policía local e incidencia delictiva.

150 Regiones en 2019

Recursos necesarios para la viabilidad del modelo. Considerar el requerir al menos 50% de los recursos del FORTAMUN para el fin específico de desarrollo policial

FASP	7 MIL 200 MDP
FORTASEG	4 MIL MDP
FORTAMUN	30% / 50%
84 MIL MDP	17 MIL MDP
	42 MIL MDP

Atende de la Comisión Nacional de Seguridad Pública Municipal

Recursos destinados a Policía

- Acciones a realizar con los Gobernadores para la implementación del Modelo**
- Promover la colaboración entre Fiscales/ Procuradurías y la Secretaría de Seguridad Pública para facilitar la investigación policial
 - Actualizar los lineamientos, instrumentos y protocolos vinculados al Modelo Nacional de Policía
 - Impulsar la elaboración de la ley general de justicia cívica y sus legislaciones estatales
 - Cumplir el Séptimo Transitorio del Decreto de la Guardia Nacional (diagnóstico) y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales
 - Fortalecer contenidos del Programa Rector de Profesionalización

- Actividades Realizadas:**
- Presentación en Sesiones Plenarias de las Comisiones Nacionales de: Seguridad Pública Municipal, Secretarías de Seguridad Pública, Procuradurías de Justicia, Sistema Penitenciario
 - Presentación ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública
 - Realización de Grupos de Enfoque de las Comisiones Nacionales de Seguridad Pública Municipal
 - Presentación en 5 Reuniones de Coordinación Regional
 - Grupo de trabajo con instituciones policiales estatales y autorizadas

Proceso de Cabildeo Legislativo para actualización y armonización del marco jurídico. Acercamiento y negociación con autoridades federales para las herramientas de sostenibilidad financiera

000155

Bravo Osorio

Rojas Sánchez



Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. MARCO JURÍDICO	9
III. DIAGNÓSTICO.....	12
IV. OBJETIVO GENERAL DEL MODELO NACIONAL DE POLICÍA.....	55
V. MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.....	58
a. Policía Municipal	67
i) Policía de Proximidad Orientada a la Solución de Problemas	68
ii) Policía de Investigación y Análisis	71
b. Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad	73
c. Policía Estatal	74
i) Policía Estatal de Caminos	74
ii) Policía de Investigación y Análisis	75
iii) Policía de Reacción	76
iv) Policía Procesal	76
v) Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria	76
vi) Policía Estatal en funciones de Policía Municipal	77
VI. SIGUIENTES PASOS.....	79

000156



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Brennifer Osorio

[Handwritten signature]
Ryos Sandoval C

[Handwritten signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



I. INTRODUCCIÓN



Calzada General Mariano Escobedo No. 456, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México.
Tel. (55) 2282-3400, www.gob.mx/sesnsp

000157

[Signature]

Rojas San Juan C

Braun Escobedo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



000158

Handwritten signatures and initials in blue ink.

I. Introducción

Durante los últimos años el problema de la seguridad pública se ha convertido en la principal preocupación de los mexicanos. El incremento en la incidencia delictiva en general, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes y el aumento de los delitos patrimoniales, han dañado la percepción que tienen los ciudadanos sobre la seguridad en sus ciudades, colonias y comunidades, dañando a su vez la convivencia cotidiana.

Para hacer frente al problema, en los últimos años se aprobaron cambios legales con el fin de aumentar penas y crear nuevos tipos penales, se reformó el sistema procesal penal y se legisló en ámbitos como el de justicia para adolescentes, sistema penitenciario, delincuencia organizada o coordinación en materia de seguridad pública. Sin embargo, a pesar de todos estos cambios, la criminalidad no ha cedido y la percepción de inseguridad se ha incrementado, deteriorando la calidad de vida de los mexicanos.

Repetir las mismas estrategias podría agravar la de por sí delicada situación en muchos estados y ciudades del país.

En este sentido, la política de paz y seguridad del actual Gobierno de México gira en torno a cuatro grandes ejes;

- a) Una sólida estrategia anticorrupción, acompañada de políticas de desarrollo social y económico que fortalezcan el tejido social;
- b) La creación de la Guardia Nacional que busca combatir los delitos más graves y al mismo tiempo ser subsidiaria con los gobiernos estatales y municipales, considerando las limitaciones en los estados de fuerza con los que cuentan;
- c) El fortalecimiento de las policías estatales y municipales para que paulatinamente asuman a plenitud sus funciones y facultades y se articulen con el Ministerio Público para la investigación y persecución de los delitos; y
- d) El desarrollo de un sólido sistema de justicia cívica y programas de trabajo a favor de la comunidad que prevenga el delito en sus etapas más tempranas.

Handwritten signature: Bravio Orozco

El Gobierno de México entiende que recuperar la seguridad en el país, es un trabajo que trasciende la competencia de las policías y de la Justicia Cívica, ya que se requiere de una procuración de justicia capaz de litigar las imputaciones exitosamente en los tribunales, de una defensoría que proteja al inocente, de tribunales que permitan conocer la verdad de los hechos a través del principio de contradicción procesal protegiendo al inocente, sancionando al culpable y de un sistema de ejecución de sanciones que promueva el justo cumplimiento de la sanción y la reinserción de los sentenciados.

Sin embargo, también es consciente –considerando los datos de incidencia delictiva– que la inseguridad proviene en su mayor parte de faltas administrativas y delitos que pueden atender y

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



000159

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

resolver las policías locales y la Justicia Cívica, por lo que el fortalecimiento organizacional y funcional de estas instituciones tendrá impacto en la recuperación de la seguridad en el país.

El artículo 115 constitucional –que establece que los municipios tendrán entre las funciones y servicios públicos a su cargo, la seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito– no distingue entre aquellos con menor o mayor población, o con mayores o menores capacidades de gobierno. Desde el punto de vista constitucional los municipios metropolitanos tienen las mismas facultades legales que aquellos con poblaciones muy reducidas o dispersas.

Sin embargo, para que la política de seguridad sea efectiva, es fundamental para fines operativos distinguir los municipios más poblados o las conurbaciones metropolitanas, de los municipios más pequeños o con poblaciones muy dispersas, así como de acuerdo a su nivel de capacidad institucional. Esto permitirá que las policías estatales y la Guardia Nacional pueden ser subsidiarias en aquellas entidades o municipios –dependiendo del caso– que lo requieran, en tanto integran adecuadamente sus cuerpos policiales.

Es en este contexto que se requiere un Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que articule los esfuerzos de la Guardia Nacional, las Policías Estatales y Municipales y los requerimientos del Ministerio Público de una manera lógica y racional para mejorar la realidad y la percepción de seguridad con el fin de reconstruir una convivencia armónica entre los mexicanos.

[Handwritten signature]

La policía municipal es uno de los actores del Estado con mayor interacción directa con la población. Sin embargo, actualmente este vínculo se encuentra seriamente deteriorado. Para que la acción policial tenga como resultado la pacificación del país, que se manifieste en la reducción del delito y la violencia, así como en mejoras sensibles en la percepción de la seguridad y la confianza en esta autoridad, es necesario transformar la forma en la que opera la policía en México. Por ello, se propone un Modelo que permita hacer el tránsito de una visión de la policía vista como un “cuerpo represivo del Estado” para convertirse en un verdadero “facilitador de la vida social”.

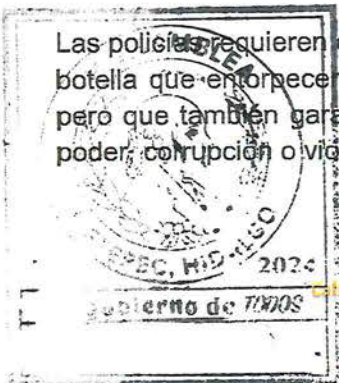
[Handwritten signature]

Bajo esta premisa, el Modelo tiene objeto el fortalecimiento de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y las Procuradurías o Fiscalías Generales, a fin de prevenir el delito, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad, e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica implica la construcción de un sistema de financiamiento adecuado y sostenible que permita policías profesionales, con estados de fuerza suficientes, un salario policial competitivo y equipamiento e infraestructura para desarrollar adecuadamente su función en cada municipio y entidad.

[Handwritten signature]
Rojas San Juan C

Las policías requieren de un entramado jurídico que al mismo tiempo, elimine restricciones y cuellos de botella que entorpecen la función policial y ofrezca certeza a los policías en su operación cotidiana, pero que también garantice la delimitación y control de sus funciones con el fin de evitar abusos de poder, corrupción o violaciones a derechos humanos.



[Handwritten signature]



Finalmente, el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica propone una estructura organizacional y de procedimientos que facilite la eficiencia en la función policial, a través de mecanismos y fórmulas que permitan la cobertura del servicio, la especialización en funciones específicas y una adecuada interacción entre los diferentes niveles de gobierno, entre la policía y el Ministerio Público y entre las policías y el poder judicial.

En el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con la dirección del Secretariado Ejecutivo, el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, permitirá la alineación de los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno para construir la paz y seguridad que México demanda.

La más reciente reforma constitucional en la materia estableció que la función de la seguridad pública —a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios—, tiene como finalidad “salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social”. La policía es un actor fundamental para que el Estado cumpla con dichas obligaciones. Sin embargo, es fundamental que cuenten con las facultades legales y el respaldo presupuestal necesario para hacer su tarea adecuadamente.

Derivado del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el Secretariado en conjunto con las Conferencias Nacionales de Procuración de Justicia, Secretarios de Seguridad Pública, Sistema Penitenciario y Seguridad Pública Municipal, expedirá los protocolos específicos, manuales, las guías y en general la normatividad necesaria para la adecuada implementación del Modelo.



[Handwritten signatures in blue ink]

Braccio ororio

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Rogelio San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



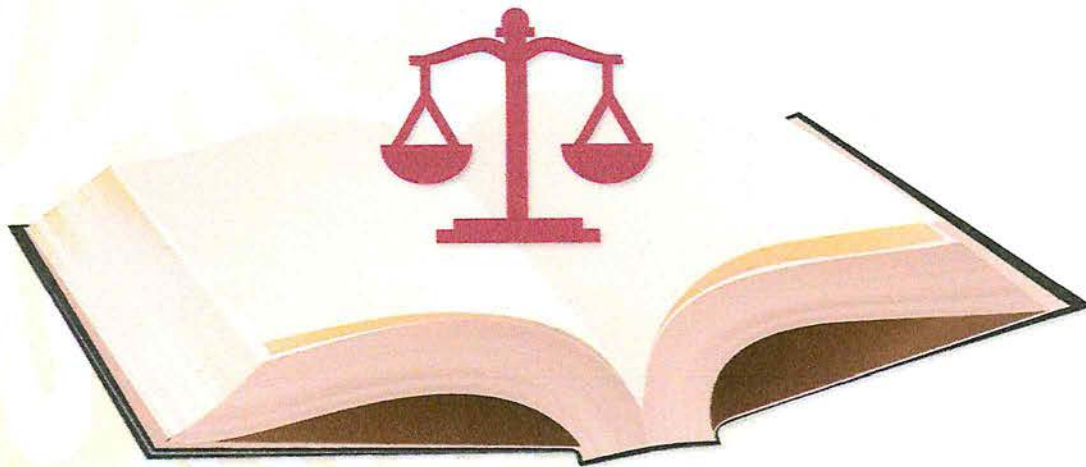
SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



000161

II. MARCO JURÍDICO



[Signature]
Breviadosario

[Signature]
Rojas Sosa Juan O

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



II. Marco Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 17, 19, 20, 21, 73 fracción XXIX-Z, 115, 116 y 124.

Y en el siguiente marco normativo:

- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Ley Nacional del Registro de Detenciones
- Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley General de Víctimas
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura, y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes
- Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos
- Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal contra la delincuencia organizada
- Ley Federal para la Protección a personas que intervienen en el Procedimiento Penal
- Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos
- Ley de la Guardia Nacional
- Ley de la Policía Federal
- Ley de Seguridad Nacional
- Código Nacional de Procedimientos Penales

- Constituciones Políticas de los Estados
- Ley de Seguridad Pública de los Estados
- Ley de Prevención Social de los Estados
- Ley de Víctimas de los Estados

- Bandos Municipales
- Reglamentos de seguridad y tránsito municipales

- Código de Ética para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley

000162

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Biciclio Osorio



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública
- Acuerdos de los Consejos Estatales de Seguridad Pública
- Guías metodológicas aprobadas
- Protocolos Nacionales de actuación
- Acuerdo 05/III-SE/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante el cual se aprueba el inicio de los trabajos relacionados con el Modelo Nacional de Policía.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024: Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de la República.



000163
291000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BICRU 10/05/2010

[Handwritten signature]
Regis. Sna. Jua. C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



III. DIAGNÓSTICO



000164

[Handwritten signatures and text]
Brazuilo Osorio



III. Diagnóstico

Recuperar la paz y la seguridad en México requiere de indicadores específicos que permitan enfocar la estrategia y determinar las metas con claridad.

En este sentido, el diagnóstico no debe verse exclusivamente como una especie de "autopsia" de los problemas que nos llevaron a esta situación de inseguridad, sino más bien como un "diagnóstico proactivo" que es la distancia que media entre el problema actual y la situación de paz y seguridad en la que nos queremos ver en 2024.

Es importante que el diagnóstico considere indicadores de resultados que evidencien que la situación de seguridad está mejorando. Por ello el Modelo Nacional de Policía considera como fundamentales los siguientes indicadores:

- a) Incidencia Delictiva¹, particularmente en;
 - a. Robo a Transeúnte
 - b. Robo a Casa Habitación
 - c. Robo Parcial de Vehículo
 - d. Robo a Comercio
 - e. Narcomenudeo
 - f. Robo Total de Vehículo
 - g. Fraude
 - h. Extorsión
 - i. Violencia de género
- b) Percepción sobre seguridad²;
 - a. En la Entidad;
 - b. En el Municipio; u
 - c. En la colonia
- c) Homicidio doloso³; y
- d) Impunidad⁴.



000163

Regis. Juan P. Bracamonte

¹ Medidas por medio de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de INEGI para robo a transeúnte, robo a casa habitación, robo parcial de vehículo, fraude y extorsión y la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas para robo a comercio, así como por medio de encuestas de victimización a nivel municipal.

² Medidas por medio de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de INEGI, así como por medio de encuestas de victimización a nivel municipal.

³ Víctimas de homicidio doloso reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y registros de víctimas de homicidio del INEGI.

⁴ La diferencia entre los delitos cometidos y los efectivamente sancionados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Estos indicadores permiten conocer la situación en la que se encuentra la seguridad en el país, sin embargo, es fundamental mejorar las metodologías de medición y las normas que rigen la captura de la información para tener datos certeros y a tiempo.

Actualmente el Secretariado Ejecutivo reporta mensualmente las denuncias que, de acuerdo con las procuradurías y fiscalías estatales, determinó la autoridad ministerial. No obstante, las encuestas de victimización demuestran que la "cifra negra" es superior al 90%, por ello, además de mejorar los mecanismo de recepción de denuncia es fundamental medir los delitos que conoce la autoridad a través del 911 o de los informes policiales para tener un registro adecuado y realista de la incidencia delictiva y del número de víctimas.

Adicionalmente, son indispensables las encuestas de victimización, de victimización a empresas, de percepción de seguridad, etc., para conocer la situación real en la que nos encontramos.

Es importante medir y poner metas respecto de la percepción que la población tiene en sus entidades, municipios y colonias sobre la seguridad, ya que es tan importante la realidad del delito como la percepción ya que afectan igualmente a la sociedad.

Asimismo, los homicidios dolosos deben ser un indicador fundamental para el éxito del Modelo Nacional de Policía precisamente por ser la vida, el bien más preciado y su preservación, la tarea más elemental del gobierno. Por su parte, la impunidad es un indicador clave porque permite conocer la eficacia no sólo de la policía, sino de los actores del sistema de justicia penal, asegurando que una adecuada articulación de la política criminal que asegure que los culpables del delito reciban la sanción que corresponda.

Por otro lado, considerando las facultades legales de las policías y su interacción con la sociedad, es importante para la correcta evaluación y diseño del Modelo Nacional de Policía medir los siguientes indicadores:

- a) Cifra negra;
- b) Confianza en la policía; y
- c) Percepción del desempeño policial⁵.



Estos tres indicadores, aunque no miden resultados finales, permiten conocer la calidad del servicio de policía calificado por sus usuarios, lo que a su vez genera iniciativas de mejora continua o incluso de replanteamiento de procesos y estrategias.

La medición de estos indicadores generará en policías estatales y municipales incentivos para orientar y priorizar su actuación cotidiana. Lo que se busca es orientar las políticas, los presupuestos y las estrategias fundamentalmente a la disminución de la incidencia, la mejora en la percepción y en la calidad de la relación entre autoridades policiales y ciudadanos. Estos indicadores permitirán evaluar puntualmente los grandes resultados de la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica que ahora se propone.

⁵ Los tres indicadores se miden por medio de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de INEGI, así como por medio de encuestas de victimización a nivel municipal.

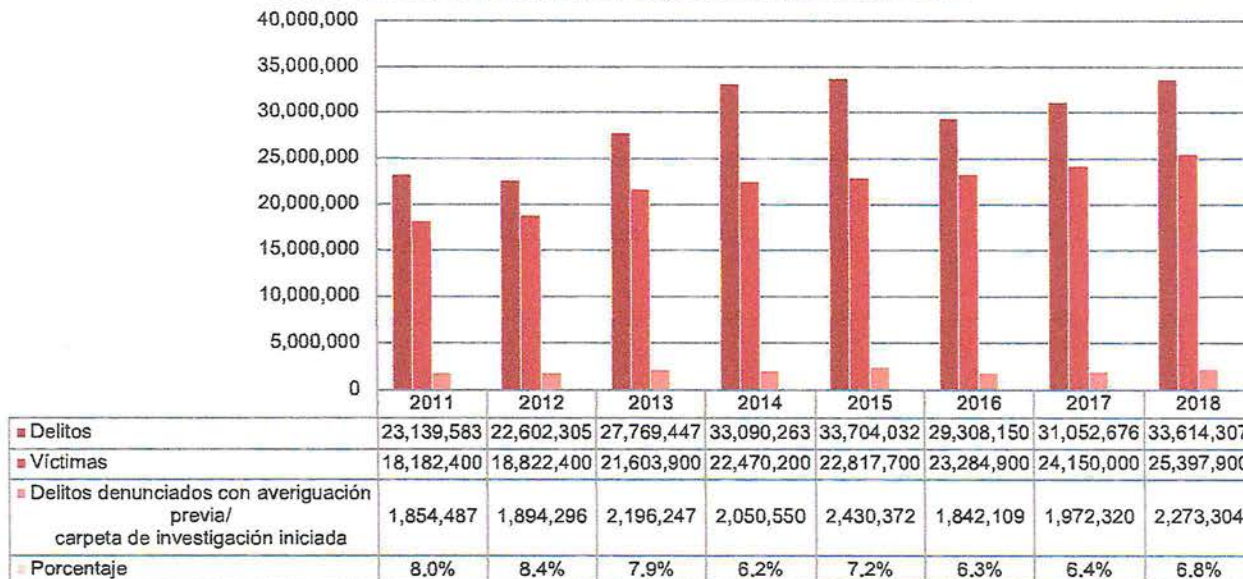
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Beauvito Osorio' and 'Regis Juan Juan']



a) Victimización y Percepción

Durante los últimos siete años (2010-2017)⁶, entre un 20 y un 25% de la población mayor de 18 años en México ha sido víctima de la delincuencia. Mientras que en 2011 la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) que levanta anualmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) calculó 18.1 millones de víctimas, en 2017 la cifra aumentó a 25.3 millones sin que ningún año la cifra de víctimas hubiera disminuido.

Gráfica 1. Delitos, víctimas y averiguaciones/investigaciones



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

No obstante esta tendencia creciente en el número de víctimas, la tasa de denuncia de los delitos donde se inició una averiguación previa o carpeta de investigación ha ido disminuyendo en los últimos años pasando de una tasa del 8% en 2011 a apenas 6.8% en la ENVIPE 2018, lo que implica, de entrada, que más de 92% de los delitos queden impunes. Como consecuencia, se observa un incremento en la tendencia en la percepción de inseguridad, lo que daña la convivencia, deteriora las relaciones sociales, provocando que la ciudadanía se sienta desprotegida por los órganos del gobierno encargados de la seguridad.

⁶ ENVIPE reporta los resultados del año inmediato anterior.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

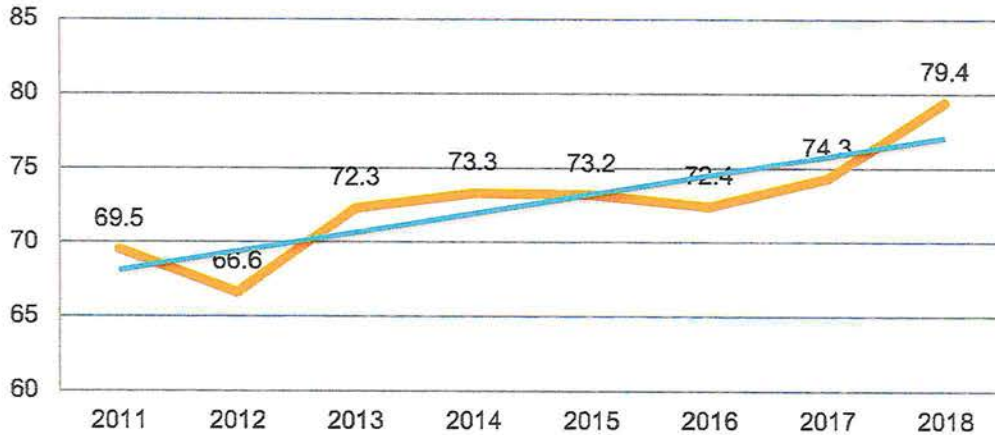
Handwritten signature: Bravilio Orozco

Handwritten signature: Rojas San Juan

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Gráfica 2. Porcentaje de la población que se siente insegura en su entidad federativa



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011-2018, INEGI.

Las razones por las cuales ha crecido la delincuencia son diversas. Sin embargo, desde el punto de vista de la policía, es indiscutible que existen problemas doctrinales, estructurales y legales –principalmente en las municipales y las estatales– que han impedido que puedan desplegar todo su potencial para garantizar la seguridad de los mexicanos en sus propias comunidades, generando una percepción de desconfianza y de ineficacia que genera un círculo vicioso entre la sociedad, las víctimas y las autoridades⁷.

Frente a esta problemática, es importante señalar que la mayoría de los delitos tienen una naturaleza básicamente local (ver Gráfica 3)⁸, es decir, no son producto de las grandes organizaciones criminales que trascienden las fronteras municipales o estatales, sino que en todos los casos son criminales o pequeñas bandas que actúan en solitario. Toda vez que las policías municipales y estatales lidian con esta problemática cotidianamente, su fortalecimiento en su operación, inteligencia y en la plena utilización de sus facultades legales son indispensables para lograr la reducción de la mayoría de los delitos.

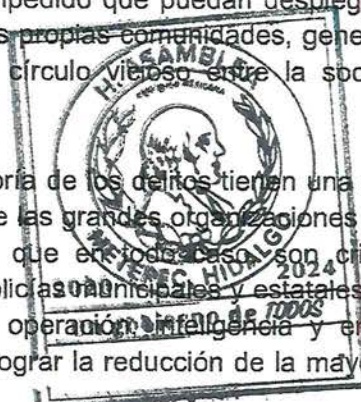
Este tipo de delitos, son los que más sufren las víctimas ya que van contra su patrimonio. Robo a transeúnte (particularmente en transporte público), robo a casa habitación, robo parcial de vehículos, extorsión (básicamente telefónica) que con mucha frecuencia se origina en los Centros de Reinserción.

⁷ A pesar de que desde la promulgación del Código Nacional de Procedimientos Penales en 2014 las policías tienen la obligación de atender a las víctimas y recibir denuncias, la mayoría (salvo algunos casos aislados) no ha implementado el ejercicio de esta facultad. Del mismo modo desde 2008 las policías tienen facultades para investigar delitos bajo la Conducción y Mando del Ministerio Público y como parte de esta facultad actuar como primer respondiente o incluso como policía con capacidades para procesar la escena del crimen sin embargo, muchas policías no han ejercido esta función o lo han hecho parcialmente.

⁸ ENVIPE mide los delitos más representativos del fuero común. Delitos como delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército, tráfico de indocumentados, entre otros, no son susceptibles de captarse en una encuesta de victimización como es la ENVIPE.

000166

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: [Signature]
 - Middle: [Signature]
 - Below stamp: BRAUNOSORIO
 - Below that: Reyes Saenz Juan
 - Bottom: [Signature]





Cap

JHR

MH

[Signature]

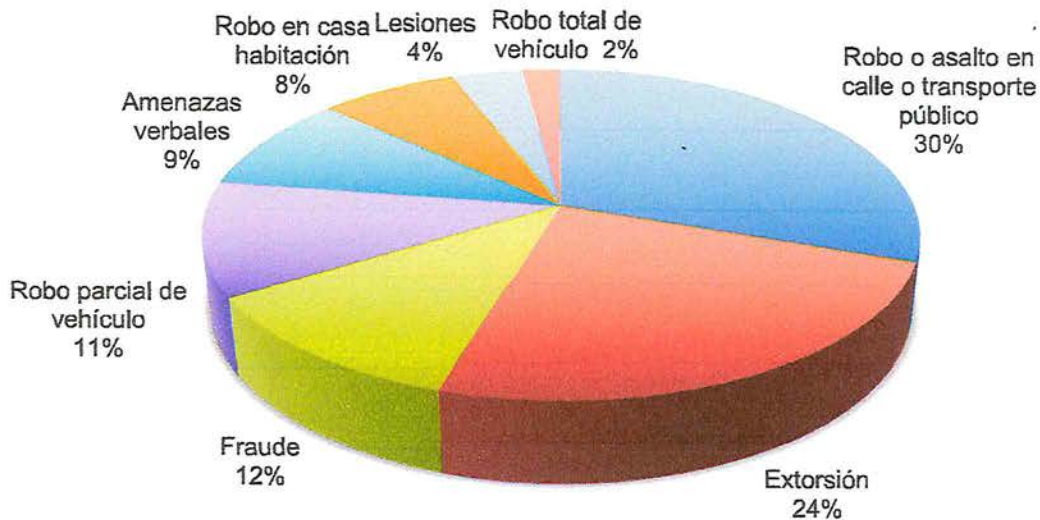
Becavio arario

[Signature]

[Signature]

Social, y delitos de violencia familiar que tiene otra naturaleza pero que es atendido en la mayoría de los casos por autoridades locales.

Gráfica 3. Incidencia delictiva: delitos más frecuentes 2010-2017



0001000

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011-2018, INEGI. Datos agregados 2010 a 2017 de "Delitos Más Frecuentes"

Para tener una precisión mayor de la victimización de la población, el INEGI desarrolló a partir de 2012 otro instrumento de medición complementario para dimensionar la victimización de las empresas, la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) que mide entre otras cosas, el número de "unidades económicas del sector privado" que han sido víctimas del delito, el número de delitos que se han cometido en su perjuicio y el tipo de delitos de los que han sido víctimas.

Entre 2011 y 2017 se puede observar en la ENVE que en 2017 1.5 millones de unidades económicas fueron víctimas de diversos delitos mientras que en 2014 (su punto más bajo) 1.2 millones habían sido víctimas. Según el mismo instrumento, entre 2011 y 2017, el crecimiento de la victimización de las empresas fue del 10.9% (Ver Gráfica 4).





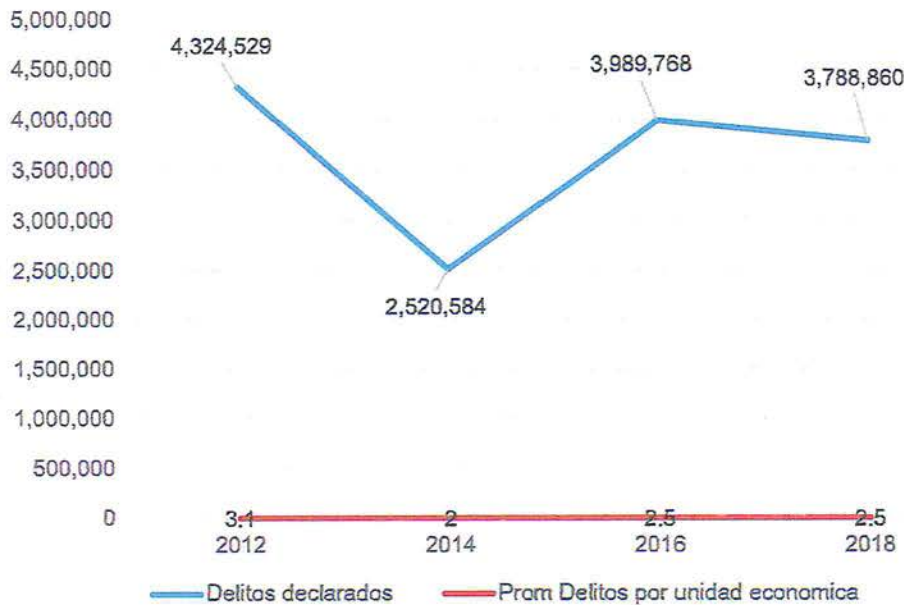
Gráfica 4. Unidades económicas víctima del delito



Fuente: ENVE 2012, 2014, 2016, 2018, INEGI.

Durante 2017 el INEGI calculó que las empresas fueron víctimas de 3.7 millones de delitos lo que en promedio significa 2.5 delitos por empresa. De todas las unidades económicas consideradas por la ENVE más de un tercio fueron víctimas de un delito. (Ver Gráfica 5)

Gráfica 5. Delitos Declarados y Promedio de Delitos por Unidad Económica



Fuente: ENVE 2012, 2014, 2016, 2018, INEGI.

000170

Bravo Osorio

Rojas Sanchez

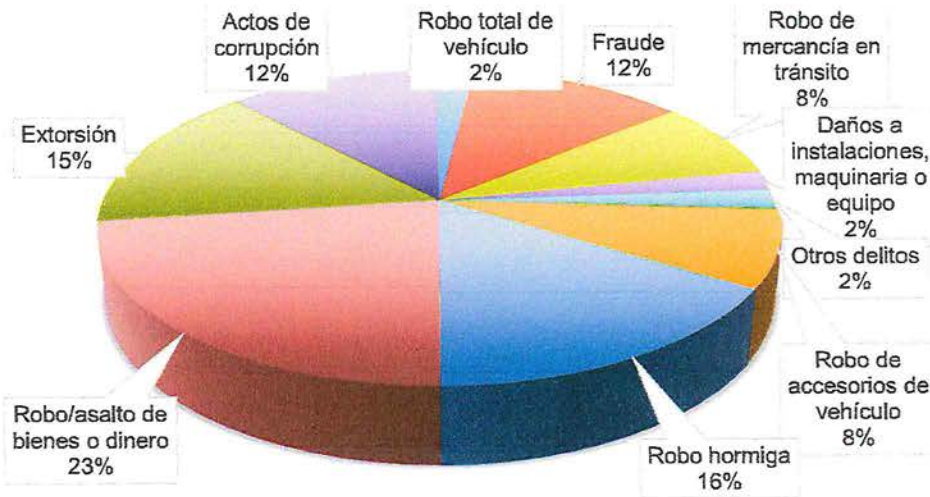
[Signature]



Handwritten signature

En este contexto, el robo o asalto de bienes o dinero y la extorsión representaron el 38% de los delitos, mientras que el fraude 12%, los actos de corrupción el 12% y el "robo hormiga" 16% (Ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Delitos más frecuentes contra Unidades económicas (Promedio)



000171
Handwritten signature

Fuente: ENVE 2014, 2016, 2018, INEGI.

Vale la pena resaltar en este instrumento, el rubro de "Robo/asalto de bienes o dinero" a comercio ya que desagregan el robo que sufren las unidades económicas y que la ENVIPE no registra como tal (robo a comercio). Aquí se puede observar que aunque en promedio hubo una reducción entre 2016 y 2017, la ENVE calculó un incremento entre 2014 y 2018 del 46.9%, pasando de 581 mil 701 robos o asaltos a 854 mil 591 en este periodo.

Handwritten signature

Gráfica 7. Robo/Asalto de Bienes o Dinero a Comercio



Fuente: ENVE 2014, 2016 y 2018, INEGI.

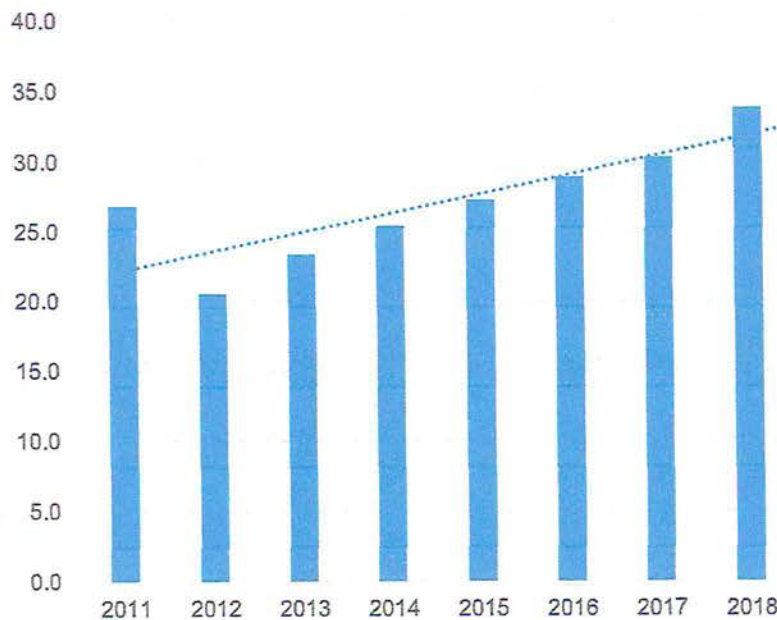
Handwritten signatures
Beaure Orozco
Rogelio Sum...
18



Otro de los delitos que se cometen con más frecuencia y con los que las policías locales tienen más contacto es el narcomenudeo, el cual genera una dimensión distinta de víctimas; por un lado las personas que deciden consumir drogas y que en el tiempo pueden volverse adictas y por el otro, los propios vendedores de droga que se convierten en víctimas de quienes se las proveen para su venta.

El narcomenudeo es un delito que no capta la ENVIPE dado que se trata de un delito cuyas víctimas compran la droga. Sin embargo la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de INEGI capta el porcentaje de la población que señala que atestiguó venta de droga en los alrededores de su vivienda, lo que puede indicar la frecuencia y dimensión del delito.

Gráfica 8. Porcentaje de población de 18 años y más según conocimiento de venta de droga en los alrededores de su vivienda 2011-2018



Fuente: ENSU 2011-2018, INEGI.

Nuevamente, las policías municipales y estatales juegan un papel fundamental en la atención de estos delitos ya que son los que realizan la gran mayoría de las detenciones de estos individuos y las que lidian a través de las faltas administrativas con muchos de los consumidores.

En este contexto y considerando el tipo de delitos que atienden y previenen las policías municipales y estatales y la enorme proporción que representan del total de delitos que se cometen, es evidente que la seguridad se debe construir desde lo local, para ello es fundamental el fortalecimiento e institucionalización de las policías locales para controlar el problema de la inseguridad y el combate al delito en el país de manera permanente.

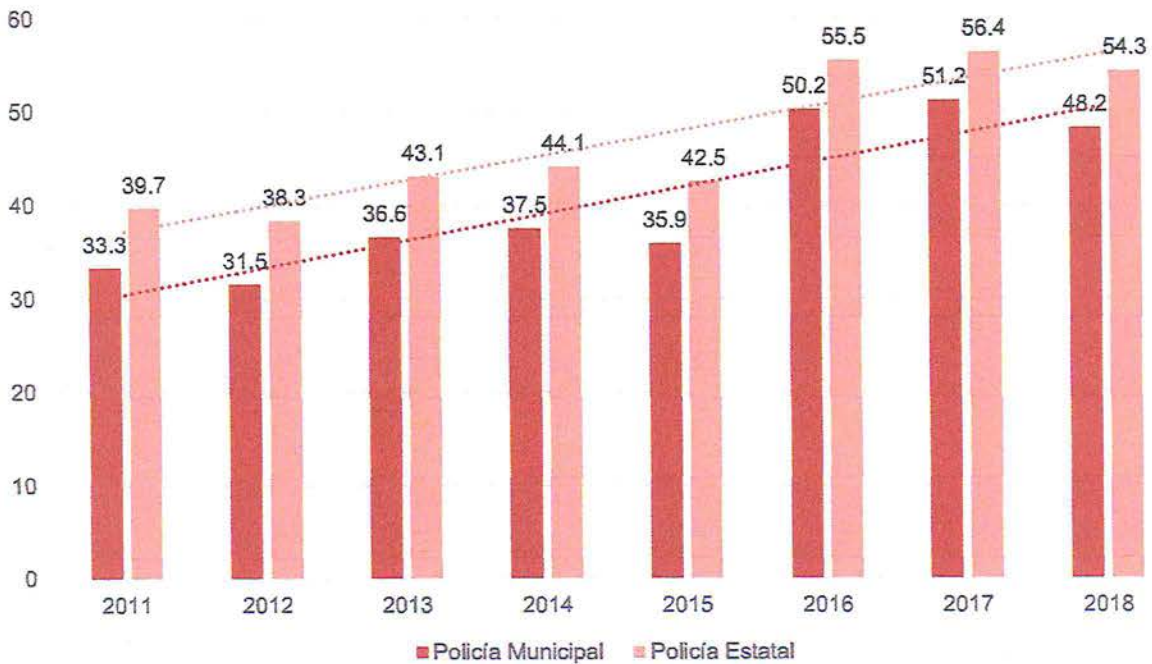
Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: J.P.R. CB
 - Middle: Breviario
 - Bottom: Rocio S...
 - Vertical stamp: H. ASAMBLEA METEPEC, HIDALGO 2020-2024 Un gobierno de TODOS
 - Vertical number: 00017



Sin embargo, a pesar de su importancia, las policías municipales y estatales carecen de los recursos humanos, financieros, materiales y de la estructura, capacitación y marco legal necesario y adecuado para llevar a cabo su fundamental tarea.

Es importante señalar que como se observa en la Gráfica 9, la confianza en las policías municipales y estatales ha ido creciendo en el tiempo (a diferencia de lo que a veces se piensa), lo que permite establecer la importancia de fortalecerlas y facultarlas ya que el efecto positivo de estas policías tiene una alta rentabilidad en términos de resultados a corto plazo en favor de la ciudadanía.

Gráfica 9. Porcentaje de la Población que confía en las Policías Municipales y Estatales (Mucha y algo de confianza)



Fuente: ENVIPE 2011-2018, INEGI.

En el mismo sentido, la Gráfica 10, muestra como además de incrementarse paulatinamente la confianza en las policías municipales y estatales, también ha ido creciendo la percepción de un desempeño eficiente de las mismas, lo que nuevamente permite afirmar que su fortalecimiento y la ampliación de sus facultades permitiría disminuir la incidencia y la percepción de inseguridad en un plazo menor y generar resultados rápidos para la ciudadanía.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000173

[Handwritten signature]

Brando Orozco

[Handwritten signature]

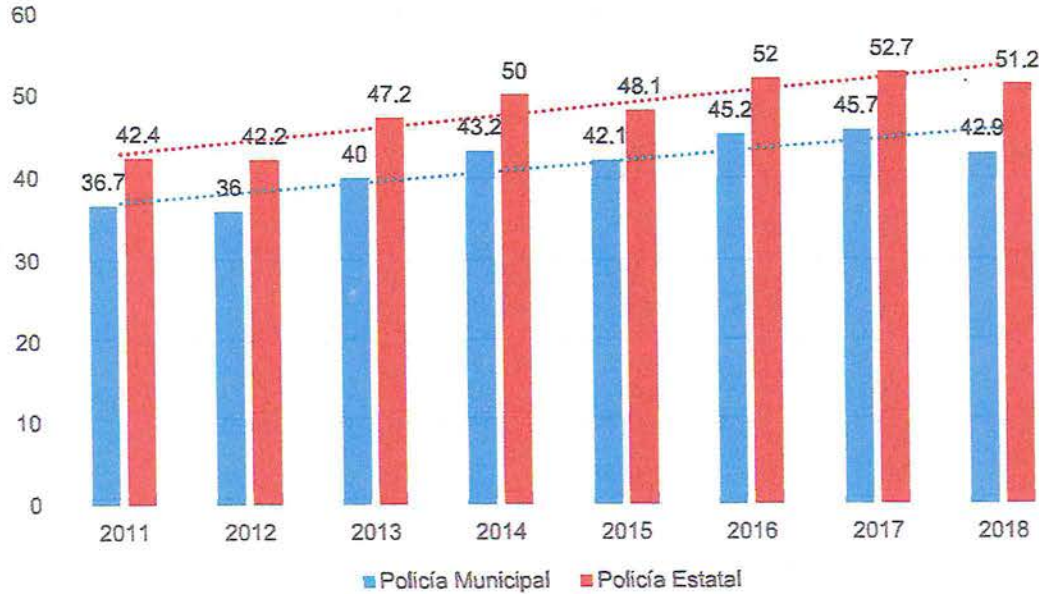
Rojas San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gráfica 10. Porcentaje de la Población que percibe como muy y algo efectivo el desempeño de la policía



Fuente: ENVIPE 2011-2018, INEGI.

b) Política Criminal Desarticulada: funciones y marco legal;

Uno de los problemas a los que se enfrentan las policías es a un marco legal que requiere de ajustes para aclarar las funciones de cada orden de gobierno, normar ciertas actividades policiales y la relación de las policías con el Ministerio Público.

El artículo 21 constitucional párrafo décimo señala que:

"El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres ordenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública..."

Para ello se expidió la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las leyes estatales, se crearon los Consejos Nacional y Estatales, los organismos de coordinación y se ha expedido normatividad, se han presupuestado y ejercido recursos económicos, etc. Sin embargo, la coordinación entre órdenes de gobierno y entre las policías y el Ministerio Público sigue siendo una aspiración incumplida del Sistema Nacional de Seguridad Pública además de una urgente necesidad para la eficacia del Sistema.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

000174

Bravo osorio
CSP

Handwritten signature in blue ink.





De manera esquemática, en México existen por lo menos siete diferentes tipos de cuerpos que deben coordinarse para atender adecuadamente la seguridad;

- a) Guardia Nacional;
- b) Fiscalía General de la República
- c) Agencia (Federal) de Investigación Criminal;
- d) Policías Estatales;
- e) Fiscalías Estatales
- f) Policías Ministeriales Estatales- Servicios Periciales; y
- g) Policías Municipales;



000175

En este contexto, diversos problemas estructurales y legales han impedido esta coordinación ya que hay funciones que pueden empalmarse y duplicarse lo que requiere corregirse para asegurar el eficiente desempeño de las policías.

El artículo 21 en su párrafo noveno, señala:

*“La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala.”*⁹ La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.”

Por su parte, el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública busca establecer las competencias que corresponde a cada nivel de gobierno sin embargo, no las aclara ya que insiste en la concurrencia de facultades y en la fórmula “en el ámbito de sus respectivas competencias” las cuales no aclara ni enuncia.

Más que coordinación entre iguales, lo que requieren las policías en México es una adecuada “articulación” de esfuerzos entre “diferentes” corporaciones, estableciendo con toda claridad su ámbito de competencia, tanto desde el punto de vista territorial como de funciones y especialidades.

La diferencia entre “coordinación” y “articulación” no es sólo semántica, sino que se refiere a la necesidad de establecer facultades diferenciadas entre los diferentes cuerpos de policía para evitar duplicidades y conflictos y desempeñar un trabajo efectivo.

Si se observa el contenido del artículo 2º de la Ley de Policía Federal¹⁰ que establece las facultades que la ley le otorga, mismas que serán asumidas por la Guardia Nacional de acuerdo al decreto de creación de dicho cuerpo y a los artículos 6º y 7º de la Ley de la propia Guardia Nacional (con mas

⁹ El subrayado es de este documento.

¹⁰ Ya abrogada por la Ley de la Guardia Nacional.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'Rojas San Juan' and 'Brazo Arco'.



claridad pero bajo la vaguedad del artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública), se puede observar un ejemplo de esta afirmación.

Artículo 2. La Policía Federal es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, y sus objetivos serán los siguientes:

- I. Salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos;
- II. Aplicar y operar la política de seguridad pública en materia de prevención y combate de delitos;
- III. Prevenir la comisión de los delitos, y
- IV. Investigar la comisión de delitos bajo la conducción y mando del Ministerio Público de la Federación, en términos de las disposiciones aplicables.



Capítulo II
Fines y Principios de la Guardia Nacional

Artículo 4. La Guardia Nacional es una institución de seguridad pública, de carácter civil, disciplinada y profesional, adscrita como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría.

Artículo 5. El objeto de la Guardia Nacional es realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, conforme a los convenios que para tal efecto se celebren, colaborar temporalmente en las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios.

Artículo 6. Son fines de la Guardia Nacional:

- I. Salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, así como preservar las libertades;
- II. Contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social;
- III. Salvaguardar los bienes y recursos de la Nación, y
- IV. Llevar a cabo acciones de colaboración y coordinación con entidades federativas y municipios.

Artículo 7. Para materializar sus fines, la Guardia Nacional deberá:

- I. Aplicar, de acuerdo a sus atribuciones y obligaciones, los programas, políticas y acciones que integran la Estrategia Nacional de Seguridad Pública;
- II. Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas;
- III. Investigar la comisión de delitos, bajo la conducción y mando del Ministerio Público competente en el ejercicio de esta función;
- IV. Colaborar, en materia de seguridad pública, con las entidades federativas y municipios, en los términos que así se convenga, de conformidad con las disposiciones que regulen el Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- V. Auxiliar al Poder Judicial de la Federación en el ejercicio de sus funciones, así como a los de las entidades federativas, en los términos de la coordinación y colaboración que convengan, de conformidad con las disposiciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Rojas', 'Escobedo Osorio', and 'Hidalgo'.



Handwritten signature

Handwritten signature: Rojas San Juan

- VI. *Intervenir en los actos procesales de carácter penal en los que sea requerida su participación, así como fungir como policía procesal en términos de la Ley Nacional de Ejecución Penal;*
- VII. *Intervenir en materia de seguridad pública en el ámbito local, en coadyuvancia de las autoridades competentes, y*
- VIII. *Hacer uso de las armas que le sean autorizadas, de conformidad con las disposiciones aplicables.*

Al mismo tiempo, si observamos las leyes o reglamentos que rigen a las policías estatales vamos a encontrar casi la misma redacción sin que se aclare el significado operativo del "ámbito de sus competencias". Sólo como ejemplo se pueden ver los casos de Veracruz, Querétaro, Sonora y Oaxaca.

Tabla 1. Atribuciones de las Policías Estatales

Facultades	Veracruz ¹¹	Querétaro ¹²	Sonora ¹³	Oaxaca ¹⁴
	<p>Artículo 26. La Dirección General de la Fuerza Civil, además de los principios que establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regirá por los principios de colaboración y actuación científica.</p> <p>Sus objetivos serán:</p> <p>a) Proteger la vida, la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, sin importar diferencias de origen étnico o nacional, de género, edad, opinión, preferencia sexual, religión, o las discapacidades, así como mantener el orden y la paz públicos; vigilar el cumplimiento de la normatividad administrativa y prevenir la comisión de delitos;</p> <p>b) Abatir la incidencia de las conductas contrarias a la ley; atender a las víctimas y ofendidos por diversas</p>	<p>Artículo 18. La Subsecretaría de Policía Estatal contará con las siguientes atribuciones:</p> <p>I. Diseñar y ejecutar los programas y acciones necesarias para conservar la paz pública, prevenir la violencia y la delincuencia mediante la operación táctica y operativa de la Policía Estatal;</p> <p>II. Proteger la integridad y bienes de la ciudadanía, así como velar dentro del ámbito de su competencia, por el respeto a los derechos humanos;</p> <p>III. Aplicar las políticas, estrategias tácticas y formas integrales de seguridad pública y de prevención a fin de reducir los factores de riesgo de conductas delictivas; [...]</p>	<p>Artículo 77 BIS.- La función básica de los cuerpos de policía en el estado, tanto municipales como del Gobierno del Estado, es prevenir el crimen y preservar la paz y el orden públicos, para lo cual tendrá las siguientes facultades:</p> <p>I.- Prevención: consistente en llevar a cabo las acciones necesarias para evitar la comisión de delitos e infracciones administrativas, y, en sus circunscripciones, realizar acciones de inspección, vigilancia y vialidad;</p> <p>II.- Atención a víctimas y ofendidos del delito: proporcionar auxilio en los términos que señalan el Código Nacional de Procedimientos Penales y las respectivas leyes nacional y local de víctimas para lo cual recibirán, en su caso, la denuncia respectiva;</p> <p>III.- Investigación: que</p>	<p>Artículo 24.- Son atribuciones y obligaciones de los miembros de los Cuerpos de Seguridad Pública en el Estado, en el ejercicio de su función:</p> <p>I. Prevenir la comisión de faltas administrativas y de delitos;</p> <p>II. Salvaguardar la vida, la integridad, bienes y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, la paz y el orden público en el territorio del Estado;</p> <p>III. Detener y remitir al Ministerio Público o autoridades competentes, a las personas detenidas en casos de delito flagrante o faltas administrativas;</p> <p>IV. Auxiliar a las autoridades judiciales y administrativas;</p> <p>V. Auxiliar a la población en caso de emergencia</p>

Handwritten signature

Handwritten signature: Bravio Osorio

Handwritten signature

000176

¹¹ Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

¹² Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro

¹³ Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora

¹⁴ Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca

Handwritten signature



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Handwritten signature


Registro en Junio

Bravo Osorio

000177

Handwritten signature

Handwritten signature

<p>infracciones a la ley y, evitar los tratos inhumanos, degradantes y humillantes con la finalidad de suprimir la revictimización; y</p> <p>c) Actuar en coadyuvancia, de conformidad con lo que establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la investigación de los delitos que corresponde al Ministerio Público y a las policías.</p> <p>[...]</p>		<p>tendrá por objeto la prevención, la realización de peritajes y bajo la conducción y el mando del Ministerio Público, la persecución de conductas que pudieran ser constitutivas de delito, para lo que, a través de sistemas homologados, recolectarán, clasificarán, registrarán, analizarán, evaluarán y usarán la información conducente;</p> <p>[...]</p>	<p>o desastre;</p> <p>VI. Realizar labores de inteligencia estratégica, táctica, operativa, análisis, recolección y procesamiento de información criminal que apoyen la prevención, la investigación y la persecución de los delitos;</p> <p>[...]</p>
---	---	--	--

Del mismo modo los reglamentos de policía en los municipios establecen facultades similares:

Tabla 2. Atribuciones de Policías Municipales

Facultades	Guadalajara ¹⁵	Morelia ¹⁶	Xalapa ¹⁷	Tijuana ¹⁸
	<p>Artículo 8. Corresponde a la Comisaría de la Policía de Guadalajara las siguientes atribuciones:</p> <p>I. Efectuar las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno; así como, preservar las libertades, el orden y la paz públicos;</p> <p>[...]</p> <p>XVII. Procurar la aplicación de métodos científicos y</p>	<p>Artículo 1º Se crea la «Policía de Morelia», como un Órgano Desconcentrado de la Administración Pública Municipal, el que será responsable de preservar el orden y la paz públicos, prevenir la comisión de los delitos y en su caso, investigarlos bajo la conducción y mando del Ministerio Público en términos de la legislación aplicable.</p>	<p>Artículo 84.- La Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal es la dependencia encargada de garantizar, promover, proteger y respetar en el respectivo ámbito de sus competencias, la seguridad ciudadana, vial y de movilidad, regida bajo los principios de apego a los derechos humanos, legalidad, objetividad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo, honradez y perspectiva de género.</p> <p>Artículo 85.- A la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal le</p>	<p>ARTÍCULO 3.- La Seguridad Pública Municipal es una función del Ayuntamiento de Tijuana que tiene como fines:</p> <p>I. Mantener el orden y la paz públicos;</p> <p>II. Proteger la integridad física de las personas y sus bienes;</p> <p>III. Vigilar el cumplimiento del Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos municipales, así como sancionar a los infractores de los mismos;</p> <p>IV. Auxiliar a las</p>

¹⁵ Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.


¹⁶ Acuerdo por el que se Crea el Órgano Desconcentrado Denominado Policía de Morelia.

¹⁷ Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

¹⁸ Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Tijuana, Baja California



Handwritten signatures and notes on the right margin, including '000176' and 'Brendo oronó'.

<p>tecnológicos en la prevención y en su caso en la investigación de los delitos acatando la normatividad aplicable;</p> <p>[...]</p> <p>XXIII. Participar, en auxilio de las autoridades competentes, en la investigación y persecución de delitos actuando siempre bajo la conducción y mando del Ministerio Público, de conformidad al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p>		<p>corresponde las siguientes atribuciones:</p> <p>I. Mantener coordinación con los tres órdenes de gobierno en la materia de conformidad con los artículos 21 y 115 (fracción III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos aplicables;</p>	<p>autoridades de orden federal y estatal en las funciones y actividades que realicen para prevenir, combatir, investigar y sancionar los delitos que se cometan en el territorio del Municipio;</p> <p>V. Prevenir la comisión de delitos e infracciones a leyes y reglamentos, en el territorio del Municipio, fomentando en la sociedad una cultura de legalidad;</p> <p>VI. Brindar auxilio a la población en toda situación de emergencia derivada de hechos de policía, accidentes, siniestros y desastres naturales o provocados.</p>	
--	---	---	--	--

Como se observa, las funciones son iguales para todas las policías y no queda claro cuál es el “ámbito de sus competencias” lo que implica sobre todo, un esfuerzo importante de coordinación que en muchas ocasiones genera duplicidad y enfrentamiento entre los diferentes cuerpos policiales.

Es evidente que cualquier policía estatal o municipal podría poner un artículo similar en su legislación lo cual, considerando que prácticamente todo el territorio nacional se compone de municipios y de entidades federativas, ocasiona que se tengan facultades similares y actúen en los mismos lugares.

Por ello, es importante aclarar el marco normativo y eventualmente crear una Ley Nacional de Policía que pudiese precisar las funciones para pasar de una “coordinación”, que supone facultades empalmadas, a una “articulación”, que supondría funciones diferenciadas que trabajan hacia un fin común.

Por lo que se refiere a la especialización el Artículo 21 constitucional señala que la seguridad pública comprende la:

“...prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala”.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Adicionalmente establece que:

"...La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función."

Bajo esta premisa, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP) señala en su Artículo 75 que:

Las Instituciones Policiales, para el mejor cumplimiento de sus objetivos, desarrollarán, cuando menos, las siguientes funciones:

- I. Investigación, que será aplicable ante:
 - a) La preservación de la escena de un hecho probablemente delictivo;
 - b) La petición del Ministerio Público para la realización de actos de investigación de los delitos, debiendo actuar bajo el mando y conducción de éste;
 - c) Los actos que se deban realizar de forma inmediata; o
 - d) La comisión de un delito en flagrancia.

- II. Prevención, que será la encargada de llevar a cabo acciones tendientes a prevenir la comisión de delitos e infracciones administrativas, a través de acciones de investigación, inspección, vigilancia y vialidad en su circunscripción, y

- III. Reacción, que será la encargada de garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz públicos.

Adicionalmente, el Artículo 76 del mismo ordenamiento señala:

Las unidades de policía encargadas de la investigación de los delitos se ubicarán en la estructura orgánica de las instituciones de procuración de justicia, o bien, en las instituciones policiales, o en ambas¹⁹, en cuyo caso se coordinarán en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables para el desempeño de dichas funciones.

Las policías ministeriales ubicadas dentro de la estructura orgánica de las instituciones de procuración de justicia, se sujetarán a lo dispuesto en el presente título, quedando a cargo de dichas instituciones, la aplicación de las normas, supervisión y operación de los procedimientos relativos al desarrollo policial.

Aquí es importante señalar que tradicionalmente sólo las policías ministeriales participaban en la investigación de los delitos con el Ministerio Público, sin embargo a partir de las reformas antes mencionadas y en particular de lo señalado en el Artículo 76 las policías de seguridad pública deben

¹⁹ El subrayado es del documento.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: *Handwritten signature*
 - Middle: *Handwritten signature*
 - Below middle: *000179*
 - Below that: *Handwritten signature*
 - Below that: *Brucio ororio*
 - Bottom: *Handwritten signature*
 - Far bottom: *Handwritten signature*



Handwritten signature
Rojas Suarez

participar en la investigación (no solamente como primer responsable). Por ello es indispensable que se desarrollen las áreas de investigación y análisis en las policías municipales y estatales.

No obstante lo anterior, el desarrollo de la capacidad de investigación de las policías municipales y estatales plantea un nuevo reto de articulación tanto para las instituciones de procuración de justicia como para las policías, por ello es fundamental el desarrollo de protocolos de "Conducción y Mando" para que el Ministerio Público pueda ampliar su capacidad de investigación a través de las policías municipales y estatales, y para que pueda "articular" el trabajo de cada una de manera armónica.

En esta lógica es importante que se pueda desarrollar en todo su potencial lo establecido en los artículos 77 de la LGSNSP y 132 y 221 del Código Nacional de Procedimientos Penales para que las policías puedan realizar sus tareas de recepción de denuncias, atención a víctimas e investigación, con la seguridad jurídica de la ley y de los protocolos de Conducción y Mando que establezcan las instituciones de procuración de justicia.

El artículo 77 de la misma ley y en concordancia con los Artículos 132 y 221 del Código Nacional de Procedimientos penales se estipula:

- La policía, en términos de lo dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Penales, en sus respectivos ámbitos de competencia, tendrá las siguientes funciones:*
- I. Recibir las denuncias sobre hechos que puedan ser constitutivos de delitos, e informar al Ministerio Público por cualquier medio y de inmediato, así como de las diligencias practicadas;*
 - II. Constatar la veracidad de los datos aportados en informaciones anónimas, mediante los actos de investigación que consideren conducentes para este efecto;*
 - III. Practicar las diligencias necesarias que permitan el esclarecimiento de los hechos que la ley señale como delito y la identidad de quien lo cometió o participó en su comisión, bajo el mando y conducción del Ministerio Público;*
 - IV. Efectuar las detenciones en los casos del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*
 - V. Participar en la investigación de los delitos, en la detención de personas y en el aseguramiento de bienes, observando las disposiciones Constitucionales y legales aplicables;*
 - VI. Registrar de inmediato la detención en términos de las disposiciones aplicables, así como remitir sin demora y por cualquier medio la información al Ministerio Público;*
 - VII. Poner a disposición de las autoridades competentes, sin demora alguna, a las personas detenidas y los bienes que se encuentren bajo su custodia, observando en todo momento el cumplimiento de los plazos constitucionales y legales establecidos;*
 - VIII. Preservar el lugar de los hechos o del hallazgo y en general, realizar todos los actos necesarios para garantizar la integridad de los indicios, como consecuencia dará aviso a la Policía con capacidades para procesar la escena del hecho y al Ministerio Público, conforme a las disposiciones aplicables misma previsión será aplicable a toda institución u órgano público que realice estos actos en cumplimiento a una disposición legal;*
 - IX. Requerir a las autoridades competentes y solicitar a las personas físicas o morales, informes y documentos para fines de la investigación. En caso de negativa, informará al Ministerio Público para que determine lo conducente;*

000180

BRUNO OSORIO

Handwritten signature

Handwritten signature



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000181

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- X. Dejar registro de todas las actuaciones que se realicen durante la investigación de los delitos, utilizando al efecto cualquier medio que permita garantizar que la información recabada sea completa, íntegra y exacta;
- XI. Emitir los informes, partes policiales y demás documentos que se generen, con los requisitos de fondo y forma que establezcan las disposiciones aplicables, para tal efecto se podrán apoyar en los conocimientos que resulten necesarios,
- XII. Proporcionar atención a víctimas, ofendidos o testigos del delito; para tal efecto deberá:
 - a) Prestar protección y auxilio inmediato, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
 - b) Procurar que reciban atención médica y psicológica cuando sea necesaria;
 - c) Adoptar las medidas que se consideren necesarias tendientes a evitar que se ponga en peligro su integridad física y psicológica, en el ámbito de su competencia;
 - d) Preservar los indicios y elementos de prueba que la víctima y ofendido aporten en el momento de la intervención policial y remitirlos de inmediato al Ministerio Público encargado del asunto para que éste acuerde lo conducente, y
 - e) Asegurar que puedan llevar a cabo la identificación del imputado sin riesgo para ellos.
- XIII. Dar cumplimiento a las órdenes de aprehensión y demás mandatos ministeriales y jurisdiccionales de que tenga conocimiento con motivo de sus funciones, y
- XIV. Las demás que le confieran las disposiciones aplicables.

Las instituciones policiales estarán facultadas para desarrollar las funciones establecidas en el presente artículo en términos de lo previsto por la fracción I del Artículo 75 de esta Ley.

c) Investigación del delito

La impunidad es el flagelo más grave de nuestro sistema de seguridad y justicia penal. El hecho de que las personas culpables de cometer un delito no reciban la sanción correspondiente genera una gran frustración en las víctimas, deslegitima al sistema y provoca una sensación de inseguridad y desgobierno en la sociedad.

Paralelamente, este problema no solo incentiva la comisión de delitos debido a la ausencia de sanción, sino que también provoca una espiral ascendente de un número creciente de personas dispuestas a unirse a la delincuencia ya que la relación costo-beneficio tiene una tendencia positiva²⁰.

$$\text{Valor esperado de delinquir} = (\text{Ganancia del ilícito} - \text{Ganancia que pudiese obtener de una actividad lícita}) - (\text{Pena X Probabilidad de Captura})$$

Fuente: Elaboración propia basado en el modelo de elección racional desarrollado por Becker (1968).

²⁰ Ver Zepeda Lecuona, Guillermo (2004), Crimen sin castigo: Procuración de Justicia Penal y ministerio público en México, pp. 75. Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), México.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

La impunidad tiene por lo menos dos componentes fundamentales, a) el bajo nivel de denuncia de los delitos (menor al 10% del total); y b) La proporción muy reducida de denuncias y de hechos posiblemente delictuosos que se investigan.

En lo que se refiere a la llamada "Cifra Negra" es decir, los delitos no denunciados o que se denunciaron pero la misma no procedió, implica que antes de iniciar el proceso de investigación el 90% de los delitos queden impunes (ver Gráfica 11)

Grafica 11. Cifra Negra: Delitos no denunciados o denunciados por los que no se inició una carpeta de investigación



Fuente: ENVIPE 2011-2018, INEGI.

El bajo nivel de denuncia responde a las formas y métodos mediante los cuales la autoridad recibe las denuncias y el carácter formal que las mismas tienen para iniciar la investigación de un delito.

Según la ENVIPE mas de 60% de las víctimas del delito no denuncian por causas atribuibles a la autoridad y casi el 50% de los que si denunciaron dijeron que la denuncia no procedió por actitud hostil de la autoridad o no existían pruebas (ver Gráficas 12 y 13). lo que resulta contradictorio dado que el uno de los objetivos de la investigación es, precisamente, buscar las pruebas.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Braviloso

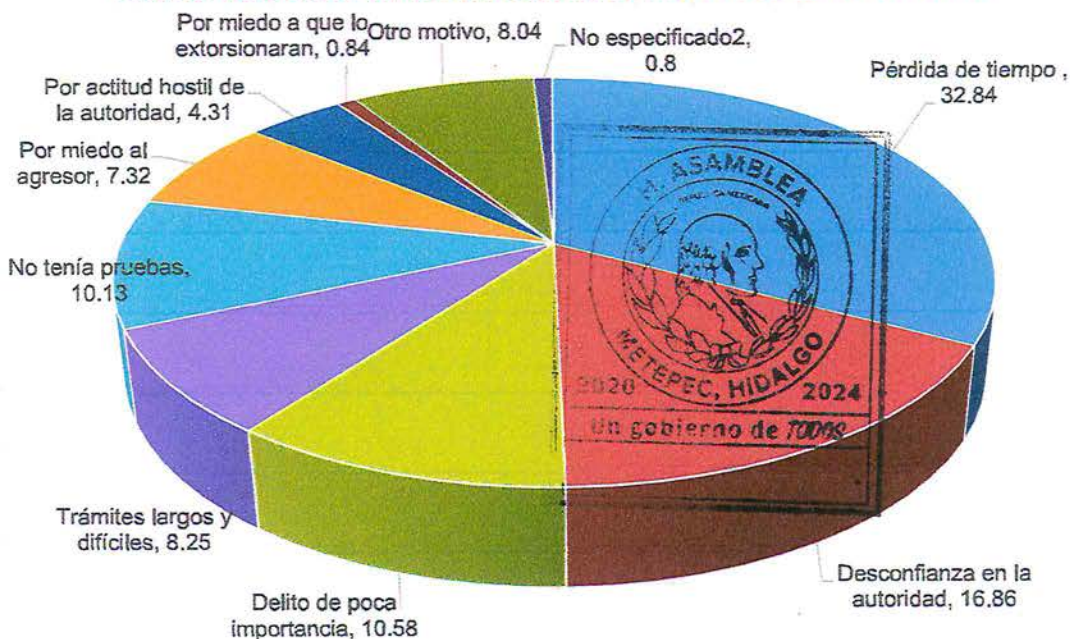
000182



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

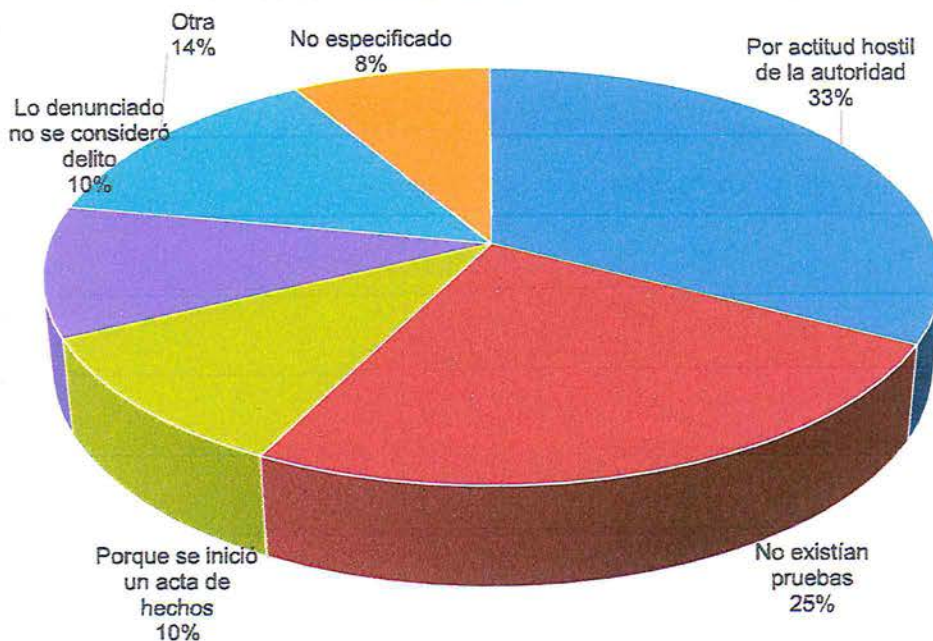


Gráfica 12. Delitos no denunciados por motivos de la no denuncia



Fuente: ENVIPE 2011-2018, INEGI.

Gráfica 13. Motivos por los que no se inició averiguación previa o carpeta de investigación en delitos denunciados



Fuente: ENVIPE 2011-2018, INEGI.

000183

Handwritten signatures and notes at the top right.

Handwritten signature and notes in the middle right.

Handwritten signature and notes in the lower middle right.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten initials at the bottom right.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No obstante el grave problema de impunidad que representa la cifra negra y de que desde 2014 el Código Nacional de Procedimientos Penales (y desde 2016 la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública) obligan a las policías a recibir denuncias y a atender a la víctimas²¹ muy pocas policías han asumido esta función o la han implementado parcialmente lo que ha impedido que se reduzca la Cifra Negra, que mejore la calidad de la atención a las víctimas del delito y aumente el número y la proporción de denuncias respecto del total de delitos con el fin de disminuir la impunidad.

Es importante mencionar que – como es sabido – el incremento en el número y proporción de los delitos denunciados tiene un impacto muy favorable en la disminución de la impunidad, ya que permite acumular información muy valiosa para la investigación del delito, para ubicar a los presuntos responsables de los mismos, detenerlos y para procesarlos exitosamente.

En este sentido, se debe obviar que el hecho de que aumente la denuncia, incrementará los registros de incidencia que hasta ahora se han medido con las denuncias determinadas como procedentes por el Ministerio Público (menos del 6% del total de delitos) sin embargo, es importante señalar que la disminución de la Cifra Negra también permitirá tener un registro mucho mas certero de la incidencia delictiva, las víctimas y el tipo de delitos, lo que a su vez permitirá la formulación de políticas públicas mucho mas enfocadas y precisas par combatirlo.

No obstante lo anterior, el problema de la denuncia no es la única razón de la impunidad en México. Diversos estudios evidencian que además de ser muy reducido el número de delitos que se denuncian, todavía es menor el número de delitos que se investigan y que llegan a proceso.

Según la ENVIPE 2018, considerando las personas que declararon haber sido víctimas de un delito y las investigaciones que se pusieron a disposición de un juez, la tasa de impunidad podría llegar a ser superior al 99%.

Gráfica 14. Impunidad en la ENVIPE 2018



Fuente: ENVIPE 2018, INEGI



[Handwritten signature]
000184
[Handwritten signature]
BRACUNO OSORIO

²¹ Artículo 132 del CNPP y 77 de la LGSNSP

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Rogelio Suen J...
000185

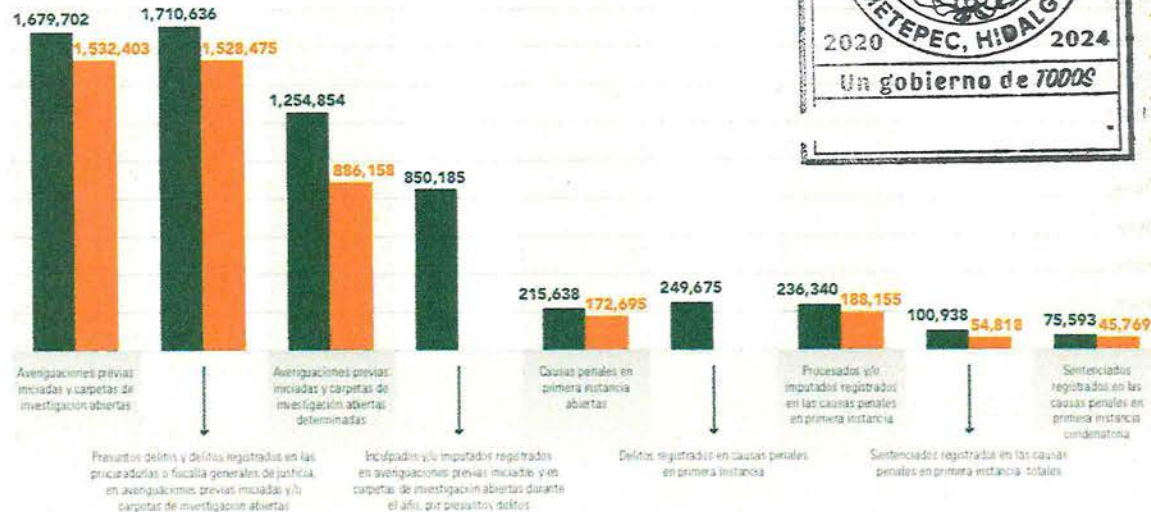
Por su parte, en el Índice Global de Impunidad IGI-MEX 2018²² que calcula la impunidad basada en los delitos que se entran al sistema a través de la denuncia, se señala:

“La cadena impune se refiere al trayecto que va desde el inicio de una averiguación previa o carpeta de investigación, hasta el momento de la sentencia del delito que le dieron inicio. Se esperaría, en el escenario ideal, que la cadena impune fuera una cadena ligeramente escalonada en orden descendiente. Sin embargo, las enormes diferencias entre los escalones hablan de ineficiencias e inconsistencias que llevan a que sólo un porcentaje mínimo de los delitos cometidos reciban una sanción. [...] De cualquier manera, la cadena sigue mostrando la ineficacia e ineficiencia institucional que se va acumulando en la cadena de impartición de justicia, donde del total de las carpetas de investigación abiertas según el censo de impartición de justicia estatal, asciende a 1,532,403. De esas sólo el 3% llega a una sentencia condenatoria.”

Gráfica 15. Cadena de impunidad

Cadena impune nacional

2016 2018



[Handwritten signature]
Brazo osorio
000185

Fuente: La Impunidad Subnacional en México y sus Dimensiones IGI-MEX 2018

La organización México Evalúa con una metodología diferente²³ en su informe Hallazgos 2017, establece:

²² Le Clerq Ortega, Juan Antonio y Rodríguez, Gerardo (Coordinadores), La Impunidad Subnacional en México y sus Dimensiones IGI-MEX 2018, Universidad de las América Puebla, Centros de Estudios sobre Impunidad y Justicia, UDLAP Jenkins Graduate School. 2018

²³ Hallazgos 2017: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México. México Evalúa, Friedrich Naumann Stiftung 2018 <https://www.mexicoevalua.org/2018/08/09/habra-pacificacion-sin-consolidar-la-operacion-la-justicia-penal/>

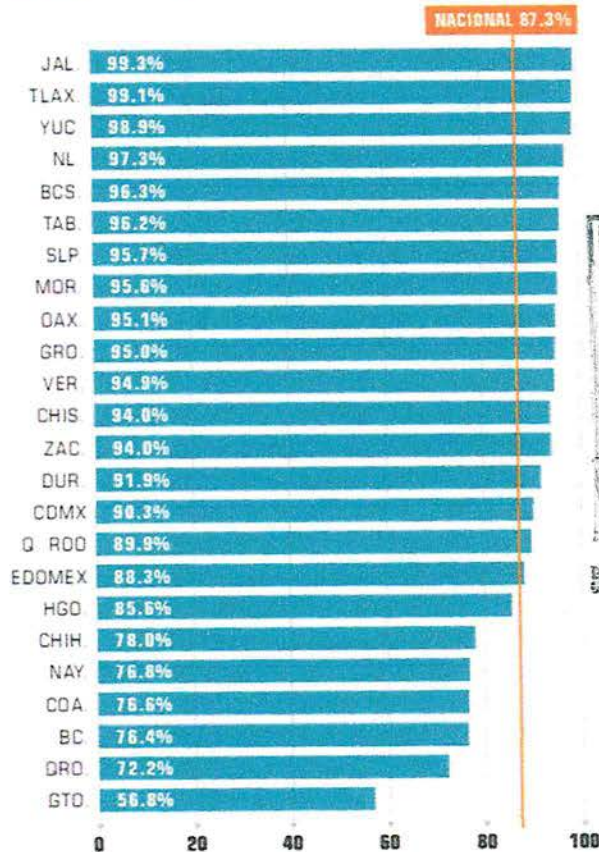
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

"Los resultados indican que existen niveles de impunidad generalizada en las entidades federativas analizadas pues incluso el estado "mejor calificado" presenta un índice cercano al 60%, mientras que el promedio nacional supera el 80%. Asimismo, es importante aclarar que no fueron contempladas en el análisis las entidades de Aguascalientes, Campeche, Colima, Michoacán, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas por no cumplir con los requerimientos de información para la construcción del indicador. "

Gráfica 16. Impunidad en el Sistema Acusatorio



[Handwritten signature]

000185

[Handwritten signature]

Fuente: Hallazgos 2017: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México, México Evalúa.

Por su parte Guillermo Zepeda y Guadalupe Jiménez en su estudio "Impunidad en homicidio doloso en México: reporte 2018" señalan que "Considerando únicamente la información de las entidades que sí proporcionaron información sobre condenas del 2017, la impunidad promedio entre éstas fue de 87.5%."

[Handwritten signature]

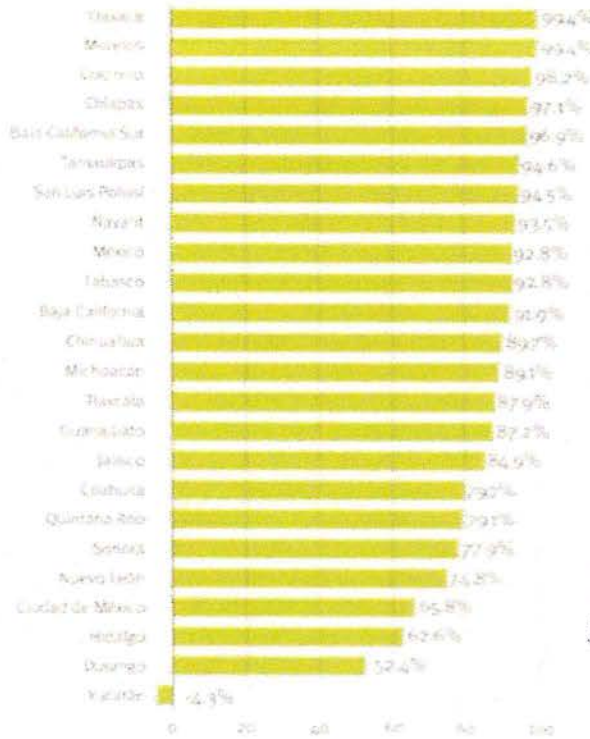
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gráfica 17. Impunidad en Homicidio Doloso 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de estadísticas del SESNSP, con información pública solicitada entre 2017 y datos de concurrencias de los tribunales federales de distrito y de los tribunales estatales.

Fuente: Impunidad Cero con base en datos del SESNSP y solicitudes de acceso a información pública.

Además de la cifra negra, la impunidad se incrementa por las limitaciones que existen en el sistema para investigar los delitos. Hasta antes de la reforma de 2008 solamente el Ministerio Público con el auxilio de las llamadas "Policías Ministeriales" tenían la facultad de investigar los delitos, sin embargo, a partir de la reforma constitucional de ese año que modificó el artículo 21 constitucional se eliminó la referencia a los policías ministeriales y lo cambió por el genérico de "las policías" en lo que se refiere a la investigación del delito sin embargo, al igual que la recepción de denuncias esta facultad se ha utilizado muy poco por las policías que no son "ministeriales".

En efecto, en la redacción anterior al 2008, la Constitución en su artículo 21 establecía que:

"...La investigación y persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público, el cual se auxiliará con una policía que estará bajo su autoridad y mando inmediato."

Es decir, el texto antiguo consideraba a una sola policía como "auxiliar" del Ministerio Público en la investigación, sin embargo, la reforma del 2008 amplió el espectro a "las policías" lo que implica que todas las policías deben participar en esta función, bajo la "Conducción y Mando del Ministerio Público".

Handwritten signatures and notes:
Hasta
Reg. 12 Sur...
000187
Bravio osorio
[Signature]



Handwritten signature
Rojas Sandoval

Artículo 21. La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

No obstante lo anterior, solo algunas policías no ministeriales han desarrollado sistemas de recepción de denuncias con base en el 132 del Código Nacional de Procedimientos Penales y el 77 de la LGSNSP y en casos muy limitados han desarrollado capacidades y estructuras de investigación. Quizás en parte por que la "Conducción y Mando" no está adecuadamente regulada y porque en muchos casos las policías no ministeriales consideran que su única función en la investigación es ser primer respondiente.



En este sentido es importante mencionar que el Protocolo Nacional de Primer Respondiente no limita la función policial de investigación a dicha función, es decir, la de "primer respondiente". Uno de los objetivos del Modelo Nacional de Policía será precisamente reformar dicho protocolo para ampliarlo a las diferentes funciones de investigación de las policías y su relación con el Ministerio Público.

Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció en la Acción de Inconstitucionalidad 134/2015 que la función de investigación también correspondía a las policías no ministeriales. Dicha Acción de inconstitucionalidad fue interpuesta por la entonces Procuraduría General de la República en contra del artículo 53 de la Constitución del Estado de Jalisco que establecía que:

"La investigación de los delitos del fuero común y concurrentes, así como la persecución ante los tribunales de los responsables de su comisión corresponden al Ministerio Público a cargo del Fiscal General, quien se auxiliará de las policías que estén bajo su mando inmediato, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

En este sentido el máximo tribunal señaló:

Ahora, si bien la reforma al artículo impugnado, se debió a lo ya precisado, lo cierto es que, la accionante impugna el texto del párrafo segundo en su totalidad, pues advierte que mientras el párrafo primero del artículo 21 de la Constitución Federal, señala que ***"...La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función."***, el artículo impugnado, establece que ***"la investigación de los delitos del fuero común y concurrentes, así como la persecución ante los tribunales de los responsables de su comisión corresponden al Ministerio Público a cargo del Fiscal General, quien se auxiliará de las policías que estén bajo su mando inmediato, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."***

"Así, del simple contraste entre los dos textos, se advierte una discrepancia en cuanto a la facultad de investigación de los delitos, pues mientras la Norma Fundamental la asigna directamente al Ministerio Público y a las policías, la norma local la asigna únicamente al Ministerio Público, lo cual atiende a la lógica que en la materia se establecía con anterioridad a la reforma de dos mil ocho, incluso corresponde a la anterior redacción del artículo 21, primer párrafo, de la Constitución Federal; sin embargo, debe destacarse que ese fue uno de los principales objetivos de la llamada reforma penal

Handwritten signature
001000

Bravo 1005010

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



constitucional y que se precisa en el trabajo legislativo de la reforma que dio origen al texto actual del citado artículo 21.

En efecto, como se precisó anteriormente, en los dictámenes tanto de la Cámara de origen, como de la Cámara revisora, se enfatizó que el artículo 21 de la Constitución Federal, fue reformado para establecer la relación entre el Ministerio Público y las policías en torno a la investigación de los delitos; así el Constituyente Permanente advirtió la **necesidad absoluta** de establecer que la **función de investigación de los delitos corresponde, tanto a las policías, como al Ministerio Público**. Se dijo incluso, que esto es una necesidad, si se considera que el monopolio de la investigación, al menos en la literalidad del texto anterior, correspondía exclusivamente a las Procuradurías, lo que había traído como consecuencia, el interpretar que las policías, aun las ministeriales, no podían realizar absolutamente ninguna de las fases dentro de la investigación.

Sin embargo, se dijo que esa apreciación es incorrecta, pues conforme a los modelos más avanzados de investigación, **corresponde a la policía realizar tareas fundamentales, como la conservación de la escena del crimen, el recopilar en los instantes inmediatos posteriores a la comisión de aquél, datos o evidencias que serán imprescindibles para asegurar un proceso penal exitoso**. No obstante ello, se aclaró que la actuación de las policías, en el ejercicio de la función investigadora, será siempre bajo la dirección y conducción del Ministerio Público, es decir, éste no pierde con la reforma su carácter de controlador y eje rector de la fase investigadora.

Así, no cabe duda, de que el texto actual del precepto impugnado choca con el texto de la Constitución Federal, sin que pueda considerarse que se trata simplemente de una cuestión de semántica o de redacción, sino que se refiere a una cuestión sustancial, en cuanto a que no contempla como función directa de las policías la investigación de los delitos, facultad de la que se les dotó constitucionalmente desde la reforma de dos mil ocho.

Asimismo, se advierte que el texto del precepto impugnado también genera un efecto contrario al que pretendió dársele y por ende, genera incertidumbre jurídica, pues como se advierte, su texto anterior decía "La investigación de los delitos... corresponden al Ministerio Público a cargo del Fiscal General quien se auxiliará de las policías, **las que estarán bajo su mando inmediato**...", y pretendiendo hacer congruente con la adscripción de la Policía de Vialidad del Estado, a la Secretaría de Movilidad, se reformó dicha porción normativa para decir: "...la investigación de los delitos corresponden al Ministerio Público a cargo del Fiscal General, quien se auxiliará de **las policías que estén bajo su mando inmediato**...", lo cual, da la idea de que el Ministerio Público **no se podrá auxiliar de todos los cuerpos de seguridad del Estado**, sino que únicamente se auxiliará de aquellos que estén bajo su mando inmediato, lo que también es contrario al sistema nacional de investigación de los delitos."

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: [Signature]
 - Middle: [Signature] *Regis. Suenhor*
 - Below: *000184*
 - Below: [Signature] *Brevilo osorio*
 - Bottom: [Signature] *Cap*



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Siguiendo esta lógica, es importante señalar que los resultados del proceso de investigación en México son muy deficientes. Según el estudio "Hallazgos" en 2017 de 1,348,438 carpetas de investigación iniciadas apenas el 50% fueron "determinadas" pero se iniciaron solamente 61,842 causas penales y se concluyeron 35,819, esto es el 2.7% de las carpetas iniciadas.²⁴ El resto de las carpetas, se fue resolviendo por las llamadas "Salidas Alternas" (acuerdo reparatorio o criterios de oportunidad) sin embargo, el "Archivo Temporal" y el "No ejercicio de la Acción Penal" representan el 71% de las que si tuvieron algún tipo de determinación.

En referencia al Archivo Temporal se señala:

El uso indiscriminado de esta medida pone en evidencia la incapacidad institucional de policías y ministerios públicos (quizá debido a la falta de una coordinación efectiva entre ellos) para esclarecer los hechos, es decir, para realizar la investigación. Por otra parte, su uso resulta conveniente a la autoridad pues genera que esas investigaciones no cuenten en las cifras de rezago, pues estadísticamente están determinadas, además de ayudar a evitar el uso del tan estigmatizado no ejercicio de la acción penal.

Para efectos de investigación, las policías municipales y estatales en general tienen una ventaja importante sobre el Ministerio Público y las policías ministeriales, ya que el hecho de que estén patrullando todos los días las calles de las ciudades y comunidades, de los arrestos administrativos que llevan a cabo, las infracciones de tránsito que imponen, de las detenciones por hechos posiblemente constitutivos de delitos que realizan y de su relación de proximidad en general con la comunidad les permite identificar con precisión a las personas y los lugares que de manera recurrente cometen delitos de tal manera que no es exagerado señalar que las policías locales investigan todo el tiempo.

Siguiendo esta lógica, también se debe considerar los estados de fuerza y las capacidades de las diferentes corporaciones, según el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública RNPSP), el número de ministerios públicos y de policías ministeriales es muy inferior las del resto de las policías por lo que existe una restricción enorme (90%) para recibir denuncias y para investigar los delitos (99.4%).

El Modelo tiene claro que previa capacitación y certificación, la incorporación de las policías no ministeriales, en cumplimiento del mandato constitucional y legal, para recibir denuncias e investigar delitos ampliaría permitiría reducir sustancialmente la Cifra Negra y reducir la impunidad.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
000191
[Handwritten signature]
Brazú Osorio

²⁴ Hallazgos 2017: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México. México: Eva y Na. Friedrich Naumann Stiftung 2018



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Tabla 3. Estado de Fuerza al 4 de Junio de 2019

Policia	Estado de Fuerza
Policia Preventivo	274,540
Ministerio Público	6,463
Policia de Investigación	27,346
Oficial de Guarda y Custodia	30,711
Total	339,060

Fuente: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

En este sentido, fortalecer la capacidad de investigación de estas policías (municipales y estatales) con la adecuada capacitación y certificación y la seguridad jurídica de una "Conducción y Mando" adecuadamente reglamentada permitirá fortalecer las investigaciones y disminuir la impunidad.

Derivado de lo anterior, es muy importante para disminuir la impunidad en el país, fortalecer la capacidad de recepción de denuncias y atención a víctimas de las policías no ministeriales y fortalecer sus capacidades de investigación no sólo desde el punto de vista de la capacitación y el equipamiento, sino también de la adecuada articulación con el Ministerio Público aclarando a través de reformas legales y reglamentarias el sentido operativo de la "Conducción y Mando" para facilitar la coordinación y fortalecer la capacidad de investigación.

d) Estado de fuerza insuficiente y estructura operativa

Uno de los problemas fundamentales de todas las policías, es lo restringido de los estados de fuerza en el país. Como se puede ver en la Tabla 3, la gran mayoría de las entidades y municipios no tienen el estado de fuerza necesario para cubrir adecuadamente los turnos y los sectores de vigilancia en sus ciudades y regiones.

Aumentar el estado de fuerza tiene diferentes restricciones, que van desde el método de reclutamiento, el costo de los exámenes de control y confianza, el costo de la academia, las becas para los reclutas, la tasa de reprobación y la elevada rotación del personal en las diferentes policías.



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'APP', 'Revisión', 'Bravo Osorio', and '161000'.

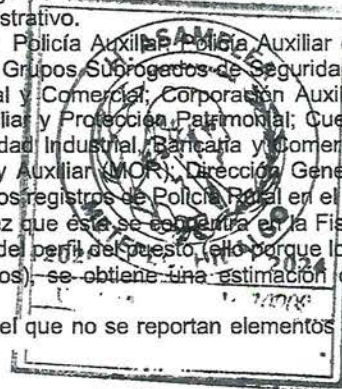


Tabla 4. Estado de fuerza total por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Estado de fuerza estatal real ^(1,2)	Estado de fuerza municipal ⁽¹⁾	Estado de fuerza total
Aguascalientes	599	2,041	2,640
Baja California	925	5,580	6,505
Baja California Sur	375	1,698	2,073
Campeche	1,280	652	1,932
Chiapas	6,073	6,005	12,078
Chihuahua	No aplica	6,398	6,398
Ciudad de México	38,631	No aplica	38,631
Coahuila	1,646	3,032	4,678
Colima	913	1,072	1,985
Durango	764	1,465	2,229
Guanajuato	2,911	6,557	9,468
Guerrero	3,184	4,136	7,320
Hidalgo	2,948	3,030	5,978
Jalisco	5,324	12,248	17,572
México	16,815	23,083	39,898
Michoacán	3,236	3,751	6,987
Morelos	1,180	2,745	3,925
Nayarit	914	1,489	2,403
Nuevo León	5,384	6,864	12,248
Oaxaca	3,575	2,596	6,171
Puebla	3,500	4,816	8,316
Querétaro	784	2,821	3,605
Quintana Roo	1,465	3,397	4,862
San Luis Potosí	2,693	2,323	5,016
Sinaloa	1,516	4,257	5,773
Sonora	1,223	3,916	5,139
Tabasco	4,552	4,118	8,670
Tamaulipas	4,136	440	4,576
Tlaxcala	1,294	1,754	3,048
Veracruz	5,911	2,600	8,511
Yucatán	3,412	1,725	5,137
Zacatecas	1,030	871	1,901
Totales	128,193	127,480	255,673

Fuente: CNI-SESNP con base en la información suministrada por las entidades federativas y proporcionadas por Plataforma México con fecha de corte al 30 de noviembre de 2018, considerando lo siguiente:

- 1) El estado de fuerza estatal y municipal no considera al personal administrativo.
- 2) Para la policía estatal no se contemplan las siguientes corporaciones: Policía Auxiliar de Barrio; Policía Bancaria e Industrial; Dirección General de la Policía Auxiliar del Estado; Grupos Subrogados de Seguridad Pública; Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA); Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial; Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana; Secretariado Ejecutivo; Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México; Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial, Bancaria y Comercial; Dirección de Seguridad Privada; Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (MOR); Dirección General de Seguridad Privada (MOR); Unidad de Servicios de Seguridad Privada; se eliminaron los registros de Policía Rural en el campo "Puesto".
- 3) No aplica. Para el caso de Chihuahua no existe policía estatal, toda vez que esta se encuentra en la Fiscalía General del Estado. Sin embargo, tomando como referencia solamente la descripción del perfil del puesto (ello porque los nombres de las áreas no corresponden con las funciones que se indican en los puestos), se obtiene una estimación de 2,024 policías estatales al 30 de noviembre de 2018.
- 4) No aplica. La Ciudad de México no tiene Policía Municipal motivo por el que no se reportan elementos policiales en esta categoría.



Handwritten signature
Reg. S. S. S. S. S.

Handwritten signature

000197

Handwritten signature
B. G. O. S. S.

Handwritten signature

Handwritten signature

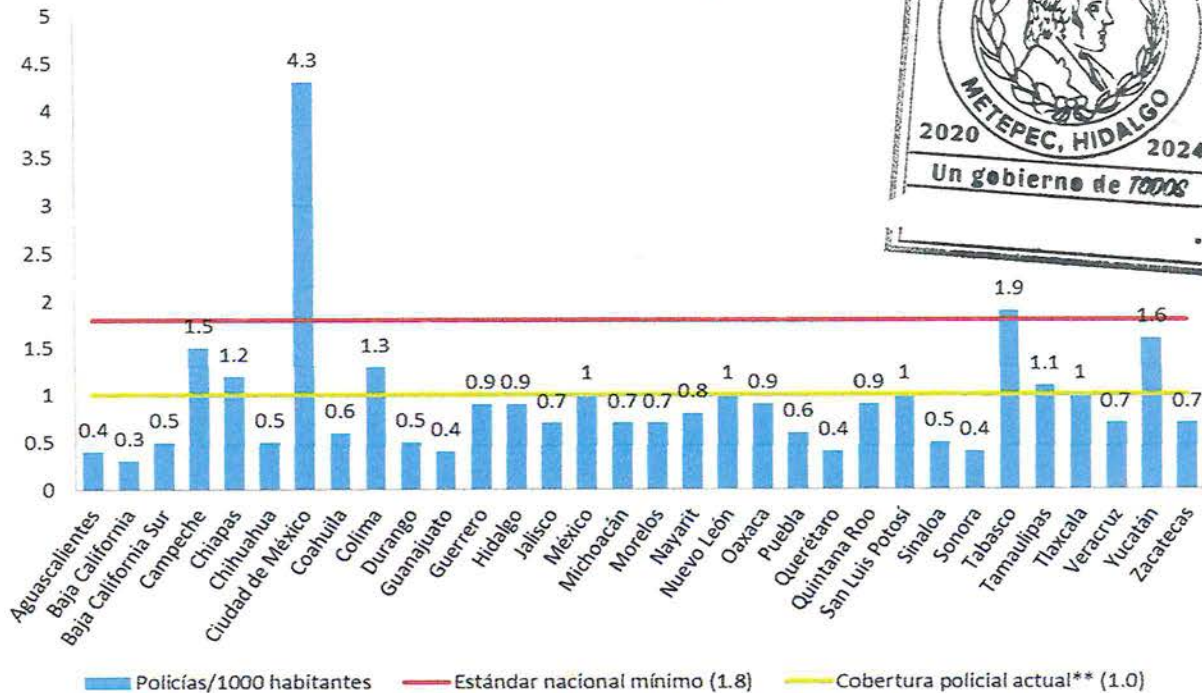
Handwritten signature

Handwritten signature



Es por ello que el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica tiene como objetivo articular una estrategia con las entidades y los municipios para fijar metas de estado de fuerza policial, que permitan dar cobertura suficiente a todas las entidades y municipios. Resulta indispensable modificar el método actual que define el número mínimo de policías de acuerdo a la población total del municipio o entidad federativa (Ver Gráfica 18), y transformarlo a uno que establezca el estado de fuerza necesario conforme a las necesidades operativas de acuerdo al Modelo Nacional de Policía.

Gráfica 18. Policías Estatales por cada mil habitantes



000193
61000

Bois S...

Bravido oroxio

[Handwritten signatures]

Fuente: Modelo Óptimo de la Función Policial 2017. Corte al 31 de julio de 2018.

Con base en la estrategia de cuadrantes, sectores de patrullaje y turnos policiales, será posible establecer las necesidades del servicio y el estado de fuerza necesario para un servicio policial con cobertura suficiente.

e) Carrera Policial

Uno de los problemas para mejorar el reclutamiento y disminuir la rotación tiene que ver con la forma en la que está estructurada la carrera policial y las escalas salariales de los policías.

En general, además del salario, una de las características más importantes para el reclutamiento es la perspectiva que se ofrece al recluta de hacer una carrera de largo plazo. No obstante, de acuerdo a los artículos 80, 81 y 82 de la LGSNSP, se establece una escala jerárquica de cuatro grandes categorías que se despliegan en 13 jerarquías que debe escalar el elemento para alcanzar el nivel más alto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Rojas Luna Jun C

Esta escala no tendría ningún problema, toda vez que establece una escala menor para policías municipales y estatales. Sin embargo, el artículo 82 enfatiza que dicha escala sólo se puede desarrollar en el marco de una jerarquización terciaria, es decir cada célula básica será mínimo de tres elementos.

Esta escala confunde las funciones policiales con el ascenso en la jerarquía y limita las posibilidades de ascenso y de carrera de los elementos ya que, dados los estados de fuerza de las policías, la posibilidad de escalar es muy reducida y es una de las razones —aunque no la única— por las que existe una alta rotación en muchos cuerpos policiales.

Gráfica 19. Crecimiento por grado

Grado/Unidad	Escuadra	Pelotón	Sección	Compañía	Grupo	Agrupamiento de Grupos	Unidad	División	Coordinación
Inspector General									1
Inspector Jefe								1	3
Inspector							1	3	9
Subinspector						1	3	9	27
Oficial					1	3	9	27	81
Suboficial				1	3	9	27	81	243
Policia Primero			1	3	9	27	81	243	729
Policia Segundo		1	3	9	27	81	243	729	2,187
Policia Tercero	1	3	9	27	81	243	729	2,187	6,561
Policia	3	9	27	81	243	729	2,187	6,561	19,683
Total	4	13	40	121	364	1,093	3,280	9,841	29,524

00019761000

Fuente: SESNSP

La Gráfica 19 muestra que el crecimiento en la escala implica un crecimiento del estado de fuerza que muy pocas policías locales tienen.

El sistema terciario también permite que los salarios policiales se fijen conforme la escala jerárquica. Por ello, factores como la antigüedad, la evaluación del desempeño y la capacitación, muchas veces quedan al margen, generando frustración y desincentivan a los policías en el desarrollo de su carrera.

Se requiere establecer un sistema de Salario Policial Homologado que reconozca la antigüedad (que se logra aprobando evaluaciones, capacitaciones y buen desempeño) así como un sistema de incrementos salariales basados en el desempeño y el mérito, más que en el ascenso jerárquico. Ello permitirá que el policía pueda cumplir con su función motivado, aunque no necesariamente suba en la escala terciaria.

[Handwritten signature]

00019761000
Breicio Osorio
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



También es necesario modificar el sistema de evaluación del desempeño que, en muchas ocasiones, se basa en apreciaciones subjetivas y no en resultados medibles y verificables en función de las metas establecidas por la corporación.

f) Control de confianza

En lo que se refiere al control de confianza es evidente que se debe reformar, no con el objetivo de ser más laxos en la evaluación para aumentar la tasa de aprobación, sino para que los mecanismos de evaluación y control realmente garanticen que quienes aprueban o reprobaban dicho examen tengan los méritos, perfil y las condiciones para el puesto.

La información expuesta en las Tabla 5 y 6 muestra que deben replantearse los sistemas de pre-reclutamiento con el fin de evitar examinar a los aspirantes que no tienen posibilidades de aprobar. También es fundamental revisar las variables que miden el examen y la ponderación que se le da a cada una, además de transparentar la evaluación para que los mandos y los propios evaluados puedan conocer las razones por las que no aprobaron dicha evaluación.

Tabla 5. Índice de Aprobación de Evaluaciones de Nuevo Ingreso Aspirantes a Seguridad Pública Estatal y Municipal

	2016	2017	2018	2019
Índice de Aprobación de Seguridad Pública Estatal	46.9%	48.20%	54.80%	44.17%
Índice de Aprobación Seguridad Pública Municipal	46.20%	44.60%	50.40%	46.87%

*El índice está calculado de la siguiente manera: elementos Aprobados/Total de Elementos Evaluados No incluye personal de Procuradurías/Fiscalías ni de Prevención y Readaptación Social.
FUENTE EVALUACIONES: Centros Estatales de Evaluación y Control de Confianza al 31 de mayo de 2019.



000195

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: "472"
 - Middle: "Rojas Suen Juan C"
 - Below that: "Bravo ororio"
 - Further down: "000195"
 - Bottom: "43"
 - At the very bottom: "CP"



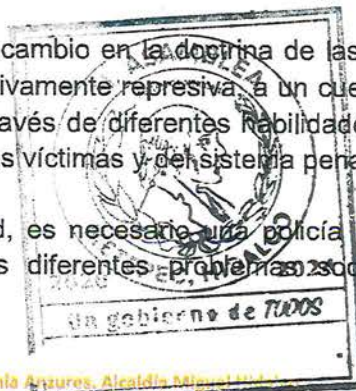
Tabla 6. Seguimiento de Evaluaciones de Control de Confianza a Personal en Activo

Entidades Federativas								
Estatal								
Universo		Plantilla activa evaluada		Aprobados	No aprobados	Pendiente de resultado	Pendiente de evaluación	Pendientes de renovación
Subtotal	209,928	207,263	99%	189,815	14,628	2,820	2,665	30,330
Mandos	7,761	7,504	97%	6,736	639	129	257	1,318
Operativos	202,167	199,759	99%	183,079	13,989	2,691	2,408	29,012
Municipal								
Universo		Plantilla activa evaluada		Aprobados	No aprobados	Pendiente de resultado	Pendiente de evaluación	Pendiente de renovación
Subtotal	126,746	125,042	99%	111,135	12,471	1,436	1,704	14,180
Mandos	3,248	3,169	98%	2,570	559	40	79	452
Operativos	123,498	121,873	99%	108,565	11,912	1,396	1,625	13,728
Avance global de evaluaciones								
Universo		Plantilla activa evaluada		Resultados1/			Pendiente de evaluación	Pendiente de renovación
				Aprobados	No aprobados	Pendiente de resultado		
Total	336,674	332,305	99%	300,950	27,099	4,256	4,369	44,510
				89%	8%	1%	1%	13%

g) Profesionalización

La complejidad de las relaciones sociales implica un cambio en la doctrina de las policías locales ya que modifica su función de una institución casi exclusivamente represiva a un cuerpo de funcionarios que deben facilitar la vida social para garantizar, a través de diferentes habilidades, una convivencia armónica, así como responder a las necesidades de las víctimas y del sistema penal.

Para lograr la Paz y Seguridad en nuestra sociedad, es necesario una policía local que tenga los conocimientos y las habilidades para enfrentar los diferentes problemas sociales y resolverlos eficientemente de acuerdo a la ley.



Handwritten signature
Reyes San Juan C

Handwritten signature

000196
61000
Bravo osorio

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Para desarrollar un perfil policial cada vez más profesional el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por mandato del Consejo Nacional ha desarrollado el Programa Rector de Profesionalización (PRP) y los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con ello se busca tener un sólido sistema de capacitación que esté vinculado a la carrera profesional del policía.

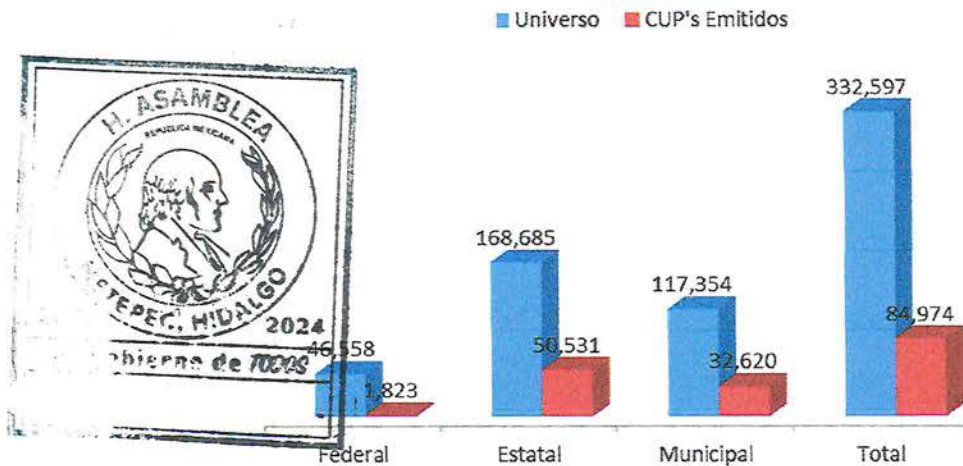
El PRP, determina la currícula que deben seguir los policías para su profesionalización, mientras el Certificado Único Policial (CUP) permite conocer el número y la proporción de policías que han aprobado el examen de control y confianza, que tienen formación inicial, que han aprobado los cursos de actualización y que tienen aprobada su evaluación de desempeño, es decir, con ambos instrumentos – de cumplirse en su totalidad – podría tenerse la certeza de tener policías profesionales capaces de llevar a cabo su función adecuadamente.

Sin embargo, a pesar de las metas establecidas en ambos instrumentos, como se ve en la Gráfica 20, todavía cerca del 80% de los policías no tienen el CUP no obstante que de acuerdo a los Lineamientos, en septiembre de 2019 deben estar certificados el 100% de los policías.

El Modelo Nacional de Policía, busca que las policías puedan utilizar todas las facultades legales que les otorga la ley para realmente, disminuir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad entre los ciudadanos, sin embargo, esto requiere mayor capacitación en los policías, no solamente en sus habilidades, sino también en sus relaciones con la ciudadanía, en la especialización en tareas como atención a víctimas, resolución de problemas, mediación, investigación, etc.

El Modelo, también implica el desarrollo de la alta gerencia policial, es decir en la formación de cuadros directivos que puedan modificar la doctrina de mando, la ética en el desempeño policial y la orientación a resultados.

Gráfica 20. Policías con Certificado Único Policial como proporción del total por nivel de gobierno



Fuente: Centro Nacional de Certificación y Acreditación, 2019, SESNSP.

Handwritten signatures and notes in blue ink:
 - Top right: "HJP"
 - Middle right: "Rosa San Juan"
 - Far right: "000197"
 - Middle right: "Braude osorio"
 - Bottom right: "COP"



Bajo esta premisa, la creación de la Universidad de la Seguridad Pública, para la formación, profesionalización, especialización, y desarrollo de nuevas habilidades y competencias de los policías es una prioridad del modelo, y es esencial para garantizar su éxito.

h) Estructura Orgánica y Rendición de Cuentas

A nivel de entidades federativas, como de municipios, las policías tienen diferentes formas de organización, a veces como direcciones, secretarías, comisiones, etc. Sin embargo, en muchos casos, la organización y estructura orgánica de las policías no considera una organización que permita una gerencia adecuada, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y un equilibrio entre la estructura policial y el mando político de la misma.

En general, las policías están permanentemente en la tensión de cumplir a cabalidad el trabajo estrictamente policial y las prioridades establecidas por los funcionarios electos. En este sentido, es evidente que los funcionarios electos requieren del trabajo policial para cumplir las ofertas de seguridad y estado de derecho que la sociedad reclama. Por otro lado, los policías como funcionarios de carrera en la materia pueden tener plazos, estrategias y visiones distintas y por ello es fundamental crear mecanismos que alineen las prioridades políticas y la visión de los policías de carrera.

En este sentido, el Modelo Nacional de Policía busca hacer compatibles ambos intereses y proponer estructuras que permitan que en las policías, a través del mando y la carrera se desarrollen los liderazgos naturales y asciendan en el mando y al mismo tiempo (reconsiderando que México es un país democrático) los funcionarios electos como el gobernador o el alcalde tengan la facultad de designar a las personas que dirijan la organización policial. Es fundamental que haya un equilibrio entre los policías de carrera y los funcionarios electos y designados que deben en todo momento mandar y orientar los objetivos de las policías. Ninguna corporación debe gobernarse sola sin el control de las autoridades electas.

En los últimos años el problema de la inseguridad ha provocado que muchos ciudadanos quieran participar y colaborar en el trabajo de seguridad, por ello se han abierto cauces para esta participación a través de "mesas de seguridad", "consejos de participación ciudadana", etc.

Esta forma de participación ciudadana se ha convertido en un mecanismo importante de rendición de cuentas para las policías y ha tenido la virtud, no sólo de involucrar a la sociedad civil organizada en la solución de los problemas, sino que se ha convertido en una especie de Junta de Gobierno de las policías obligándolas a generar indicadores, medir resultados responder por sus acciones y buscar la colaboración social.

Por ello, el Modelo Nacional de Policía busca acrecentar y fortalecer esta participación a través de mecanismos y procesos que le den método y solidez a esta participación, y que permita que estos mecanismos funcionen en la mayoría de las policías.

En este sentido, existen diferentes modelos en otras partes del mundo que han probado su eficacia y que pueden utilizarse y adaptarse para crear un sistema ordenando, eficaz y con funciones específicas

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Rojas Sierra Juan C" and a large signature.



[Handwritten signature]

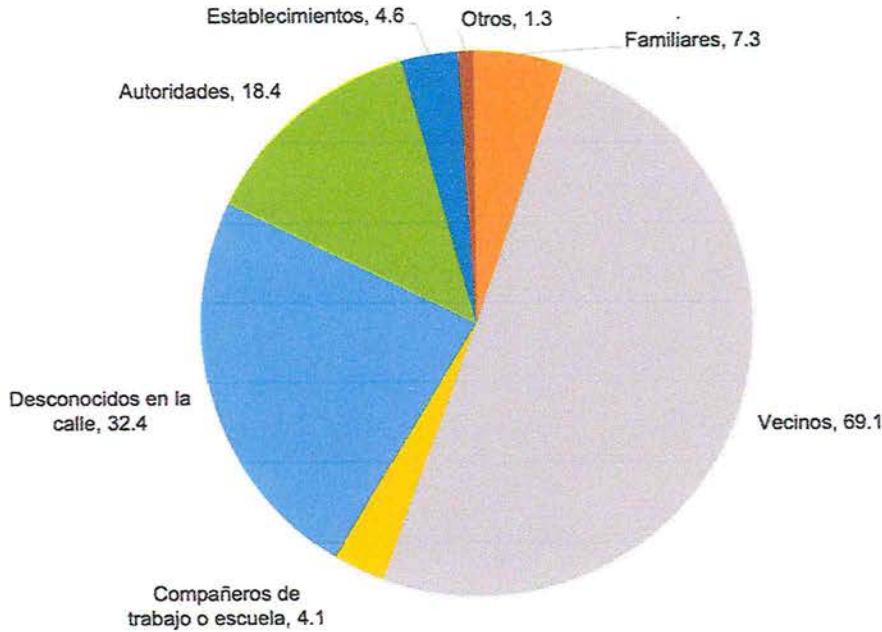
Rojas Suen Juan

[Handwritten signature]

Braun Osorio

[Handwritten signature]

Gráfica 21. Tipo de actor con el que se tuvo conflicto directo, porcentaje



000200

Fuente: ENSU 1er trimestre de 2019, INEGI.

De acuerdo con el primer levantamiento de la encuesta en 2019, referido al primer trimestre del año, 34.7% de la población de 18 años o más tuvo un conflicto de manera directa y que en 69% de los casos los vecinos fueron el actor con el que ocurrió el enfrentamiento (Gráfica 20). En segundo lugar, el tipo de actor con los que se tuvo el conflicto fueron desconocidos en la calle, con 32%.

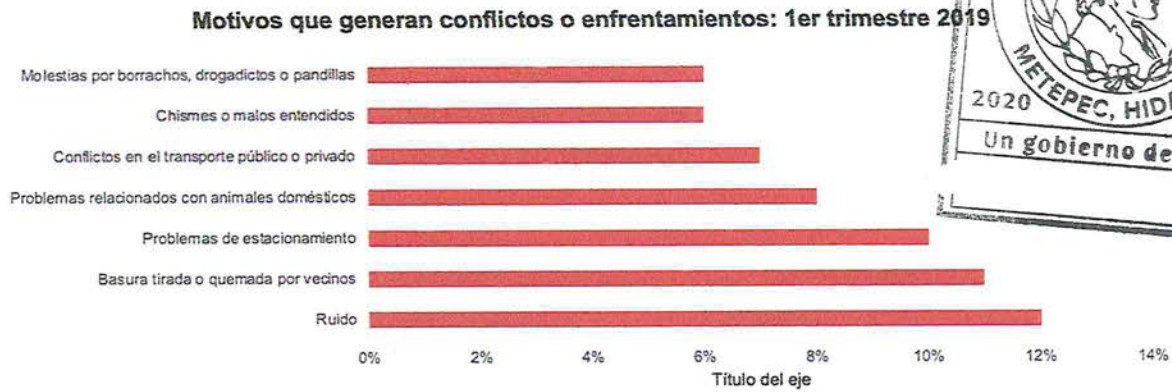
Respecto de los motivos de los altercados, como se muestra en la **Gráfica 21**, el ruido, la basura tirada o quemada por vecinos, problemas de estacionamiento y los relacionados con animales domésticos se encuentran entre los más frecuentes.



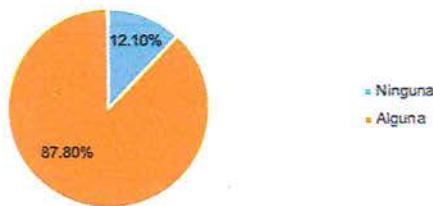
[Handwritten signature]



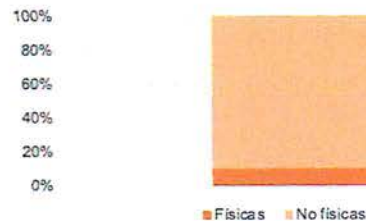
Gráfica 22. Conflictividad social: tipos, motivos y consecuencias



Conflictividad social: consecuencias



Tipo de consecuencia ante un conflicto



000201

Fuente: ENSU 1er trimestre de 2019, INEGI.

Es importante observar que, en la gran mayoría de los conflictos, en 88% de ellos, se reportó algún tipo de consecuencia. Y si bien la mayoría de ellas no fueron físicas (83%), es justamente en estos niveles de conflicto en los que es posible intervenir para evitar que los enfrentamientos verbales escalen a manifestaciones de violencia físicas o a conductas que pueden constituir delitos. Por ejemplo, en ciertas circunstancias, se puede escalar a situaciones como riñas con violencia y, en presencia de armas, a lesiones graves u homicidios. En el primer trimestre de 2019, de acuerdo con ENSU, 7.9% de las consecuencias de conflictos fueron físicas, y en 5.6% de éstas, fueron golpes.

Algunas de estas conductas están consideradas como faltas administrativas y pueden ser sujetas a multa, arresto o trabajo en favor de la comunidad como lo establece el artículo 21 constitucional.

Hoy en día miles de personas son arrestadas por faltas administrativas o son multadas por infracciones de tránsito, sin que estas sanciones impliquen una mejora en la convivencia o modificación en el comportamiento de los infractores. En estos casos, **la policía y la Justicia Cívica deben jugar un papel fundamental para que dichos conflictos no pasen a mayores, mejoren la convivencia y prevengan el delito.** Desde el punto de vista del Modelo Nacional de Policía, la prevención del delito implica la atención de las personas que, ya sea por faltas administrativas o por la comisión de delitos menores, están en conflicto con la ley y deben ser atendidas para detener posibles trayectorias criminales.

[Handwritten signature]

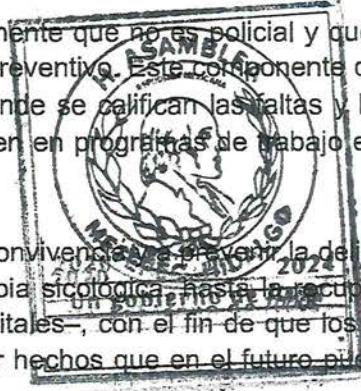
[Vertical handwritten signature: Bravio orono]



[Handwritten signature]
Rojas Saucedo

Bajo esta premisa, la transición del actual sistema de “barandillas”, de oficiales calificadores y de multa o arresto como únicas sanciones, debe incorporar un componente cualitativamente mejor que permita tratar a los infractores a través de un sistema de Justicia Cívica y trabajo en favor de la comunidad.

Por ello, el Modelo Nacional de Policía requiere de un componente que no es policial y que debe ser independiente de la policía, pero que complementa el trabajo preventivo. Este componente consiste en un sistema de audiencias abiertas, orales, videograbadas, donde se califican las faltas y las multas, mientras que las sanciones a las personas infractoras consisten en programas de trabajo en favor de la comunidad, como lo establece el artículo 21 constitucional.



Este sistema, está orientado fundamentalmente, a mejorar la convivencia y prevenir la delincuencia o conductas antisociales a través de programas —desde la terapia psicológica hasta la recuperación de espacios públicos, pasando por la asistencia en asilos u hospitales—, con el fin de que los infractores puedan cambiar su actitud y comportamiento y eviten cometer hechos que en el futuro puedan dañar más a la sociedad y a sí mismos.

j) Financiamiento del Modelo

Una de los problemas fundamentales en el desarrollo de las policías locales esta directamente relacionado con su financiamiento. Como se ve en la Tabla 2, el estado de fuerza de las policías municipales y estatales está por debajo en casi todos los casos de los estándares mínimos para dar una cobertura adecuada del servicio policial. Del mismo, modo las limitaciones presupuestales impiden la creación de un salario policial homologado, ofrecer un adecuado equipamiento, capacitación, etc., ya que implica recursos presupuestales que son insuficientes frente a las necesidades de una policía profesional, efectiva y eficiente.

Hasta ahora, el financiamiento de las policías municipales y estatales proviene mayoritariamente de los recursos propios de cada estado, de los fondos establecidos en las fracciones IV y VII del artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y en el caso de los municipios del subsidio establecido en el artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF 2019).

En el caso del Fondo IV, la Ley de Coordinación Fiscal establece en su artículo 37 que:

“Artículo 37.- Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes...”

Es decir, una parte del monto del Fondo IV (\$83,654,544,355 en PEF 2019) podrá utilizarse en seguridad pública sin embargo, no se establece un porcentaje que permita una policía suficiente y profesional. Por ello el artículo 7 del (PEF 2019), en el párrafo segundo de la Fracción IX, establece que por lo menos 20% de los recursos de dicho Fondo de destinen **“a la atención de necesidades**

[Handwritten signature]
Briccio Osorio
000202

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Rojas Sumbano

directamente vinculadas con la seguridad pública” sin embargo, debido a la amplitud del concepto constitucional de seguridad pública, esto no necesariamente implica gasto en el crecimiento del Estado de Fuerza, en la profesionalización o equipamiento de las policías.

Tabla 7. Recursos FORTAMUN

Estado	Fortamun	20%	50%
Aguascalientes	890,939,293	178,187,858.60	445,469,647
Baja California	2,420,417,186	484,083,437.20	1,210,208,593
Baja California Sur	555,728,506	111,145,701.20	277,864,253
Campeche	631,798,012	126,359,602.40	315,899,006
Coahuila	2,040,026,436	408,005,287.20	1,020,013,218
Colima	506,173,177	101,234,635.40	253,086,589
Chiapas	3,626,093,486	725,218,697.20	1,813,046,743
Chihuahua	2,540,919,253	508,183,850.60	1,270,459,627
Ciudad de México	6,974,695,741	1,394,939,148.20	3,487,347,871
Durango	1,208,893,989	241,778,797.80	604,446,995
Guanajuato	3,961,440,590	792,288,118.00	1,980,720,295
Guerrero	2,411,915,813	482,383,162.60	1,205,957,907
Hidalgo	1,984,707,995	396,941,599.00	992,353,998
Jalisco	5,458,141,150	1,091,628,230.00	2,729,070,575
México	11,726,430,947	2,345,286,189	5,863,215,474
Michoacán	3,119,172,242	623,834,448	1,559,586,121
Morelos	1,323,489,313	264,697,863	661,744,657
Nayarit	859,969,957	171,993,991	429,984,979
Nuevo León	3,530,620,103	706,124,021	1,765,310,052
Oaxaca	2,718,021,116	543,604,223	1,359,010,558
Puebla	4,241,439,993	848,287,999	2,120,719,997
Querétaro	1,393,338,221	278,667,644	696,669,111
Quintana Roo	1,140,507,969	228,101,594	570,253,985
San Luis Potosí	1,880,376,159	376,075,232	940,188,080
Sinaloa	2,036,324,663	407,264,933	1,018,162,332
Sonora	2,031,641,427	406,328,285	1,015,820,714
Tabasco	1,633,884,202	326,776,840	816,942,101
Tamaulipas	2,437,731,129	487,546,226	1,218,865,565
Tlaxcala	885,894,990	177,178,998	442,947,495
Veracruz	5,470,789,144	1,094,157,829	2,735,394,572
Yucatán	1,464,892,058	292,978,412	732,446,029
Zacatecas	1,072,874,007	214,574,801	536,437,004
total	84,179,288,267	16,835,857,653.40	42,089,644,134



000203

BRACARSONO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por su parte, el subsidio FORTASEG de \$3,930,824,098.00 permite a 252 municipios financiar algunos capítulos de gasto, sin embargo, es insuficiente para la meta de tener policías suficientes, profesionales y adecuadamente equipadas en el país. Por ello es indispensable revisar los fondos para seguridad pública y establecer porcentajes fijos que permitan el financiamiento del Modelo Nacional de Policía en el largo plazo.

En lo que se refiere al Fondo VII (FASP) de 7,210 millones de pesos, el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal señala que se debe destinar a la profesionalización, en el otorgamiento de percepciones extraordinarias, equipamiento, en la construcción de bases de datos y en telecomunicaciones, construcción y mejoramiento de instalaciones en las academias de policía y en los centros de control y confianza. En 2019 los recursos fueron asignados de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tabla 8. Asignación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019

Entidades Federativas	Monto de Asignación FASP 2019 (Pesos)
Aguascalientes	177 800 426
Baja California	283 121 649
Baja California Sur	200 452 167
Campeche	167 774 232
Coahuila de Zaragoza	194 485 512
Colima	182 628 168
Chiapas	200 921 992
Chihuahua	265 403 102
Ciudad de México	474 310 111
Durango	188 083 597
Guanajuato	258 536 996
Guerrero	212 278 138
Hidalgo	182 007 614
Jalisco	306 410 642
México	497 135 552
Michoacán	209 871 974
Morelos	194 190 177
Nayarit	167 385 394
Nuevo León	276 121 107
Oaxaca	196 019 577
Puebla	228 283 330
Querétaro	177 347 024
Quintana Roo	185 088 698
San Luis Potosí	178 751 864
Sinaloa	208 898 666
Sonora	245 756 780
Tabasco	196 363 506
Tamaulipas	208 403 580
Tlaxcala	156 870 886
Veracruz	240 850 308
Yucatán	163 580 031
Zacatecas	177 657 200
TOTAL	7,202'790,000.00²⁵



000204

Bravo Osorio

Rojas Sosa Juan C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

²⁵ En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 se aprobó la cantidad de \$7,210'000,000.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para el FASP, de los cuales cero punto uno (0.1) por ciento equivalentes a \$7'210,000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) serán transferidos a la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para efectos de fiscalización de dichos recursos.



Reyes Suanes

[Signature]

[Signature]

Bravo Osorio
00020

[Signature]
[Signature]

[Signature]

Es importante mencionar, respecto de este monto, que las percepciones extraordinarias para los policías no son regularizables por lo que la carga de los salarios de los policías recae en el presupuesto de los estados.

Por lo anterior, para sostener un estado de fuerza suficiente, el equipamiento y capacitación necesarios para que lleven a cabo su función con eficacia es imperativo establecer un sistema de financiamiento estable y predecible para las policías.

En este sentido, el Artículo Séptimo transitorio del decreto de reformas constitucionales que crea la Guardia Nacional establece lo siguiente:

“SEPTIMO. Los Ejecutivos de las entidades federativas presentarán ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en un plazo que no podrá exceder de 180 días a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, el diagnóstico y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales.

Para la ejecución del programa, se establecerán las provisiones necesarias en los presupuestos de Egresos de la Federación y de las entidades federativas, sobre la base de la corresponsabilidad a partir del ejercicio fiscal de 2020.

Un año después de haberse emitido el programa referido, el Ejecutivo local enviará anualmente a la Legislatura de la entidad federativa correspondiente y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, la evaluación integral del mismo con el informe sobre los avances en los objetivos señalados y su cumplimiento en un horizonte de seis años. Los resultados de la evaluación serán considerados para el ajuste del programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes.”

Con base en este artículo, es importante que el cumplimiento de este mandato no sólo incorpore claridad en las funciones y estructura de las policías en cada nivel de gobierno, sino que también desarrolle junto con gobernadores y presidentes municipales, sistemas de financiamiento que hagan posible la meta del Modelo Nacional de Policía.

Finalmente, vale la pena señalar que algunas entidades federativas han incrementado las tasas de cobro de impuesto a la nómina para crear fideicomisos que en conjunto con organizaciones ciudadanas con el fin de financiar equipamiento y profesionalización de policías estatales y municipales.



[Signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



IV. OBJETIVO GENERAL DEL MODELO NACIONAL DE POLICÍA



Calzada General Mariano Escobedo No. 456, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11590, Ciudad de México.
Tel. (55) 2282-3400, www.gob.mx/sesnsp

Regis Suen Juan

[Handwritten signature]

Beauvioso

000206

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Rojas Suman Juan

IV. Objetivo General del Modelo Nacional de Policía

El Modelo Nacional de Policía tiene por objetivo el fortalecimiento de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y las Procuradurías o Fiscalías Generales para reducir la incidencia delictiva, fortalecer la investigación criminal, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones policiales.

Para ello, se propone establecer sistemas de medición y metas que permitan enfocar las estrategias, los presupuestos y las estructuras al logro del objetivo planteado en el párrafo anterior.

Para este fin, respecto de la incidencia delictiva e indicadores de percepción, se medirán los siguientes indicadores:

- a) Incidencia Delictiva;
 - a. Robo a Transeúnte
 - b. Robo a Casa Habitación
 - c. Robo Parcial de Vehículo
 - d. Robo a Comercio
 - e. Narcomenudeo
 - f. Robo Total de Vehículo
 - g. Fraude
 - h. Extorsión
 - i. Violencia de Género
- b) Percepción;
- c) Homicidios dolosos;
- d) Impunidad;
- e) Cifra Negra;
- f) Confianza en la Policía; y
- g) Percepción positiva del Desempeño policial.



000207

[Handwritten signature]
Briccio Osorio

También se establecerán metas específicas de reducción en cada entidad y municipio de tal manera que se le de seguimiento a la estrategia y —en su caso— se adecuen para mejorar sus resultados.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
55
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Rojas Sandoval

Tabla 9. Matriz de seguimiento y metas del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Incidencia Delictiva;							
a. Robo a Transeúnte							
b. Robo a Casa Habitación							
c. Robo Parcial de Vehículo							
d. Robo a Comercio							
e. Narcomenudeo							
f. Robo Total de Vehículo							
g. Fraude							
h. Extorsión							
i. Violencia contra la mujer							
2. Prevalencia Delictiva;							
3. Percepción;							
4. Homicidios dolosos;							
5. Impunidad;							
6. Cifra Negra;							
7. Confianza en la Policía; y							
8. Percepción positiva del Desempeño policial.							

[Handwritten signature]

BRACILIO OSORIO

000206



[Handwritten signatures]



V. MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00020 Brevisión osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



V. Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Para lograr los objetivos y metas señaladas en el Capítulo IV, es importante desarrollar los componentes del Modelo para su mayor comprensión e implementación tanto en Policía Municipal como Estatal y en la Justicia Cívica, así como la forma en que se articularán sus funciones con la Guardia Nacional.

Gráfica 23. Esquema Subsidiario y Facultades Concurrentes



Fiscalías y Procuradurías



Fuente: Elaboración SESNSP

Básicamente el Modelo Nacional de Policía considera que la articulación de las policías y la Guardia Nacional debe basarse en un esquema subsidiario que parte de los municipios, en primer lugar de los municipios y zonas urbanas que tienen mas de 100 mil habitantes o que cuentan con una policía municipal sólida y con un Estado de Fuerza y equipamiento suficiente para mantener la seguridad en su territorio.

En caso de que la policía municipal no pueda llevar a cabo cabalmente sus tareas, las policías estatales podrán llevar a cabo esa tarea en los municipios que no puedan sostener la función y finalmente la Guardia Nacional, en los casos donde ni los municipios, ni el estado puedan darle cobertura y eficacia a la seguridad pública entonces actuará para mantener la seguridad.

Esto —esta claro— sin menoscabo de las funciones propias y exclusivas de las policías estatales y de la Guardia Nacional en lo que se refiere al fuero federal o común según sea el caso.

Bravio esorero
00021C
Regis. Sub. L. C.
[Handwritten signatures]

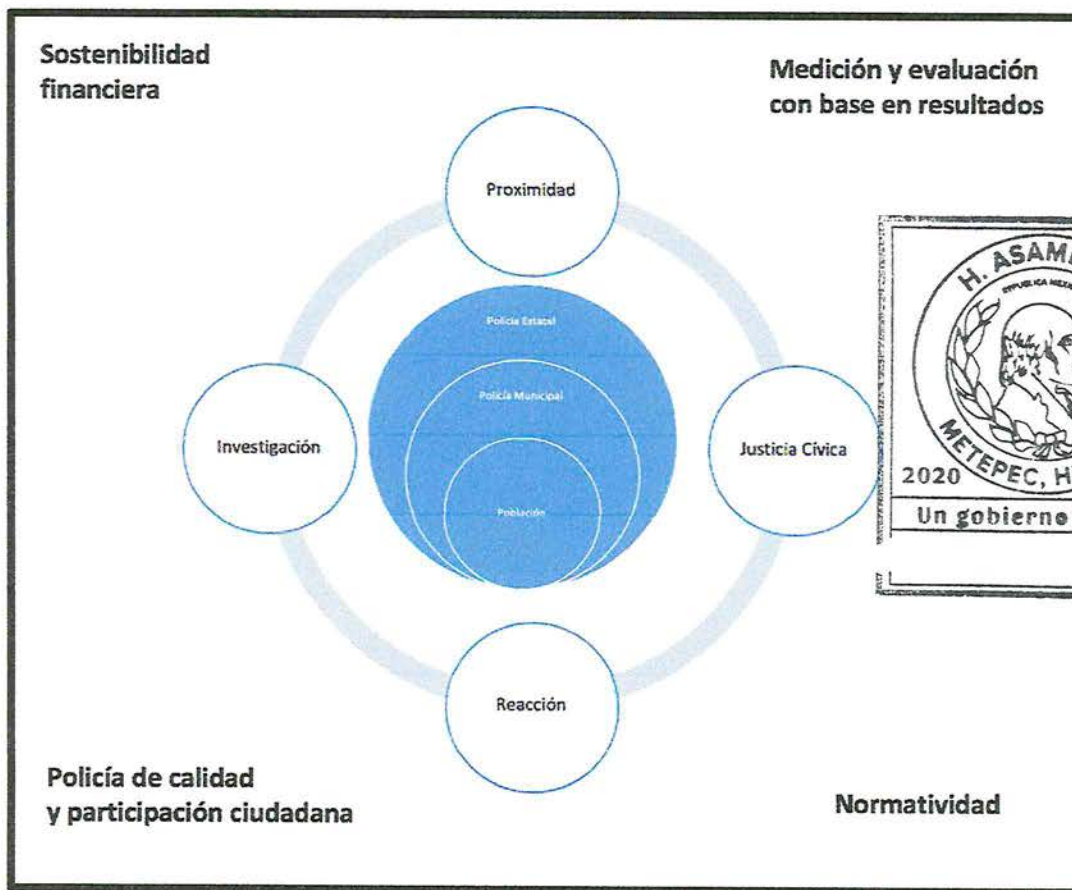


Por lo que se refiere al Modelo, la primera parte consiste en cuatro componentes generales que incluyen:

- a) El sistema de Medición y Evaluación por Resultados tanto para policías municipales como estatales;
- b) Las herramientas financieras para darle viabilidad,
- c) La estructura organizacional y el papel de la participación ciudadana que permita una implementación y operación eficaz y
- d) Los elementos legales y normativos que se requieren para su operación.

La segunda parte consiste en los componentes específicos del Modelo, tanto para las policías municipales como para las estatales y la Justicia Cívica señalados en el apartado B.

Gráfica 24. Estructura Sistémica del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica



Fuente: Elaboración SESNSP

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: *Rosario Simón*
 - Middle: *Bravio Orozco*
 - Bottom: *Miguel*
 - Far right: *000211*



A. Componentes Generales

Gráfica 25. Componentes Generales del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica



Fuente: Elaboración SESNSP

a. Medición y Evaluación con Base en Resultados

Los esfuerzos de la organización encuentran justificación en tanto que coadyuvan al cumplimiento de las metas propuestas, y la única forma de determinar lo anterior es por medio de un sólido sistema de medición que permita "ponerle porterías al juego" y monitorear el progreso en la consecución de los objetivos.

La principal característica de esta estrategia es el establecimiento de una "Matriz de Resultados" (ver **Tabla 9**), una tabla de indicadores que no solo captura el punto de partida para cada uno de los indicadores clave, sino también el punto de destino. Mediante la identificación de las mejores prácticas medidas para cada indicador, con este método los municipios y estados se proponen no solo mejorar su desempeño, sino también tener las mejores prácticas en materia de policía y seguridad.

Esto implica un esfuerzo consciente y constante para llevar un registro adecuado de la información delictiva y poder evaluar los resultados del Modelo, pero también implica un monitoreo constante de los indicadores de productividad policial.

Concretamente, la estrategia de medición implica:

- 1. Documentar las mejores prácticas a nivel nacional e internacional** para cada uno de los indicadores de interés (incidencia delictiva, prevalencia delictiva, percepción de seguridad, cifra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brevio Osonio

000217

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



negra, confianza en la Policía Municipal, percepción del desempeño de la Policía Municipal, homicidio doloso, impunidad), y plasmarlas por escrito en la Matriz de Resultados.

2. **Establecer o mejorar los sistemas existentes de medición de la productividad policial.** Particularmente, se deberán medir en tiempo real todas las actividades policiales que impacten directa o indirectamente los indicadores contenidos en la Matriz de Resultados. Es indispensable llevar un registro personalizado de lo que hace un policía durante su turno; esta es la única forma de identificar si las actividades realizadas contribuyen o no a los objetivos de la organización. De manera específica, debe existir un registro individual, preferentemente en formato digital, de cada una de las siguientes actividades:

- a. Denuncias recibidas
- b. Personas detenidas por falta administrativa
- c. Personas detenidas y puestas a disposición del MP
- d. Llamadas de emergencia C4 atendidas
- e. Diligencias atendidas
- f. Infracciones de tránsito
- g. Participación en operativos
- h. Reuniones vecinales atendidas
- i. Comercios y otros establecimientos visitados
- j. Escuelas visitadas
- k. Atenciones de servicio social brindadas
- l. Hechos de tránsito atendidos
- m. Otras actuaciones realizadas en calidad de Primer Respondiente



000216

La disponibilidad individual de información permitirá, a su vez, llevar un registro ordenado de la productividad de cada agrupamiento y sector de la Policía Municipal, lo cual deberá ser evaluado periódicamente (de preferencia, cuando menos una vez a la semana) con los directivos y mandos medios (Jefes de Sector, o su equivalente). La evaluación deberá llevarse a cabo en reuniones *CompStat* (estadística comparada, metodología ampliamente utilizada en corporaciones policiales de Estados Unidos). Esto fortalecerá el sentido de rendición de cuentas, y permitirá premiar el buen desempeño o corregir el rumbo de cada agrupamiento, según sea el caso. Asimismo, estas reuniones servirán como insumo para la planeación táctica y operativa de la actividad policial.

3. **Generar mapas delictivos con base en la información de C4 y las denuncias recibidas** para contrastar la productividad policial con la actividad delictiva en cada sector de la ciudad, añadiéndolo como un elemento adicional de rendición de cuentas.
4. **Contar con un área de monitoreo de fuentes externas de información:** Encuesta Municipal de Victimización y Percepción de Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, reportes de carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía y concentradas en las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre otros. El propósito no es contar con un área de captura, sino más bien con un área que concentre

HRP
 Rojas Suanhuan
 Brucido oxorio
 HRP
 HRP
 HRP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature and notes at the top right.

información y proponga alternativas de política pública en materia de seguridad para la atención de las problemáticas identificadas.

5. **Ordenar, de manera sistemática, los esfuerzos de captura de información** al interior de la organización a fin de garantizar la calidad y fidelidad de la misma, tendiendo siempre a la homologación de criterios. Resulta de especial utilidad la estandarización de clasificación de delitos y nomenclatura de la cartografía municipal.

b. Sostenibilidad Financiera

Como se mencionó anteriormente, un sistema de financiamiento sostenible es fundamental para que el Modelo pueda ser implementado y sostenido en el largo plazo.

Hasta ahora el financiamiento a las policías es inestable porque por lo menos de dos de los fondos que se utilizan para su sostenibilidad pueden variar de un año a otro impidiendo una adecuada planeación del desarrollo policial.

En algunas entidades y municipios se han establecido sobretasas en algunos impuestos (especialmente el impuesto a la nómina) con el fin de financiar equipamiento y profesionalización policial sin embargo, como también se ha señalado dichos fondos son insuficientes para el reto de crecimiento y desarrollo de las policías que plantea el Modelo.

Es en este contexto que para poder tener un financiamiento sostenible y de largo plazo se requiere un fuente de ingresos fija, suficiente y etiquetada que genere los recursos necesarios para reclutar, equipar y profesionalizar estados de fuerza policial adecuado en los gobiernos municipales y estatales de acuerdo a sus competencias específicas.

Para ello el Modelo propone para el financiamiento de las policías locales dos vías:

- a) La determinación en la ley de utilizar de manera prioritaria el Fondo IV establecido en la Ley de Coordinación Fiscal para el financiamiento de las policías; y/o
- b) La creación del "Derecho de Policía" que sería una contribución progresiva tasada con base en el impuesto predial.

La meta sería adicionar 130 mil policías profesionalizados y equipados al Estado de Fuerza para cumplir las metas del Modelo

c. Policía de Calidad y Participación Ciudadana

El sistema de calidad de la policía es un eje transversal clave, para el funcionamiento del Modelo. Sin embargo, la implementación de este componente implica una serie de condiciones indispensables para el buen desempeño de la corporación:

- **El Estado de Fuerza** se ha ido calculando con base en la población a la que sirve la Policía Municipal, sin embargo, es importante tomar en cuenta factores como el de los turnos en que



Vertical handwritten notes on the right margin:
Brazo Osorio
000214

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



trabajan los policías para poder calcular exactamente, la necesidad de Estado de Fuerza que requiere cada turno de trabajo. Al mismo tiempo, el Estado de Fuerza en cada turno debe considerar las necesidades operativas, es decir, el hecho de que se cubra cada uno de los cuadrantes y que cada agrupamiento tenga personal suficiente para garantizar la seguridad del municipio. Para ello, el Secretariado en conjunto con las conferencias nacionales desarrollará una metodología para establecer el Estado de Fuerza adecuado para cada municipio.

- **Los Turnos de trabajo** de las policías deben ser racionales considerando idóneamente jornadas de 10 a 12 horas de trabajo por 24 de descanso que permitan a los policías desarrollar toda su capacidad en cada turno y al mismo tiempo permitir el desarrollo personal y la vida familiar.
 - **La Profesionalización** deberá profundizar el desarrollo personal y humano de las policías. La revisión del Programa Rector de Profesionalización para fortalecer el componente de proximidad social, las habilidades de comunicación y escucha, relaciones humanas, y habilidades para la solución de problemas. Asimismo, la especialización en mediación y otros mecanismos alternativos para la solución de conflictos. En este sentido, será indispensable capacitar a los capacitadores y fortalecer los mecanismos de certificación para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - **Carrera Policial basada en el desempeño y no en la jerarquía.** Se debe replantear el actual sistema terciario que exige ascensos en la jerarquía como condición para otorgar aumentos salariales. La carrera policial debe estar basada en el mérito y la antigüedad, entendiéndose que para un policía la antigüedad no es una condición pasiva, sino que implica la necesidad de aprobar exámenes periódicos de control de confianza, formación continua y evaluaciones de desempeño.
 - **Rediseño y certificación de procesos,** sobre todo aquellos que implican generación y procesamiento de información, así como contacto con el público. Se debe garantizar que el servicio ofrecido por cualquier miembro de la corporación revista las mismas características de calidad, buen trato, profesionalismo y atención. Estas consideraciones deberán plasmarse en manuales y deberán ser supervisadas de manera aleatoria y periódica por los jefes de cada agrupamiento, mandos medios y directivos.
 - **Certificación plena en Control y Confianza.** Además de mejorar los parámetros de medición de dicha evaluación, es clave asegurar que el 100% de los policías tienen su examen C3 actualizado y aprobado y con el Certificado Único Policial.
 - **Sistemas de Alta Gerencia Policial y Universidad de la Seguridad Pública.** Los mandos medios y directivos deberán desarrollar un set de habilidades gerenciales que les permitan organizar y liderar de manera efectiva a sus equipos de trabajo, así como orientar sus esfuerzos a la consecución de las metas planteadas para cada área y para la organización en su conjunto.
- La Universidad de la Seguridad Pública será clave no sólo para establecer los grados académicos, sino también para darle seguimiento a la profesionalización y someter a la formación de los policías a un proceso de mejora continua.
- **Se deberá crear un sistema de Asuntos Internos** con la finalidad de vigilar la calidad en el servicio, pero también con la misión de identificar e investigar los casos de corrupción, ya sea de manera proactiva o por medio de un reporte externo. En ese sentido, se deberán crear




 Reyes Samudio

 Brucio Osorio
 000215





Handwritten signature
Rogelio San Juan C

mecanismos eficientes para la recepción de quejas e investigación de las mismas. La Comisión de Honor y Justicia preferentemente deberá ser un órgano autónomo, ajeno a las posibles presiones originadas al interior de la corporación. La política debe ser siempre cero tolerancia a la corrupción.

- **Se debe garantizar la adquisición y dotación de equipamiento y uniforme digno y suficiente** para la actividad policial, acorde con las actividades de cada agrupamiento. Los policías no deberán invertir recursos personales para la adquisición de su equipamiento, ni podrán hacerlo por voluntad propia. La noción de uniformidad es esencial en un cuerpo disciplinado como lo es la policía.
- **Se deberá establecer una norma técnica para la gestión y control de armerías**
- **Es indispensable establecer las políticas y los Lineamientos** para garantizar la Interconexión Tecnológica, articular la Red Nacional de Radiocomunicación y homologar los sistemas de Videovigilancia y localización.
- **Se deberá instaurar un sistema permanente de evaluación del desempeño policial**, en sintonía con lo estipulado en el componente general de Medición y Evaluación con Base en Resultados. El registro y supervisión cotidiana de las actividades policiales permitirán hacer ajustes en función de la calidad de la actuación de la corporación.

Handwritten signature
Braulio Osorio
000216

Como parte del sistema de calidad de la policía, es indispensable que las policías municipales y estatales articulen procesos y obtengan apoyo de organizaciones, sociales y empresariales nacionales e internacionales con el fin de trabajar con miras a la consecución de las metas planteadas en el Objetivo General del Modelo. Esto implica, por ejemplo, una estrecha vinculación con las Mesas de Seguridad y Justicia, que para efectos prácticos se convierte en la Junta de Gobierno con representación ciudadana a la cual se le rinde cuentas en materia de seguridad y justicia.



En esta lógica es clave tener mecanismos sólidos de planeación y rendición de cuentas en el nivel más alto de las policías a través del mecanismo de las Mesas de Seguridad y Justicia (lo cual implicará revisar la estructura de los Consejo Municipales y Estatales de Seguridad) pero también en las colonias y comunidades a través de los comités vecinales y gremiales que permitan una integración entre la policía y la ciudadanía.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece en su Artículo 7, apartado XIII, deberán coordinarse para "Determinar la participación de la comunidad y de instituciones académicas en coadyuvancia de los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las Instituciones de Seguridad Pública, a través de mecanismos eficaces". Por su parte, el Artículo 131 de la misma ley amplía los ámbitos de colaboración al estipular que, "Para mejorar el servicio de Seguridad Pública, las instancias de coordinación que prevé esta Ley promoverán la participación de la comunidad a través de las siguientes acciones:

- I. Participar en la evaluación de las políticas y de las instituciones de seguridad pública.
- II. Opinar sobre políticas en materia de Seguridad Pública;
- III. Sugerir medidas específicas y acciones concretas para esta función;

Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature
64



Reyes Saenz Juan

000217

Bracero Orozco

[Handwritten signature]

IV. Realizar labores de seguimiento;

V. Proponer reconocimientos por méritos o estímulos para los Integrantes de las Instituciones;

VI. Realizar denuncias o quejas sobre irregularidades, y

VII. Auxiliar a las autoridades competentes en el ejercicio de sus tareas y participar en las actividades que no sean confidenciales o pongan en riesgo el buen desempeño en la función de Seguridad Pública.”

La LGSNSP es clara también al especificar que la participación ciudadana para fines de evaluación, se sujetará a indicadores establecidos previamente con la autoridad respecto de “I. El desempeño de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, II. El servicio prestado, y III. El impacto de las políticas públicas en prevención del delito.” También, que los resultados de dichos procesos de evaluación se entregarán a las Instituciones de Seguridad Pública.

El Centro Nacional de prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública debe, de acuerdo con la legislación citada, promover que las Instituciones de Seguridad Pública cuenten con una entidad de consulta y participación en la comunidad para alcanzar este propósito. Sin embargo, dicha función por parte de los integrantes de la comunidad no debe ser meramente simbólica.

Para que el mecanismo de participación ciudadana contribuya efectivamente a los fines de evaluación de las políticas e instituciones de seguridad pública, el Modelo contempla que dicho órgano ciudadano, plural e incluyente, lleve a cabo labores de monitoreo del cumplimiento de metas establecidas en el Sistema de Medición y Evaluación de Resultados, uno de los cuatro componentes generales del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. También, que monitoree los avances de la implementación del Modelo, en comunicación con el área del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con las atribuciones legales para realizar dicho seguimiento.

De esta forma, se contribuye además a la rendición de cuentas por parte de las corporaciones policiales estatales y municipales respecto de los esfuerzos desplegados para reducir el delito, la violencia y mejorar la confianza ciudadana en la autoridad.

d. Normatividad

Si bien es cierto que el problema de seguridad pública tiene un componente esencialmente local, algunas de las limitaciones para enfrentarlo se deben a restricciones estructurales imposibles de modificar desde lo local. En ese sentido, un ingrediente esencial del Modelo consiste en tomar la iniciativa y generar sinergia por medio de propuestas de reforma presentadas al Sistema Nacional de Seguridad Pública. Particularmente, se debe impulsar:

- Que se implementen a nivel nacional los mecanismos para materializar la obligación de las policías para **recibir denuncias y atender a las víctimas del delito**, establecidas en los artículos 132 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 75, 76 y 77 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esto implicará también crear procedimientos para

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



el adecuado registro y publicación de las mismas, constituyendo un insumo de vital importancia para el análisis del fenómeno delictivo.

- Que se legisle en materia de **investigación del delito**, a fin de dotar a las policías municipales y estatales de mayor capacidad de investigación bajo la conducción y mando del Ministerio Público. La investigación de la policía municipal y estatal se basa en la gran cantidad de información que tienen de los problemas delictivos como resultado de su función cotidiana de proximidad.
- Que se legisle también en materia de **competencias policiales**, a fin de evitar el empalme de funciones con las corporaciones estatales y federales, y definir con precisión las actividades que a cada una corresponden, así como fuentes de financiamiento, carrera policial, estándares de calidad, entre otros.
- El establecimiento de nuevos y más eficientes canales de comunicación entre las distintas corporaciones de seguridad del país, a fin de compartir información sobre patrones delictivos de manera segura y efectiva para combatir el delito.
- Se debe desarrollar la legislación en materia de **Justicia Cívica** con el fin de fortalecer su papel en materia de prevención terciaria del delito.
- En ese mismo sentido, se debe revisar las posibilidades de **despenalizar ciertos delitos que no tengan penas privativas de libertad, que sean de querrela o ciertos casos de delitos culposos. Esto, con el fin de que la Justicia Cívica pueda procesar esos casos con base en la mediación y la justicia restaurativa** y que desahoguen el trabajo del Ministerio Público y los tribunales.
- Adicionalmente, se revisarán los tipos penales que por lo pequeño de la cuantía, el daño o la no violencia, puedan ser susceptibles de ser atendidos de manera concurrente por el sistema penal o por la Justicia Cívica.

Por lo que se refiere a la normatividad que emite el Consejo Nacional de Seguridad Pública a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es importante señalar que derivado del Modelo Nacional de Policía se emitirán los Protocolos, Guías, Programas, Manuales y Lineamientos necesarios para ir adaptando toda la normatividad a la plena implementación y operatividad del Modelo.



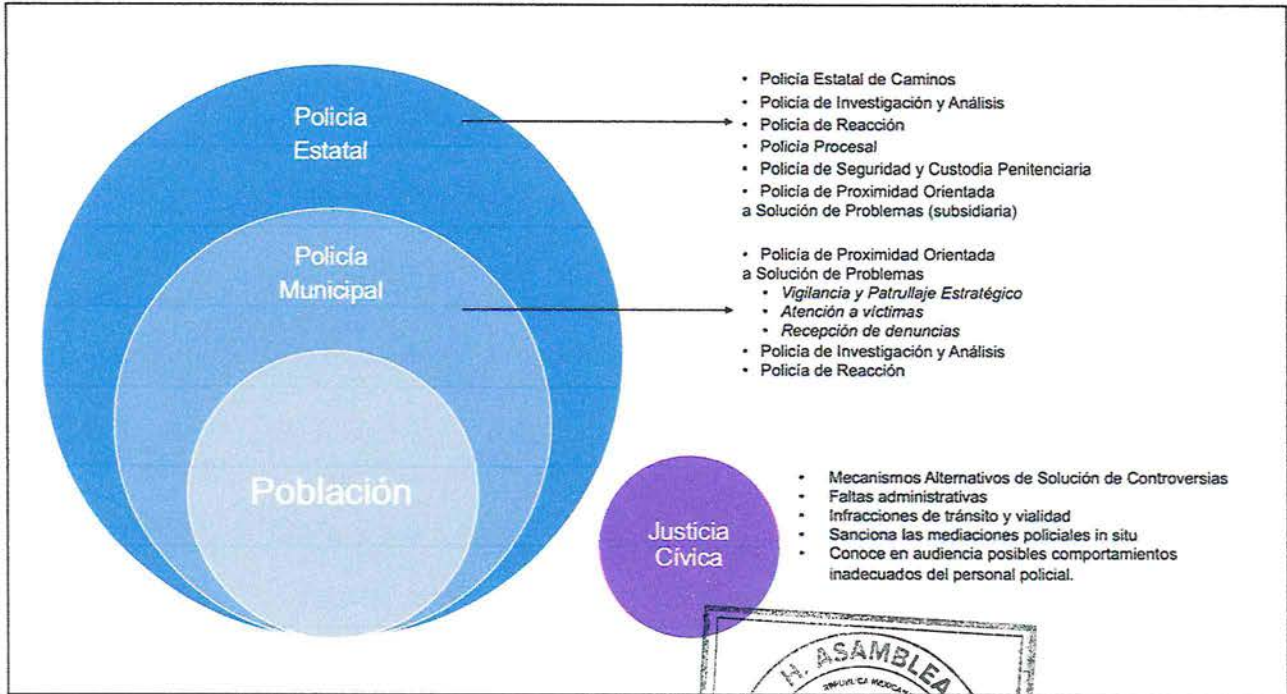
000216

H.P.
 Reyna Sandoval
 BRAUN OSORIO
 [Handwritten signatures and initials]



B. Componentes Específicos

Gráfica 26. Funciones de la Policía Estatal, Municipal y la Justicia Cívica en el Modelo



Fuente: Elaboración SESNSP

a. Policía Municipal

Durante los últimos once años, la victimización general y el homicidio doloso del país se han incrementado de manera constante en varias ciudades. Actualmente, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018 (ENVIPE), siete de cada 10 personas se sienten inseguras en su ciudad o municipio de residencia. Paradójicamente, en este mismo contexto las instituciones de seguridad pública a nivel local, especialmente las corporaciones policiales, han sido abandonadas y en algunos casos, prácticamente desmanteladas.

Las policías municipales conocen como ninguna otra corporación los problemas de seguridad que afectan a la mayoría de la población en las zonas urbanas de México. No existe otro actor del estado que, como parte de su trabajo cotidiano en las calles, esté más expuesto a las dinámicas delictivas y de violencia cotidiana, a sus facilitadores y detonantes. La estrategia federal de seguridad, centrada desde hace una década en el combate frontal al crimen organizado, deja de lado que la mayoría de los delitos que ocurren en México son del fuero común y su prevención, investigación, persecución y sanción corresponde a los sistemas de seguridad y justicia de nivel subnacional.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: *HSF*
 - Middle: *Revisión*
 - Lower middle: *Bravo osorio*
 - Bottom: *Handwritten signatures*



000215



Es indispensable que los gobiernos municipales modifiquen su política criminal con base en diagnósticos de problemas de seguridad locales y, derivado de ello, implanten un modelo policial que permita enfrentar el problema de criminalidad en la ciudad con mayor efectividad, orientándose a la solución de problemas específicos de seguridad. Para que esto sea posible, se propone la implementación y adaptación de un Modelo Nacional de Policía, así como de Justicia Cívica.

En los municipios, este Modelo debe estar guiado por una Visión que le dé certeza del rumbo que el Gobierno Municipal deberá seguir en materia de seguridad pública, proponiendo no una aspiración idónea, sino una serie de metas claras, medibles, y perfectamente alcanzables:

“En el año 2024 el municipio (entidad) está entre las 50 ciudades más seguras, como resultado de la disminución de delitos cometidos per cápita, la disminución de la impunidad, el alza en la percepción de seguridad, la atención efectiva a víctimas, la baja cantidad de delitos de alto impacto y el aumento en la proporción de delitos denunciados. La policía es reconocida como la institución pública más querida por los sus habitantes.”

A fin de dotar de espíritu de cuerpo y propósito a la organización, la visión deberá socializarse ampliamente entre los policías, empleados administrativos, mandos medios y directivos; preferentemente, deberá plasmarse en un medio físico que esté a la vista de empleados y público en general.

Dicha visión encuentra su materialización por medio de seis estratégicas, mismos que se explican de manera más detallada a continuación.

i) Policía de Proximidad Orientada a la Solución de Problemas

La visión de la policía como un mero vigilante de las calles y persecutor de delincuentes sorprendidos en flagrancia se muestra todas luces insuficiente tanto en México como en el resto de los países con problemas de seguridad. Por ello, ante la urgente necesidad de que la policía asuma un rol proactivo y mucho más estratégico para contener, prevenir y reducir los problemas de seguridad y de convivencia, el Modelo incorpora al modelo de policía de proximidad, el enfoque de policía orientada a la solución de problemas de seguridad.²⁶

Todos los días, los agentes que integran las policías municipales atestiguan o son notificados por la ciudadanía de problemas de muy diversa índole que afectan la seguridad pública o la convivencia pacífica. Algunos constituyen delitos, pero no se limitan a estos, ya que otros tantos son infracciones o faltas administrativas. Actualmente, salvo excepciones, las policías tienden a reaccionar sin una visión estratégica, lo que lleva a que el esfuerzo diario del personal no se traduzca en la reducción de la victimización.

Este enfoque implica que la policía, con apoyo de sus unidades de análisis, sea capaz de identificar las condiciones presentes en el entorno que facilitan o detonan las conductas delictivas, faltas o

²⁶ Goldstein, Herman (1979), Improving Policing: A Problem-Oriented Approach. 25 Crime and Delinquency 236; Univ. of Wisconsin Legal Studies Research Paper No. 1336.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Brazo de osorio" and "000220".



[Handwritten signature]
Roberto Luna C

infracciones y que, a partir de esta información, se diseñen respuestas a la medida. Para lograrlo será necesario realizar, de manera sistemática, análisis de patrones como, por ejemplo, el tipo de perpetradores, las características de los lugares en los que ocurren, horarios, o el tipo de bienes que son blancos del delito, haciendo uso de la información que recopilan a nivel de calle los agentes como parte de sus labores de vigilancia, patrullaje estratégico y proximidad social. Bajo el Modelo, la mera reacción no es el eje rector de la función policial.

Tabla 8. Comparación: Enfoque de policía reactiva vs Policía Orientada a la Solución de Problemas

Policía reactiva	Policía orientada a la solución de problemas
Respuesta a incidentes de manera individual	Respuesta estratégica por medio del análisis de patrones y facilitadores
Reaccionar a incidentes sólo en flagrancia y en respuesta a llamadas de emergencia.	Identificar problemas de seguridad en términos específicos, no en términos generales como "la violencia" o "la delincuencia", para intervenir con soluciones.
Patrullaje aleatorio	Patrullaje estratégico
Énfasis en las capacidades de reacción	Énfasis en las capacidades de análisis
Búsqueda de resultados inmediatos	Búsqueda de resultados sostenibles en la reducción de victimización y/o infracciones

[Handwritten signature]

Brauneroso
000221

Fuente: Elaboración propia con base en el modelo de Policía Orientada a Problemas (POP) de Goldstein.

Este componente plantea una reconfiguración del trabajo policial y aprovecha cambios legales que han otorgado nuevas atribuciones y obligaciones a las policías en el marco del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Implica transformar la filosofía del servicio policial para pasar del "Cuerpo represivo del estado" a "facilitador de la vida social", así como para mejorar la cobertura y la calidad del servicio policial en la ciudad.



Los ejes de acción que integran este componente son los siguientes:

1. Vigilancia y Patrullaje Estratégico

Deben establecerse sectores operacionales para el trabajo policial (cuadrantes), estableciendo áreas acotadas de responsabilidad para mejorar la supervisión y la cobertura. La unidad básica de patrullaje deberá ser el cuadrante, cuya extensión deberá permitir que los policías adscritos al mismo puedan desplazarse de un extremo a otro en un tiempo máximo de 5 minutos, a fin de responder a los llamados de emergencia. Sin embargo, el cuadrante no debe ser pensado desde una lógica de reacción, sino de acercamiento. El cuadrante, en cuanto a unidad básica, debe ser perfectamente reconocido por los policías a cargo, quienes deberán conocer impecablemente sus dimensiones, su

[Handwritten signatures]



equipamiento urbano, sus principales vialidades y potenciales factores de riesgo, así como a la gente que en él habita.

La sectorización se convierte también en una herramienta que facilita la rendición de cuentas, pues el cuadrante se considera la unidad básica de observación de la actividad policial. El encargado de cada cuadrante debe responder de lo que pase en éste, y justificar los indicadores de productividad policial en el mismo.

2. Atención a víctimas

Este eje estratégico consiste en la atención a la víctima acercando los servicios psicológicos, jurídicos, médicos y de trabajo social por medio de estaciones móviles y fijas de policía.

Esto implica la construcción o adaptación de espacios físicos para la atención a las víctimas del delito, que generen un entorno de confianza y atención en el que se facilite la interacción entre ciudadano y autoridad. Cuando menos, estos espacios deberán incluir áreas para la atención médica, jurídica y psicológica, así como ludoteca.

En consecuencia, una parte del reclutamiento deberá estar orientada a atraer y formar como policías a profesionistas titulados en medicina, derecho, psicología, trabajo social y afines. Es indispensable que la atención a las víctimas la hagan los policías uniformados; en primera instancia, porque así lo exige la ley, pero más aún, porque eso constituye también una estrategia para ganar la confianza de la población y dotar de un nuevo significado al uniforme policial, privilegiando la noción de servicio y atención.

3. Recepción de denuncias

La ausencia de denuncia (menos del 10% de los delitos ocurridos, de acuerdo con ENVIPE) provoca, para las víctimas, una enorme insatisfacción con el sistema, y para la policía, una pérdida muy grande de información. Por ello, es indispensable habilitar mecanismos de recepción de denuncia por parte de la policía municipal a través de las estaciones fijas y móviles de policía. Esto implica la creación y adopción de un formato de denuncia, acordado con la Fiscalía, para el registro de los delitos que las víctimas reporten a la Policía Municipal.

Esta estrategia permitirá, además de reducir la cifra negra, incrementar la cantidad y calidad de información que tiene la policía sobre los problemas de seguridad. En consecuencia, la policía municipal podrá implementar intervenciones más efectivas en los focos de criminalidad.

4. Trabajo con la comunidad

El trabajo de proximidad tiene como su expresión más básica la reunión vecinal. Cada Jefe de Sector (o su equivalente) debe privilegiar el contacto (formal o informal) con los habitantes de la zona, y mantener reuniones periódicas con ellos. Esto no solo abona a la confianza y a la mejor percepción del



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'Breviario oratorio' and '000277']



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

desempeño de la Policía Municipal, sino que además se convierte en un insumo vital de inteligencia social de lo que ocurre en la zona.

Un componente adicional del trabajo con la comunidad es la transformación del policía en un facilitador de la convivencia social. En este sentido, el policía debe convertirse en un agente proactivo que identifica tanto los conflictos potenciales como los reales, y facilita la generación de acuerdos entre las partes, mismos que deberán ser sancionados por el Juez Cívico (con ello, la Policía evita ser juez y parte). Adicionalmente, en última instancia el policía cuenta también con los instrumentos del uso de la fuerza para restablecer el orden en caso de que se agoten las instancias de diálogo y las partes incurran en algún acto de desorden o violencia.



5. Sistema de estaciones de policía

Como un factor de proximidad y un facilitador de la operatividad, se deberá establecer un sistema de estaciones de policía. Dichas instalaciones tienen como principal objetivo la atención al público, por lo que sus características físicas deberán reflejar apertura y accesibilidad: los distintivos deberán ser los colores institucionales de la corporación, sin guiños partidistas; deberán ser espacios luminosos, transparentes, de alta visibilidad y fácil identificación. Los distintos puntos de contacto pueden ir desde una caseta de policía en cuadrantes pequeños o de baja afluencia, hasta Centros de Atención a Víctimas con consultorio médico, psicológico y servicio de ludoteca.

[Handwritten signature]

ii) Policía de Investigación y Análisis

No hay nada más dañino para el sistema de seguridad pública y justicia penal que la impunidad del delito, sin que esto implique que las sanciones privativas de la libertad son la salida para todos los problemas. Es fundamental que la policía municipal transforme su manera de operar: debe hacer uso de las nuevas facultades de recepción de denuncias, atención a víctimas e investigación criminal para ofrecer a la ciudadanía un servicio integral. Esto implica articular la información que recopila para lograr la aprehensión de los presuntos responsables del delito para que sean procesados.

[Handwritten signature]
000223

Una policía que no investiga delitos o incidentes no puede comprender el problema de delito o violencia que enfrenta –qué factores lo detonan o facilitan– y, por lo tanto, no puede resolverlo, ni emprender acciones para prevenirlo. La policía puede prevenir delitos a partir de la investigación proactiva (que no es lo mismo que investigación para la prevención). Sin estas capacidades, efectivamente la policía es sólo reacción y su capacidad para prevenir delitos se limita prácticamente a cero.

[Handwritten signature]

En este sentido, en coordinación con el Ministerio Público es indispensable desarrollar investigaciones complejas que permitan desarticular la actividad delincinencial y con ello disminuir la comisión de delitos.

De este modo, la implementación de este eje estratégico exige:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
71



- La creación de un agrupamiento de investigación al interior de la Policía Municipal, compuesto por profesionistas titulados en criminología, psicología, derecho y carreras afines, cuya tarea será la de tramitar y dar seguimiento a las denuncias captadas, a fin de identificar los patrones delictivos, crear un padrón de objetivos delincuenciales, y reunir información para su detención. Sus horarios deberán ser discontinuos, y deberán actuar en la mayor discreción, pero con una supervisión estricta que monitoree su productividad y que evite que incurran en prácticas ilegales de obtención de información.
- Una relación estrecha con el Ministerio Público, a fin de actuar bajo su conducción y mando para garantizar la legalidad de los actos de investigación.
- La puesta en marcha de mecanismos formales para que los policías de otros agrupamientos compartan información con el área especializada de investigación. En última instancia, la policía en su función de proximidad es siempre un investigador involuntario. La presencia permanente en las calles, en los cuadrantes y en los sectores permite que el policía identifique los delitos y faltas administrativas que ocurren, así como los lugares donde estos ocurren.

El ciudadano común no repara en distribuir responsabilidades entre la policía, el Ministerio Público o los Jueces: si los delitos quedan impunes, percibe que el trabajo de la Policía no es efectivo. Por eso, es responsabilidad de la policía investigar, articular su actuación con el Ministerio Público, y poner todo de su parte para que los delincuentes no permanezcan en la impunidad.

iii) Policía de Reacción

La Policía de Reacción en las policías municipales tiene por objeto, ofrecer apoyo a las policías de proximidad y de investigación así como al Ministerio Público y al Poder Judicial, en situaciones que requieran mayor capacidad disuasiva o de respaldo y garantizar, ~~mantener y restablecer~~ el orden público.

Por ello, es indispensable que el Modelo incluya a este grupo operativo con la capacitación y el equipamiento necesario para su función.

La Policía de Reacción interviene en diversas actividades, entre otras:

- a) Mantener el orden en eventos públicos masivos;
- b) Dar apoyo en Diligencias Ministeriales;
- c) Asegurar las diligencias judiciales que lo requieran;
- d) Resguardar inmuebles asegurados;
- e) Apoyar en situaciones conflictivas a la Policía de Proximidad;
- f) Apoyar a la Policía de Investigación en las diligencias que lo requieran;
- g) Asegurar el orden en el ejercicio de la libertad de manifestación en apoyo a la Policía Estatal



La Policía de Reacción, como es evidente, tiene estructura, métodos, capacitación y equipamiento que debe promoverse y financiarse por lo que es indispensable que el Modelo las integre para financiarlas y mejorar su diseño.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Regis Susan Juan', 'Breve de osorio', and '000224']



0002200

[Handwritten signature]

Rojas Suan Juan

b. Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad

La Justicia Cívica busca, fundamentalmente, la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas dirigidas a que los problemas sociales no terminen en delitos, y lo hace por medio de audiencias públicas, abiertas, contradictorias y orales. En ese sentido, la correcta sanción de conductas como alcoholizarse o drogarse en la vía pública, participar en riñas, o conducir alcoholizado, representan conductas de riesgo y una problemática social manifiesta en un determinado grupo poblacional (los infractores). De esta manera, al identificar y sancionar a esta población en riesgo, se acota el problema de la inseguridad y se pone el foco de atención sobre una problemática ya detectada.

La Justicia Cívica permite de manera muy efectiva y ágil resolver miles de problemáticas que disminuyen la calidad de vida de la población. Pero, además, disminuye la percepción de impunidad mientras que favorece el desarrollo de una cultura de la legalidad y del estado de derecho. A través del Modelo, la Justicia Cívica atiende en su primera etapa:



- Las faltas administrativas;
- Las infracciones de tránsito y vialidad;
- Sanciona las mediaciones policiales in situ; y
- Permite conocer los posibles comportamientos inadecuados del personal policial (en audiencia, al infractor se le concede el uso de la voz para manifestar cualquier mal trato o abuso al que pudo haber sido sometido. Si fuera el caso, el Juez Cívico canalizará el caso a la Dirección de Asuntos Internos para su investigación).

Con estas herramientas, la Justicia Cívica permite sancionar a los infractores por medio de multa y arresto, pero fundamentalmente con "Trabajo en Favor de la Comunidad" el cual desarrolla programas que integran:

- El reconocimiento del daño social que provoca la falta o la infracción;
- El resarcimiento a la sociedad del daño al someterse a terapias o actividades que impliquen un beneficio social; y
- El monitoreo de las personas que hayan estado en conflicto con la ley para evitar la reincidencia y/o el escalamiento a actividades delictivas, componente clave para la prevención del delito.

En este último rubro, resulta especialmente útil la vinculación con la comunidad, especialmente con la sociedad civil organizada, la iniciativa privada y la Academia. Dichas organizaciones son potenciales aliados para el tratamiento de infractores, para la generación de programas de intervención comunitaria, o para la inclusión de los infractores a la vida productiva de la ciudad. Concretamente, la vinculación con actores de la sociedad civil permitiría, por ejemplo:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Braunio Escobedo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Crear programas de capacitación para el trabajo, así como de tutoría y/o regularización educativa dirigidos a personas que infringieron la ley.
- Implementar terapias cognitivo-conductuales para personas que infringieron la ley.
- Financiar programas de desintoxicación o tratamiento de adicciones para personas que infringieron la ley.
- Creación de una bolsa de trabajo para personas que infringieron la ley, a fin de integrarlos en las actividades productivas.



c. Policía Estatal

En México, el número de gobiernos municipales con capacidad suficiente para brindar el servicio de policía es limitado. Como se observa en la Tabla 9 prácticamente ningún municipio tiene un estado de fuerza suficiente para dar cobertura a su población y en 650 de ellos, el estado de fuerza es claramente insuficiente o inexistente.

Tabla 10. Estado de fuerza municipal

Población	Mediana estadística cada habitantes	por mil	Promedio de policías por cada mil habitantes	Número de municipios
Municipios con más de 500 mil habitantes	1.53		1.51	34
Municipios entre 100 mil y 500 mil habitantes	1.34		1.36	146
Municipios con menos de 100 mil habitantes	0.98		1.21	1,616
Municipios sin policía*	0		0	650
Totales	10.2		0.9	2,446

*El estado de fuerza municipal no considera las alcaldías de la Ciudad de México

Derivado de esta situación, es importante que una función primordial de las policías estatales sea la actuar subsidiariamente en los municipios que no tienen policía municipal o que su estado de fuerza es claramente insuficiente.

En este sentido, su actuación como policía municipal debe normalizarse a través de convenios y protocolos con reglas claras que, expedidos por el Secretariado Ejecutivo, a través de los mecanismos de coordinación del propio Consejo Nacional, le den seguridad jurídica y operativa a esta función.

i) Policía Estatal de Caminos

Las policías de las entidades federativas tienen un papel fundamental en la vigilancia y patrullaje de los caminos estatales y en zonas rurales con poca cobertura municipal, es por ello indispensable asegurar la creación y/o el fortalecimiento de policías de caminos estatales, determinar su ámbito de actuación y

00022
 Bravio osorio
 [Handwritten signatures and initials]



HR

Revisión Juan C

facultades en materia de vialidad, que garanticen no sólo la seguridad en la circulación de vehículos y personas en cada entidad, sino también la adecuada división de funciones y atribuciones con las policías municipales.

Para ello, se requiere una adecuada regionalización, de las zonas de patrullaje, el apoyo para la infraestructura, el equipamiento y la capacitación de los policías que realicen esta función con el objeto de que se especialicen en la misma y ofrezcan un servicio adecuado a la ciudadanía.



ii) Policía de Investigación y Análisis

La reforma constitucional de febrero de 2014 adicionó una fracción IX al artículo 116 constitucional para establecer que:

“IX. Las Constituciones de los Estados garantizarán que las funciones de procuración de justicia se realicen con base en los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.”

Esta reforma ha permitido que en las diversas entidades federativas se legisle para otorgar autonomía a las fiscalías de justicia, sin embargo, esto no debe implicar que las policías estatales que dependen del Poder Ejecutivo del estado se desentiendan de la función investigadora que establece el artículo 21 constitucional y los correspondientes del Código Nacional de Procedimientos Penales. Es deber de estas corporaciones fortalecer sus capacidades de investigación y generar protocolos de actuación que regulen la conducción y mando del Ministerio Público en la investigación de los delitos.

Como ya se ha mencionado, el Modelo Nacional de Policía busca que las policías utilicen sus facultades legales en todo su potencial para reducir la incidencia y mejorar la percepción de seguridad en la población. Hasta antes de la reforma de 2008, el Ministerio Público se auxiliaba para la investigación de los delitos en la llamada “policía ministerial”. Sin embargo, a partir de dicha reforma constitucional, todas las policías tienen facultades de investigación, bajo la conducción y mando del Ministerio Público.

Bajo esta premisa, las policías de las entidades federativas deben desarrollar sus capacidades de investigación para ampliar la capacidad persecutora de los fiscales y del Ministerio Público, particularmente, en aquellos delitos que requieran mayor complejidad en la investigación, que trasciendan el ámbito de competencia municipal o que sean de particular interés para la seguridad del estado.

Para el desarrollo de esta función es indispensable que el Secretariado Ejecutivo desarrolle, en el marco de las instancias de coordinación del SNSP, modelos de protocolos que permitan una adecuada conducción y mando del Ministerio Público y actualicen las capacidades de primer respondiente, el desarrollo de unidades especializadas en escena del crimen, cadena de custodia y bodega de evidencias, así como el desarrollo de policías que puedan asistir al Ministerio Público en ciertas especialidades científicas y tecnológicas.

000227

[Signature]

Bravicio esoric

[Signature]

[Signature]

[Signature]



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



iii) Policía de Reacción

La LGSNSP establece en su artículo 75 las funciones que debe desarrollar la policía para el cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, la fracción III de dicho artículo señala que además de la investigación y la prevención, la policía debe desarrollar la función de reacción para garantizar, mantener y reestablecer el orden y la paz públicos.”

En este marco, el Modelo Nacional de Policía plantea la necesidad de fortalecer estas áreas de las policías estatales con el fin de brindar apoyo a las demás policías cuando sus servicios se requieran, sin que las primeras descuiden su función primordial.

Al igual que en las especialidades de investigación y proximidad, es indispensable que el Secretariado Ejecutivo desarrolle en el marco de las instancias de coordinación del SNSP, protocolos y lineamientos que permitan el adecuado ejercicio de esta función.

iv) Policía Procesal

En el marco del sistema de justicia penal las policías de las entidades federativas, requieren de una policía especializada en resguardar la seguridad y el orden en las salas de audiencia con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de las mismas. Esta policía debe trasladar a los imputados o sentenciados que estén privados de su libertad de los centros de reclusión a los juzgados y tribunales y –en su caso – ofrecer protección a testigos o personas que vayan a participar en el proceso y requieran de protección.

Adicionalmente, esta especialidad policial puede coadyuvar con las Unidades de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares (UMECAS) para vigilar el cumplimiento de dichas medidas cuando no sean privativas de libertad y requieran de supervisión y apoyo por parte de la policía para el correcto ejercicio de su función. Es fundamental para cumplir los objetivos del Modelo Nacional de Policía que las policías de las entidades federativas desarrollen o fortalezcas estas capacidades para garantizar que el sistema penal funcione adecuadamente en beneficio de la seguridad de los mexicanos.

v) Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria

Los centros penitenciarios y de reinserción social que están bajo la jurisdicción de los gobiernos de las entidades federativas requieren de policías que estén reclutadas, formadas y supervisadas con el fin de vigilar y mantener el orden en dichos centros, así como en los centros de internamiento para adolescentes.

Esta función implica salvaguardar la vida, la integridad, a la seguridad y los derechos de las personas privadas de la libertad, las visitas y del personal adscrito a los centros de reinserción social, los centros de internamiento para adolescentes en el Estado y los demás que determinen las disposiciones

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Breviarios" and the number "000226".



aplicables; así como hacer cumplir su normatividad²⁷. Del mismo modo que las diferentes especialidades de las policías de las entidades federativas, esta función es de custodia y seguridad penitenciaria es parte esencial del Modelo Nacional de Policía y por lo mismo requiere de su desarrollo y fortalecimiento en lo planeado, programas y componentes de gasto en materia de seguridad pública del gobierno federal y del sistema de coordinación.

vi) Policía Estatal en funciones de Policía Municipal

Como se ha señalado, existen una gran cantidad de municipios que tienen cuerpos de policía muy precarios o, incluso, carecen de fuerza policial. Por ello el Modelo considera que las policías estatales deben contar con agrupamientos que desempeñen las funciones de policía municipal en aquellos lugares que carezcan de este servicio.

Es clave para conseguir la seguridad en el país que ninguna zona quede sin cobertura del servicio de policía, por lo que es fundamental que las policías estatales tengan el financiamiento y estado de fuerza necesario para suplir y subsidiar con elementos capacitados en proximidad, a los municipios que carezcan de ella, bajo los mecanismos que para dichos fines establezca la Ley General.



Handwritten signature

000229

Handwritten signature

Handwritten signature

Bravio Orozco

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

²⁷ Ley de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria de Baja California.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

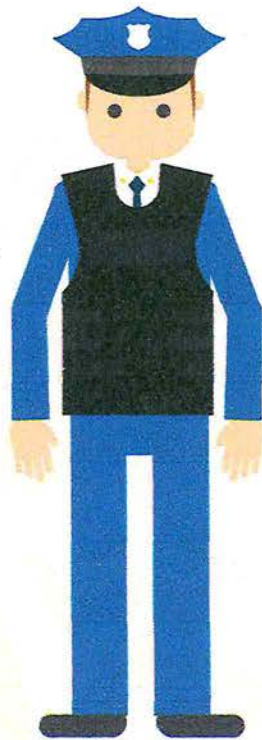


SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



VI. SIGUIENTES PASOS



Calzada General Mariano Escobedo No. 456, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México. Tel. (55) 2282-3400, www.gob.mx/secsnsp

Handwritten signature
000230

Bravo osorio

Handwritten signature

Handwritten signature



VI. Sigüientes Pasos

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPJC) es la política pública que determina la estrategia del Gobierno Federal en coordinación con las entidades federativas y los municipios para contribuir a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y a la construcción de paz en el país desde el ámbito policial y de justicia cívica.

Una vez aprobado el MNPJC por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, la implementación de sus cuatro componentes generales (Policía de Calidad, Medición, Sostenibilidad Financiera, y Normatividad) y los tres específicos (Policía Estatal, Policía Municipal y Justicia Cívica), se requiere la elaboración de normas, protocolos, guías, iniciativas de ley y de presupuesto para hacer viable su operación y financiamiento.

Para ello se trabajará en comisiones integradas por los miembros de las Conferencias del Sistema Nacional de Seguridad Pública y articuladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el fin de desarrollar las iniciativas y los proyectos que se someterán a aprobación del Consejo Nacional de Seguridad Pública en el segundo semestre de 2019.

Se integrarán 18 comisiones de trabajo con los objetivos descritos a continuación:

I. Comisión de Medición;

- a. La integración de un solo instrumento de medición de la incidencia delictiva que incluya: El Informe Policial Homologado, acta policial y la denuncia, acorde a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos y la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-227-SCFI-2017 para la Estandarización de los servicios de llamadas de emergencia a través del número único armonizado 1-1 (nueve, uno, uno).
- b. El desarrollo de una Sistema de Evaluación de Desempeño Policial en donde los C4 funciones como órgano integrador de Medición y se desdollen los indicadores pertinentes, su definición y el método de Medición.
- c. Tablero de Control Público que evalúe el desempeño policial con indicadores pertinentes, su definición y el método de medición.

Dicho Tablero deberá integrar por lo menos los siguientes indicadores:

- i. Reclutamiento y Estado de Fuerza,
- ii. Certificado Único Policial,
- iii. Condiciones laborales de la policía,
- iv. Turnos de servicios,
- v. Condiciones de género,
- vi. Asistencia y ausentismo,
- vii. Equipamiento y armamento,
- viii. Capacitación,
- ix. Cumplimiento de la normatividad,
- x. Tiempo de respuesta a llamadas de emergencia,
- xi. Arrestos por faltas administrativas,
- xii. Puestas a disposición ante el Ministerio Público,
- xiii. Inicio de Investigaciones,
- xiv. Conclusión de Investigaciones,
- xv. Infracciones de tránsito,
- xvi. Confianza en la policía,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000231

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- xvii. Percepción del desempeño policial,
- xviii. Diligencias ordenadas por el Ministerio Público,
- xix. Diligencias ordenadas por el Poder Judicial,
- xx. Reuniones vecinales atendidas,
- xxi. Hechos de tránsito.

II. Comisión de Proximidad;

La actualización del Modelo de Policía de Proximidad por medio de guías que incluyan por lo menos los siguientes elementos:

- a. Sectorización,
- b. Estaciones de policía,
- c. Atención a víctimas,
- d. Denuncia *in situ* y en sede policial,
- e. Policía Orientada a la Solución de Problemas,
- f. Violencia de género.



III. Comisión de Justicia Cívica y Justicia Restaurativa;

La actualización del Modelo Homologado de Justicia Cívica, por medio de una nueva iniciativa de Ley, así como Guías para desarrollar por lo menos los siguientes elementos:

- a. Iniciativa de Reforma al Artículo 21 constitucional para integrar la Justicia Cívica (adicional a las faltas administrativas) y la Justicia Restaurativa,
- b. Iniciativa que expide la Ley General de Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad y reforma la Ley General de Víctimas, la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y el Código Penal (respecto de la concurrencia de la Justicia Cívica en delitos menores),
- c. Integrar en el Modelo Homologado la Justicia Restaurativa, y
- d. Elaboración de Guías de Programas de Justicia Restaurativa que permitan mejorar la convivencia cotidiana.

IV. Comisión para la Atención de la Violencia de Género;

Desarrollar un Modelo Nacional de Seguridad y Protección Integral para las Mujeres.

V. Comisión de Investigación Policial No-Ministerial y Relación con el Ministerio Público;

Elaboración del Protocolo Nacional de Investigación para policías no-ministeriales, que integraría por lo menos:

- a. El Protocolo Nacional de Primer Respondiente,
- b. Protocolo Nacional de Policía con Capacidades para Procesar el Lugar de Intervención;
- c. La Guía Nacional de Cadena de Custodia,
- d. Lineamientos para la conducción y mando del Ministerio Público en la investigación realizada por policías no-ministeriales,
- e. Iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional sobre investigación del delito y conducción y mando, y
- f. Iniciativa de Reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales sobre la investigación del delito.

VI. Comisión de Derechos Humanos;

Elaborar y actualizar las normas, protocolos y guías para la protección de los derechos humanos en la actuación policial y en su capacitación a través del Programa Rector de Profesionalización.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the number 000232]



Handwritten signature

Handwritten signature

000233

Bravio Orozco

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

- VII. **Comisión de Coordinación Metropolitana;**
Desarrollar un Modelo de Policía Metropolitana que incluya:
 - a. Modelo de Estructura y Funciones de la Policía en Municipios Metropolitanos,
 - b. Guía de Convenio de Coordinación, y
 - c. Iniciativa de Ley 115 en materia de Policía Metropolitana.
- VIII. **Comisión de Policía Estatal de Caminos;**
 - a. Modelo de Policía Estatal de Caminos
 - i. Estructura,
 - ii. Protocolos de Actuación, y
 - iii. Modelo de Operación.
- IX. **Comisión de Custodia Penitenciaria;**
 - a. Actualizar y desarrollar el modelo estructural, las guías y los protocolos de actuación y la generación de indicadores de las policías de custodia penitenciaria.
- X. **Comisión de Policía Procesal;**
 - a. Actualizar el Modelo de Policía Procesal.
- XI. **Comisión de Sostenibilidad Financiera del MNPJC;**
 - a. Diseñar en conjunto con la SHCP la redacción del PEF 2020 con el fin de que 50% del FORTAMUN se destine al fortalecimiento de las policías municipales,
 - b. Especificar facultad del SESNSP para elaborar las reglas de operación del 50% del FORTAMUN,
 - c. Iniciativa de Reforma de Ley de Coordinación Fiscal en lo referente al Fondo IV.
 - d. Desarrollar una propuesta de reglamento municipal para la posible creación de un Derecho de Policía, y
 - e. Desarrollar propuestas de financiamiento de las policías estatales.
- XII. **Comisión de Salario Policial Homologado y Sistema Terciario;**
 - a. Desarrollar una propuesta de Salario Policial Homologado para las policías del país que integre las prestaciones y el tabulador por antigüedad, desempeño, confianza y capacitación permanente,
 - b. Desarrollar un Modelo de Carrera Policial que distinga la antigüedad de los grados jerárquicos,
 - c. Iniciativa de Ley que reforme la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de Carrera Policial.
- XIII. **Comisión de Estado de Fuerza y Profesionalización;**
 - a. Impulso del esquema diferenciado de Control y Confianza en los supuestos aplicables,
 - b. Actualizar los métodos de reclutamiento por perfiles,
 - c. Actualizar la normatividad para las Academias de Policía,
 - d. Actualizar el Programa Rector de Profesionalización de acuerdo al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica,
 - e. Desarrollar el programa de Alta Gerencia Policial.
- XIV. **Comisión de Participación Ciudadana;**
 - a. Desarrollar el Modelo Consejeros Ciudadanos de la Policía,



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

- b. Desarrollar protocolos y guías para el trabajo de los Consejeros Ciudadanos de la Policía y de los comités ciudadanos de seguridad.

XV. Comisión de Asuntos Internos y Anticorrupción;

- a. Desarrollar el Modelo de Unidad de Asuntos Internos para policías municipales y estatales,
- b. Desarrollar guías y protocolos de supervisión ciudadana para las policías estatales y municipales,
- c. Protocolo de Relación entre la Justicia Cívica y Asuntos Internos para el combate a la corrupción,
- d. Elaborar el Modelo de ombudsman de la Policía.

XVI. Comisión de Articulación con la Guardia Nacional;

- a. Diseñar convenios marco que permita la coordinación y la subsidiariedad entre policías estatales y municipales y la Guardia Nacional, de acuerdo al Modelo.
- b. Diseñar protocolos de actuación coordinada entre policías estatales y municipales y la Guardia Nacional.

XVII. Comisión de Tecnología;

- a. Desarrollar normas de interconexión de las redes policiales,
- b. Desarrollar normas, protocolos y guías para la mejor utilización de la tecnología para hacer efectivo el trabajo policial.

XVIII. Comisión de Implementación en 130 ciudades de más de 100 mil habitantes;

- a. Desarrollar estrategia de implementación,
- b. Crear Grupos de Trabajo para la implementación.

000234

[Handwritten signature]



BRAUNIO OSORIO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00033E

PE-07
ADECUACIÓN
PRESUPUESTARIA

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 28/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-38 FEBF 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS									
309002	SERVICIOS GENERALES	comunicación social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 201	3,480.00	.00	3,480.00	.00	3,480.00
FOLIO: 201-190 FEBF 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS									
309002	SERVICIOS GENERALES	comunicación social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 501	3,480.00	.00	3,480.00	.00	3,480.00
FOLIO: 201-189 FOFYR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS									
309002	SERVICIOS GENERALES	comunicación social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 903	148,000.00	.00	74,000.00	74,000.00	148,000.00
327001	SERVICIOS GENERALES	arrendamiento de inmuebles	Arrendamiento de inmuebles	Area: 501	136,500.00	.00	68,250.00	68,250.00	136,500.00
FOLIO: 201-200 FORTAMUN 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS									
311001	SERVICIOS GENERALES	energía eléctrica	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 903	8,271,250.00	.00	4,743,175.00	3,528,075.00	8,271,250.00
311001	SERVICIOS GENERALES	energía eléctrica	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 902	3,743,175.00	.00	1,900,000.00	1,843,175.00	3,743,175.00
311001	SERVICIOS GENERALES	energía eléctrica	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 201	4,943,175.00	.00	200,000.00	4,743,175.00	4,943,175.00
334001	SERVICIOS GENERALES	capacitación	Capacitación	Area: 1201	260,000.00	.00	130,000.00	130,000.00	260,000.00
335006	SERVICIOS GENERALES	mantenimiento de vehículos de seguridad pública	Repatriación y Mantenimiento de Vehículos de Seguridad Pública	Area: 1201	220,000.00	.00	110,000.00	110,000.00	220,000.00
391002	SERVICIOS GENERALES	servicios generales	Otros servicios generales	Area: 1201	180,000.00	.00	80,000.00	80,000.00	180,000.00



Handwritten signatures and names: Braulio Orozco, and several other illegible signatures.

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPTULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPTULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-200 5,174,875.00 - 5,174,875.00 FORTALECIMIENTO DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPTULOS													
345001	SERVICIOS GENERALES	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Seguro de Bienes Patrimoniales	74,000.00	74,000.00	.00	146,000.00	Area: 1201		SERVICIOS GENERALES	Servicios Libres		- 200,000.00
357007	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Rehabilitación y Mantenimiento de equipo de telecomunicación	20,000.00	20,000.00	.00	40,000.00	Area: 1201		SERVICIOS GENERALES	Servicios Libres		- 1,000,000.00
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Servicio de Energía Eléctrica	4,758,175.00	16,100.00	.00	4,758,275.00	Area: 1402		SERVICIOS GENERALES	Servicios Libres		- 3,528,075.00
351001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Conservación y mantenimiento de inmuebles	10,000.00	10,000.00	.00	20,000.00	Area: 1201		SERVICIOS GENERALES	Servicios Libres		- 10,000.00
314001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Servicio Telefónico Tradicional	5,500.00	5,500.00	.00	11,000.00	Area: 1201		SERVICIOS GENERALES	Servicios Libres		- 15,100.00
375002	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Visitas en el país para el personal de la Administración Pública	2,000.00	2,000.00	.00	4,000.00	Area: 1201		SERVICIOS GENERALES	Servicios Libres		- 5,500.00
								Area: 201		311001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Energía Eléctrica	- 200,000.00
								Area: 902		311001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Energía Eléctrica	- 1,000,000.00
								Area: 903		311001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Energía Eléctrica	- 3,528,075.00
								Area: 1402		311001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Energía Eléctrica	- 15,100.00
								Area: 1201		314001	SERVICIOS GENERALES	Servicio Telefónico Tradicional	- 5,500.00
								Area: 1201		331001	SERVICIOS GENERALES	Capacitación	- 130,000.00
								Area: 1201		315001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Bienes Patrimoniales	- 74,000.00
								Area: 1201		351001	SERVICIOS GENERALES	Conservación y mantenimiento de inmuebles	- 10,000.00

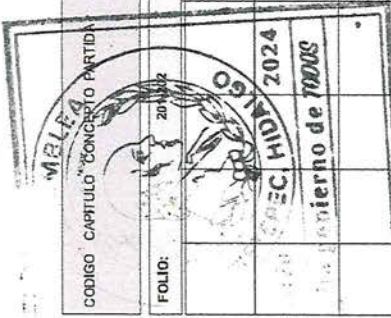


Rosario San Juan C
Braulio Orozco

[Handwritten signatures]

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)						
MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
3,523,284.00			- 3,523,284.00		FORTAMUN 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024					
3,932,938.00			- 3,932,938.00		FORTAMUN 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024					
113006	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,442,688.00	1,889,220.00	2,442,688.00	Area: 1201	113000	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones al personal de carácter permanente	- 1,889,220.00
541008	BIENES, MUEBLES, EQUIPO DE TRANSPORTE E INTANGIBLES	Veículos y equipo de transporte para seguridad pública	800,000.00	560,000.00	300,000.00	Area: 1201	541008	BIENES, MUEBLES, EQUIPO DE TRANSPORTE E INTANGIBLES	Veículos y equipo de transporte para seguridad pública	- 500,000.00
283001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y suministros para seguridad pública	5,000.00	47,000.00	5,000.00	Area: 1201	283001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y suministros para seguridad pública	- 42,000.00
133007	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones adicionales y especiales	407,148.00	391,844.00	708,992.00	Area: 1201	133007	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones adicionales y especiales	- 381,844.00
271004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Uniformes, accesorios, artículos de papelería y de oficina	214,000.00	214,000.00	428,200.00	Area: 1201	271004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Uniformes, accesorios, artículos de papelería y de oficina	- 214,000.00
261008	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehículos de seguridad pública	825,000.00	126,072.00	925,000.00	Area: 1201	261008	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehículos de seguridad pública	- 126,072.00
282001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios para mantenimiento	00	88,902.00	88,902.00	Area: 1201	282001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios para mantenimiento	- 88,902.00
512001	BIENES, MUEBLES, EQUIPO DE OFICINA E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de oficina y estantería	2,099.00	63,801.00	2,099.00	Area: 1201	512001	BIENES, MUEBLES, EQUIPO DE OFICINA E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de oficina y estantería	- 63,801.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rogelio Simon Jimenez]
[Handwritten signature: Braulio Osorio]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

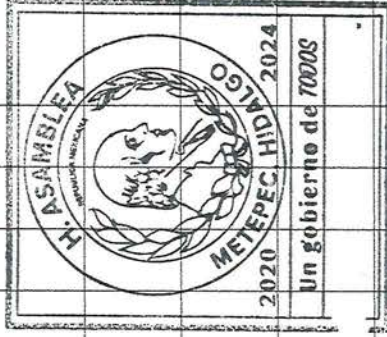


CODIGO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION -REDUCCION)
			3,932,938.00	- 3,932,938.00		FORTAMUN 2024- ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024						
34901	SERVICIOS GENERALES	Servicios financieros bancarios y comerciales	74,000.00	40,000.00	- 40,000.00	74,000.00	Area: 1201	24901	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación		- 44,500.00
35906	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	110,000.00	40,000.00	- 40,000.00	150,000.00	Area: 1201	35906	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		- 40,000.00
24101	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación	.00	34,300.00	- 34,300.00	.00	Area: 1201	24101	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos minerales no metálicos		- 34,300.00
15902	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones sociales y económicas	20,000.00	20,000.00	- 20,000.00	40,000.00	Area: 1201	15902	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones sociales y económicas		- 20,000.00
33401	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	130,000.00	20,000.00	- 20,000.00	130,000.00	Area: 1201	33401	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios		- 20,000.00
24906	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación	.00	17,500.00	- 17,500.00	.00	Area: 1201	24906	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación		- 17,500.00
51503	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de oficina administrados	14,200.00	15,000.00	- 15,000.00	30,000.00	Area: 1201	51503	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Equipo de oficina y tecnologías de la información para Supervisión de Obras Públicas		- 15,000.00
15903	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones sociales y económicas	5,000.00	10,000.00	- 10,000.00	5,000.00	Area: 1201	15903	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones sociales y económicas		- 10,000.00
15904	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones					Area: 1201	15904	SERVICIOS PERSONALES	Gastos médicos para Personal de Seguridad Pública		- 10,000.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Rojas San Juan
Brauto Osorio

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)		
FOLIO: 201-209 335.18 - 335.18 FEEF 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
FOLIO: 201-210 367,237.00 - 367,237.00 FOFR 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones		388,164.06	- 20,000.00	200,000.00	388,164.06	Area: 1401 Area: 1401	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Ferias y Exposiciones	200,000.00
441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones		454,327.75	- 167,237.00	167,237.00	454,327.75	Area: 1401 Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Ferias y Exposiciones	167,237.00
FOLIO: 201-211 84,000.00 - 84,000.00 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion		20,290.00	.00	20,290.00	164,000.00	Area: 802	515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	20,290.00
515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion		17,708.00	.00	17,708.00	154,000.00	Area: 802	515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	17,708.00
515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion		17,692.00	.00	17,692.00	164,000.00	Area: 1101	515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	17,692.00
515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion		17,242.00	.00	17,242.00	164,000.00	Area: 1102	515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	17,242.00
515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion		1,089.00	.00	1,089.00	164,000.00	Area: 1401	515001	BENEFICIOS, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administrado	1,089.00
FOLIO: 201-212 5,000.00 - 5,000.00 PPEP 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de administracion	Papelaria y Articulos de Escritorio						Area: 301	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de administracion	5,000.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de administracion	Papelaria y Articulos de Escritorio						Area: 501	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de administracion	11,500.00



Roberto Bravete Osorio

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)	
<p>FOLIO: 201-211 84,000.00 - 84,000.00 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>														
											documentos y publicaciones oficiales			
									Area: 001	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		5,000.00	
									Area: 1101	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,500.00	
									Area: 1201	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,000.00	
									Area: 004	356032	SERVICIOS GENERALES		34,000.00	
									Area: 302	512001	BIENES MUEBLES SE INTANGIBLES		4,000.00	
									Area: 401	512001	BIENES MUEBLES SE INTANGIBLES		16,014.00	
									Area: 501	512001	BIENES MUEBLES SE INTANGIBLES		4,000.00	
<p>FOLIO: 201-213 363,218.00 - 363,218.00 IEFIS TABACOS 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>														
									Area: 201	311001	SERVICIOS GENERALES		200,000.00	
									Area: 201	311001	SERVICIOS GENERALES		200,000.00	
									Area: 903	311001	SERVICIOS GENERALES		103,218.00	
									Area: 903	311001	SERVICIOS GENERALES		103,218.00	
<p>FOLIO: 201-214 237,023.00 - 237,023.00 ISAN 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>														



Halt

Bravio Osorio

Rojas San Juan

[Handwritten signatures]

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-214													
ISAN 2024 ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
359002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Mantenimiento de Ductos		243,300.00	111,157.00	- 111,157.00	243,300.00	Area: 904 Area: 504	359002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Mantenimiento de Ductos		- 111,157.00
259002	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos químicos, farmacéuticos y yodo laboratorio	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	.00	66,616.00	- 66,616.00	.00	Area: 903 Area: 903	259002	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos químicos, farmacéuticos y yodo laboratorio	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	- 66,616.00
259003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos químicos, farmacéuticos y yodo laboratorio	Tricloro para Cloración de Agua Potable	.00	59,856.00	- 59,856.00	.00	Area: 903 Area: 903	259003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos químicos, farmacéuticos y yodo laboratorio	Tricloro para Cloración de Agua Potable	- 59,856.00
FOLIO: 201-215													
EPS QUISQUINAS 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	634,944.00	338,765.00	- 338,765.00	973,709.00	Area: 903 Area: 903	311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	- 338,765.00
FOLIO: 201-217													
REPO 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
541007	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Vehículos y equipo de transporte	Vehículos y Equipo Terrestre para supervisión de Obras Públicas	.00	300,000.00	.00	300,000.00	Area: 601					
441006	TRANSFERENCIAS, ENCARGOS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	262,000.00	237,382.57	.00	529,382.57	Area: 801					
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	100,000.00	200,000.00	.00	300,000.00	Area: 501					
441007	TRANSFERENCIAS, ENCARGOS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	395,994.93	200,000.00	.00	595,994.93	Area: 801					
443002	TRANSFERENCIAS, ENCARGOS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a la Educación	343,300.00	140,685.00	.00	483,985.00	Area: 801					
339004	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	Servicios Profesionales	.00	80,000.00	.00	80,000.00	Area: 601					



Bravio Osorio
 Rosendo
 Juan

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

FOLIO:	MATERIAL		CONSTRUYENTES Y OBRAS		MONTOS		MODIFICACIONES		REDUCCIONES		AMPLIACIONES		CAPITULO		CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)	
	261007	441003	516002	201-217	76,446.57	43,054.43	1,230,000.00	- 1,230,000.00	REPO 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPÍTULOS PRIMERA FICACION PRESUPUESTAL 2024	REPO 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPÍTULOS PRIMERA FICACION PRESUPUESTAL 2024	REPO 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPÍTULOS PRIMERA FICACION PRESUPUESTAL 2024				REPO 2024
261007	MATERIALES Y SUMINISTROS	CONSTRUYENTES Y OBRAS	Combustibles y lubricantes para vehículos de Oficina Pública	201-217	76,446.57	43,054.43	1,230,000.00	- 1,230,000.00	.00	121,500.00	Area: 801	121,500.00	Area: 801	399007	Supervisión y Validación de Obras Públicas		30,000.00	
441003	TRANSFERENCIAS, ENCARGOS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayuda a Prestarios de Recursos	201-217	60,000.00	20,000.00	1,230,000.00	- 1,230,000.00	.00	100,000.00	Area: 801	100,000.00	Area: 801	541005	Vehículos y equipo de transporte para Recolección de Basura		1,200,000.00	
516002	BIENES MUEBLES, EQUIPO DE OFICINA E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administración	Equipo de Computo y de la Información (Hardware) (Público)	201-217	35,000.00	8,998.00	1,230,000.00	- 1,230,000.00	.00	43,998.00	Area: 801	43,998.00	Area: 801	399007	Otros servicios generales		30,000.00	
FOLIO: 2,283,841.00 - 2,283,841.00 FFM 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024																		
614198	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	CONSTRUCCION DE ARCO ACCESO PRINCIPAL ESTACION DE APULCO	201-218	.00	590,000.00	2,283,841.00	- 2,283,841.00	590,000.00	.00	Area: 801	.00	Area: 801	614198	Otra pública en bienes de dominio público	CONSTRUCCION DE ARCO ACCESO PRINCIPAL ESTACION DE APULCO		590,000.00
614201	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SAN JOSE PALMILLAS	201-218	.00	500,000.00	2,283,841.00	- 2,283,841.00	500,000.00	.00	Area: 801	500,000.00	Area: 801	614201	Otra pública en bienes de dominio público	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA SAN JOSE PALMILLAS		500,000.00
441006	TRANSFERENCIAS, ENCARGOS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	201-218	655,978.00	220,000.00	2,283,841.00	- 2,283,841.00	655,978.00	.00	Area: 1401	655,978.00	Area: 1401	441006	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones		220,000.00
441007	TRANSFERENCIAS, ENCARGOS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Feriadas Públicas	201-218	455,162.84	210,000.00	2,283,841.00	- 2,283,841.00	455,162.84	.00	Area: 1401	455,162.84	Area: 1401	441007	Ayudas sociales	Apoyo a Feriadas Públicas		210,000.00
113005	SERVICIOS PERSONALES	Renovación de personal permanente	Salarios a Personal de Servicios Municipales	201-218	2,070,144.00	112,002.00	2,283,841.00	- 2,283,841.00	2,070,144.00	.00	Area: 802	2,070,144.00	Area: 802	113005	SERVICIOS PERSONALES	Salarios a Personal de Servicios Municipales		112,002.00



Rogers...
Bravito...

CODIGO	CONCEPTO PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
		2,070,144.00	112,032.00	- 117,022.00	2,070,144.00	FFM 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024	113005		Remuneraciones al personal de Servicios Públicos Municipales		112,032.00
		0.00	100,000.00	- 100,000.00	.00		441020		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales	Apoyo a la Cultura	100,000.00
		181,000.00	83,000.00	- 98,000.00	274,000.00		445002		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales	Apoyo a Organizaciones Sociales y Gubernamentales	98,000.00
		161,000.00	54,033.00	- 54,033.00	161,000.00		445002		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales	Apoyo a Organizaciones Sociales y Gubernamentales	54,033.00
		305,000.00	60,000.00	- 50,000.00	359,000.00		399002		Servicios de comunicación social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidad	50,000.00
		465,162.84	50,000.00	- 50,000.00	465,162.84		441007		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales	Apoyo a Festividades Públicas	50,000.00
		40,000.00	34,600.00	- 34,600.00	40,000.00		233003		Materiales y suministros	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana	34,600.00
		27,000.00	33,000.00	- 33,000.00	27,000.00		233001		Materiales y suministros	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana	33,000.00
		44,000.00	30,000.00	- 30,000.00	44,000.00		234001		Materiales y suministros	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de Uso Humano	30,000.00



[Handwritten signatures and names]
 Ricardo Sandoval
 Braulio Osorio

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-216</p> <p>2,283,841.00 - 2,283,841.00 FFM 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
132006	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones personales	Aguijalas a Personal de Servicios Públicos Municipales	345,024.00	18,672.00	- 18,672.00	345,024.00	Area: 902 Area: 902	132006	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones personales y especiales	Aguijalas a Personal de Servicios Públicos Municipales	- 18,672.00
132006	SERVICIOS PERSONALES	Aguijalas a Personal de Servicios Públicos Municipales	Aguijalas a Personal de Servicios Públicos Municipales	345,024.00	18,672.00	- 18,672.00	345,024.00	Area: 904 Area: 904	132006	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones personales y especiales	Aguijalas a Personal de Servicios Públicos Municipales	- 18,672.00
254002	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina	Materiales de oficina	20,000.00	15,000.00	- 15,000.00	20,000.00	Area: 904 Area: 904	254002	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos químicos, farmacéuticos y laboratorio	Materiales Accesorios y Suministros, Medicos de Uso Anual	- 15,000.00
382003	SERVICIOS GENERALES	Servicios oficiales	Servicios oficiales	30,000.00	13,000.00	- 13,000.00	30,000.00	Area: 1401 Area: 1401	382003	SERVICIOS GENERALES	Servicios oficiales	Fomento a la Cultura	- 13,000.00
219001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina	Materiales de oficina	120,000.00	10,000.00	- 10,000.00	120,000.00	Area: 701 Area: 701	219001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, suministros de papelería y otros	Materiales, Artículos y Enseres para el Área, Limpieza e Higiene	- 10,000.00
448001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	10,000.00	10,000.00	- 10,000.00	10,000.00	Area: 801 Area: 801	448001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	- 10,000.00
448001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	20	10,000.00	- 10,000.00	.00	Area: 1101 Area: 1101	448001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	- 10,000.00
317003	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Timbrado para CFDI	10,000.00	5,000.00	- 5,000.00	15,000.00	Area: 301 Area: 301	317003	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Timbrado para CFDI	- 5,000.00
392002	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Referéndos y Encuestas	45,000.00	5,000.00	- 5,000.00	50,000.00	Area: 301 Area: 301	392002	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Referéndos y Encuestas	- 5,000.00
<p>FOLIO: 201-219</p> <p>348,345.00 - 348,345.00 FFM 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	Ayudas sociales	Ayuda Comunitaria	357,857.16	184,245.00	.00	173,592.16	Area: 801	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	Ayudas sociales	Ayuda Comunitaria	- 5,000.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

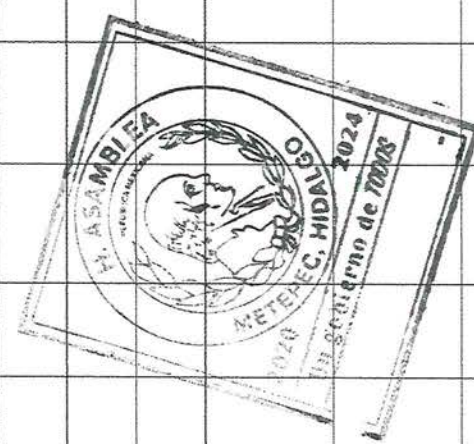
Roberto San Juan
Bravido Osorio

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-219 348,345.00 - 348,345.00 FFM 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
317001	161003	SERVICIOS PERSONALES	Servicio de Internet, Hospedaje y Disabte	59,400.00	.00	.00	59,400.00	Area: 201	161003	SERVICIOS PERSONALES	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	Area: 201	59,400.00
441012	441001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	50,000.00	.00	.00	50,000.00	Area: 201	441001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	Area: 201	50,000.00
314001	441010	SERVICIOS GENERALES	Apoyo a la Persona con Discapacidad	34,000.00	.00	.00	34,000.00	Area: 801	314001	SERVICIOS GENERALES	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	34,000.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	18,500.00	.00	.00	18,500.00	Area: 201	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 201	18,500.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	40,000.00	.00	.00	40,000.00	Area: 801	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	40,000.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	600.00	.00	.00	600.00	Area: 801	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	600.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	600.00	.00	.00	600.00	Area: 801	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	600.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	40,000.00	.00	.00	40,000.00	Area: 801	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	40,000.00
161003	317001	SERVICIOS PERSONALES	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	50,000.00	.00	.00	50,000.00	Area: 201	161003	SERVICIOS PERSONALES	Previsiones de Caracter Laboral, economica y de seguridad social	Area: 201	50,000.00
314001	314001	SERVICIOS GENERALES	Servicio Telefonico Tradicional	10,000.00	.00	.00	10,000.00	Area: 201	314001	SERVICIOS GENERALES	Servicio Telefonico Tradicional	Area: 201	10,000.00
317001	317001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Internet, Hospedaje y Disabte	59,400.00	.00	.00	59,400.00	Area: 201	317001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Internet, Hospedaje y Disabte	Area: 201	59,400.00
441005	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Comunidades	34,000.00	.00	.00	34,000.00	Area: 801	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Comunidades	Area: 801	34,000.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	600.00	.00	.00	600.00	Area: 801	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	600.00
441010	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	40,000.00	.00	.00	40,000.00	Area: 801	441010	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Persona con Discapacidad	Area: 801	40,000.00



[Handwritten signatures and names]
 Reyes San Juan C
 Bravido *[Signature]*

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-219 348,345.00 - 348,345.00 FFM 2024, DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
<p>FOLIO: 201-220 505,736.00 - 505,736.00 FEP 2024, DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
261004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Camiones y Motociclos		1,200,000.00			1,100,000.00	Area: 701					
161003	SERVICIOS PERSONALES	Prestaciones económicas de carácter laboral, económica y de equidad social		150,000.00			13,264.00	Area: 201					
441005	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas Sociales		350,000.00			200,000.00	Area: 801					34,000.00
246004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y suministros para conservación y reparación		250,000.00			200,000.00	Area: 902					
358002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de limpieza, mantenimiento y conservación		14,000.00			.00	Area: 801					
246003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y suministros para conservación y reparación		60,000.00			50,000.00	Area: 902					
351003	SERVICIOS GENERALES	Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		60,000.00			50,000.00	Area: 801					
392006	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales		55,000.00			45,000.00	Area: 501					
392006	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales		55,000.00			45,000.00	Area: 601					
392006	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales		55,000.00			50,000.00	Area: 301					
											SERVICIO	161003	135,735.00
											PREVISIONES	161003	135,735.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

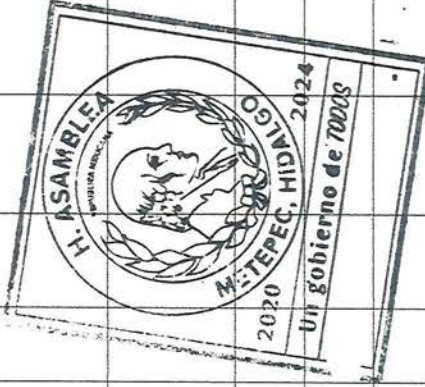
Rojas Sandoval
Bravio Osorio

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-220 505,736.00 - 505,736.00 FGP 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024.</p>												
									PERSONALES		seguridad social	
		Area: 902							MATERIALES Y SUMINISTROS	246003	Materiales y otros para construcción y reparación	10,000.00
		Area: 902							MATERIALES Y SUMINISTROS	246004	Materiales y otros para construcción y reparación	50,000.00
		Area: 701							MATERIALES Y SUMINISTROS	281004	Contrastes y yulicinas para Camiones y Maquinaria	180,000.00
		Area: 801							SERVICIOS GENERALES	351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	10,000.00
		Area: 804							SERVICIOS GENERALES	358002	Servicio de Manejo de Desechos	14,000.00
		Area: 501							SERVICIOS GENERALES	360005	Pago de derechos	10,000.00
		Area: 601							SERVICIOS GENERALES	392008	Pago de derechos	10,000.00
		Area: 301							SERVICIOS GENERALES	392006	Pago de derechos	5,000.00
		Area: 801							TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	441005	Apoyo a Comunalidades	70,000.00
<p>FOLIO: 201-221 10,657,255.00 - 10,657,255.00 FGP 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024.</p>												
614194	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	.00	6,575,500.00	- 6,575,500.00	.00		Area: 801	INVERSION PUBLICA	814194	Obras publicas en bienes de dominio publico	6,575,500.00
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios Electricos	.00	3,725,000.00	- 3,725,000.00	.00		Area: 903	SERVICIOS GENERALES	311001	Servicio de Energia Electrica	3,725,000.00



Rojas Sandoval

 Braulio Osorio

000356



REPORTE: PRFIN00181

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-221 18,657,255.00 - 18,657,255.00 FSP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
614196	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA FERRERIA	.00	2,345,000.00	- 2,345,000.00	2,345,000.00	Area: 601 Area: 601	614196	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA FERRERIA	- 2,345,000.00
622904	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE ANEXO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	.00	1,395,000.00	- 1,395,000.00	.00	Area: 601 Area: 601	622904	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE ANEXO PUBLICO PANTEON MUNICIPAL	- 1,395,000.00
614195	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE CURBA DE DRENAJE CARRETERA HUAYACOCOTLA - METEPEC	.00	990,000.00	- 990,000.00	.00	Area: 601 Area: 601	614195	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE CURBA DE DRENAJE CARRETERA HUAYACOCOTLA - METEPEC	- 990,000.00
441016	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas Comunitarias	600,000.00	692,500.00	- 92,500.00	1,192,500.00	Area: 801 Area: 801	441016	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas Comunitarias	- 92,500.00
614199	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	PAVIMENTACION HIDRAULICA RINCONADO METEPEC	.00	675,000.00	- 675,000.00	.00	Area: 601 Area: 601	614199	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	PAVIMENTACION HIDRAULICA RINCONADO METEPEC	- 675,000.00
261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de oficina	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,239,193.00	290,400.00	- 290,400.00	1,519,500.00	Area: 1203 Area: 1203	261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	- 290,400.00
441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Exposiciones	1,401,462.99	220,000.00	- 220,000.00	1,401,462.99	Area: 1401 Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Exposiciones	- 220,000.00
331002	SERVICIOS	Servicios de mantenimiento de bienes de dominio publico	Servicios de mantenimiento de bienes de dominio publico	.00	200,000.00	- 200,000.00	200,000.00	Area: 401 Area: 401	331002	SERVICIOS	Servicios profesionales, técnicos, científicos, literarios y otros servicios	Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relaciones	- 200,000.00
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Exposiciones	1,053,290.02	200,000.00	- 200,000.00	1,253,290.02	Area: 1101 Area: 1101	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Exposiciones	- 200,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Braulio Orozco

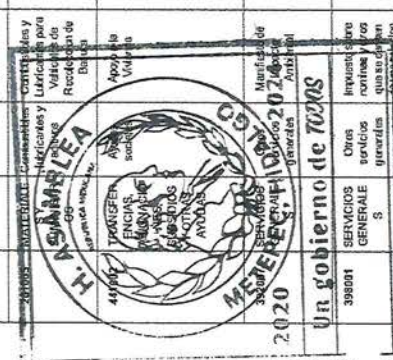
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 2014-221</p> <p>18,657,255.06 - 18,657,255.06 FGP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
291005	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehículos de Recolección de Basura	Area: 904 Area: 904	530,000.00	151,359.00	- 151,359.00	530,000.00	Area: 904 Area: 904	291005	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehículos de Recolección de Basura		- 151,359.00
441002	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Valenda	Area: 801 Area: 801	.00	150,000.00	- 150,000.00	150,000.00	Area: 801 Area: 801	441002	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a la Valenda		- 150,000.00
362007	SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento de Impuesto Ambiental	Area: 801 Area: 801	10,000.00	90,000.00	- 90,000.00	100,000.00	Area: 801 Area: 801	362007	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales		- 90,000.00
398001	SERVICIOS GENERALES	Impuesto sobre nomina y otras que se derivan de una relación laboral	Area: 501 Area: 501	632,250.00	83,963.00	- 83,963.00	716,163.00	Area: 501 Area: 501	398001	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales		- 83,963.00
296004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas, Accesorios y Menores de Vehículos de Recolección de Basura	Area: 904 Area: 904	120,000.00	80,000.00	- 80,000.00	120,000.00	Area: 904 Area: 904	296004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas, Accesorios y Menores de Vehículos de Recolección de Basura		- 80,000.00
441007	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Facilidades Publicas	Area: 1401 Area: 1401	1,058,200.92	80,000.00	- 80,000.00	1,058,200.92	Area: 1401 Area: 1401	441007	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Facilidades Publicas		- 80,000.00
246005	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Area: 902 Area: 902	250,000.00	50,150.00	- 50,150.00	250,000.00	Area: 902 Area: 902	246005	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación		- 50,150.00
355001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Mantenimiento de Equipo de Transporte	Area: 1203 Area: 1203	110,000.00	50,000.00	- 50,000.00	150,000.00	Area: 1203 Area: 1203	355001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Mantenimiento de Equipo de Transporte		- 50,000.00
345001	SERVICIOS GENERALES	Seguro de Bienestar Patrimonial	Area: 201 Area: 201	102,000.00	48,000.00	- 48,000.00	102,000.00	Area: 201 Area: 201	345001	SERVICIOS GENERALES	Seguros de Bienestar Patrimonial		- 48,000.00
113004	SERVICIOS PERSONAL	Salarios a Personal de DF	Area: 1101 Area: 1101	2,365,246.00	36,886.00	- 36,886.00	2,365,246.00	Area: 1101 Area: 1101	113004	SERVICIOS PERSONAL	Salarios a Personal de DF		- 36,886.00



Handwritten signatures and notes:

At the top left: *Handwritten signature*

Center: *Rojas Sandoval*

Below center: *BRAVO OSORIO*

Bottom right: *Handwritten signature*

Far right: *Handwritten signature*

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-221 18,657,255.00 - 18,657,255.00 FGP 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024.													
113004	PERSONAL PERMANENTE	Salarios a Personal de DIF Municipal	Municipal	2,356,248.00	38,688.00	- 38,688.00	2,407,196.00	Area: 1103 Area: 1103	113004	SERVICIOS PERSONALES	Salarios a Personal de DIF Municipal	Municipal	- 38,688.00
249006	MATERIALES Y SUMINISTROS	Otros Materiales y Materiales de Construcción y Reparación	Municipal	120,000.00	30,000.00	- 30,000.00	120,000.00	Area: 994 Area: 994	249006	MATERIALES Y SUMINISTROS	Otros Materiales y Materiales de Construcción y Reparación	Municipal	- 30,000.00
290001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas, Accesorios y Materiales de Equipo de Transporte	Municipal	256,800.00	30,000.00	- 30,000.00	256,800.00	Area: 201 Area: 201	290001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas, Accesorios y Materiales de Equipo de Transporte	Municipal	- 30,000.00
357004	SERVICIOS GENERALES	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Municipal	50,000.00	30,000.00	- 30,000.00	80,000.00	Area: 701 Area: 701	357004	SERVICIOS GENERALES	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Municipal	- 30,000.00
567001	BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	Maquinaria y Herramientas	Municipal	15,000.00	27,000.00	- 27,000.00	15,000.00	Area: 1203 Area: 1203	567001	BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	Maquinaria y Herramientas	Municipal	- 27,000.00
215004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Libros Periódicos y Revistas	Municipal	43,100.00	26,500.00	- 26,500.00	43,100.00	Area: 201 Area: 201	215004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Libros Periódicos y Revistas	Municipal	- 26,500.00
261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Municipal	1,284,100.00	25,000.00	- 25,000.00	1,284,100.00	Area: 201 Area: 201	261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Municipal	- 25,000.00
113003	SERVICIOS PERSONALES	Salarios a Personal de Presidencia Municipal	Municipal	7,942,512.00	22,656.00	- 22,656.00	7,942,512.00	Area: 201 Area: 201	113003	SERVICIOS PERSONALES	Salarios a Personal de Presidencia Municipal	Municipal	- 22,656.00
113003	SERVICIOS PERSONALES	Salarios a Personal de Presidencia Municipal	Municipal	7,942,512.00	22,656.00	- 22,656.00	7,942,512.00	Area: 801 Area: 801	113003	SERVICIOS PERSONALES	Salarios a Personal de Presidencia Municipal	Municipal	- 22,656.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rojas San Juan
Braudio Osorio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	18,057,255.00	-18,057,255.00	FCP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024.	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 2011-221																		
511001	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES	Muebles de oficina y equipo de oficina	Muebles de oficina y equipo de oficina	Area: 301 Area: 301	51,200.00	- 20,440.00	20,440.00	51,200.00	51,200.00	- 20,440.00	20,440.00	- 20,440.00		511001	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES	Muebles de oficina y equipo de oficina	Muebles de oficina y equipo de oficina	- 20,440.00
241001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción	Artículos metálicos para la construcción	Area: 904 Area: 904	15,000.00	- 20,000.00	20,000.00	15,000.00	15,000.00	- 20,000.00	20,000.00	- 20,000.00		241001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción	Artículos metálicos para la construcción	- 20,000.00
296001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios menores	Reflexores y Accesorios Maneras de Equipos	Area: 1203 Area: 1203	258,800.00	- 20,000.00	20,000.00	258,800.00	258,800.00	- 20,000.00	258,800.00	- 20,000.00		296001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios menores	Reflexores y Accesorios Maneras de Equipos	- 20,000.00
445000	TRANSFERENCIAS	Asignaciones y subsidios	Apoyo al Sector Salud	Area: 1101 Area: 1101	40,000.00	- 20,000.00	20,000.00	40,000.00	40,000.00	- 20,000.00	20,000.00	- 20,000.00		445003	TRANSFERENCIAS	Asignaciones y subsidios	Apoyo al Sector Salud	- 20,000.00
261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehículos de Presidencia	Combustibles y lubricantes para Vehículos de Presidencia	Area: 902 Area: 902	1,238,100.00	- 16,500.00	16,500.00	1,238,100.00	1,238,100.00	- 16,500.00	1,238,100.00	- 16,500.00		261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehículos de Presidencia	Combustibles y lubricantes para Vehículos de Presidencia	- 16,500.00
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 904 Area: 904	10,000.00	- 15,000.00	15,000.00	10,000.00	10,000.00	- 15,000.00	10,000.00	- 15,000.00		311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	- 15,000.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina y artículos de escritorio	Papelaria y Artículos de Escritorio	Area: 501 Area: 501	200,000.00	- 14,698.72	14,698.72	200,000.00	200,000.00	- 14,698.72	14,698.72	- 14,698.72		211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina y artículos de escritorio	Papelaria y Artículos de Escritorio	- 14,698.72
296001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios menores	Reflexores y Accesorios Maneras de Equipos	Area: 701 Area: 701	258,800.00	- 11,200.00	11,200.00	258,800.00	258,800.00	- 11,200.00	258,800.00	- 11,200.00		296001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios menores	Reflexores y Accesorios Maneras de Equipos	- 11,200.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Rojas San Juan

Braulo Orozco



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
18,657,255.00	-	18,657,255.00	FSP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024	
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Contables y Utilidades para Motos de Presidencia	Area: 1301 Area: 1301	1,248,100.00
271003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Vestuario, Uniformes y Blancos	Area: 902 Area: 902	130,000.00
336001	SERVICIOS GENERALES	Fotografía, Digitalización, Engargado, Ematico, Encuadernación y Otros afines	Area: 301 Area: 301	40,000.00
356001	SERVICIOS GENERALES	Fotografía, Digitalización, Engargado, Ematico, Encuadernación y Otros afines	Area: 501 Area: 501	30,000.00
529001	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	Mobiliario y equipo educativo y recreativo	Area: 1401 Area: 1401	25,000.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Papelaria y Artículos de Escritorio	Area: 601 Area: 601	209,422.78
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Papelaria y Artículos de Escritorio	Area: 1101 Area: 1101	209,000.00
132004	SERVICIOS PERSONALES	Aguijones a Personal de Presidencia Municipal	Area: 201 Area: 201	1,323,752.00
214004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de	Area: 603 Area: 603	69,213.00



 Rafael Bravio Osorio

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>18,657,255.00 - 18,657,255.00 FOP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>				
132010	SERVICIOS PERSONALES	132010	Aguiñales a Personal de UBR y DF Municipal	5,048.00
132010	SERVICIOS PERSONALES	132010	Aguiñales a Personal de UBR y DF Municipal	5,048.00
217001	MATERIALES Y SUMINISTROS	217001	Materiales de oficina	5,000.00
217001	MATERIALES Y SUMINISTROS	217001	Materiales de oficina	5,000.00
261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	5,000.00
261003	MATERIALES Y SUMINISTROS	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	5,000.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	211004	Papelaria y Articulos de Escritorio	3,780.50
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	211004	Papelaria y Articulos de Escritorio	3,780.50
511001	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	511001	Muebles de oficina y estanteria	2,760.00
511001	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	511001	Muebles de oficina y estanteria	2,760.00



Handwritten signatures and names: *Rojas Sanchez*, *Braulio Ordoñez*, and several other illegible signatures.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>18,657,255.00 - 18,657,255.00 FSP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	200,000.00	2,500.00	- 2,500.00	202,500.00	Area: 301 Area: 301	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	- 2,500.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	200,000.00	2,500.00	- 2,500.00	202,500.00	Area: 501 Area: 501	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	- 2,500.00
353001	SERVICIOS GENERALES	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	25,000.00	2,500.00	- 2,500.00	27,500.00	Area: 501 Area: 501	353001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y conservación	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	- 2,500.00
353001	SERVICIOS GENERALES	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	25,000.00	2,500.00	- 2,500.00	27,500.00	Area: 101 Area: 101	353001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y conservación	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	- 2,500.00
251003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	1,238,100.00	2,000.00	- 2,000.00	1,241,100.00	Area: 01 Area: 01	251003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles, Lubricantes y Aceites	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	- 2,000.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	200,000.00	1,300.00	- 1,300.00	201,300.00	Area: 103 Area: 103	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	- 1,300.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	200,000.00	1,000.00	- 1,000.00	201,000.00	Area: 002 Area: 002	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	- 1,000.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	200,000.00	1,000.00	- 1,000.00	201,000.00	Area: 102 Area: 102	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de oficina, entornos de documentos y verticales oficiales	Papelaria y Artículos de Escritorio	- 1,000.00



Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Rojas San Juan' and 'Braulio Osorio'.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 18,857,255.00 - 18,857,255.00 FGP 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>												
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		200,000.00	600.00	800.00	200,000.00	Area: 1402 Area: 1402	211004	ROS	Materiales de administracion, enton de documentos y articulos oficiales	Papelaria y Articulos de Escritorio	800.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		200,000.00	700.00	700.00	200,700.00	Area: 201 Area: 201	211004	ROS	Materiales de administracion, enton de documentos y articulos oficiales	Papelaria y Articulos de Escritorio	700.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		200,000.00	500.00	500.00	200,500.00	Area: 902 Area: 902	211004	ROS	Materiales de administracion, enton de documentos y articulos oficiales	Papelaria y Articulos de Escritorio	500.00
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS		200,000.00	500.00	500.00	200,000.00	Area: 1201 Area: 1201	211004	ROS	Materiales de administracion, enton de documentos y articulos oficiales	Papelaria y Articulos de Escritorio	500.00
<p>FOLIO: 41,836.00 - 41,836.00 CISA 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>												
336902	SERVICIOS GENERALES		41,836.00	41,836.00	.00	.00	Area: 904					
								336902	SERVICIOS GENERALES	Servicio de instalacion, reparacion, mantenimiento y conservacion	Servicio de Manejo de Derechos	41,836.00
<p>FOLIO: 3,480.00 - 3,480.00 FEEF 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
336902	SERVICIOS GENERALES		.00	3,480.00	.00	3,480.00	Area: 201					
								336902	SERVICIOS GENERALES	Servicio de comunicacion social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidad	3,480.00

[Handwritten signature]

Rojas San Juan C
Braulio Orozco

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)	
FOLIO: 201-488					
MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION PARA LA AMPLIACION O REDUCCION
3,480.00		3,480.00			FEF 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
4,308.00		4,308.00			FGP 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 301	2,303.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 1401	2,005.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 303		4,308.00
FOLIO: 201-489					
MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION PARA LA AMPLIACION O REDUCCION
10,407.00		10,407.00			FEF 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
10,923.00		10,923.00			FGP 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 301	10,923.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 1402	3,774.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 1101	2,835.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 1103	875.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 303		18,407.00
FOLIO: 201-494					
MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION PARA LA AMPLIACION O REDUCCION
3,442.50		3,442.50			FEF 2023 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
3,442.50		3,442.50			FGP 2023 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
369002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 201	3,442.50	
369002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 501		3,442.50
FOLIO: 201-495					
MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION PARA LA AMPLIACION O REDUCCION
37.50		37.50			FEF 2023 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
37.50		37.50			FGP 2023 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
369002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 201	37.50	
369002	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Prensa y Publicidad	Area: 501		37.50
FOLIO: 201-536					
MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION PARA LA AMPLIACION O REDUCCION
13,665.00		13,665.00			FGP 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
13,285.00		13,285.00			FGP 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 1402	13,285.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica	Area: 301	380.00	
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Energia Elctrica			13,665.00

Handwritten signatures and names:
 Rojas Sanchez
 Bravio osorio
 [Other illegible signatures]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-581 38,520.00 - 38,520.00 REFIS 2024, DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>													
<p>FOLIO: 201-582 2,666,399.77 - 2,666,399.77 FOP 2024, DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>													
614195	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE CUNETAS Y DRENAJE DEBILITADO	.00	980,000.00	.00	- 980,000.00	Area: 601					
614199	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	PAVIMENTACION DE CALLES NUEVAS	.00	675,000.00	.00	- 675,000.00	Area: 601					11,000.00
261004	MATERIALE Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para camiones y maquinaria	Combustibles y lubricantes para camiones y Maquinaria	1,290,000.00	250,000.00	.00	1,040,000.00	Area: 701					
441007	TRANSFERENCIAS	Ayudas sociales	Ayuda Social	1,058,259.32	160,746.17	.00	897,513.15	Area: 1401					
261003	MATERIALE Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de Presidencia	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,238,100.00	190,405.60	.00	1,047,694.40	Area: 1203					
261003	MATERIALE Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de Presidencia	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,238,100.00	80,000.00	.00	1,158,100.00	Area: 201					
328005	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de Bienes o Inmuebles	Arrendamiento de Bienes o Inmuebles	205,240.00	60,000.00	.00	145,240.00	Area: 201					
351001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento o conservación	Conservación y mantenimiento de Inmuebles	200,000.00	50,000.00	.00	150,000.00	Area: 201					
339004	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos, legales y otros servicios	Servicios Profesionales	178,985.71	40,000.00	.00	138,985.71	Area: 601					
355003	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento o conservación	Reparación y Mantenimiento de Camiones	90,000.00	40,000.00	.00	50,000.00	Area: 701					
325001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento	Servicios de arrendamiento					Area: 601					



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Regis. Simón C.
Braulio Orozco

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-582</p> <p>2,666,399.77 - 2,666,399.77 FOP 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>													
215003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Materiales de administraci3n, enlati3n de documentos y articulos oficiales	Articulos de impresi3n e impresoras	90,000.00	25,000.00	.00	65,000.00	Areas: 201					65,000.00
221004	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Alimentaci3n y utensilios	Productos Alimenticios para Perros	200,000.00	20,000.00	.00	180,000.00	Areas: 201					180,000.00
261003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de oficina	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,239,100.00	20,000.00	.00	1,219,100.00	Areas: 903					1,219,100.00
261003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de oficina	Combustibles y lubricantes para Vehiculos para Presidencia	1,239,100.00	20,000.00	.00	1,219,100.00	Areas: 701					1,219,100.00
325001	SERVICIOS GENERALE S	Servicio de mantenimiento de vehiculos y equipo de transporte	Servicio de mantenimiento de vehiculos y equipo de transporte	70,000.00	20,000.00	.00	50,000.00	Areas: 701					50,000.00
325001	SERVICIOS GENERALE S	Servicio de mantenimiento de vehiculos y equipo de transporte	Servicio de mantenimiento de vehiculos y equipo de transporte	70,000.00	20,000.00	.00	50,000.00	Areas: 904					50,000.00
214004	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Materiales de administraci3n, enlati3n de documentos y articulos oficiales	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresi3n	69,243.00	10,000.00	.00	59,243.00	Areas: 201					59,243.00
214004	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Materiales de administraci3n, enlati3n de documentos y articulos oficiales	Materiales, Utiles y Consumibles para Equipo de Impresi3n	69,243.00	10,000.00	.00	59,243.00	Areas: 301					59,243.00
261003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de oficina	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,239,100.00	10,000.00	.00	1,229,100.00	Areas: 702					1,229,100.00
261003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de oficina	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,239,100.00	10,000.00	.00	1,229,100.00	Areas: 1301					1,229,100.00
261003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Combustibles y lubricantes para vehiculos de oficina	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	1,239,100.00	10,000.00	.00	1,229,100.00	Areas: 401					1,229,100.00
333004	SERVICIOS GENERALE S	Servicio profesional, peritajes, honorarios y honorarios	Servicio Profesional	176,595.71	10,000.00	.00	166,595.71	Areas: 603					166,595.71
215003	MATERIALE S Y SUMINISTR OS	Materiales de administraci3n, enlati3n de documentos y articulos oficiales	Articulos de impresi3n e impresoras	90,000.00	5,000.00	.00	85,000.00	Areas: 301					85,000.00





Roberto Osorio
 Rogelio Sosa





000362

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)	
<p>FOLIO: 201-582</p> <p>2,806,389.77 - 2,806,389.77 FOP 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>														
215003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Artículos de imprenta e impresiones	90,000.00	5,000.00	.00	85,000.00	Area: 301						
215003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Artículos de imprenta e impresiones	90,000.00	5,000.00	.00	85,000.00	Area: 1101						
331002	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, científicos, técnicos y administrativos	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	.00	248.00	.00	248.00	Area: 401						
								Area: 201		21-004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión	10,000.00
								Area: 501		21-004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión	10,000.00
								Area: 201		215003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Artículos de Imprenta e Impresiones	25,000.00
								Area: 501		215003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Artículos de Imprenta e Impresiones	5,000.00
								Area: 301		215003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Artículos de Imprenta e Impresiones	5,000.00
								Area: 1101		215003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de mantenimiento, enseres, equipos, útiles y consumibles para el funcionamiento de las oficinas	Artículos de Imprenta e Impresiones	5,000.00
								Area: 201		221004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Alimentos y bebidas	Productos Alimenticios para Personas	20,000.00



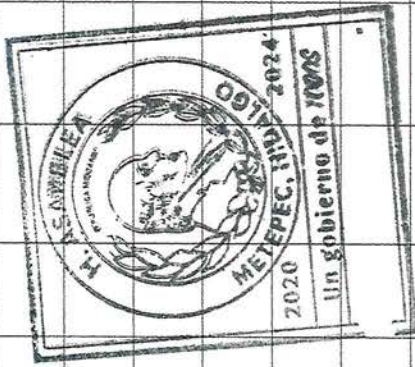
 Rojas Sosa Juan C
 Bravio osorio





MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



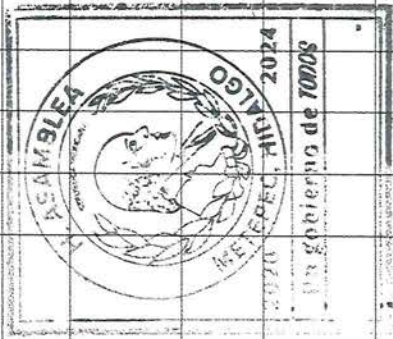
CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-582 2,866,398.77 FOP 2024 DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 - 2,866,398.77</p>						
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		10,000.00
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		20,000.00
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		10,000.00
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		60,000.00
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		10,000.00
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		20,000.00
261003	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia	261003	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Presidencia		199,405.00
261004	MATERIAL ES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Centrales y Maquinaria	261004	Combustibles y lubricantes para Centrales y Maquinaria		250,000.00
329001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	329001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.		30,000.00
329001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	329001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.		20,000.00
329001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.	329001	Servicios de arrendamiento de vehiculos y equipo de transporte.		20,000.00
329005	SERVICIOS GENERALES	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles		60,000.00
331002	SERVICIOS GENERALES	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	331002	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados		248.00
339004	SERVICIOS GENERALES	Servicios Profesionales	339004	Servicios Profesionales		40,000.00
339004	SERVICIOS GENERALES	Servicios Profesionales	339004	Servicios Profesionales		10,000.00



Rogelio San Juan
 Braulio Osorio

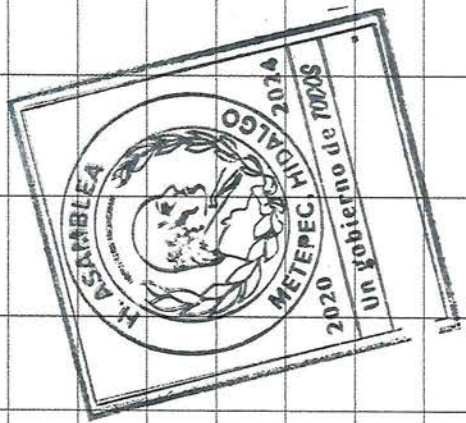
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-583													
0,295,853.60 - 8,295,853.80 FOP 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
399011	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Aseo Urbano	134,594.46	115,005.60	- 115,005.60	260,000.00	Area: 903 Area: 903	399011	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Aseo Urbano	- 115,005.60
249004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y reparación	Materiales para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Aseo Urbano	350,000.00	80,000.00	- 90,000.00	350,000.00	Area: 903 Area: 903	249004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y reparación	Materiales para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Aseo Urbano	- 90,000.00
441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayuda Comunitaria	350,000.00	70,000.00	- 70,000.00	350,000.00	Area: 801 Area: 801	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayuda Comunitaria	- 70,000.00
247001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y reparación	Artículos médicos para la construcción	15,000.00	15,000.00	- 15,000.00	15,000.00	Area: 801 Area: 801	247001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y reparación	Artículos médicos para la construcción	- 15,000.00
FOLIO: 201-584													
725,379.17 - 725,379.17 FFM 2024, DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
614201	INVERSION PUBLICA	Otro pública en bienes de dominio público	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE DE LA REPUBLICA SAN JOSE PALMILLAS	.00	500,000.00	.00	500,000.00	Area: 801					
399002	SERVICIOS GENERALES	Servicios de comunicación social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidades	300,000.00	50,000.00	.00	250,000.00	Area: 201					
441020	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a la Cultura	.00	50,000.00	.00	50,000.00	Area: 1401					
239003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Productos químicos, farmacéuticos y de aplicación de laboratorio	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación de Laboratorio	40,000.00	36,379.17	.00	4,620.83	Area: 904					
441004	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Funerarias	120,000.00	20,000.00	.00	100,000.00	Area: 801					
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y visitas	Viajes en el país	250,000.00	16,000.00	.00	234,000.00	Area: 1103					




Handwritten signatures and notes:
 - "Braulio Osorio" (written in blue ink)
 - "Rojas San Juan" (written in blue ink)
 - Several other illegible handwritten signatures in blue ink.


CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-584													
725,379.17 - 725,379.17 FFM 2024 DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	10,000.00	.00	240,000.00	Area: 101	250003	MATERIAL	Productos químicos, farmaciales, en sus variantes	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Animal	35,379.17
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	10,000.00	.00	240,000.00	Area: 201	300002	SERVICIO GENERAL	Servicios de comunicación social y publicidad	Servicio de Promoción y Publicidad	50,000.00
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	10,000.00	.00	240,000.00	Area: 501	375001	SERVICIO GENERAL	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	10,000.00
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	10,000.00	.00	240,000.00	Area: 1101	375001	SERVICIO GENERAL	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	2,000.00
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	8,000.00	.00	242,000.00	Area: 1203	375001	SERVICIO GENERAL	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	10,000.00
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	4,000.00	.00	246,000.00	Area: 302	375001	SERVICIO GENERAL	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	10,000.00
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00	2,000.00	.00	248,000.00	Area: 1301	375001	SERVICIO GENERAL	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	2,000.00
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viáticos	Viáticos en el país	250,000.00				Area: 504					






PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-584-2024</p>  <p>FFM 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p> <p>235,379.17 - 725,379.17</p>												
<p>FOLIO: 201-585</p> <p>1,260,746.17 - 4,260,746.17</p> <p>FFM 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>												
441006	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	665,970.00	370,746.17	50,746.17	885,970.00	441006	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	507,746.17
614295	INVERSION PUBLICA	Obras de infraestructura en bienes de dominio publico	Construccion de PAVIMENTACION HIDRAULICA Colora Para Bajo Tortuga	.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	614295	INVERSION PUBLICA	Obras de infraestructura en bienes de dominio publico	Construccion de PAVIMENTACION HIDRAULICA Colora Para Bajo Tortuga	800,000.00
381802	SERVICIOS GENERALES	Servicios oficiales	Informes del Presidente Municipal	200,000.00	100,000.00	100,000.00	350,000.00	381802	SERVICIOS GENERALES	Servicios oficiales	Memos del Presidente Municipal	100,000.00
441007	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	465,162.84	50,000.00	60,000.00	465,162.84	441007	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	50,000.00
399811	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Puabla, Drenaje y Alcantarillado	80,000.00	40,000.00	40,000.00	120,000.00	399811	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Reparacion y Mantenimiento del Sistema de Agua Puabla, Drenaje y Alcantarillado	40,000.00
<p>FOLIO: 201-586</p> <p>151,004.85 - 151,004.85</p> <p>ISREBI 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>												
441007	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	.00	77,004.85	77,004.85	77,004.85	441007	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	77,004.85

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rogelio Sanchez]

[Handwritten signature: Braulio Osorio]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 201-586 151,004.85 - 151,004.85 ISR EBI 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de administracion, enulsion de documentos y articulos oficiales	Papelaria y Articulos de Escritorio	.00	74,000.00	- 74,000.00	.00	Area 501 Area 501	211004	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales de administracion, enulsion de documentos y articulos oficiales	Papelaria y Articulos de Escritorio	- 74,000.00
FOLIO: 201-587 828,239.00 - 828,239.00 FOCOM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE CAPITULOS Y PARTIDAS SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
614286	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Acceso Parion Municipal	.00	828,239.00	.00	828,239.00	Area 601	614286	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO ACCOUL CERROLETAS	- 828,239.00
FOLIO: 201-588 1,010,415.65 - 1,010,415.65 FASM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE CAPITULOS Y PARTIDAS SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
614283	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	Construccion de Pavimentacion Hidraulica Bienes Metepec	.00	705,300.00	.00	705,300.00	Area 601	614283	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA ACCESO ACCOUL CERROLETAS	- 705,300.00
614189	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA ALCANFOR	.00	103,123.78	.00	103,123.78	Area 601	614189	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA ALCANFOR	- 103,123.78
614192	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA AMPLIACION ABASCOLO METEPEC	.00	102,653.19	.00	102,653.19	Area 601	614192	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA AMPLIACION ABASCOLO METEPEC	- 102,653.19
614183	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	Aplicacion de red de energia electrica Tenexcaltilos	864,600.00	93,139.59	.00	957,739.59	Area 601	614183	INVERSION PUBLICA	Otra publica en bienes de dominio publico	Aplicacion de red de energia electrica Peña Colorado	- 334,115.65
FOLIO: 201-589 2,912,000.00 - 2,912,000.00 FORTAMUN 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE CAPITULOS Y PARTIDAS SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024													
551004	BENES MAUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Equipo de defensa y seguridad	Adquisicion de Equipo de Vigilancia Urbana (C2)	.00	2,900,000.00	.00	2,900,000.00	Area 1201	551004	BENES MAUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Equipo de defensa y seguridad	Adquisicion de Equipo de Vigilancia Urbana (C2)	- 2,900,000.00

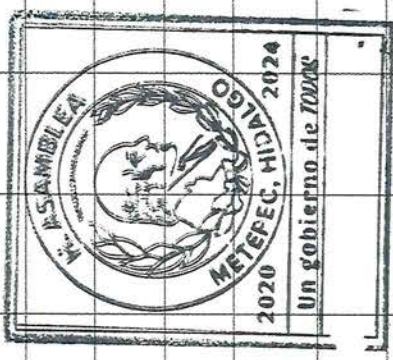
[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Rogelio S... [Signature]

Braun Orosio [Signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 201-589 2,912,000.00 - 2,912,000.00 0.00 32,000.00 Area: 1201 FORTAMUN 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE CAPITULOS Y PARTIDAS SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>													
150012	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones sociales y económicas	Analisis y estudios de laboratorio para el Personal de Seguridad Publica	20,000.00	12,000.00	.00	32,000.00	Area: 1201	113008	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones al personal de confianza	Subsida a Personal de Seguridad Publica	- 1,252,899.00
									130007	SERVICIOS PERSONALES	Remuneraciones laborales y especiales	Apuntes a Personal de Seguridad Publica	- 200,000.00
									144004	SERVICIOS PERSONALES	Seguridad Social	Seguro Educativo	- 100,000.00
									181002	SERVICIOS PERSONALES	Otras prestaciones laborales y económicas	Fondo de Ahorro	- 100,000.00
									291008	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para Vehiculos de Seguridad Publica	Combustibles y Lubricantes para Vehiculos de Seguridad Publica	- 200,000.00
									282003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y Suministros para Seguridad Publica	Materiales y Suministros para Seguridad Publica	- 457,155.00
									311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energia Eléctrica	- 425,855.00
									391002	SERVICIOS GENERALES	Otros servicios generales	Servicios Funerarios	- 50,000.00
									541005	BIENES MAQUINARIAS E INSTRUMENTALES	Vehículos y equipo terrestre para seguridad pública	Vehículos y equipo terrestre para seguridad pública	- 120,000.00
<p>FOLIO: 201-589 200,000.00 - 200,000.00 0.00 60,000.00 Area: 1102 PROGASIM 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</p>													
339904	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	Servicios Profesionales	.00	60,000.00	- 60,000.00	60,000.00	Area: 1102	339904	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	Servicios Profesionales	- 60,000.00
334001	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	Capacitación	.00	50,000.00	- 50,000.00	.00	Area: 1102	334001	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	Capacitación	- 50,000.00



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Rgo. Sr. Juan
BRODIO OSORIO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 10,155.47 - 10,155.47 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>											
<p>FOLIO: 303-295 - 240.00 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>											
246003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y suministros para la construcción de Vías Pávatas	50,000.00	.00	50,240.00	Area: 303	339004	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales en, talleres y otros servicios	Servicios Profesionales	19,000.00
<p>FOLIO: 305-51 - 3,000.00 FFM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>											
375001	SERVICIOS GENERALES	Servicios de traslado y viajes en el país	3,000.00	.00	253,000.00	Area: 305	240005	MATERIAL GENERAL	Materiales para la construcción y/o reparación	Materiales para Mts. de Calles y Vías Pávatas	240.00
<p>FOLIO: 501-1 - 1,039,912.66 ADICION DEL FONDO Recursos Fiscales 2023</p>											
622002	INVERSION PUBLICA	Obras públicas en bienes muebles e inmuebles	.00	768,832.66	768,832.66	Area: 601 Area: 601	622002	INVERSIÓN PUBLICA	Obras públicas en Bienes Muebles e Inmuebles	Construcción del Boleto del Paseo Municipal	768,832.66
541001	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	Veículos y equipo de transporte	.00	200,000.00	.00	Area: 601 Area: 601	541001	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	Veículos y equipo de transporte	Veículos y Equipo Terrestre	200,000.00
441012	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	.00	73,080.00	73,080.00	Area: 201 Area: 201	441012	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayuda a Personas con Discapacidad	73,080.00
<p>FOLIO: 501-2 - 2,921,073.76 ADICION DEL FONDO Fondo General de Participaciones 2023</p>											
541001	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	Veículos y equipo de transporte	.00	1,650,000.00	.00	Area: 201 Area: 201	541001	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	Veículos y equipo de transporte	Veículos y Equipo Terrestre	1,650,000.00

[Handwritten signatures and names]
 Rojas Saon Juan C
 Braudo osorio

000372



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



MONTO AUTORIZADO		AMPLIACIONES		REDUCCIONES		MODIFICADO		JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION		CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
2,921,073.79		- 2,921,073.78		ADICION DEL FONDO Fondo General de Participaciones 2023										
41006	1,228,407.39	- 1,228,407.39								41006	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Apoyo a Ferias y Exposiciones		- 1,228,407.39
41018	27,686.39	- 27,686.39								41018	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales		- 27,686.39
32501	15,000.00	- 15,000.00								32501	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.		- 15,000.00
387,356.74		- 387,356.74		ADICION DEL FONDO Fondo de Fomento Municipal 2023										
41007	348,596.20	- 348,596.20								41007	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Apoyo a Feriadas y Exposiciones	- 348,596.20
41009	29,659.20	- 29,659.20								41009	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	- 29,659.20
41007	6,902.34	- 6,902.34								41007	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Apoyo a Feriadas y Exposiciones	- 6,902.34
85,074.24		- 85,074.24		ADICION DEL FONDO Ingreso Super Avonulles Nueva 2023										
35802	85,074.24	- 85,074.24								35802	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Servicio de Manejo de Desechos	- 85,074.24

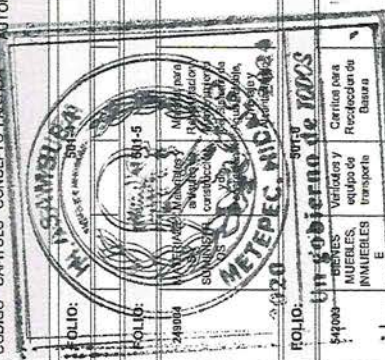
[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Roberto Esquivel

Roberto Esquivel

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION, REDUCCION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 85,074.24 - 85,074.24 ADICION DEL FONDO Impuesto Sobre Automoviles Nuevos 2023									
FOLIO: 20,743.34 - 20,743.34 ADICION DEL FONDO Fondo de Fiscalizacion y Recaudacion 2023									
249004	249004	MATERIALES Y SUMINISTROS	249004	Materiales y artículos de construcción y equipo de operación	20,743.34	- 20,743.34	20,743.34	20,743.34	- 20,743.34
FOLIO: 12,549.48 - 12,549.48 ADICION DEL FONDO Fondo de Compensacion 2023									
542003	542003	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES	542003	Veriferos y equipo de transporte	12,549.48	- 12,549.48	12,549.48	12,549.48	- 12,549.48
FOLIO: 674,651.06 - 674,651.06 ADICION DEL FONDO Fondo de Compensacion 2023									
64175	64175	INVERSION PUBLICA	64175	Otra publico en bienes de uso publico	602,460.00	- 602,460.00	602,460.00	602,460.00	- 602,460.00
542003	542003	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES	542003	Veriferos y equipo de transporte	15,171.06	- 15,171.06	15,171.06	15,171.06	- 15,171.06
FOLIO: 244,413.53 - 244,413.53 ADICION DEL FONDO Fondo de ISR Participable 2023									
441006	441006	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	144,413.53	- 144,413.53	144,413.53	144,413.53	- 144,413.53
441007	441007	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	441007	Apoyo a Festividades Publicas	100,000.00	- 100,000.00	100,000.00	100,000.00	- 100,000.00
FOLIO: 935,922.55 - 935,922.55 ADICION DEL FONDO Fondo de Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federativas (PEEF) 2023									
622002	622002	INVERSION PUBLICA	622002	Otra publico en bienes propios	300,000.00	- 300,000.00	300,000.00	300,000.00	- 300,000.00
441007	441007	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	441007	Apoyo a Festividades					



Plat

Rojas San Juan

Braulio Orozco

[Signature]

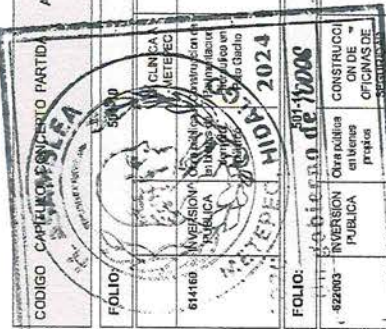
[Signature]

[Signature]

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>835,922.55 - 835,922.55 ADICION DEL FONDO Fondo sin Estabilizacion de los Ingresos de las Entidades Federales (FEIEF) 2024</p>													
441008	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Expendios y Expendiciones	.00	255,922.55	- 255,922.55	.00	Area: 201	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	- 255,922.55
369002	SERVICIOS GENERALES	Servicios de comunicacion en social y publicidad	Area: 501	.00	150,000.00	- 150,000.00	Area: 501	Area: 501	369002	SERVICIOS GENERALES	Servicios de comunicacion en social y publicidad	Servicio de Prensa y Publicidad	- 150,000.00
441005	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Expendios y Expendiciones	.00	100,000.00	- 100,000.00	Area: 201	Area: 201	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	- 100,000.00
443001	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Expendios y Expendiciones	.00	70,000.00	- 70,000.00	Area: 201	Area: 201	443001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	- 70,000.00
441005	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Expendios y Expendiciones	.00	80,000.00	- 80,000.00	Area: 201	Area: 201	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Comandancias	- 80,000.00
<p>2,666,980.54 - 2,666,980.54 ADICION DEL FONDO Fondo de Aperturas para la Infraestructura Social Municipal 2024</p>													
614167	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Expendios y Expendiciones	.00	868,500.00	- 868,500.00	Area: 801	Area: 801	614167	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Obras publicas en bienes de dominio publico	- 868,500.00
614166	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Expendios y Expendiciones	.00	641,900.23	- 641,900.23	Area: 801	Area: 801	614166	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Construccion de Drenaje Calle Frutos Ejido El Casco	- 641,900.23
614170	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Expendios y Expendiciones	.00	453,928.15	- 453,928.15	Area: 801	Area: 801	614170	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Interconexion de Tanques del Sistema de Agua Potable Los Trigos	- 453,928.15
614174	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	Expendios y Expendiciones	.00	443,480.35	- 443,480.35	Area: 801	Area: 801	614174	INVERSION PUBLICA	Obras publicas en bienes de dominio publico	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	- 443,480.35



Handwritten signatures and names in blue ink, including 'Rojas San Juan' and 'Braulio Osorio'.



CODIGO	CAPITULO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 2,868,880.54 ADICION DEL FONDO Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023</p>								
614160	INVERSION PUBLICA	CONSTRUCCION DE BIENES PUBLICOS	Obra pública en Palmarización Hidráulica en Papo Gordo	441,051.80	- 441,051.80	441,051.80	441,051.80	- 441,051.80
<p>FOLIO: 1,461,873.44 ADICION DEL FONDO Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2023</p>								
62003	INVERSION PUBLICA	CONSTRUCCION DE BIENES PUBLICOS	Obra pública en Palmarización Hidráulica en Papo Gordo	1,461,873.44	- 1,461,873.44	1,461,873.44	1,461,873.44	- 1,461,873.44
<p>FOLIO: 27,519,327.81 ADICION DEL FONDO Mejoramiento en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023</p>								
249015	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 1 Metepec-Estación)		11,620,483.30	- 11,620,483.30			- 11,620,483.30
249016	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 2 Estación-Ferreras)		3,769,610.45	- 3,769,610.45			- 3,769,610.45
247009	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Artículos Metálicos para la Construcción (Tramo 2 Estación-Ferreras)		2,678,330.68	- 2,678,330.68			- 2,678,330.68
249017	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (Tramo 3 Ferreras-Estación)		2,632,495.20	- 2,632,495.20			- 2,632,495.20
247010	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	Artículos Metálicos para la Construcción (Tramo 3 Ferreras-Estación)		1,374,143.54	- 1,374,143.54			- 1,374,143.54
320008	SERVICIOS GENERALES	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		1,131,659.49	- 1,131,659.49			- 1,131,659.49
241008	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	Productos Minerales no metálicos		1,023,640.93	- 1,023,640.93			- 1,023,640.93

Rogelio...

Brucido osorio

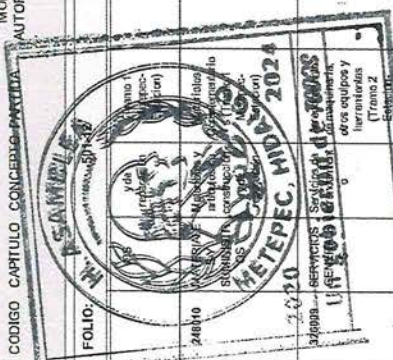
[Handwritten signatures]

MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 27,519,327.81 - 27,519,327.81 ADICION DEL FONDO Mejora en la Conectividad Municipal a Traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2023</p>				
248010	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Area: 801	798,841.00
320000	SERVICIOS GENERALES	Servicios de mantenimiento	Area: 801	345,847.52
248011	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Area: 801	314,024.32
122011	SERVICIOS PERSONALES	Jornales a Personal Eventual (Tramo 2 Estación-Ferriera)	Area: 801	195,000.00
320010	SERVICIOS GENERALES	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Area: 801	192,042.82
122010	SERVICIOS PERSONALES	Jornales a Personal Eventual (Tramo 1 Metepec-Estación)	Area: 801	167,400.00
248018	MATERIALES Y SUMINISTROS	Otros Materiales y artículos de Construcción y Reparación (T4 Ferriera)	Area: 801	146,100.04
347009	SERVICIOS GENERALES	Flotas y Maestros (Tramo 1 Metepec-Estación)	Area: 801	140,044.74
248012	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Area: 801	121,478.18
325008	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de equipo de	Area: 801	118,944.96



Roberto Sandoval C
Bravito Osorio
Halt
[Signature]
[Signature]
[Signature]


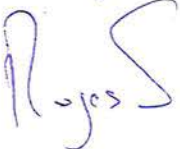
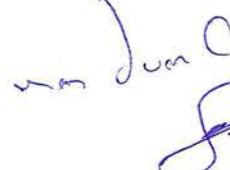





PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>ADICION DEL FONDO Mejora en la Conectividad Municipal a Traves de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2024</p>									
241009	MATERIALES Y SUMINISTROS	Minerales y productos metalicos (Tramo 2 Estacion-Ferretia)	241009	Area: 801	.00	- 117,000.32	117,000.32	.00	- 117,000.32
122012	SERVICIOS PERSONALES	Remuneracion personal de conductor trabajador	122012	Area: 801	.00	- 111,000.00	111,000.00	.00	- 111,000.00
241010	MATERIALES Y SUMINISTROS	Minerales y productos metalicos (Tramo 3 Ferretia-Estacion)	241010	Area: 801	.00	- 58,511.53	58,511.53	.00	- 58,511.53
242009	MATERIALES Y SUMINISTROS	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 2 Estacion-Ferretia)	242009	Area: 801	.00	- 45,570.01	45,570.01	.00	- 45,570.01
325010	SERVICIOS GENERALES	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 3 Ferretia-Estacion)	325010	Area: 801	.00	- 35,164.82	35,164.82	.00	- 35,164.82
347010	SERVICIOS GENERALES	Fieltros y Mantos (Tramo 2 Estacion-Ferretia)	347010	Area: 801	.00	- 33,229.36	33,229.36	.00	- 33,229.36
248013	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales Complementarios (14 Ferretia)	248013	Area: 801	.00	- 30,099.91	30,099.91	.00	- 30,099.91
326009	SERVICIOS GENERALES	Arrendamiento de equipo de transporte (Tramo 2 Estacion-Ferretia)	326009	Area: 801	.00	- 20,694.20	20,694.20	.00	- 20,694.20
326011	SERVICIOS GENERALES	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas (14 Ferretia)	326011	Area: 801	.00	- 20,383.52	20,383.52	.00	- 20,383.52
242008	MATERIALES Y SUMINISTROS	Cemento y Productos de Concreto (Tramo 1 Metepec-Estacion)	242008	Area: 801	.00	- 22,050.00	22,050.00	.00	- 22,050.00

Regis Suen Javal
Bravilio Osorio

FOLIO	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
	27,519,327.81				- 27,519,327.81			ADICION DEL FONDO Mayor en la Comandancia Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, 2024					
347011	SERVICIOS GENERALES	001	Servicios Generales	347011	21,692.10	- 21,692.10	.00	Area: 001 Area: 001		SERVICIOS GENERALES	347011	21,692.10	- 21,692.10
242010	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	Materiales y Suministros	242010	5,040.00	- 5,040.00	.00	Area: 001 Area: 001		MATERIALES Y SUMINISTROS	242010	5,040.00	- 5,040.00
347012	SERVICIOS GENERALES	001	Servicios Generales	347012	2,973.32	- 2,973.32	.00	Area: 001 Area: 001		SERVICIOS GENERALES	347012	2,973.32	- 2,973.32
244005	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	Materiales y Suministros	244005	1,413.42	- 1,413.42	.00	Area: 001 Area: 001		MATERIALES Y SUMINISTROS	244005	1,413.42	- 1,413.42
242011	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	Materiales y Suministros	242011	1,271.00	- 1,271.00	.00	Area: 001 Area: 001		MATERIALES Y SUMINISTROS	242011	1,271.00	- 1,271.00
122013	SERVICIOS PERSONALES	001	Servicios Personales	122013	1,200.00	- 1,200.00	1,200.00	Area: 001 Area: 001		SERVICIOS PERSONALES	122013	1,200.00	- 1,200.00
241011	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	Materiales y Suministros	241011	777.59	- 777.59	.00	Area: 001 Area: 001		MATERIALES Y SUMINISTROS	241011	777.59	- 777.59
325011	SERVICIOS GENERALES	001	Servicios Generales	325011	762.13	- 762.13	.00	Area: 001 Area: 001		SERVICIOS GENERALES	325011	762.13	- 762.13
244004	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	Materiales y Suministros	244004	749.86	- 749.86	.00	Area: 001 Area: 001		MATERIALES Y SUMINISTROS	244004	749.86	- 749.86
FOLIO:					501-262	2,350.00	2,350.00	FOP 2024 TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
293001	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	Materiales y Suministros	293001	12,000.00	- 14,350.00	14,350.00	Area: 001					- 2,350.00



MUNICIPIO DE METEPEC
PE-07 ADECUACION PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024



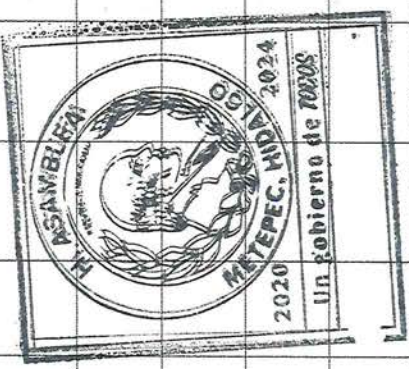
[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Roberto Osorio

Rojas Saenz

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 501-282													
				2,350.00		- 2,350.00	FSP 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
SUMINISTROS		material de oficina y papeleria											
FOLIO: 501-515													
				6,143.20		- 6,143.20	FSP 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
SERVICIOS GENERALES		servicios de mantenimiento											
FOLIO: 601-31													
				871,224.00		- 871,224.00	FSP 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
SERVICIOS PERSONALES		servicios personales											
FOLIO: 601-198													
				20,500.00		- 20,500.00	FSP 2024	TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS					
BIENES MUEBLES INTANGIBLES		muebles de oficina											
FOLIO: 601-204													
				6,613,930.00		- 6,613,930.00	FISM 2024	DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024					
INVERSION PUBLICA		obra publica											



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 801-204													
FASIM 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
611011	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	Metepéc	787,698.50	787,698.50	.00	.00	Area: 801	611011	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público		787,698.50
614183	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	Metepéc	854,500.00	384,500.00	.00	480,000.00	Area: 801	614178	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público		3,545,000.00
614185	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	Metepéc	441,000.00	40,000.00	.00	401,000.00	Area: 801	614183	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público		384,500.00
													
FOLIO: 601-205													
FASIM 2024. ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024													
614189	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	Metepéc	.00	1,514,500.00	- 1,514,500.00	1,514,500.00	Area: 801	614183	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público		1,514,500.00
614191	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	Metepéc	.00	1,220,000.00	- 1,260,000.00	1,260,000.00	Area: 801	614181	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público		1,260,000.00
614190	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público	Metepéc	.00	800,000.00	- 800,000.00	800,000.00	Area: 801	614190	INVERSION PUBLICA	Otra pública en bienes de dominio público		800,000.00

Roger Sandoval
Had
Braulio Osorio

000301



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 601-207 828,239.00 - 828,239.00 FOCOM 2024, ADICION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024</p>													
<p>FOLIO: 601-264 659,534.88 - 659,534.88 MCMICRCA 2023, TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS</p>													
248017	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	241008	659,534.81	.00	.00	659,534.81	Area: 801	859,518.41	Area: 801			
248012	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	241008	18.47	.00	.00	18.47	Area: 801	18.47	Area: 801			659,534.88
<p>FOLIO: 601-453 1,194.00 - 1,194.00 FEEF 2023, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
369002	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369002	1,194.00	.00	.00	1,194.00	Area: 801	1,194.00	Area: 801			1,194.00
<p>FOLIO: 601-468 1,791.00 - 1,791.00 FEEF 2023, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
369002	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369002	1,791.00	.00	.00	1,791.00	Area: 801	1,791.00	Area: 801			1,791.00
<p>FOLIO: 601-474 43,998.00 - 43,998.00 REFS 2024, RECLASIFICACION POR ERROR TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS</p>													
515003	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de oficina	515002	43,998.00	.00	.00	43,998.00	Area: 801	43,998.00	Area: 801			43,998.00
<p>FOLIO: 601-483 597.00 - 597.00 FGP 2023, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
369002	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369002	597.00	.00	.00	597.00	Area: 801	597.00	Area: 801			597.00

Handwritten signatures and notes:
 - "Baudilio Orosio" (written in blue ink)
 - Several illegible handwritten signatures in blue ink.

CODIGO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 601-483 601-483 FGP 2023, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
			.00		.00	597.00	Area: 501			SERVICIO GENERAL ES	36902	597.00
										Servicios de capacitación en social y ciudadanía		
										Servicios de Personal		597.00
<p>FOLIO: 602-274 602-274 FOFVR 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
			68,290.00		.00	1,160.00	Area: 601					
										SERVICIO GENERAL ES	327001	1,160.00
										Servicios de personal		
										Arrendamiento de bienes inmuebles		1,160.00
<p>FOLIO: 602-277 602-277 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
			265,240.00		.00	1,000.00	Area: 602					
										SERVICIO GENERAL ES	329005	1,000.00
										Servicios de irradiación		
										Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles		1,000.00
<p>FOLIO: 602-315 602-315 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
			200,000.00		.00	5,000.00	Area: 602					
										MATERIAL SUMINISTROS	221004	5,000.00
										Alimentos y utensilios		
										Productos Alimentarios y Suministros para Personas		5,000.00
<p>FOLIO: 701-352 701-352 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
			50,000.00		.00	296.01	Area: 701					
										MATERIAL SUMINISTROS	294001	296.01
										Relaciones y relaciones menores de equipo de computo y materiales de la información		
										Relaciones y relaciones menores de equipo de computo y materiales de la información		296.01
<p>FOLIO: 701-395 701-395 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
			15,000.00		.00	100.00	Area: 701					
										MATERIAL SUMINISTROS	247001	100.00
										Materiales y artículos de construcción y de reparación		
										Artículos médicos para la construcción		100.00



Rogio San Juan
Breclio Osorio

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 701-395													
100.00 - 100.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
FOLIO: 701-487													
3,480.00 - 3,480.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
28401	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios manuales	Reflexiones y accesorios manuales de equipo de computo y tecnologías de la información	50,000.00	3,480.00	.00	53,480.00	Area: 701	29401	MATERIALES Y SUMINISTROS	Herramientas y accesorios manuales	Reflexiones y accesorios manuales de equipo de computo y tecnologías de la información	3,480.00
FOLIO: 701-529													
1,160.00 - 1,160.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
33301	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de computadores y consorcio	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipos de Computo y Tecnologías de la Información	25,000.00	1,160.00	.00	26,160.00	Area: 701	33301	SERVICIOS GENERALES	Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de computadores	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipos de Computo y Tecnologías de la Información	1,160.00
FOLIO: 701-543													
15,000.00 - 15,000.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
32501	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	.00	15,000.00	.00	15,000.00	Area: 701	32501	SERVICIOS GENERALES	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	15,000.00
FOLIO: 801-59													
900,000.00 - 900,000.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
41107	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	Transferencias a Entidades Federales	Transferencias a Entidades Federales	1,058,250.92	900,000.00	.00	1,958,250.92	Area: 1401	41107	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	Transferencias a Entidades Federales	Transferencias a Entidades Federales	900,000.00
FOLIO: 2024													
1,972.00 - 1,972.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
1,058,250.92 - 1,972.00 FGP 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													



Rogio...
Braulio Osorio

[Handwritten signatures and stamps]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)	
FOLIO: 801-492														
				1,972.00			1,972.00	FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS						
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Publicas													
441007	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales		10,979.97			10,979.97	FEIF 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS	441007	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Fesitidades Publicas		1,972.00	
FOLIO: 801-591														
				.50			.50	REFIS 2024. DISMINUCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2024						
441005	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales		10,979.97			10,979.97	Aves: 801	441005	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Comunalidades		10,979.97	
FOLIO: 801-591														
				73,000.00			73,000.00	Aves: 801						
441012	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales		12,448.00			12,448.00	Aves: 801	441012	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Pursesos con Dispensas		.00	
FOLIO: 902-193														
				100,000.00			100,000.00	Aves: 902						
122003	SERVICIOS PERSONALES	Sueldos a personal de caracter transitorio		12,448.00			12,448.00	Aves: 201	122003	SERVICIO PERSONAL	Sueldos a Personal Eventual		12,448.00	
FOLIO: 904-310														
				170,000.00			170,000.00	Aves: 904						
33004	SERVICIOS GENERALES	Servicios profesionales, técnicos y otros servicios		12,694.34			12,694.34	Aves: 904	33004	SERVICIO PERSONAL	Sueldos a Personal Eventual		12,694.34	



Roger San Juan
BRAUDO OSORIO

[Handwritten signatures]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)	
FOLIO: 904-310														
					12,694.34	-	12,694.34	FSP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS						12,694.34
FOLIO: 904-321														
					1,550,000.00	-	1,550,000.00	FSP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS						
541001	BIENES INMUEBLES INTANGIBLES	Veículos y transporte	00	1,050,000.00		.00	1,050,000.00	Areas: 904	339004	SERVICIOS GENERALES	Profesionales, dentistas, taxistas y otros servicios	00		
		Veículos y Equipos Terrestre						Areas: 201	641001	DEBUSES MUEBLES INMUEBLES INTANGIBLES	Veículos y Equipos Terrestre		1,850,000.00	
FOLIO: 1101-32														
					196,660.00	-	196,660.00	FSP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS						
446009	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	115,104.00	115,104.00		.00	230,208.00	Areas: 1101						
		Ayuda al Centro Regional de Rehabilitación Hidalgo												
445007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	52,800.00	52,800.00		.00	105,600.00	Areas: 1101						
		Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.												
445008	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	28,776.00	28,776.00		.00	57,552.00	Areas: 1101						
		Ayuda a la Defensora del Menor y la Familia												
		Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.							445007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales		52,800.00	
		Ayuda a la Defensora del Menor y la Familia							445008	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales		28,776.00	
		Ayuda al Centro Regional de Rehabilitación Hidalgo							445009	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales		115,104.00	



Rosario San Juan
Heidi
Braudio Osorio
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 1101-44													
				32,399.46			32,399.46	FFM 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas Patronales Publicas	.00	32,399.46	.00	32,399.46	Area: 1101	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas Patronales Publicas	32,399.46
FOLIO: 1101-45													
				16,763.16			16,763.16	FEFEP 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo Comunitarios	.00	16,763.16	.00	16,763.16	Area: 1101	441005	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo Comunitarios	16,763.16
FOLIO: 1101-46													
				16,328.16			16,328.16	FEFEP 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
443001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	.00	16,328.16	.00	16,328.16	Area: 1101	443001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	16,328.16
FOLIO: 1101-47													
				22,968.00			22,968.00	FEFEP 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					
443001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	.00	22,968.00	.00	22,968.00	Area: 1101	443001	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	22,968.00
FOLIO: 1101-48													
				934.60			934.60	FEFEP 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS					



Rojas San Juan
Bravito Orozco
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 1101-48													
4,593.60 - 4,593.60 FEBEF 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	.00	4,593.60	.00	4,593.60	Area: 1101	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	4,593.60
FOLIO: 1101-57													
4,593.60 - 4,593.60 FFM 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	.00	4,593.60	.00	4,593.60	Area: 1101	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	4,593.60
FOLIO: 1101-63													
6,120.00 - 6,120.00 FFM 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	.00	6,120.00	.00	6,120.00	Area: 1101	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	6,120.00
FOLIO: 1101-64													
4,408.00 - 4,408.00 ISR 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	.00	4,408.00	.00	4,408.00	Area: 1101	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Publicas	4,408.00
FOLIO: 1101-347													
4,070.00 - 4,070.00 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													



Rojas Sanchez

Braudio osorio

[Signature]

[Signature]



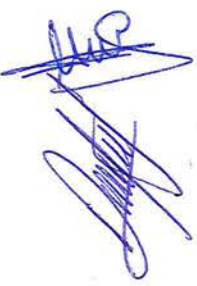


[Signature]

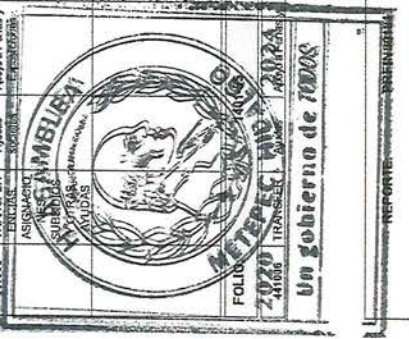
CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	MODIFICADO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	MONTO AUTORIZADO	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 1101-347 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS 3,070.00 - 3,070.00									
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 1101	3,070.00	.00	3,070.00	.00	3,070.00
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 303					- 3,070.00
FOLIO: 742.40 FEFP 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS 742.40 - 742.40									
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Festividades Públicas	Area: 201	742.40	.00	742.40	742.40	742.40
FOLIO: 19,966.19 FFM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS 19,966.19 - 19,966.19									
445003	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo al Sector Salud	Area: 101	19,966.19	.00	19,966.19	55,000.00	19,966.19
FOLIO: 1,980.00 FFM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS 1,980.00 - 1,980.00									
445003	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo al Sector Salud	Area: 801	1,980.00	.00	1,980.00	55,000.00	1,980.00
FOLIO: 1,099.00 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS 1,099.00 - 1,099.00									
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 1103	1,099.00	.00	1,099.00	.00	1,099.00
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios básicos	Servicio de Energía Eléctrica	Area: 303					- 1,099.00



Rogelio Sosa Jimenez
 Braulio Osorio

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION -REDUCCION)
FOLIO: 1103-348 1,039.00 - 1,039.00 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
FOLIO: 1201-475 30,000.00 - 30,000.00 FORTAMUN 2024. RECLASIFICACION POR ERROR TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS Y CAPITULOS													
515004	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	Mobiliario y equipo de administracion	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion para Separacion Publica	.00	30,000.00	.00	30,000.00	Area: 1201	515003	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	Modificando partidas de Tecnologias de la Informacion para Separacion Publica		30,000.00
FOLIO: 1201-517 1,917.00 - 1,917.00 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
248001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales y articulos de consumo y de reparacion	Materiales complementarios	50,000.00	1,917.00	.00	51,917.00	Area: 1201	248001	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales complementarios		1,917.00
FOLIO: 1401-43 1,401,462.99 - 1,401,462.99 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,401,462.99	1,401,462.99	.00	2,802,925.98	Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	1,401,462.99
FOLIO: 1401-54 666,978.00 - 666,978.00 FFM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	666,978.00	666,978.00	.00	1,333,956.00	Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	666,978.00
FOLIO: 2020-441006 187,517.13 - 187,517.13 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 1401-55 187,517.13 - 187,517.13 ISR 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
	ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Expeditores	187,517.13	187,517.13	.00		375,034.26		411006	TRANSFERENCENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	187,517.13
FOLIO: 1401-56 454,327.75 - 454,327.75 FOFYR 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441006	TRANSFERENCIAS, ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	454,327.75	454,327.75	.00		908,655.50	Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	454,327.75
FOLIO: 1401-58 35,200.92 - 35,200.92 FGP 2023, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	35,200.92	35,200.92	.00		1,083,591.84	Area: 1401	441007	TRANSFERENCIAS, ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	35,200.92
FOLIO: 1401-61 292,000.00 - 292,000.00 REPO 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441006	TRANSFERENCIAS, ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	292,000.00	292,000.00	.00		594,000.00	Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	Apoyo a Ferias y Exposiciones	292,000.00
FOLIO: 2020 295,904.93 - 295,904.93 REPO 2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													



Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Rojas', 'Braulio Osorio', and others.

000392



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL 01/01/2024 AL 29/07/2024

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 1401-81 295,904.93 - 205,904.93 REPO 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	395,994.93			191,893.06	Area: 1401	441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Festividades Publicas	295,904.93
<p>FOLIO: 1401-82 94,662.24 - 94,662.24 ISF 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	194,662.24			269,334.46	Area: 1401	441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Festividades Publicas	94,662.24
<p>FOLIO: 1401-95 289,184.08 - 289,184.08 FOPYR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	398,194.08			576,332.16	Area: 1401	441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Festividades Publicas	289,184.08
<p>FOLIO: 1401-96 366,162.84 - 366,162.84 FFM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	466,162.84			832,235.68	Area: 1401	441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Festividades Publicas	366,162.84
<p>FOLIO: 1401-97 377,200.00 - 377,200.00 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>													
441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	398,162.84			832,235.68	Area: 1401	441007		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyo a Festividades Publicas	377,200.00



Handwritten signatures and names:
 - *Rojas San Juan*
 - *Braulio Osorio*
 - *[Signature]*
 - *[Signature]*
 - *[Signature]*

000396

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 1401-87													
37,120.00 - 37,120.00 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	194,682.24	37,120.00	.00	231,762.24	Area: 1401	411007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	37,120.00
FOLIO: 1401-236													
2,432.00 - 2,432.00 EPS TABACOS 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios basicos	Servicio de Energia Electrica	424,015.00	2,432.00	.00	426,447.00	Area: 1401	311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios basicos	Servicio de Energia Electrica	2,432.00
FOLIO: 1401-306													
23,657.76 - 23,657.76 ISR 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	194,682.24	23,657.76	.00	218,320.00	Area: 1401	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	23,657.76
FOLIO: 1401-321													
2,820.00 - 2,820.00 FFM 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	81,000.00	2,820.00	.00	83,820.00	Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	2,820.00
FOLIO: 1401-321													
237,362.57 - 237,362.57 REFS 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	232,000.00	237,362.57	.00	529,362.57	Area: 1401	441006	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Ayudas sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	237,362.57

Bravo Osorio

Rojas San Juan

[Handwritten signatures]



CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
<p>FOLIO: 1401-521 237,382.57 - 237,382.57 REFIS 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
<p>FOLIO: 1401-519 2,611.52 - 2,611.52 FEFEF 2023. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Transferencias a Fiestas y Ferias Publicas	2,611.52		.00	2,611.52	Area: 1401	441008	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	237,282.57
<p>FOLIO: 1402-68 5,396.90 - 5,396.90 FGP 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
246003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales Electricos para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos	60,000.00		.00	60,000.00	Area: 1402	246003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Materiales Electricos para Rehabilitacion y Mantenimiento de Edificios Publicos		63,901.00
441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Transferencias a Fiestas y Ferias Publicas	4,723.03		.00	4,723.03	Area: 201	441007	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Apoyos sociales	Apoyo a Fiestas y Ferias Publicas	4,723.03
<p>FOLIO: 1402-235 2,281.00 - 2,281.00 IERS TABACOS 2024. TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</p>												
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Energia Electrica	426,266.00		.00	426,266.00	Area: 1402	311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios basicos	Servicio de Energia Electrica	2,281.00



Bravilio Osorio

[Handwritten signatures in blue ink]

CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	JUSTIFICACION/RAZON PARA LA AMPLIACION O REDUCCION	CODIGO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE (+AMPLIACION, -REDUCCION)
FOLIO: 1402-342 FGP-2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios telefónicos		.00			1,475.00	Area: 1402	311001	SERVICIOS GENERALES	Servicios telefónicos		1,475.00
		Servicio de Energía Eléctrica					1,475.00	Area: 203			Servicio de Energía Eléctrica		
FOLIO: 1402-414 FGP-2024, TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS													
281003	MATERIALES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehículos de Presidencia		1,230,100.00			1,243,100.00	Area: 1402	281003	MATERIAL, COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS	Combustibles y lubricantes para vehículos de Presidencia		4,000.00
				4,000.00				Area: 701					

SUMA DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECUACION

\$115,112,400.95

Verificador (debe ser igual a 0)

\$.00



BRACERO OSORIO

[Handwritten signatures in blue ink]